



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE ARQUITECTURA
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN

“Necesidades recreativas y socioculturales, para promover cohesión social mediante un Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico, Huanchaco”

TÍTULO DEL PROYECTO URBANO-ARQUITECTÓNICO

“Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico, Huanchaco”

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL
DE ARQUITECTO**

AUTOR:

Bach. Arq. Marvin Jhojan Gutiérrez Zavaleta

ASESOR:

Dra. Arq. María Teresa Tejada Mejía

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

ARQUITECTURA

TRUJILLO-PERÚ

2019

DEDICATORIA

A MIS PADRES: Veder Gutiérrez y Doris Zavaleta, por brindarme su apoyo y confianza incondicional a lo largo de toda mi vida, especialmente en mi etapa universitaria.

A MIS HERMANAS: Dolly y Lucero, por su paciencia y ayuda cuando más lo requería.

A MIS TÍOS: María, Santos y Jaime, por ser ejemplos de bondad, humildad y sencillez.

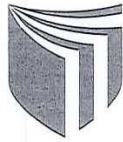
A MI HIJA: Briana, quien es mi gran motivación, la que ilumina mi vida y por la que intento ser cada día un mejor padre.

AGRADECIMIENTO

A mis padres, por todo el sacrificio que hacen por mí y por enseñarme los valores del amor, humildad, honestidad y sobre todo la honradez.

A mi asesora, la Dra. Arq. María Teresa Tejada Mejía, , por orientarme y guiarme con pautas necesarias para el desarrollo del presente proyecto y sobre todo por mostrarme las capacidades y aptitudes que todo arquitecto debe seguir, en su vida diaria y profesional.

Finalmente, un agradecimiento especial al Ing. Jan Larsen, Alcalde del Centro Poblado El Trópico, un ejemplo a seguir como Autoridad, quien me abrió las puertas para poder realizar prácticas preprofesionales y me dio todas las facilidades para poder desarrollar toda la investigación.



__ DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN PROFESIONAL

El jurado evaluador del trabajo de titulación profesional "NECESIDADES RECREATIVAS Y SOCIOCULTURALES PARA PROMOVER COHESIÓN SOCIAL MEDIANTE UN CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO, HUANCHACO"

que ha sustentado (e) l (a) bachiller

GUTIERREZ ZAVALETA

MARVIN JHOJAN

Apellidos

Nombre(s)


acuerda Aprobar con el calificativo de bueno (16)

y recomienda _____

Trujillo, 27 de Marzo de 2019

Miembro(a) del Jurado: Dra. Arg. María Teresa Tejada Mejía 
Nombre y Apellido Firma

Miembro(a) del Jurado: Mg. Arg. Lucía Huacacolque Sánchez 
Nombre y Apellido Firma

Miembro(a) del Jurado: Arg. Italo Agustín Nuñez Martínez 
Nombre y Apellido Firma

El Jurado encargado de evaluar la tesis presentada por don
(a)..... MARVIN JHOJAN GUTIERREZ ZAVALA.....
cuyo título es: "NECESIDADES RECREATIVAS Y SOCIOCULTURALES PARA
PROMOVER COHESION SOCIAL MEDIANTE UN CENTRO POLIFUNCCIONAL
INCLUSIVO EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO, HUANCHACO"
.....

Reunido en la fecha, escuchó la sustentación y la resolución de preguntas por
el estudiante, otorgándole el calificativo de: ..16..(número)
Dieciseis.....(letras).

Trujillo (o Filial).....27.....de 03... del 20.19



.....
PRESIDENTE



.....
SECRETARIO



.....
VOCAL

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo MARVIN JHOJAN GUTIERREZ ZAVALETA, con DNI N° 45972160, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, Facultad de Arquitectura, Escuela de Arquitectura, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaño es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis son auténticos y veraces.

En el sentido asumo la responsabilidad que corresponde ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como la información aportada por la cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.



MARVIN JHOJAN GUTIERREZ ZAVALETA

DNI: 45972160

PRESENTACIÓN

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes mi Proyecto de Tesis titulada: “NECESIDADES RECREATIVAS Y SOCIOCULTURALES, PARA PROMOVER COHESIÓN SOCIAL MEDIANTE UN CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO, HUANCHACO” con la finalidad de Analizar las Necesidades Recreativas y Socioculturales de los habitantes del Centro Poblado El Trópico, Huanchaco para que se promueva la Cohesión Social mediante la propuesta de un Centro Polifuncional de Inclusión Social; en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el Título Profesional de Arquitecto.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

Marvin Jhojan Gutierrez Zavaleta

ÍNDICE

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Dictamen de Sustentación.....	iv
Acta de Aprobación de la tesis	v
Presentación	vi
Declaración de autenticidad.....	vii
Índice	viii
Índice de Tablas.....	xi
Índice de Figuras.....	xiii
RESUMEN	xix
ABSTRACT	xx
I. INTRODUCCIÓN	22
1.1. Realidad problemática.....	22
1.2. Antecedentes (trabajos previos).....	29
1.3. Teorías relacionadas al tema	33
1.3.1. Marco teórico	33
1.3.2. Marco conceptual.....	54
1.3.3. Marco análogo.....	55
1.4. Justificación del estudio	64
1.2. Formulación del problema.....	65
1.3. Hipótesis	65
1.4. Objetivos.....	66
1.4.1. Objetivo general	66
1.4.2. Objetivos específicos	66
1.5. Preguntas de investigación	66
II. MÉTODO	66
2.1. Diseño de investigación.....	68
2.2. Variables, operacionalización.....	69
2.3. Población y muestra	73
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	75
2.5. Métodos de análisis de datos	76
2.6. Aspectos éticos	76

III. RESULTADOS	78
IV. DISCUSIÓN	116
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	122
5.1. Conclusiones.....	122
5.2. Recomendaciones:	126
5.3. Matriz de correspondencia conclusiones y recomendaciones	127
VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.	161
6.1. Definición de los usuarios: síntesis de las necesidades sociales	161
6.2. Coherencia entre necesidades sociales y la programación urbano arquitectónica. ..	162
6.3. Condición de coherencia: conclusiones y conceptualización de la propuesta.....	167
6.4. Área física de intervención: terreno/lote, contexto (análisis).....	168
6.5. Condición de coherencia: recomendaciones, criterios de diseño e idea rectora.....	172
6.6. Matrices, diagramas y/o organigramas funcionales	182
6.7 Zonificación.....	183
6.7.1. Criterios de zonificación	183
6.7.2. Propuesta de zonificación	184
6.8 Normatividad pertinente.	185
6.8.1. Reglamentación y normatividad.....	190
6.8.2. Parámetros urbanísticos – edificatorios	191
VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	194
7.1. Objetivo general.....	194
7.2. Objetivos específicos	194
VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA) 196	
8.1. Proyecto urbano arquitectónico.	196
8.1.1. Ubicación y catastro: ver planos adjuntos (u-01 y p-01).....	196
8.1.2. Topografía del terreno:	196
8.1.3. Planos de distribución – cortes – elevaciones	196
8.1.4. Planos de diseño estructural básico	196
8.1.5. Planos de diseño de instalaciones sanitarias básicas (agua y desagüe).....	196
8.1.6. Planos de diseño de instalaciones eléctricas básicas	196
8.1.7. Planos de detalles arquitectónicos y/o constructivos específicos.....	196
8.1.8 .Planos de señalética y evacuación (INDECI).....	196

IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	253
9.1 Memoria descriptiva	253
9.2 Especificaciones técnicas.....	259
9.3 Maqueta y 3ds del proyecto: vistas de la maqueta.....	278
X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	288
APENDICES Y ANEXOS	292
Anexo 1. Matriz de consistencia.....	293
Anexo 2. Formatos e instrumentos de Investigación. Validación.....	294
Anexo 3. Registro fotográfico.....	301
Anexo 4. Normas y/o certificaciones.....	305
Anexo 5. Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis.....	306
Anexo 6. Autorización de Publicación de Tesis en Repositorio Institucional UCV.....	307

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Herramientas de cohesión social y empoderamiento.....	41
Tabla 2: Modalidades de la animación sociocultural	43
Tabla 3: Ámbitos de intervención de la animación sociocultural.....	44
Tabla 4: Proyectos y programas participativos impulsados por el urbanismo pedagógico.....	49
Tabla 5: Proyectos participativos impulsados por el urbanismo táctico en América Latina.....	51
Tabla 6: Programa de ambientes del Parque Biblioteca León de Greiff.....	57
Tabla 7: Cálculo de muestreo aleatorio simple.....	73
Tabla 8: Marco muestral y tamaño de muestra estratificada.....	74
Tabla 9: Técnicas de recolección de datos y sus instrumentos.....	75
Tabla 10: Proceso de Actividades recreativas que contribuirán a la cohesión social en niños jóvenes y adultos.....	80
Tabla 11: Actividades deportivas, según el especialista en deporte, para fomentar cohesión social en las comunidades.....	85
Tabla 12: Actividades culturales, más practicadas por los niños. Según los directores,.....	88
Tabla 13: Actividades culturales para fortalecer la cohesión social, el sentido de pertenencia y la identidad cultural.....	90
Tabla 14: Actividades socioculturales en la que más participa la población. Según las autoridades del municipio.....	92
Tabla 15: Proceso de actividades culturales según especialista en cultura.....	94
Tabla 16: Proceso de actividades socioculturales según autoridades municipales.....	97
Tabla 17: Actividades de cohesión, participación, inclusión social y de sentido de pertenencia según grupo etario.....	105
Tabla 18: Áreas verdes según espacios de recreación y jardines en calles.....	107
Tabla 19: Cantidad de áreas verdes mínimas según la OMS vs. Cantidad de área verde existente según parques y jardines del Centro Poblado el Trópico.....	107

Tabla 20: Características de las áreas recreativas y deportivas que requiere la población del CC.PP. EL Trópico, Huanchaco.....	111
Tabla 21: Características de las áreas socioculturales que requiere la población del CC.PP. EL Trópico, Huanchaco.....	112
Tabla 22: Características de las áreas de participación comunitaria que requiere la población del CC.PP. EL Trópico, Huanchaco.....	113
Tabla 23: Características de las áreas complementarias que requiere la población del CC.PP. EL Trópico, Huanchaco según la encuesta.....	114
Tabla 24: Programación arquitectónica: Zona Social.....	162
Tabla 25: Programación arquitectónica: Zona Administrativa.....	163
Tabla 26: Programación arquitectónica: Zona de Recreación y Deporte.....	163
Tabla 27: Programación arquitectónica: Zona Sociocultural.....	164
Tabla 28: Programación arquitectónica: Zona Comunitaria.....	165
Tabla 29: Programación arquitectónica: Zona Complementaria.....	166
Tabla 30: Programación arquitectónica: Zona de Servicios Generales.....	166
Tabla 31: Cuadro de coordenadas del terreno	168
Tabla 32: Cuadro normativo de parámetros urbanísticos edificatorios, según el RNE y el proyecto.....	192
Tabla 33: Cuadro de áreas del proyecto.....	255

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Estadística de Áreas verdes por habitantes según departamento.....	23
Figura 2: Asentamientos informales, veredas en mal estado y sin presencia de jardines	25
Figura 3: Obra de reservorio para abastecimiento de agua aún no se concluye.....	25
Figura 4: Adolescentes haciendo uso de barras infantiles.....	25
Figura 5: Vecinos del Sector Valdivia Baja jugando Vóley en la calle.....	27
Figura 6: Jóvenes ensayando a las afueras de la Municipalidad El Trópico por las noches.	28
Figura 7: Ensayo del Grupo Danzas, Ritmo y Tradición, en terreno descampado.....	28
Figura 8: Puente grafico que resume la importancia de la cohesión social, para alcanzar la inclusión social y crear el sentido de pertenencia en las comunidades.....	39
Figura 9: Grafico escalonado que resume el proceso de trabajo del Taller de Diseño EDU...49	
Figura 10: Integración e inclusión de toda la comunidad en las UV.....	51
Figura 11: Proyecto de integración e interés social Hipertube de PKMN,.....	51
Figura 12: Proyecto Espacios de Paz como ejes de encuentro comunitario	51
Figura 13: Proyecto Autobarrios en San Cristobal, Madrid.....	51
Figura 14: Ejemplo de Viraje Sociocultural en el proyecto.....	53
Figura 15: Vista panorámica de los bloques del Parque Biblioteca León de Greiff.....	55
Figura 16: Emplazamiento del Parque Biblioteca León de Greiff	56
Figura 17: Zonificación del Parque Biblioteca León de Greiff	56
Figura 18: Vistas superiores del equipamiento y la propuesta de circulación y acceso.....	56
Figura 19: Circulación vertical y recorrido principal interior.....	57
Figura 20: Volumetría del Parque Biblioteca León de Greiff.....	58
Figura 21: Esquemas de organización espacial del Parque Biblioteca León de Greiff.....	58
Figura 22: Sección longitudinal del Parque Biblioteca León de Greiff.....	58
Figura 23: Estructura del Parque Biblioteca León de Greiff.....	58
Figura 24: Sección transversal del Parque Biblioteca León de Greiff.....	59
Figura 25: Materiales usados en piso y muros del Parque Biblioteca León de Greiff	59
Figura 26: Mobiliarios usados en el Parque Biblioteca León de Greiff.....	59
Figura 28: UVA como articulador de programas y actividades.....	60
Figura 29: Vistas de la Uva El Paraíso.....	60
Figura 30: Cubiertas de la Uva el Paraíso	61

Figura 31: Respeto por el entorno.....	61
Figura 32: Integración del equipamiento con el entorno.....	61
Figura 33: Vista panorámica y organización de los bloques de la Uva El Paraíso.....	62
Figura 34: Plano de zonificación UVA El Paraíso	62
Figura 35: Ambientes de la UVA El Paraíso	63
Figura 36: Agrupación de bloques de la UVA El Paraíso	63
Figura 37: Integración de los espacios en diferentes niveles y fachada	63
Figura 38: Organización agrupada del Centro Cultural Mariehøj.....	64
Figura 39: Estancia bajo gradería en el Centro Cultural Mariehøj.....	64
Figura 40: Esquema de jerarquía que muestra el diseño de investigación.....	68
Figura 41: Operacionalización de la variable Necesidades recreativas.	69
Figura 42: Operacionalización de la variable Necesidades Socioculturales	70
Figura 43: Operacionalización de la variable Cohesión Social.....	71
Figura 44: Operacionalización de la variable Centro Polifuncional.....	72
Figura 45: Estadística de las Preferencias cuanto a actividades recreativas.....	78
Figura 46: Estadística de otras a actividades recreativas de preferencia.....	78
Figura 47: Estadística de juegos recreativos infantiles de preferencia.....	79
Figura 48: Estadística de las costumbres en áreas recreativas infantiles.....	79
Figura 49: Estadística de las actividades recreativas de preferencia según grupo etario.....	81
Figura 50: Juegos recreativos sensoriales. Uva Armonía, Medellín.....	82
Figura 51: Ludoteca de Uva occidente, Medellín.....	82
Figura 52: Mecanismos para recreación infantil en una ludoteca según especialistas.....	83
Figura 53: Mecanismos para la práctica en un gimnasio, según especialistas.....	83
Figura 54: Mecanismos del Yoga según especialistas.....	83
Figura 55: Estadística de las Preferencias cuanto a actividades deportivas.....	84
Figura 56: Estadística de otras a actividades deportivas de preferencia.....	84
Figura 57: Estadística de los deportes de mayor preferencia según grupo etario.....	86
Figura 58: Mecanismos básicos para la práctica de artes marciales según especialistas.....	87
Figura 59: Mecanismos para la práctica de Calistenia según especialista.....	87
Figura 60 : Estadística de los talleres culturales de mayor preferencia en niños.....	88
Figura 61: Estadística de los talleres culturales de mayor preferencia.....	89
Figura 62: Estadística de otras a actividades culturales de preferencia.....	90
Figura 63: Estadística de actividades culturales de mayor preferencia según grupo etario...	91

Figura 64: Estadística de las actividades sociales de mayor preferencia.....	91
Figura 65: Estadística de otras a actividades sociales de preferencia.....	92
Figura 66: Estadística de actividades sociales de mayor preferencia según grupo etario.....	93
Figura 67: Mecanismos para la práctica break.....	94
Figura 68: Mecanismos para la práctica danza moderna.....	94
Figura 69: Mecanismos para la práctica artesanía.....	95
Figura 70: Mecanismo de funcionamiento de la biblioteca según especialista.....	95
Figura 71: Estadística de las actividades socioculturales de mayor preferencia.....	98
Figura 72: Estadística de los niveles de participación comunitaria.....	98
Figura 73: Estadística del interés por formar parte del grupo de animación sociocultural.....	99
Figura 74: Proceso de acción de una brigada de emergencia.....	99
Figura 75: Arte urbano en Medellín.....	102
Figura 76: Niños participando en arte comunitario.....	102
Figura 77: Biodanza, vivencia de vitalidad.....	103
Figura 78: Biodanza, vivencia de afectividad.....	103
Figura 79: Biodanza, vivencia de creatividad.....	103
Figura 80: Biodanza, Proceso según líneas de vivencia.....	103
Figura 81: Practica de taichí al aire libre.....	104
Figura 82: Actividad participativa para el mejoramiento de calles.....	104
Figura 83: Actividad de empoderamiento mediante la cocina.....	104
Figura 84: Cuenta cuentos para niños al aire libre.....	104
Figura 85: Show de clauun en una plaza.....	106
Figura 86: Programa Cine en tu barrio realizado por la municipalidad el Trópico.....	106
Figura 87: Ubicación de parques privados en el C.P. El Trópico.....	107
Figura 88: Plantas del sector.....	108
Figura 89: Tipos de jardineras.....	109
Figura 90: Árboles del sector.....	109
Figura 91: Árboles de la ciudad.....	109
Figura 92: Arbustos de la ciudad.....	110
Figura 93: Aislamiento acústico con árboles y arbustos.....	110
Figura 94: Aislamiento acústico con árboles y arbustos tipo 1.....	110
Figura 95: Aislamiento acústico con árboles y arbustos tipo 2.....	110
Figura 96: Aislamiento acústico con árboles y arbustos tipo 3.....	110

Figura 97: Estadística de áreas complementarias requeridas por la población.....	114
Figura 98: Cantidad de personas según edades y grupos etarios.....	162
Figura 99: Ubicación y localización del terreno.....	168
Figura 100: Plano Perimétrico del terreno.....	169
Figura 101: Contexto urbano inmediato.....	169
Figura 102: Imagen urbana del contexto urbano inmediato.....	170
Figura 103: Contexto urbano mediato.....	170
Figura 104: Accesibilidad al terreno del proyecto.....	171
Figura 105: Frisos Chan Chan utilizados para la conformación de la Idea Rectora.....	180
Figura 106: Idea generatriz, Ideas de diseño.....	181
Figura 107: Idea rectora, Abstracción de ideas.....	181
Figura 108: Diagramas parti.....	182
Figura 109: Organigrama general del proyecto.....	183
Figura 110: Master Plan. Tratamiento paisajista y diseño de mobiliario.....	187
Figura 111: Plano de zonificación en primer nivel.....	188
Figura 112: Plano de zonificación en el segundo nivel.....	189
Figura 113: Plano de zonificación en el tercer nivel.....	189
Figura 114: Numero minio de aparatos sanitarios para establecimientos comunales	190
Figura 115: Plano de zonificación y uso de suelo.....	191
Figura 116: Cuadro parámetros urbanísticos y edificatorios.....	192
Figura 117: Plano Ubicación y localización.....	197
Figura 118: Plano Perimétrico: P-01.....	198
Figura 119: Plano Topográfico:TP-01.....	199
Figura 120: Plano de distribución general del primer nivel: A-01.....	200
Figura 121: Plano de distribución general del segundo nivel: A-02.....	201
Figura 122: Plano de distribución general del tercer nivel: A-03.....	202
Figura 123: Plano de Techos	203
Figura 124: Cortes generales: A-06.....	204
Figura 125: Elevaciones generales: A-07.....	205
Figura 126: Elevaciones generales: A-08.....	206
Figura 127: Desarrollo del Bloque 1 y 10: A-09.....	207
Figura 128: Desarrollo de los Bloques 2,3,4 y5: A-10.....	208
Figura 129: Desarrollo batería N° 3, planta y cortes: A-11.....	209

Figura 130: Desarrollo batería N° 3, cortes: A-12.....	210
Figura 131: Desarrollo batería N° 3, detalles: A-13.....	211
Figura 132: Desarrollo cocina, planta, cortes y detalles: A-14.....	212
Figura 133: Desarrollo del bloque 6(ludoteca), Planta 1° y 2° piso: A-15.....	213
Figura 134: Desarrollo del bloque N° 7, Zona sociocultural. Planta 1° y 2° nivel: A-16.....	214
Figura 135: Desarrollo del bloque N° 8, Zona social. Planta 1° y 2° nivel: A-17.....	215
Figura 136: Desarrollo del bloque N° 9, Zona Comunitaria, 1° , 2° y 3° nivel: A-18.....	216
Figura 137: Detalle de mobiliario urbano. Pérgola y bancas: A-19.....	217
Figura 138: Detalle de mobiliario urbano. Cubiertas: A-20.....	218
Figura 139: Detalle de mobiliario urbano 3: A-21.....	219
Figura 140: Detalle de mobiliario urbano 4: A-22.....	220
Figura 141: Plano Estructural de cimentaciones: E-01.....	221
Figura 142: Plano Estructural de cimentaciones y escalera: E-02.....	222
Figura 143: Plano detalles estructurales. Columnas, placas y Cisterna: E-03.....	223
Figura 144: Plano Estructural. Aligerado del primer nivel: E-04.....	224
Figura 145: Plano Estructural. Aligerado del 2° nivel y detalle de vigas: E-05.....	225
Figura 146: Plano Estructural. Aligerado del 3° nivel y detalle de vigas: E-06.....	226
Figura 147: Red general de agua. IS-01.....	227
Figura 148: Red de agua. Baterías del 1° Nivel: IS-02.....	228
Figura 149: Red de agua. Piscina: IS-03.....	229
Figura 150: Red de agua. Baterías del 2°y 3° Nivel: IS-04.....	230
Figura 151: Dotación diaria y detalle de cisterna: IS-05.....	231
Figura 152: Red general de Desagüe: IS-06.....	232
Figura 153: Red general. Plano Pluvial: IS-07.....	233
Figura 154: Red de Desagüe 1° nivel: IS-08.....	234
Figura 155: Red de desagüe. Baterías del 2°y 3° Nivel: IS-09.....	235
Figura 156: Red eléctrica. Planta general: IE-01.....	236
Figura 157: Luminarias exteriores. Primer Nivel: IE-02.....	237
Figura 158: Luminarias exteriores del 2° nivel: IE-03.....	238
Figura 159: Iluminación interior y tomacorrientes. Bloque 2, 3 y 4 en el 1° nivel: IE-04.....	239
Figura 160: Iluminación interior y tomacorrientes. Bloque 5,6 y7 en el 1° nivel: IE-05.....	240
Figura 161: Iluminación interior y tomacorrientes. Bloques 8,9,10 y 1 en el 1° nivel: IE-06.....	241

Figura 162: Iluminación interior y tomacorrientes. Bloques 6,7, 8 y 9 en el 2° nivel : IE-07.....	242
Figura 163: Iluminación interior y tomacorrientes. Bloque 10 en el 2°y 3° nivel: IE-08.....	243
Figura 164: Detalles de luminarias: IE-09.....	244
Figura 165: Diagrama unifilar: IE-10.....	245
Figura 166: Rutas de evacuación en el primer nivel: SE-01	246
Figura 167: Rutas de evacuación en el segundo nivel: SE-02.....	247
Figura 168: Rutas de evacuación en el tercer nivel: SE-03.....	248
Figura 169: Señalética en el primer nivel: SE-04.....	249
Figura 170: Señalética en el segundo nivel: SE-05.....	250
Figura 171: Señalética en el tercer nivel: SE-06.....	251
Figura 172: Vistas de la maqueta 1.....	278
Figura 174: Vistas 3D.....	279
Figura 194: Locales para uso recreacional y cultural, administrados por la Municipalidad según Departamentos	301
Figura 195: Ubicación del Centro Poblado el Trópico con respecto a Trujillo.....	301
Figura 196: Imagen urbana del sector Ramón Castilla 1.....	301
Figura 197: Áreas de recreación pública en el Centro Poblado el Trópico.....	301
Figura 198: Ambiente de la Municipalidad el Trópico utilizado para atención médica.....	301
Figura 199: Estado de los servicios de la plaza mayor del Centro Poblado.....	302
Figura 200: Imagen urbana del sector Ramón Castilla 2.....	302
Figura 201: Zonificación de las áreas disponibles para actividades recreativas.	302
Figura 202: Estado del terreno OU1.....	303
Figura 203: Estado de la losa deportiva en el terreno OU1.....	303
Figura 204: Actividades dentro del terreno OU1.....	303
Figura 205: Imagen urbana del sector Ramón Castilla 3.....	303
Figura 206: Uso de la sala de espera de la municipalidad para exposiciones.....	303
Figura 207: Ambientes de la municipalidad usado para actividades socioculturales.....	303
Figura 208: Trabajos de cerámica en los ambientes de la municipalidad.....	304
Figura 209: Pintado de murales realizado por padres e hijos.....	304

RESUMEN

El proyecto de tesis se centró en establecer las necesidades que se generan por el déficit de espacios recreativos y socioculturales en el Centro Poblado el Trópico, Huanchaco, solo existen dos espacios públicos desarrollados, de los cuales solo uno se encuentra en buen estado, lo que conlleva a que la población no se integre, salga de su sector y por lo tanto la cohesión social y el sentido de pertenencia no se vea reflejada, provocando a su vez desidia generalizada que imposibilita el desarrollo de la comunidad, es así que se estableció como propósito de la investigación: Analizar las necesidades recreativas y socioculturales predominantes, para promover cohesión social mediante un Centro Polifuncional Inclusivo, abierto a todas las personas sin diferenciación por su estrato socioeconómico cultural, para ello se usaron teorías basadas en la cohesión social, inclusión social y la participación comunitaria, utilizando el diseño de investigación transeccional descriptivo de enfoque mixto; por consiguiente se seleccionaron a 4097 personas mayores de 12 años, de los cuales se sacó una muestra de 96, para realizarles una encuesta; además de ello se realizaron fichas de observación y entrevistas a directores educativos, autoridades de la municipalidad del sector, psicólogos sociales y deportivos; dando como resultados la necesidad de áreas acondicionadas para trabajar actividades especializadas que fortalezcan la cohesión social; en conclusión, se plantea priorizar el desarrollo de actividades desarrolladas en: Brigada Comunal de emergencia, Brigada Barrial de Seguridad, taller de transformación, taller de producción, taller de Biodanza, taller de liderazgo participativo, taller de empoderamiento, arte terapia, grupos itinerantes y cine en el barrio que deben ser realizadas en los espacios ambientados según las recomendaciones finales, para motivar a la población a participar de manera organizada y se fomente una concientización global que pueda garantizar la transformación social y urbana que tanto necesita la comunidad del Centro Poblado el Trópico, Huanchaco.

Palabras claves: Cohesión Social, Inclusión Social, Participación Comunitaria, Sentido de pertenencia.

ABSTRACT

The thesis project focused on establishing the needs generated by the deficit of recreational and sociocultural spaces in the populated center the Trópico, Huanchaco, there are only two public spaces developed, of which only one is in good State, which implies that the population does not integrate, leave their sector and therefore social cohesion and the sense of belonging is not reflected, provoking in turn a generalized disregard that precludes the development of the community, thus it was established as purpose of the investigation: to analyze the predominant recreational and sociocultural necessities, to promote social cohesion through a Inclusive Polifuncional Center, open to all people without differentiation by their cultural socioeconomic stratum, for this purpose, theories were used based on social cohesion, social inclusion and community participation, using the Transectional research design descriptive of mixed focus, therefore 4097 people over 12 years of age were selected, of which a sample of 96 was taken, to carry out a survey; in addition, observation sheets and interviews were made to educational directors, authorities of the municipality of the sector, social and sporting psychologists; Giving as results the need of conditioned areas to work specialized activities that strengthen social cohesion, In conclusion, it is proposed to prioritize the development of activities developed in: Emergency Communal Brigade, Neighborhood Security Brigade, transformation Workshop, Production workshop, Biodance Workshop, participatory leadership Workshop, empowerment workshop, art therapy, itinerant groups and cinema in the neighborhood that must be carried out in the spaces set according to the final recommendations, To motivate the population to participate in an organized way and to promote a global awareness that can guarantee the social and urban transformation that the community needs so much in the Trópico, Huanchaco.

Key words: Social Cohesion, Social Inclusion, Community Participation and Sense of Belonging.

CAPÍTULO I



I. INTRODUCCIÓN

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

Las sociedades evolucionan día a día, muchos países están en proceso de desarrollo y otros gozan por haberlo alcanzado. En Europa, países como Dinamarca, Suecia, Noruega, destacan por ser los más honestos, seguros, democráticos, respectivamente, mientras Finlandia nos muestra cómo se puede llegar a ser un modelo a seguir con educación y cultura. Los problemas socioculturales que presentan son escasos, por ello son los más ejemplares del mundo. La cohesión social², la equidad, la inclusión y la cultura que alcanzan, son aspectos vitales para desarrollo. Esto se evidencia en Copenhague, según la revista Monocle (2013) es la mejor ciudad para vivir. Denominada también la capital verde de Europa, donde el respeto hacia la recreación pública y áreas verdes, es lo primordial.

En América Latina la realidad es totalmente opuesta, producto de que aún se observan muchas situaciones de desigualdad, discriminación y exclusión social (CEPAL, 2016). Esto a su vez provoca cambios en la conducta de las personas, desarrollándose situaciones de transculturación¹ o violencia según sea la situación. Cabe destacar que, a pesar de esto, ciudades como Medellín y Guayaquil están reflejando un alto grado de desarrollo económico y bienestar, mediante el impulso de la unión y cohesión comunitaria en cada uno de sus pueblos.

En el Perú se refleja, un alto porcentaje de crecimiento económico durante los últimos años, pero a diferencia de otros países, este aumento no se ve reflejado en el bienestar sociocultural de cada persona. Uno de los factores para que esto no se alcance, es la informalidad en la que se vive, por ejemplo, la existencia asentamientos informales en zonas de alto riesgo y zonas arqueológicas. El 60 % de viviendas, han sido desarrolladas de esta manera (Aranda, 2015), provocando desorden en la trama urbana y falta de espacios públicos. A su vez esto conlleva a situaciones de inseguridad, desigualdad, segregación, exclusión y por ende falta de cohesión social. Se vive un ambiente de preocupación, pero la gran pregunta es: ¿Qué se está haciendo ante esto? Si se medita rápidamente, se concluiría que, solo preocupa el bienestar personal, sin importar la manera en que se alcance, en muchos casos sacrificando principios y valores. García (como se citó en Villarreal 2011) afirma mediante su estudio que esa forma de vivir puede nacer desde la infancia y se va fortaleciendo en la juventud creando una mentalidad pobre, lo que conlleva al incremento de problemas de conducta social, tales

¹Transculturación: Proceso en los que se adquieren costumbres de otra sociedad sustituyendo las propias.

²Cohesión Social: Bienestar basado en la igualdad de oportunidades y en el grado de acuerdo comunitario.

como violencia, delincuencia, drogadicción, corrupción, entre otros; todo como producto de la ignorancia, falta de cultura y principalmente por la carencia afectiva que se vive dentro los hogares. Por consiguiente ¿Qué se debe hacer ante esto? ¿La cohesión social en la población ayudará a mitigar los problemas que se presentan? Aquí aparece la importancia de actividades recreativas, deportivas y socioculturales como medios de cohesión social y sensibilización para contribuir a minimizar los problemas que aquejan a esta sociedad.

Las actividades recreativas fortalecen el desarrollo de la cultura y el aprendizaje, brindan los instrumentos necesarios para poder combatir diversos problemas sociales (pobreza, violencia, discriminación, etc.) que influyen en la autoestima de las personas (Osorio, 2005). La Cultura con los saberes tradicionales, los talentos y sus expresiones, la comunicación creativa mediante poesía, danza, teatro, etc. y todo lo que se relacione con ella, es el fiel reflejo de la identidad de cada persona contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la autoestima (grupo del Banco Mundial, 2008). Por otro lado, está el deporte, una actividad que permite la formación de valores esenciales como el respeto, responsabilidad, trabajo en equipo, etc. Contribuye a la formación integral de las personas y fortalece la cohesión social. En consecuencia, combate la exclusión como también ayuda a controlar problemas de violencia y drogadicción (Política Nacional del Deporte, IPD)

Ahora bien, queda preguntarse: ¿Realmente en el Perú existen establecimientos públicos donde se promuevan estas actividades para fortalecer la cohesión social? Si uno se basa en el solo hecho de existir, la respuesta sería afirmativa (Ver figura 194 en anexos). Sin embargo, el problema está en el manejo y como se promueve; las actividades están centralizadas dejando

de lado a los que viven en provincias y en zonas periféricas de cada ciudad, teniendo poca o nula participación. Otro factor es el cuidado, por ejemplo, en los espacios para recreación pública no se da el mantenimiento necesario a las áreas verdes, provocando que solo existan 2.1 m² por persona a nivel nacional y en departamentos como La Libertad apenas 1.5m²/hab. (Ver figura 1), cifras que no llegan ni si quiera al 25% de lo que exige la OMS ³.

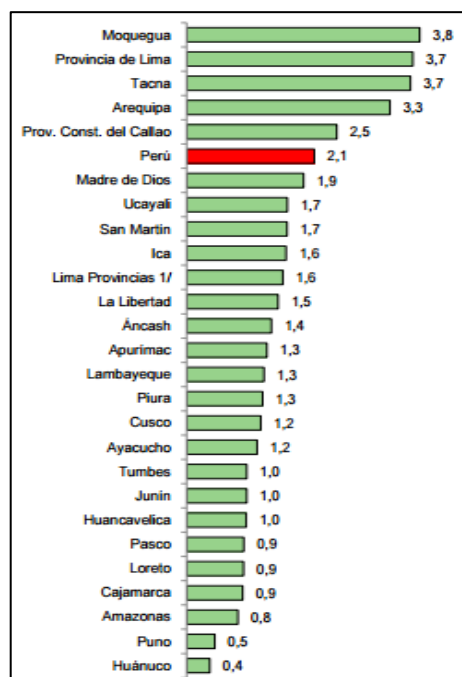


Figura 1. Estadística de áreas verdes por habitantes según departamento. Fuente: Registro Nacional de

Hay mucho por hacer, tal es el caso de la provincia de Trujillo del Departamento La Libertad, donde la falta de cohesión e integración de sus ciudadanos se ve reflejada con los serios inconvenientes para la promoción de actividades socioculturales, recreativas y deportivas, puesto que siempre se espera que alguien apoye, de lo contrario no se apreciaría ningún tipo de manifestación y esto a pesar de tener el apelativo de *Ciudad de la Cultura* (Ulloa, 2010). Ni que decir del mantenimiento y cuidado del ornato de la ciudad, según el Plan de desarrollo Urbano Metropolitano de Trujillo (2011-2022) solo existe un 3.04 m² de área verde por persona en los espacios de recreación pública. Y si a esto sumamos la indiferencia en cuanto a situaciones de inseguridad, esto seguirá aumentando día a día, como lo refleja el INEI (2017)⁴ con un 33.7% de población víctima. Sus distritos no son ajenos a todo lo antes mencionado, especialmente los centros poblados, que por su categoría de formación son los sectores más ignorados y excluidos, lo que conlleva a que tengan mayores dificultades tanto en su proceso de desarrollo como también en situaciones de crisis.

Esta realidad se aprecia en el distrito de Huanchaco que cuenta con 5 Centros Poblados: El Milagro, Víctor Raúl Haya de la Torre, Huanchaquito, El Trópico y Villa del Mar. Siendo el Centro poblado el Trópico y sus sub-sectores Ramón Castilla, Valdivia Alta, Valdivia baja y el Trópico, uno de los que presentan mayores problemas desde su formación. Ni siquiera su ubicación al costado del “Complejo Arqueológico de Chan-Chan (principal atractivo turístico de la ciudad), pudo ayudar a que se le de valor y prácticamente se mantiene aislado del resto de la ciudad (ver figura 195 en anexos). Eh aquí una gran contrariedad, ¿Cómo es posible que tiempo atrás no se pudo hacer algo por este sector importante, que podría aprovechar su ubicación para que se impulse su desarrollo urbano, turístico y cultural? Difícil de comprender, pero de alguna manera en los últimos años empresas inmobiliarias empezaron a desarrollar grandes condominios y parques privados con excelentes resultados (Mi vivienda, 2016). Esto evidencia que existe la posibilidad de poder invertir en el sector para mejorar de alguna manera su situación, pero estos son factores externos. Aquí más que todo depende de la misma población, que en conjunto y unidos busquen darle solución a todo aquello que les hace falta.

Ahora bien, para que esto pueda darse se necesitaría fortalecer la cohesión social de las comunidades del Centro Poblado, pero lamentablemente esto no se aprecia y se ve reflejado, por ejemplo en: la falta de preocupación por como asientan sus viviendas (viviendas informales) provocando desorden en la trama urbana y deterioro de la imagen urbana;

³OMS: Organización Mundial de Salud

⁴ INEI, Estadísticas de seguridad ciudadana noviembre 2016- abril 2017.

desinterés por la limpieza en las calles y contaminación ambiental; despreocupación por el mantenimiento de veredas o inexistencia de los mismos y desconcientización para la conservación de áreas verdes en jardines. (ver figura 2).



Figura 2. Asentamientos informales, veredas en mal estado y sin presencia de jardines. Fuente: Propia 2018.



Figura 3. Obra de reservorio para abastecimiento de agua aún no se concluye. Fuente propia 2018.

Sumado a lo anterior, está la falta de redes de alcantarillado en los sectores Ramón Castilla y Valdivia, de los cuales el 50% de la población carece de conexiones de desagüe. En cuanto al agua, existe una obra desde hace 5 años (ver figura 3), que podría solucionar este aspecto, pero se encuentra paralizada (Ozonotv, 2016). Así mismo según la Gerencia Regional de Salud La Libertad (2017), el único centro de salud que tiene el sector fue trasladado a las instalaciones de la municipalidad (ver figura 198 en anexos), debido a que parte de su infraestructura se dañó producto de las constantes lluvias. Realidades, por la cual la población se conforma. En otras palabras, la identidad cultural y el sentido de pertenencia se ven muy debilitadas.

Aspectos preocupantes se viven en diversas zonas del Centro poblado y que tienen que ver mucho con el grado de cohesión social. En este contexto, según la Municipalidad El Trópico (2017), encontramos lo siguiente:

- *Problemas de participación*, Si bien existen 16 comités, solo 8 están formalizados, pero no se refleja su participación y no se promueven actividades constantes que contribuyan al desarrollo comunitario, como para el caso de seguridad, prevención y emergencias.
- *Problemas de organización*, tiene mucho que ver en la manera como participan, La dificultad se presenta debido a que cada grupo opta por alcanzar beneficios individuales, mas no en conjunto. Lo que conlleva a que las actividades que se puedan proponer nunca se lleven a cabo.

- *Conflictos sociales*, generados cuando se quiere hacer uso de las losas deportivas, al ser las únicas y al existir mucha demanda. Existen ocasiones en la que las actividades que promueve la municipalidad se realizan en horarios en la que algunas personas acostumbran hacer uso del espacio.
- *Grupos desfavorecidos*, de bajos recursos económicos que padecen la falta de servicios básicos, lo que dificulta que se fortalezca la identidad colectiva.
- *Dificultades para la integración social*, en este caso debido a la conducta asocial⁵ de muchas personas que provienen de ciudades del interior del país; lo que a su vez genera desinterés participativo y la exclusión de los mismos en las actividades programadas.

Esto último se puede apreciar en muchos sectores generalmente los más alejados. Por ejemplo, en Ramón Castilla y Valdivia Alta se observan realidades opuestas, que de alguna manera dificultan el interés por integrarse a la comunidad debido a las costumbres y al tipo de cultura diferente: Por un lado: una urbanización y un condominio, ambos privados con áreas recreativas y con todos sus servicios básicos; por otro lado, se evidencia a una zona del sector, formada sin ninguna planificación padeciendo de todo lo que la anterior realidad mencionada sí tiene. Separados por el gran cerco perimétrico del condominio, imposibilitando la integración vial para la transitabilidad peatonal y vehicular (ver figura 196 en anexos). De esta manera se hace necesaria, la existencia de espacios, recreativos y socioculturales donde se pueda trabajar la cohesión social, pero también es cierto que durante el proceso de formación del sector no se dejaron las áreas establecidas por norma. En cuanto a espacios recreativos se evidencia que existen solo 2 áreas en todo el Centro Poblado destinadas para este uso, la plaza mayor y un terreno sin uso, para este caso se denominará área de recreación pública 1: ARP-1.

Por otro lado, encontramos un espacio destinado para Otros Usos, con un 25 % del total de su área usada y el 75% prácticamente está en abandono (ver figura 201 en anexos). En vista que gran porcentaje del terreno es baldío, es aprovechado para dejar desperdicios y en cuanto a vías, se encuentran sin asfaltar y por una de ellas pasa un canal de regadío que no cuenta con sistema constructivo. En esta misma área existen dos losas deportivas de las cuales una se encuentra muy deteriorada (ver figura 202 y 203 en anexos). Todo esto obliga a que la población busque satisfacer sus necesidades de recreación y deporte de la manera que pueda. Por ejemplo, los niños hacen uso de los juegos infantiles deteriorados, más otros simplemente

⁵Asocial: Falta de motivación para integrarse a la comunidad.

juegan por todo el espacio libre (ver figura 204 en anexos). Los adolescentes aprovechan el área libre del terreno para jugar fútbol sin que importe sus condiciones (ver figura 205 en anexos).

También está el caso de jóvenes entre 15 y 20 años que practican Calistenia (ver figura 4), que se ven la imperiosa necesidad de ir hasta el distrito de Trujillo para hacer uso de las barras que necesitan, pero en algunos casos ya son usados por jóvenes vecinos, y solo les queda hacer uso del mobiliario urbano. Lo mencionado corresponde a las únicas áreas que deberían servir como espacios recreativos y deportivos. Pero las necesidades son muchas, tanto que la población suele practicar deporte en las mismas calles (ver figura 5). Esto es preocupante, y a ello sumémosle la falta de al menos un establecimiento que brinde ambientes acondicionados para que se promueva actividades socioculturales.



Figura 4. Adolescentes haciendo uso de barras infantiles. Fuente: Propia - 2017



Figura 5. Vecinos del Sector Valdivia Baja jugando Vóley en la calle. Fuente: Propia -2017

Cabe mencionar que de alguna manera las autoridades del Centro Poblado en la actualidad se están preocupando por este aspecto. ¿Pero cómo se lleva a cabo esto? Pues se improvisan espacios y se intenta ayudar de la mejor manera posible para que las personas fortalezcan su identidad cultural y a la vez motivar a los que aún no forman parte para integrarlos a la comunidad; por ahora las reuniones, exposiciones y talleres se venían desarrollando en las instalaciones de la Municipalidad El Trópico (ver figura 206 en anexos), tales como talleres de pintura, manualidades, matemática y talleres vivenciales. Cabe destacar aquí el taller denominado El Saber del Barro (ver figura 208 en anexos). Otras actividades socioculturales promovidas por la Municipalidades del Trópico y de Huanchaco, son exhibiciones de marinera, danzas, estilismo, gastronomía. Hay también grupos de danzas particulares, conformado por niños y jóvenes del Centro Poblado que no tienen un ambiente en los que puedan ensayar, como el Grupo Raíces del Perú y el Grupo Danzas, Ritmo y Tradición, que ensayan en las noches, en lugares que no cumplen las condiciones necesarias para que desempeñen su arte (Ver figura 6 y 7).



Figura 6. Jóvenes ensayando a las afueras de la Municipalidad El Trópico por las noches. Tal es el caso del grupo Raíces del Perú. Fuente: Grupo Raíces del Perú.



Figura 7. Ensayo del Grupo Danzas, Ritmo y Tradición, en terreno descampado con piso sin tratamiento prestado por un vecino de la zona. Fuente: Propia- 2017

Lo más rescatable sería el convenio entre la Municipalidad y el INC (Instituto Nacional de Cultura) donde niños del sector forman parte de un grupo de Danza Clásica (Ballet). Aunque el tema aquí es que, en ocasiones, se generan algunos inconvenientes por el traslado de todos los niños hacia el instituto.

Si bien la Municipalidad del sector gestiona el desarrollo de muchas actividades, también cabe mencionar que las instituciones públicas lo hacen, tal es el caso del Colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro ubicada en el sector el Trópico, que realiza diversos eventos socioculturales y deportivos para impulsar el aprendizaje y desarrollo mental de los niños, pero fuera de sus instalaciones (ver figura 209 en anexos). Por otro lado está el Colegio Pampas de Valdivia, ubicado en el sector Valdivia Alta que realiza sus actividades en su patio, donde la intensidad solar es lo que más causa inconvenientes. Por último, los Locales Comunales, generalmente son usados para actividades particulares de quien lo dirige promoviéndose muy pocas actividades beneficiarias. Estas situaciones se deben a que no cuentan con la infraestructura que se necesita; sus ambientes son muy pequeños y no han sido diseñados para el desarrollo de todo lo que se promueve, razón por la cual las actividades no se realizan con mucha frecuencia.

Finalmente, las situaciones precarias, la falta de orientación, y la no inclusión de personas que viven, piensan, sienten y que pasan por problemas diferentes, crean sentimientos de desidia y frustración en la población provocando que la *cohesión social* de las comunidades y grupos sociales se vea debilitada y se imposibilite, la transformación sociocultural y urbana que tanto se requiere. Esta es la realidad que vive el Perú a nivel nacional. ¿Será esto justo? Si bien parte de culpa, es de las personas que por tener bajos recursos económicos asientan sus viviendas como pueden, está también en las autoridades y los profesionales especialistas

poder brindar soluciones proyectuales que beneficien a toda la población con políticas de cohesión social para la inclusión.

Por lo tanto, se necesita hacer algo urgente en todos los sectores de nuestro país. En este caso como es el Centro Poblado el Trópico, desde el pasado año que una nueva autoridad asumió la responsabilidad de trabajar para el beneficio del sector sin ningún interés de por medio, desde ya se están apreciando algunos cambios y mejorías, que poco a poco van animando a la población para contribuir en el crecimiento y desarrollo del Centro Poblado. Ante esto es que surge la motivación de aportar con el desarrollo del presente proyecto que impulsa la transformación urbana y social para contribuir a dar una solución factible que pueda ayudar a mitigar los problemas que aun aquejan a la población del sector.

1.2. ANTECEDENTES (TRABAJOS PREVIOS)

Las investigaciones y proyectos, que tienen como fin impulsar o fortalecer la cohesión social para contribuir al desarrollo y transformación de las ciudades son escasos. A continuación, se describirán algunas tesis desarrolladas bajo la perspectiva mencionada, y otras que han servido como complemento:

Arquitectura y cohesión social: Estrategias para la activación de espacios a través de la participación ciudadana. EL fin del proyecto es establecer el vínculo entre la arquitectura y cohesión social mediante tácticas que se vienen dando en diversas partes del mundo es por ello que se plantea como objetivo, establecer estrategias para el diseño e intervención del espacio público para la activación dinámica colectiva en entornos de desigualdad, a través de prácticas de participación ciudadana como mecanismo promotor de cohesión social. La metodología empleada se separa en 3 partes: primero se analiza estudios previos para definir claramente la problemática entorno a la desigualdad, segundo se determinan las teorías y finalmente se muestran evidencias, se comprueba lo esperado y se establece una postura crítica a través del análisis de casos que se enfocan en promover la cohesión social. En cuanto a los resultados, se muestran las teorías que dan fuerza a la investigación y que tiene que ver principalmente con tácticas de participación ciudadana como utilizar lo que no sirve, autoconstruir a bajo costo, cultivar en la ciudad y ampliar la acción directa. Así mismo se determina el enfoque inclusivo y participativo empleado por la oficina PKMN en sus

proyectos, se determina la importancia de la interacción Arquitecto y comunidad, se analizan 5 casos de estudio (Proyectos de la oficina PKMN) y se extraen las principales estrategias tales como: Aprender haciendo, experimentar con la idea colectiva, la organización y la visión Middle Out.

Finalmente, en cuanto a las conclusiones: Existe poder en la participación ciudadana cuando en los procesos colaborativos hay igualdad de participación en los proyectos PKMN, tanto para la población como para los mismo colaboradores profesionales, los modelos de PKMN contribuyen a la formación de la cohesión social y se evidencia que la arquitectura es capaz de hacer más de lo que uno se imagina, es decir no solo diseñar y construir sino colaborar en los problemas de la sociedad (Linares, 2015).

Renovación urbana como solución integral a la desestructuración en el sector #26 de Chiclayo: Es una investigación centrada en el estudio de sectores desfavorecidos, que habitan en las periferias, en la que se pretende contribuir a su desarrollo. Para ello se establece como objetivo general elaborar una propuesta de renovación urbana en el Sector #26 de la ciudad de Chiclayo teniendo en cuenta la participación de los pobladores actuales. La metodología empleada es a través del diagnóstico urbano arquitectónico del sector, para luego proponer estrategias de renovación urbana que favorezcan a la cohesión social y la propuesta de un Centro Comunitario de Desarrollo Social. En cuanto a los resultados obtenidos, se establecen sistemas de equipamientos y espacios públicos, sistemas de vivienda social, sistemas de participación y se establecen actividades de cohesión social que funcionen como un catalizador urbano en puntos estratégicos para facilitar la transformación social y cultural, tales como: Arte urbano en muros intervenidos, cine urbano en muros intervenidos, minicine para niños, proyecto identidad tradicional, proyectos de baile en el parque, reuniones vecinales, proyecto cumpleaños, proyecto mimo tránsito y el proyecto de huertos urbanos. En conclusión, se establecen parámetros de diseño que vinculen a la población con la arquitectura, se debe proponer una reestructuración vial y nueva trama urbana para conectar equipamientos con alamedas verdes, proponer viviendas sociales con áreas de ampliación, las propuestas urbanas favorecen la sensibilización de las personas con sistemas participativos para la inclusión y cohesión social y por último se desarrolla la propuesta del centro comunitario bajo el principio de catálisis urbana en la cual las necesidades de la población se van satisfaciendo mediante los proyectos propuestos (Gamarra, 2014).

Zimmermann (2015), en su tesis cuyo título fue: “*Centro potenciador de actividades culturales: edificio público como potenciador del espacio colectivo para la difusión de la cultura*” para la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas en la ciudad de Lima, Perú. El proyecto pretende impulsar la integración, inclusión social y se contribuya a regenerar las zonas urbanas deterioradas, para ello se plantea como objetivo general la realización de un Centro Cultural, que pueda ayudar a mejorar las condiciones culturales en las que se encuentra el país. La metodología empleada abarca desde un marco histórico, análisis de casos, un análisis contextual detallado, desarrollo de una programación previa, y un análisis del usuario para luego proponer el proyecto según el objetivo planteado. En cuanto a los resultados obtenidos, se evidencia la necesidad cultural para espacios públicos de integración e inclusión social, que puedan servir como punto de encuentro de toda la comunidad, para ello se propone desarrollar actividades acondicionadas en ambientes para: biblioteca social, exposiciones, cine, comercio y patio de comidas; teniendo como complemento un área educacional que se distinga por su arborización. En cuanto a conclusiones, se determina desarrollar un Centro Cultural como punto de encuentro con carácter inclusivo y de integración donde se desarrolle una biblioteca, salas de exposiciones, sala de cine, áreas de comercio, un patio de comidas y espacios paisajísticos que ayudaran a fortalecer la integración comunitaria y la inclusión social.

Por otro lado, **Molina (2015)**, en su tesis: “*Centro Polifuncional Municipal*” para la Universidad de Guayaquil en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Cuyo objetivo general fue: Implementación de un Centro Polifuncional Municipal para la Ciudad de Daule, el cual contará con zonas dirigidas al desarrollo comunitario a través de educación, salud, cultura y deporte. La metodología usada se centra en el análisis de medios, tanto natural, urbano, social y formal para proponer áreas que se ajusten a las necesidades de los usuarios. Los resultados indican un déficit de servicios culturales y deportivos, carencia de capacitación especializada y rendimiento laboral ineficiente; esto determinó que se tiene que desarrollar una infraestructura pública comunitaria dentro de un campo de acción práctico social. En cuanto a su conclusión: El Centro Polifuncional Municipal funcionara para combatir los problemas sociales que afectan a la ciudad y mejorar la calidad de vida de sus habitantes mediante mecanismos de inclusión social en la comunidad como capacitaciones económicas, talleres programados con visión laboral, servicios de salud para todos; complementándose con en áreas recreativas y deportivas, permitiendo el desarrollo humanístico, tecnológico, social y cultural.

Así mismo, **Cornejo (2010)**, en su investigación cuyo título fue: “*Centro de Integración Deportivo y Cultural*” para la Universidad de las Américas en la ciudad de Santiago, Chile. Cuyo objetivo se basó en conocer las conductas deportivas y sociales de jóvenes y adultos, conocer también sus necesidades con respecto a los elementos que se requieren y así entender cómo funcionan los espacios deportivos. La metodología empleada se basa en Los estudios de motivación, integración y cultura mediante aspectos de conveniencia, relevancia, beneficios y aportes a la sociedad para ello se hace uso de una descripción global de todos los requerimientos deportivos y culturales que más sobresalen en la zona de estudio. Como resultados se obtiene que jóvenes se interesan por deportes urbanos como Skate, Bike, Sakateboard, Patineta y Street Soccer. Los cuales se integrarán mediante políticas de igualdad de oportunidades, equidad social, ética y cultura deportiva, descentralización y participación comunitaria, autonomía y libertad, subsidiariedad y reconocimientos de trayectoria. En cuanto a su conclusión: Desarrollar un centro de integración deportivo innovador para jóvenes de bajos recursos, alejándolos de la delincuencia impulsando la integración social, trabajando en sus talentos para su realización personal con sistemas de cultura y salud mediante actividades deportivas urbanas como: Skate, Bike, Sakateboard, Patineta y Street Soccer, bajo asesoramiento constante de especialistas que trabajen principalmente en la motivación personal.

Para terminar, **Avalos y Lino (2015)**, en su tesis para optar el título profesional de arquitectos, desarrollaron de manera conjunta un proyecto titulado “Parque recreativo y cultural en Ventanilla” cuyo objetivo principal fue: Desarrollar un Parque Recreativo y Cultural en el Distrito de Ventanilla, y contribuir con una mejor imagen urbana del distrito. Esto debido a que, en la Provincia Constitucional del Callao, existe un déficit de áreas verdes recreativas calculándose aproximadamente solo 2.5m²/hab. Apenas la cuarta parte de lo que exige la OMS para tener ciudades saludables. Con respecto a la metodología que emplearon para empezar fue con visitas a campo y a entidades públicas y privadas para obtener datos más precisos del sector, a su vez se iba realizando el análisis de 4 referencias arquitectónicas e investigando términos pertinentes para posteriormente plantear un diseño de investigación más preciso y un diseño de instrumentos que llevarían a conseguir resultados óptimos. Después del proceso de investigación, se planteó el parque recreativo y cultural, con dos centros uno abocado al arte y ocio y otro a la educación ambiental complementándolo con, el diseño de plazas, alamedas, miradores, un huerto ecológico, zona infantil, zona juvenil, anfiteatros, y más. Finalmente se concluyó en que la recreación forma parte del desarrollo

integral del ser humano, y sin este sus rendimientos no se desarrollarían óptimamente en las labores cotidianas de su vida. A su vez se menciona también, que los espacios verdes son fundamentales para el desarrollo de las ciudades que buscan ser saludables. Por ello se pretende sensibilizar y concientizar a la población mediante el cuidado y el mantenimiento del medio ambiente para que se aprenda a disfrutar y vivir con él mediante la implementación de huertos ecológicos, buscando a su vez la integración comunitaria de los sectores menos favorecidos.

1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

1.3.1. MARCO TEÓRICO

Las actividades tanto recreativas y socioculturales funcionan como estímulos provocando reacciones en las personas; es decir ante necesidades no satisfechas durante largos periodos, puede provocar reacciones no positivas como conductas asociales⁶ (desinterés, desidia) .Para ello primero se tiene que trabajar en la solución de las necesidades insatisfechas, promoviendo la cohesión social, con actividades que fomenten la participación igualitaria en la comunidad, con la finalidad de crear sentido de pertenencia e identidad colectiva; en este caso mediante la propuesta de un Centro Polifuncional Inclusivo.

CONDUCTA SOCIAL Y CULTURA

Es necesario marcar las diferencias entre un comportamiento social y una conducta social. El primero tiene que ver con la manera instantánea de proceder ante algún estímulo en relación a su entorno, es decir un fenómeno físico, muchas veces puede ser adecuado o inadecuado de acuerdo al contexto que se da. El segundo más bien tiene que ver con la manera de como un individuo se conduce, según su grado moral y emocional, es decir es un fenómeno psicológico en la que existe interacción entre la persona con su entorno. Así mismo Magleb (2012) relaciona estas conductas con la cohesión social, puesto que tiene que existir una interacción con otros grupos de personas teniendo en cuenta las categorías sociales, culturales, económicas, etc, solo así se podría hacer un estudio, puesto que esta interacción modifica las conductas de manera cíclica y permite que exista una dinámica social que tendrá un impacto en cada una de las personas y sobre todo en la sociedad y el medio ambiente

Así mismo la Universidad América Latina (UML) en su de Guía de Estudio y Cronograma de Autoaprendizaje, refiere que las conductas sociales de todas las personas son de vital

⁶Asociales: Falta de motivación para integrarse a la comunidad de un grupo determinado de personas.

importancia para el mundo y para entender esto es necesario, centrarse en la cultura que puede identificar a determinados grupos ya que por este medio se puede llegar a conocer todas las costumbres, conductas, actitudes y valores aprendidos por determinadas sociedades. De esto se deduce que existe mucha relación entre cultura y conducta social. Ante esto, es necesario saber cómo es que se forma la cultura. López (2007) afirma que la familia es el primer contexto socializador en la cual desde la infancia los seres humanos se forman con principios únicos de cultura y a su vez se establecen los valores, las creencias y modelos de vida, todo ello como producto de la socialización e interacción con el ambiente natural. Por consiguiente, la familia debería ser la principal institución a intervenir para poder trabajar en las conductas asociales que presentan desde los niños y jóvenes hasta los más adultos, sensibilizándolos, promoviendo valores e incentivando su participación e integración a la vida comunitaria creando una identidad y grado de identificación, con actividades y programas que ayuden a fortalecer sus talentos y cultura, para contribuir al desarrollo de su comunidad.

ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN CONTEXTOS FAMILIARES

La vida en el mundo está conformada por familias, de tipo consanguíneo y afinidad. Basta con crear lasos afines para conformar un grupo familiar. Valladares (2008) refiere que los que la integran, establecen vínculos y dependencias así se viva en conflicto, puesto que el ambiente es muy evolutivo y cambiante. Es así que de alguna u otra manera se establece sistemas de socialización.

Jaramillo, Ruiz, Gómez., López y Pérez (2014) en la revista *Avances en Psicología Latinoamericana* argumentan que es en la familia donde se van viviendo las primeras situaciones de inclusión o exclusión; según el respeto hacia las normas que se establezcan dentro de ella; así mismo establecen a su vez 4 ejes que ayudan a e entender cómo es que se desarrollan estas situaciones:

- El favorecimiento de vínculos: Según el grado de vinculo padres e hijos. A mayor vinculo mayor atención, mayor guía y mayor apoyo.
- El reconocimiento y desarrollo de competencias: Tiene que ver con el grado de sensibilidad del adulto frente a las competencias de los menores.

- El reconocimiento de la singularidad: Sensibilidad del adulto frente a la personalidad del menor y a gustos e intereses similares.
- Fomento de la participación: Tiene que ver con la determinación de los padres para la participación del menor en las actividades familiares.

Ante ello Jaramillo et al. (2014) establecen estrategias diversas para contribuir a la inclusión en la familia, de las cuales se identifican algunas para potenciar los ejes mencionados: Por ejemplo construir relaciones afectivas y solidarias, compartir tiempo para recrearse y principalmente desarrollar un alto grado de sensibilidad frente a las habilidades y formas de expresión de los niños y jóvenes; esto servirá siempre y cuando se trabaje en el ambiente familiar, estableciendo normas claras, priorizando el dialogo antes que la imposición para minimizar los niveles de conflicto; para todo esto es necesario a su vez fomentar la socialización con el contexto cultural tanto en los menores como en los adultos.

Cabe destacar que se tiene que realizar un trabajo importante con los padres de familia o tutores, incentivando su participación en organizaciones o comités de apoyo comunitario, que servirán de mecanismos para ayudar a establecer mejores relaciones dentro del hogar.

RECREACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL SER HUMANO

La recreación en general, forma parte de nuestra vida, desde que se nace tenemos la necesidad de recrearnos y es en el seno de la familia donde empezamos a hacerlo para posteriormente complementarlo en la sociedad.

Números estudios confirman la importancia que tiene esta actividad, tanto en el aspecto físico como psicológico. Driver (Como se citó en Benítez, Cadenaz, Campon, Espartero y Muñoz, 2015). Refiere que las actividades recreativas crean sensaciones de bienestar y placer, ayudando a combatir el estrés y controlar la depresión. En consecuencia, la personalidad de las personas se va forjando, teniendo mayor autoconfianza y seguridad ante diversas eventualidades, sintiéndose útil y capaz de servir y participar en la sociedad.

Así mismo Torres (Como se citó en Benítez et al. 2015) afirma que también se obtienen beneficios socioculturales tales como mayor identidad cultural e integración comunitaria. Cabe mencionar que Benítez, Cadenaz, Campon, Espartero y Muñoz (2015) en su investigación afirman que el papel que cumple la recreación también es de carácter inclusivo, por un lado, se benefician los adultos mayores, realizando actividades de destreza o terapias para que mejoren sus habilidades motoras para conseguir una mejor calidad de vida y por otro

lado se puede apoyar a personas con alguna discapacidad física, para que formen parte de actividades recreativas y no se sientan marginados. Para ello se debe tener claro lo que puede implicar esta actividad. Por ello Gómez (1998) menciona que la recreación puede ayudar a mejorar los estilos de vida de la población, y solo podrá darse cuando los espacios públicos y parques dejen de entenderse como simples espacios que mejoran la imagen urbana de una ciudad, y puedan entenderse como sistemas desarrollo sociocultural.

Es decir, cuando la recreación deje de ser vista como una actividad simple que se desarrolla en un espacio público, se podrá proponer actividades para el beneficio comunitario, funcionando como facilitadores de cambio donde se establezcan vínculos y se fortalezca la cohesión de las comunidades para alcanzar la inclusión y participación igualitaria.

EL DEPORTE COMO VALOR POSITIVO

Toda actividad que nos ayude a mejorar como seres humanos, tiene un valor positivo único. El deporte es uno de ellos. Más allá de garantizar una condición física excelente, es mucho más importante porque contribuye a fortalecer la mente, ganar más seguridad en sí mismo y a elevar la autoestima de todos los que lo practican, mejorando sus condiciones de vida y de relaciones interpersonales. El deporte hace que se explote los talentos de cada persona, motivándolos e inspirando no solo a uno, sino a muchos grupos de personas.

Es una actividad social que promueve valores esenciales tales como: Respeto, Humildad, responsabilidad, disciplina, trabajo en equipo, compromiso y auto superación. De esta manera genera unión e integración de personas, aun así tengan costumbres diferentes o sean de estratos sociales diferentes. Nada de esto importa cuando se trata de hacer deporte. Ayuda a mejorar los espacios públicos con la implantación de áreas verdes requeridas según lo que se necesite.

El deporte no discrimina por lo contrario incluye sin distinguir a nadie por su raza, sexo, cultura o religión. Es decir, fortalece la cohesión social, la identidad cultural y contribuye brindar oportunidades para la realización de la persona. Desde hace muchos años atrás es medio para unir a todas las sociedades del mundo por ello sirve como estrategia para prevenir y frenar conflictos sociales, disminuyendo la violencia e inseguridad (Política Nacional del Deporte, IPD).

Esto indica que el deporte promueva la paz mundial. Sea el lugar en el que uno se encuentre. Gracias a esto comunidades en conflicto pueden hacer una tregua, dejando de lado prejuicios para mejorar el dialogo social (Figueroa, 2003).

INCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL DEPORTE

Para empezar, definiéremos a la inclusión social como el conjunto de herramientas, pautas, que promueven e impulsan la participación en un mismo escenario a personas de distintos estratos sociales, económicos, culturales, etc. (Fuente Propia). Ahora bien ¿Cómo es que se promueve la inclusión social? Fernández (2007) en sus estudios, análisis y experiencias trabajando en este tema, nos explica que una de las fuentes más importantes para que la inclusión funcione, es la promoción de las actividades físicas y el deporte ya que son elementos que ayudan a la integración de las personas, para ello parte teniendo contacto con la población de un sector (en este caso de Sevilla) que vive en las periferias, puesto que al padecer de ingresos fijos y tener problemas familiares, son las que más comparten conductas disociales. Entre las personas contactadas se tiene a jóvenes menores de 25 años, desempleados, con bajos recursos económicos, mujeres que trabajan, discapacitados, ciudadanos que proceden de otras ciudades que presentan conductas asociales y ciudadanos con conductas disociales. Con estas personas el trato debe ser muy sutil, bajo mecanismos especiales de inclusión social, por ejemplo, buscar la concientización del grupo, demostrándoles las consecuencias de sus actitudes violentas ante los demás y ante ellos mismos.

La principal razón de lo mencionado es la falta de educación en autodisciplina desde niños, lo que hace que no tengan control sobre sus emociones y sean muy inseguros ante cualquier oportunidad que se les presente, creándose en ellos mucha impotencia. Es aquí donde se tiene que intervenir, es decir se debe trabajar en la identidad personal, fortaleciendo la autoestima en talleres especializados. Para ello es fundamental la formación de talleres de deporte, que están presentes en diversas zonas de la ciudad salvo en el sector de estudio. Entre las actividades impartidas están: Tenis de mesa, Baloncesto, Voleibol y futbol sala.

En conclusión, la lucha por la igualdad e inclusión social se da cuando respetamos las diferencias de todo tipo. Esto lo podemos lograr mediante tratamientos de motivación especializada integrando las actividades deportivas y de recreación en nuestra vida cotidiana.

COHESIÓN SOCIAL: UN PUENTE ENTRE INCLUSIÓN SOCIAL Y SENTIDO DE PERTENENCIA

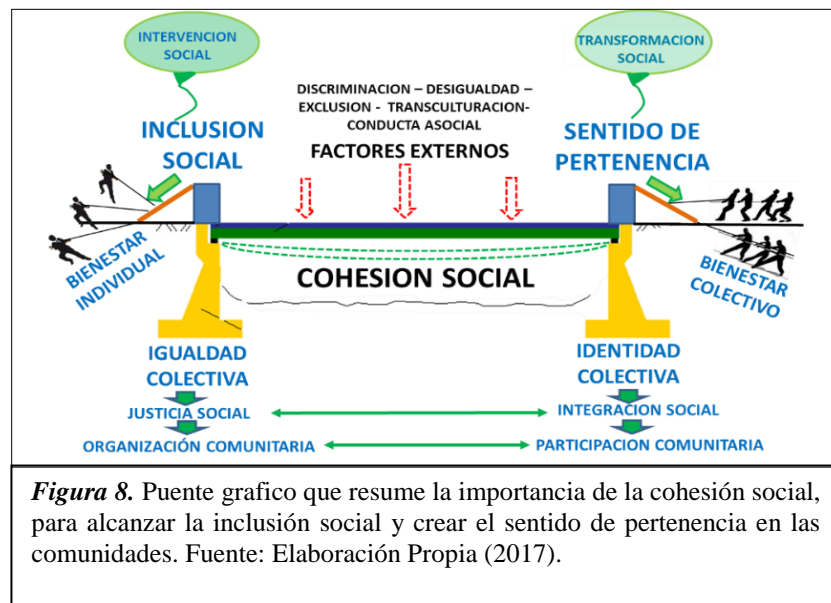
Es necesario preguntarse: ¿Que es cohesión social? Definida muchas veces como las sensaciones y vínculos de pertenencia de un grupo social, grado de bienestar y consenso de una comunidad en base a la igualdad de oportunidades o lo que ofrece la sociedad para que se fomente la inclusión social para su bienestar.

Así mismo Hopenhayn (2007) establece que son mecanismos establecidos tanto de inclusión como exclusión social, que tiene que ver con la manera de cómo la población actúa, opera o responde frente a estas realidades evidenciadas en una comunidad. Los mecanismos tienen que ver con el bienestar, la igualdad y la protección social establecida, pudiendo servir como fin o medio, es decir puede servir como un puente entre los aspectos de inclusión social, identidad colectiva y pertenencia. Por consiguiente, aquí se afianza los grados de bienestar y participación de las personas en las actividades públicas. En este sentido es necesario conocer la importancia del sentido de pertenencia que se puede alcanzar mediante la cohesión social.

SENTIDO DE PERTENENCIA: Hopenhayn (2007) menciona que tiene que ver con la capacidad de poder disfrutar de todos los beneficios de una comunidad de acuerdo al progreso y bienestar comunitario. Para ello los niveles de desigualdad principalmente económica, tienen que desaparecer de raíz, mediante políticas donde intervenga el Estado y la comunidad. Puesto que mientras la desigualdad exista, no se podrá alcanzar un verdadero sentido de pertenencia en la sociedad. Por otra parte, el sentido de pertenencia se manifiesta bajo dos circunstancias opuestas, primero tiene que ver con los que solo hacen respetar sus derechos y se mantienen pasivos, mientras otros aparte de ello ayudan a fortalecer la cohesión social con mecanismos de ayuda mutua y responsabilidad participativa dentro de un mismo grupo o mejorando las relaciones de comunicación con otros grupos.

Por ello se tiene que trabajar en el impulso de la democracia participativa, en todos los temas que tengan que ver con las comunidades y pueblos; de ser el caso buscar apoyo en instituciones; es decir tiene que empezar la intervención social de la población y autoridades. Todo esto con el fin de fortalecer la cohesión social, sin antes fomentar la igualdad colectiva, justicia social, organización comunitaria e inclusión social, como primer punto para conseguir el bienestar individual de las personas. Esto a su vez genera la unión y los vínculos entre los ciudadanos lo que garantiza la participación comunitaria, integración social, la identidad

colectiva y el sentido de pertenencia como segundo punto para alcanzar el bienestar colectivo y por ende la transformación social (ver figura 66), que tanto se necesita para que una comunidad empiece su desarrollo y a la vez se pueda ayudar a salir de la vulnerabilidad a ciertos grupos desfavorecidos, desterrando la exclusión en todos sus niveles.



ESPACIOS PÚBLICOS Y COHESIÓN SOCIAL

Un espacio público es el lugar donde las personas, realizan actividades recreativas, tanto pasivas como activas y donde es evidente las manifestaciones culturales de las comunidades. Es decir, conforma la cultura urbana forjando la identidad urbana para fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social. Para ello asume roles tales como: **Espacios reconocidos**, donde la población establece relaciones y vínculos para ser reconocidos por la comunidad. **Espacios de convivencia**, puesto que fomenta la integración e interacción de personas en un lugar determinado y **Espacios complementarios** ya que no solo sirve para el desarrollo de actividades puntuales de recreación, sino también sirve para otorgar un equilibrio emocional con situaciones de inclusión e igualdad.

Por todo lo mencionado antes, los espacios públicos, deben ser tomados en cuenta para verificar como se da la interacción entre grupos. Para esto se debe planificar y organizar las necesidades que predominan según los niveles de pertenencia que se aprecie, estimular la creatividad colectiva dentro de los espacios públicos e invitar y/o animar para la participación comunitaria. Solo así podemos decir que un espacio público es capaz de fomentar cohesión

social, puesto que cuando existen vínculos comunitarios muy fuertes, que unen unos a otros, este espacio siempre será buscado para demostrar y expresar todo lo que se puede lograr en conjunto (Pelfini,2009).

LA CULTURA COMO INSTRUMENTO DE COHESIÓN SOCIAL

La Cultura individual, grupal y social siempre ha existido, lamentablemente muchas veces acompañada de pobreza, provocando alteraciones en la forma que se expresa.

Así bien, el Grupo del Banco Mundial (2008) refiere que para entender este fenómeno, se tiene empezar analizando la manera cómo opera la sociedad actual en el día a día. Ante eso se determina la existencia del consumismo, el bienestar personal, indiferencia, egoísmo y desidia como amenazas de la cohesión social. Sin embargo, no todo es negativo, el tema cultural ha estado asumiendo protagonismo en los últimos años. Nuevas maneras de promover esta actividad se están desarrollando enfáticamente, por ejemplo la descentralización, la equidad social y la participación comunitaria como mecanismos no solo para promocionar sino también para mantener viva las costumbres y tradiciones de cada pueblo; para ello se tiene que usar herramientas de las Políticas Culturales y promoverse mediante actuaciones para combatir la pobreza, las cuales son: Políticas que incluyan actividades Culturales que promuevan el sentido de pertenencia, Políticas educacionales que tengan que ver con el fomento de la cultura y tradición propia del lugar y Políticas de cultura que se enfoquen en la participación y capacitación de la población según edades y sectores poblacionales.

Cada una de las mencionadas tienen numerosas recomendaciones, de las cuales se considera primordial las siguientes:

- Establecer prácticas culturales que sean conocidas por todas las comunidades
- Reafirmar Los Espacios Públicos de cada comunidad como Sitios Culturales para el desarrollo de actividades colectivas.
- Desarrollar programas para formar líderes participativos, especialmente con las comunidades menos favorecidas o con mayor problema de exclusión.
- Promover el desarrollo de centros de capacitación cultural.
- Fomentar talleres educativos para contribuir en el mantenimiento y protección del patrimonio cultural.

- Crear e impulsar talleres culturales de Voluntariado Juvenil.
- Especialización de los principales contribuidores del desarrollo comunitario. Tales como integrantes de comités vecinales y/o voluntarios culturales que ayudan fomentar la participación.

Si bien estas políticas, dan un indicio de como intervenir en las comunidades, es necesario conocer las herramientas que se pueden usar. Para ello La Fundación CEPAIM (2014) que trabaja en la integración de la interculturalidad, el fortalecimiento de la cohesión social y el empoderamiento de las comunidades; nos muestra algunas herramientas que están usando a modo de dinámicas y que están dando frutos de manera contundente en países como España y Portugal, los cuales se destacan en la siguiente tabla:

Tabla 1
Herramientas de cohesión social y empoderamiento.

HERRAMIENTA O DINÁMICA	RECURSOS	DESCRIPCIÓN	PROCESO
BIODANZA	. Sala con espacio para movilizarse. . Equipo de musica. . Facilitador con experiencia	Según Rolando Toro (2008) es un sistema de transformacion integral, para generar un cambio positivo en la vida favoreciendo vinculos, la armonia y la salud, mediante la musica y los movimientos del cuerpo.	.Presentacion de la tecnica. Explicacion del tema. .Ejemplificacion de ejercicios. .Sesion de bailes con musica especializada. .Compartir lo vivenciado mediante la elaboracion de trabajos propuestos.
CUENTOTERTULIA	Cuentos ilustrados - Cuentos de tradicion oral	Dinamica que promueve a traves de cuentos previamente analizados, conversatorios y debates para dar solucion a problemas de interes.	.Se inicia la narracion del cuento .Se hacen preguntas relacionadas al tema. Se inicia el debate.
CARRERA EN "EL GANCHO" (San Pablo)	Telas para decorado. Artistas voluntarios. Papel y carton, según el caso.	a) Festividad barrial en la que participa la población y las instituciones para fortalecer la identidad, el autoestima, el respeto y el reconocimiento a cada uno de los pobladores, mediante el impulso de la creatividad y el arte.	Organización de actividades grupales. Presentacion de trabajos de artistas. Presentacion de trabajos de los vecinos. Creacion de simbolos de identidad barrial.
CALLE, LUGAR DE ENCUENTRO	.2 facilitadores. .Materiales didacticos según el caso.	Juegos destinados para niños, desarrollados en la calle, para recuperar las costumbres del uso de espacios publicos para la convivencia y recreacion. Para evitar el aislamiento que pasan como producto de la tecnologia o porque no tienen con quien jugar.	Inicio de la actividad en el espacio publico. Establecimiento de normas. Propuesta de juegos según edades. Conocer parte de la vida del niño para generar dialogos familiares posteriores.
FLOR DEL EMPODERAMIENTO	Facilitador. Papel y lapices.	Es un taller para prevenir la violencia de genero, mediante el empoderamiento de mujeres, para que puedan darse cuenta de lo que realmente es positivo o negativo para ellas.	Se explica la funcion del taller. Redaccion de aspectos positivos o negativos que presenta cada integrante. Presentacion en grupo del autoanalisis. Desarrollo de frases motivacionales.

Nota. Recuperado del libro herramientas para la cohesión social de la Fundación Cepaim.
Fuente: Propia: 2017.

Por lo tanto, para poder mantener las políticas culturales e impulsar la cohesión social, siempre será necesario la formación de organizaciones dentro de las comunidades que velen por el desarrollo y promoción de herramientas o instrumentos que trabajen la integración y empoderamiento, para ello es fundamental la participación en constantes capacitaciones que ayuden a establecer una óptima relación con cada uno de los integrantes de la comunidad.

LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO

Es necesario definir la animación sociocultural (ASC) como un conjunto de procesos y mecanismos especializados y asistidos que tienen como propósito estimular, persuadir y llevar a la población de un determinado sector, a contribuir y participar de manera voluntaria, organizada y unida, en actividades sociales y culturales que buscan transformar su comunidad, teniendo en cuenta sus propias necesidades y costumbres (Gómez, sin fecha).

Gómez (s.f.), refiere que para que la animación sociocultural funcione correctamente tienen que trabajarse en 5 puntos de manera sucesiva:

- 1. El proceso:** Empezar con el proceso de intervención, basta con que una persona desee hacer algo por su comunidad para que la ASC cobre vida. Para ello se debe tener como objetivo, mejorar la forma de pensar y las actitudes impositivas de las personas, mediante la formación de valores, explicaciones hagan entender que existen realidades, actividades que pueden contribuir en su desarrollo y que es necesario que intervengan sin presión alguna de manera individual y colectiva.
- 2. La metodología:** Se tiene que planificar el proceso y el método de aplicación descentralizando las propuestas de intervención, es decir no se tiene que trabajar con una sola idea general, se tiene que pensar en las características y necesidades de los diversos grupos.
- 3. La participación:** Aquí se evidencia la importancia de la actitud y la capacidad para participar. Esto no es cuestión de hacer lo que alguien dice sino más bien intervenir, desde brindar información sobre las prioridades, planteamiento de objetivos, organización, gestión y manejo de todo lo que se consiguió como resultado. Tiene que verse como un proceso escalonado que tiene que pasar por niveles y etapas. Para ello es necesario la formación y capacitación constante.
- 4. La organización:** Se evidencia luego del inicio del proceso, donde se ve un mayor interés colectivo, solidario y organizado. Primero se tiene que confiar en sí mismo para luego

creer en su comunidad, lo que hará que se repotencie la organización colectiva para enfrentarse a los pro y contras que pueden aparecer en el proceso.

5. Transformación social: Lo que finalmente se busca, es que la población participe para su propio desarrollo y así la vida colectiva refleje un cambio positivo, en diversos aspectos que tengan que ver con sus necesidades prioritarias.

Ahora bien ¿Qué tipo de actividades se pueden llevar a cabo mediante la animación sociocultural?

Para empezar, se requiere el asesoramiento de un agente sociocultural, animador o facilitador. Es decir, alguien capacitado en el rubro y puede ser asistido por personas que no necesariamente tengan una especialización, si no ganas y voluntad de aportar de manera organizada para poder planificar talleres, programas y actividades comunitarias según la población, tanto para niños, jóvenes, adultos y adultos mayores; es necesario incluir a todos. Para ello se necesita definir las modalidades y los ámbitos a intervenir, los cuales se aprecian en las tablas siguientes:

Tabla 2
Modalidades de la animación sociocultural

MODALIDAD	FUNCIONES	METODOLOGÍA	ESPACIOS
CULTURAL	PROMOCIÓN CULTURAL. DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN. PARTICIPACIÓN CULTURAL Y ARTÍSTICA.	CENTRADA EN LA ACTIVIDAD.	<ul style="list-style-type: none"> • CASA DE CULTURA. • CENTROS DE EQUIPAMIENTOS CULTURALES. • ESCUELAS Y TALLERES ARTÍSTICOS Y DE EXPRESIÓN. • MUSEOS Y BIBLIOTECAS.
	VERTIENTE COMUNITARIA (PARTICIPACIÓN, ASOCIACIONISMO Y DESARROLLO COMUNITARIO). VERTIENTE ASISTENCIAL (INSERCIÓN E INTEGRACIÓN).	CENTRADA EN EL GRUPO O COMUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • ASOCIACIONES Y MOVIMIENTOS O COLECTIVOS CIUDADANOS. • CENTRO CÍVICOS-SOCIALES. • CENTROS DE ACCIÓN SOCIAL O SERVICIOS SOCIALES. • CENTROS POLIVALENTES COMUNITARIOS
EDUCATIVA	DESARROLLO DE LA MOTIVACIÓN PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE. DINAMIZACIÓN DE RECURSOS PERSONALES. EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE.	CENTRADA EN LA PERSONA.	<ul style="list-style-type: none"> • UNIVERSIDADES POPULARES. • RESIDENCIAS JUVENILES Y DE ESTUDIANTES. • CENTROS DE ENSEÑANZA (ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS). • CENTROS Y EQUIPAMIENTOS DE OCIO.

Nota. Recuperado del libro Intervención socioeducativa de Victor Ventosa (2000)

Tabla 3
Ámbitos de intervención de la animación sociocultural.

CRITERIOS	ÁMBITOS Y MODALIDADES
SECTOR	<ol style="list-style-type: none"> 1. CULTURAL (ARTÍSTICAS) 2. EDUCATIVO (EDUCACIÓN NO FORMAL) 3. SOCIAL (PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD)
CONTEXTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. INSTITUCIONAL (CLUBES DE MADRE, CLUBES DEL ADULTO MAYOR, JUNTAS VECINALES O COMITÉS, GRUPOS DE ORACIÓN) 2. TÉCNICO (RECREACIÓN, DEPORTE, TEATRO, MÚSICA, ETC...) 3. SOCIAL (JOVENES EN RIESGO, EMIGRANTES, DISCAPACITADOS, ENFERMOS, Y DEMÁS GRUPOS EXCLUIDOS) 4. ESPACIAL (CALLE, BARRIO, PUEBLO....) 5. POLÍTICO (REIVINDICACIÓN DE AUTORIDADES CON GRUPOS DESFAVORECIDOS (OBREROS, CAMPESINOS, ESTUDIANTES, ETC.)
CAMPOS DE ACCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. CRITERIO DE EDAD (NIÑOS, JÓVENES,...) 2. CATEGORÍAS PROFESIONALES (OBREROS, CAMPESINOS,..) 3. SEXO(MASCULINO O FEMENINO) 4. CONTENIDOS DE ACTIVIDADES(ARTÍSTICA, INTELECTUALES, SOCIALES,..) 5. ÁMBITOS DE ANIMACIÓN
PERTENENCIA INSTITUCIONAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES: NACIONAL, REGIONAL, LOCAL Y PROVINCIAL(GOBIERNOS, AYUNTAMIENTOS...) 2. NO GUBERNAMENTALES: ASOCIACIONES, SINDICATOS... 3. GRUPOS ESPONTÁNEOS E INFORMALES(COLECTIVOS)
ÁMBITO GEOGRÁFICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. ANIMACIÓN RURAL (EN AMBIENTES NATURALES O ZONAS FUERA DE LA CIUDAD) 2. ANIMACIÓN URBANA (INSTITUCIONES EDUCATIVAS, INSTITUCIONES CULTURALES) 3. ANIMACIÓN SUBURBANA (SECTORES PERIFÉRICOS, SECTORES VULNERABLES)
STATUS DEL ANIMADOR	<ol style="list-style-type: none"> 1. ANIMADOR/A PROFESIONAL. 2. ANIMADOR/A VOLUNTARIO
CRITERIO PEDAGOGICO	<ol style="list-style-type: none"> 1. ANIMACIÓN CENTRADA EN EL CONTENIDO. 2. ANIMACIÓN CENTRADA EN EL GRUPO.
TAREA DEL ANIMADOR	<ol style="list-style-type: none"> 1. ANIMADOR DIFUSOR. 2. ANIMADOR MONITOR. 3. ANIMADOR DE GRUPO. 4. ANIMADOR COORDINADOR
PREFERENCIA OPERATIVA DEL ANIMADOR	<ol style="list-style-type: none"> 1. ATENCIÓN A LO ESTÉTICO. 2. PRIVILEGIA LA EDUCACIÓN EXTRA ESCOLAR. 3. ACCIÓN CON FINALIDAD SOCIAL

Nota. Recuperado del libro *la Animación y los animadores* de Ezqueiel Ander Egg.

Cabe mencionar que dentro de cada modalidad y ámbito de intervención existen diversas actividades especializadas y recomendadas en la que podemos destacar las siguientes:

- Desarrollo de equipamientos polivalentes que brinde servicios comunitarios para fortalecer la cohesión social, participación, la interacción y encuentro de grupos sociales. Por ejemplo: Puntos de información juvenil o Talleres de Seguridad.

- Actividades Territoriales para el fortalecimiento de los barrios, como base de participación, por ejemplo: Teatro en la calle, días culturales, animación en plazas y trabajos de recuperación de edificios para futuras actividades comunitarias.
- Animación comercial y turística, promoviendo la oferta de productos realizados por los propios pobladores, para atraer turistas, lo que se puede complementar con actividades deportivas o culturales donde se los incluya para que participen.
- Desarrollo de ludotecas para niños como herramienta comunitaria para combatir la marginación infantil y para la adquisición de buenos hábitos de conducta.
- Formación de aulas de la naturaleza, para contribuir a la plantación, cuidado de áreas verdes y el respeto por la vida animal.
- Actividades sociales para adultos como conferencias, jornadas, exposiciones, y actividades recreativas como campamentos y excursiones.
- Actividades para el adulto mayor como el yoga, Taichí, gimnasia, caminatas, natación, etc.

Para culminar se puede agregar otras actividades que pueden ser practicadas por personas de todas las edades: Artesanía en general, expresión corporal, ballet, danza moderna, fotografía, talleres literarios, música coral, marionetas, mimo, etc.

Todo lo antes mencionado es parte de la animación sociocultural, que busca especialmente en los ciudadanos; inmersos en su rutina y problemas diarios de trabajo o de familia; puedan darle un giro a su vida, un cambio que ayude a olvidar todo lo negativo y sean partícipes de las actividades colectivas. Dicho de otra manera, la animación sociocultural solo tendrá sentido si se logra conseguir el empoderamiento de la comunidad para ello no se debe imponer nada solo promover la participación y para ello lo más importante no son las actividades en sí, sino la manera como se aplican y los recursos que se emplean (Inverno, 2012).

ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL: DESDE Y HACIA LA COMUNIDAD

El derecho a expresarse libremente es fundamental para el desarrollo del ser humano, y la expresión del arte es la vía esencial para combatir los problemas de inclusión social, puesto que ayuda a la persona a hacer respetar sus propios derechos como también los de su comunidad (Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia, 2012). Así mismo

Carnacea (2012) durante el I *Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia*, refiere que tiene que ocurrir una transformación social desde y hacia la comunidad, mediante el arte. Para empezar, se tiene que utilizar la participación social como herramienta para el desarrollo y progreso comunitario. Puesto que es el principal instrumento para estabilizar la cultura y conseguir igualdad e inclusión social entre los habitantes de una misma sociedad. Posteriormente se tiene que hacer uso de la fuerza transformadora que tiene el Arte puesto que combina diversas prácticas que unen a la población. Más allá del resultado, calidad del arte, lo que importa más es la actividad comunitaria para promoverlo; se tiene que buscar primero la sensibilización para luego organizarse. Como dice Cruces (citado por Carnecea 2012, p. 5) cuando se trabaja con gente en los contextos donde crean las cosas, que son los de su vida cotidiana, llegas a entender que en realidad la creación tiene que ver con la búsqueda de sentido, con la producción de sentido; no con la producción y calidad de obras. Esto es lo que verdaderamente inspira y motiva a que se formen comunidades inclusivas, lo que se puede reforzar con ayuda de profesionales para que fortalezcan su arte.

Según Carnacea (2012), el arte comunitario pasa por el reclamo al lugar, reclamo al pasado y reivindicación de la memoria. Y esto se evidencia en proyectos realizados, por ejemplo:

En Argentina: *Crear vale la pena*, donde se busca un modelo que mejore la calidad de vida de las personas en situación de pobreza, que viven en el sector o en lugares cercanos mediante Arte y Organización Social.

En Brasil: *Puntos de Cultura*, programa en el cual interactúa el Estado y la sociedad, para coordinar y promover proyectos culturales que ya se han estado dando dentro de las comunidades y mediante concursos reciben fondos para implementar los talleres que realizan y así contribuir a la inclusión social de los menos favorecidos, para crear oportunidades desarrollo y crecimiento.

En el Salvador: El pintado de murales en algunas Iglesias, realizado por jóvenes en riesgo de integrar pandillas.

Con esto se demuestra que no solo se impulsa el desarrollo económico de la comunidad sino también se fortalece la identidad individual mediante el arte, donde puede participar cualquier persona que necesite mejorar sus relaciones o su conducta social, y así vayan experimentando sensaciones nuevas que marcarán su vida, puesto que se sentirán más útiles para la sociedad. Eso sí para que esto se dé, es de vital importancia la orientación

transformadora en todas las actividades que pretendan fomentar la inclusión social, es decir conocer todos los aspectos de la exclusión para intervenir en todas sus causas y así se amplíe el número de oportunidades para todos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ARQUITECTURA

Entendamos lo primero: La participación ciudadana es un sistema que tiene que ver con la intervención y toma de decisiones de los ciudadanos, en actividades que contribuirán a su propio desarrollo, desde la identificación de necesidades, priorización de las mismas y seguimiento y control de su funcionamiento. Mediante este sistema se busca unificar grupos sociales, para que juntos velen por el cumplimiento de sus derechos, se denuncien irregularidades y puedan resolver conflictos (CEPAL, 2016). De esta manera podemos decir que contribuye al empoderamiento de las comunidades.

En ese sentido ¿Cómo se relaciona con la arquitectura? Existe una relación entre la comunidad y la arquitectura que viene de varios siglos atrás, por un lado, cuando no interviene la población y solo es el arquitecto el que se encarga del desarrollo del proyecto (Arquitecto dirigente), por otro lado, y de manera contraria cuando la población es la que decide y el arquitecto solo le queda hacer lo que le piden (Arquitecto subalterno). Pero cuando ambas partes intervienen, es cuando las mejores propuestas de desarrollo surgen, puesto que aquí aparece la comunicación y dialogo para tomar acuerdos (Arquitecto Interprete). Analizado desde otra perspectiva, y en situación similar a lo anterior mencionado la relación puede darse cuando la arquitectura es de la comunidad, para la comunidad y con la comunidad. Confirmando que este último es el mejor de los procesos que se pueden llevar a cabo para un verdadero desarrollo comunitario (García, 2012).

Teniendo claro esta relación, queda preguntar: ¿Qué mecanismos se pueden seguir para que se lleve a cabo la participación ciudadana en la arquitectura? García (2012) refiere que primero se tendría que identificar las tradiciones y costumbres en cuanto a procesos constructivos y materiales propios del sector a intervenir. En segundo lugar, se tiene que conocer las potencialidades o habilidades de la población, en tercer lugar, destacar o priorizar las necesidades y anhelos de la ciudadanía y finalmente hacer partícipe a la población en el diseño y construcción de lo que requieren. Esto último nutre las ganas de participar activamente, lo que evidenciara una transformación social, que tanto necesitan las comunidades en vías de desarrollo.

ARQUITECTURA PÚBLICA EN CONEXIÓN CON LA COMUNIDAD

Habiendo entendido la importancia de la participación de la población en la arquitectura, es necesario conocer cómo es que ha funcionado esto en algunas partes del mundo. Para empezar, cabe destacar lo que viene realizando en Medellín, Colombia con el Urbanismo Pedagógico (término desarrollado por la alcaldía de Medellín y la Empresa de Desarrollo Urbano).

Según la Empresa de Desarrollo Urbano (2016) el URBANISMO PEDAGÓGICO es una estrategia de transformación urbana y social inclusiva, para fortalecer la cohesión social, siendo la comunidad la principal protagonista. Busca mediante la participación comunitaria, encontrar la fuente de inspiración para el desarrollo de los proyectos y programas colectivos. Para ello se encarga de Comunicar, conectar, educar y motivar; haciendo uso de diversas estrategias tales como la comunicación pública, los talleres de imaginarios y el taller de diseño EDU. Por un lado, la *Comunicación Pública* permite que las instituciones informen o rindan cuentas a la ciudadanía acerca de todos los procedimientos realizados en cada proyecto, lo que a su vez contribuye para la sensibilización de la población, para que se creen acuerdos de corresponsabilidad y para que se garanticen el desarrollo de actividades propuestas. Por otro lado, en el *Taller de Imaginarios*, se desarrollan actividades participativas grupales que buscan generar reflexión, el compromiso, la pertenencia y los sentimientos de arraigo, haciendo uso de la creatividad y la capacidad imaginativa de la gente, mediante dibujos de lo que conocen sobre su comunidad y lo que desean para ella.

Ahora bien, El *Taller de Diseño EDU*, nace como producto de la inspiración de las actividades y costumbres de la población en espacios públicos o comunitarios, para poder contribuir a la transformación urbana y principalmente la transformación social de la población con propuestas colectivas, que pasan por una serie de etapas. Primero: nace *la idea básica*, producto de lo que la gente sueña, en el que se analiza el contexto en donde y como habitan y a la vez se recibe las primeras ideas que serán transformadas de manera creativa en el taller de diseño, por ejemplo: El edificio juguete, que nace como un juego de geometrías y colores que en consecuencia sirvió para la propuesta de jardines infantiles. Segundo: Se forma el Anteproyecto, que pasa por la elaboración de un plan piloto, capaz de hacer uso de la idea básica, para solucionar el problema, con propuestas realmente innovadoras que generen sentido de pertenencia y que busquen el bienestar social. Tercero: Se desarrolla el Proyecto, que tiene que responder a la idea innovadora, sin que se altera cuando este ya se haga

realidad. (ver figura 9). Para ello el equipo de trabajo se centra en cada detalle y los administrativos trabajan en la gestión con instituciones para que se haga realidad el proyecto (EDU, 2016).

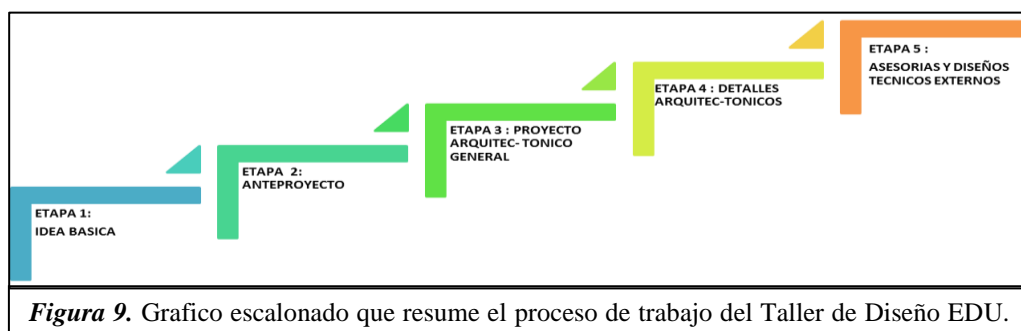


Figura 9. Grafico escalonado que resume el proceso de trabajo del Taller de Diseño EDU.

Según EDU (2016) estas estrategias muchas veces forman parte de los diversos proyectos o programas que desarrolla el urbanismo pedagógico, los cuales podemos apreciarlos en la siguiente tabla:

Tabla 4

Proyectos y programas participativos impulsados por el urbanismo pedagógico

PROYECTOS Y PROGRAMAS	PROPUESTA	DESCRIPCION
UVA	Transformación participativa urbana y social a largo plazo	Proyecto para la integración y cohesión comunitaria mediante el aprovechamiento del tiempo a partir de la cultura, el deporte y la recreación.
PARQUES BIBLIOTECA	Transformación participativa urbana y social a largo plazo	Proyecto de desarrollo social que fomentan el encuentro de comunidades desfavorecidas en actividades educativas y lúdicas
HUERTOS URBANOS	Jornada de transformación participativa urbana y social a corto plazo	Programa de aprendizaje y participación comunitaria en el sembrío de huertos con plantas propias de la zona para favorecer intereses de proyectos sociales, urbanos o paisajísticos.
MEDELLIN SE PINTA DE VIDA	Jornada de transformación participativa urbana y social a corto plazo	Programa participativo de expresión artística para la renovación de la imagen arquitectónica y urbano de los barrios de la ciudad, para el fortalecimiento de la identidad cultural.
CINTURON VERDE - JARDIN CIRCUNVALAR	Jornada de transformación urbana participativa a largo plazo	Es una estrategia de transformación urbana que busca delimitar los sectores y enmarcar los ingresos y salidas con cinturones verdes.
CORREDOR TURISTICO	Jornada de transformación urbana participativa a largo plazo	Corredor vial, que da un tratamiento paisajístico mediante arborización y mobiliario urbano en vías.
SENDERO PEATONAL	Jornada de transformación urbana participativa a largo plazo	Programa participativo para la construcción de pasajes peatonales paisajísticos.
RUTA DE CAMPEONES (CICLISMO)	Jornada de transformación urbana participativa a largo plazo	Programa participativo para la construcción de circuitos de ciclismo uniendo diferentes espacios deportivos.
CAPACITACION PARA LA PRODUCCION	Jornada de transformación social a corto plazo	Programa que busca la capacitación y la empleabilidad, para la participación en la construcción de proyectos comunitarios.
CONVITES COMUNITARIOS	Jornada de transformación participativa urbana y social a corto y largo plazo	Compromiso comunitario entre la población y las instituciones para organizarse y participar en las actividades de mejoramiento y transformación urbana.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

De la tabla anterior, podemos destacar un claro ejemplo del funcionamiento del urbanismo pedagógico: Las **UVA (Unidades de Vida articulada)**, son modelos de diseños participativos e intervención urbana que se da en barrios poco favorecidos, que busca la integración comunitaria en actividades deportivas, recreativas y culturales (ver figura 10). Su tipología de espacios polifuncionales permite que sea un centro para el desarrollo de toda actividad comunitaria y social (Situación similar a la presente investigación). Es a su vez un espacio donde se desarrollan programas y proyectos estratégicos de ciudad que buscan unificar el tejido urbano permitiendo que organizaciones sociales, comunitarias y municipales puedan participar. Pueden ser de dos tipos: *Lotes en Tanques*, en el que se aprovecha edificaciones en desuso o áreas con edificaciones circulares. *Lotes de Oportunidad*, en el que se aprovecha canchas existentes o lotes sin uso.

Las UVA se encargan de darle vida a los espacios públicos en abandono o pocos desarrollados, haciendo que se vuelvan vitales para la ciudad, formándose como un lugar comunitario que favorecerá la cohesión social y convertirse así en un centro de oportunidades de inclusión social (Empresa de desarrollo urbano, 2017).

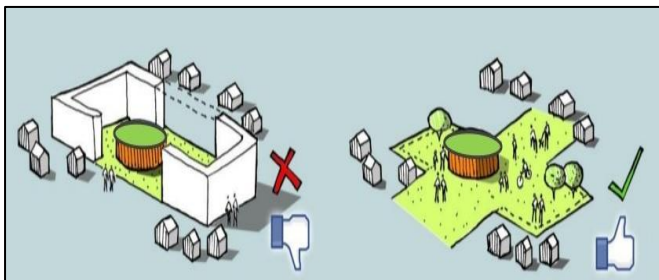


Figura 10. Integración e inclusión de toda la comunidad en las UV, desarrollándose en espacios abiertos a la comunidad. Fuente: <http://www.edu.gov.co/>.



Figura 11. Proyecto de integración e interés social Hipertube de PKMN, Tetuan, Madrid. Fuente: [http://www.morethangreen.es/hypertube-infraestructura- /](http://www.morethangreen.es/hypertube-infraestructura-/)

Finalmente, en una similar situación al urbanismo pedagógico, encontramos al **URBANISMO TACTICO**, que es una herramienta urbana que busca la participación de la población para su empoderamiento y junto a profesionales urbanistas, crean espacios de interés en poco tiempo, con el fin de generar una transformación a largo plazo. Dicho de otro modo, es una estrategia que busca explotar las capacidades de grupos sociales, y formar agentes de cambio, que sean los que impulsen la unión y la organización para que se lleve a cabo las intervenciones urbanas a bajo costo previamente planificadas (Steffens, 2013).

En España, la Oficina PKMN, conformada por arquitectos de la ciudad de Madrid, con un alto grado de sensibilidad social para desarrollar proyectos colectivos, principalmente basados en

la recuperación de espacios públicos es un claro ejemplo del urbanismo táctico con proyectos participativos tales como Hipertube o los Espacios de Paz (ver figura 11 y 12) Así mismo el proyecto Autobarríos, pero esta vez gestionado por la misma comunidad (San Cristóbal), para que el Grupo Basurama colabore en la creación de un proyecto de participación colectiva que ayude a darle tratamiento a espacios con potencial (ver figura 13).



Figura 13. Proyecto Autobarríos en San Cristóbal, Madrid.

Fuente: <http://www.collectifetc.com/realisation/autobarrios-sancri/>



Figura 12. Proyecto Espacios de Paz como ejes de encuentro comunitario, desarrollado por la Oficina PKMN, en San Cristóbal, Madrid.

Fuente: <http://www.collectifetc.com/realisation/a>

Igualmente, en América Latina, se da la revitalización de sitios, para activar por un tiempo determinado, espacios que fueron olvidados y convertirlos en lugares de integración con nuevas programaciones. Por ejemplo, el Bombardeo de sillas (Santiago, Chile) en zonas donde se requiera mobiliario urbano sirve como táctica para promover la implementación de espacios públicos, tales como paseos peatonales, alamedas, etc. (Steffens, 2013). Pero no son los únicos, existen una serie de proyectos de urbanismo táctico que se vienen realizando en diversos países latinoamericanos, los cuales lo podemos apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 5

Proyectos participativos impulsados por el urbanismo táctico en América Latina.

PROYECTO	TACTICA	DESCRIPCION	PAIS
	PLANTON MOVIL	Marcha de arbustos y flores, que busca concientizar a la población para su implantación, mantenimiento y cuidado	PERU
	ARTE EN FAVELAS	Mejoramiento de la imagen urbana, organizando y empleando a la juventud para el pintado de murales	BRASIL
CULTURA POP-UP	BIBLIOTECA MOVIL	Busca llevar el libro que hace falta, mediante un bus itinerante que hacer recorridos temporales a diversos sectores de la ciudad.	MEXICO
	BOMBARDEO DE POEMAS	Festival de poemas que caen del cielo, que tiene por destino una persona, para evidenciar el poder que tiene la poesía en la transformación social.	VARIOS PAISES
RECORRIDOS POR LA CIUDAD	RECORRIDOS PATRIMONIALES	Busca recorrer los principales hitos urbanos, no solo por su importancia histórica, sino también por el valor que tiene para la comunidad.	CHILE
LIMPIEZA DE BASURALES	FESTIVAL DE LA BASURA	Evento sociocultural que busca hacer partícipe a la población en la limpieza de espacios públicos para su recuperación.	CHILE
	PLAZA DEL RECICLAJE	Utilización de residuos para generar elementos de valor para la población. Por ejemplo cubiertas con botellas, neumáticos para juegos infantiles.	CHILE
RECICLAJE	TEJEDORAS URBANAS	Capacitación principalmente de mujeres en el tejido plástico, para crear productos reciclados que luego se ponen en venta. Busca generar un sentido de vida y colaboración.	ARGENTINA

CONSTRUCCIÓN DE CAPITAL SOCIAL	MALON URBANO	Herramienta de cohesión social que busca hacer invitación a los vecinos para realizar una comida comunitaria, para ello tiene que sacar sus mesas a la calle y compartir con los vecinos para expresar inquietudes y juntos se planifiquen nuevos proyectos para mejorar su comunidad.	CHILE
SISTEMA DE INFORMACION CIUDADANA	OMNIBUS HACKER	Bus comunitario, que brinda charlas y crea proyectos para intentar dar solución a problemas de la comunidad a través de la red. Desarrollado especialmente para gestores públicos, tales como diseñadores, periodistas, entre otros.	BRASIL

Nota. Elaboración propia (2017)

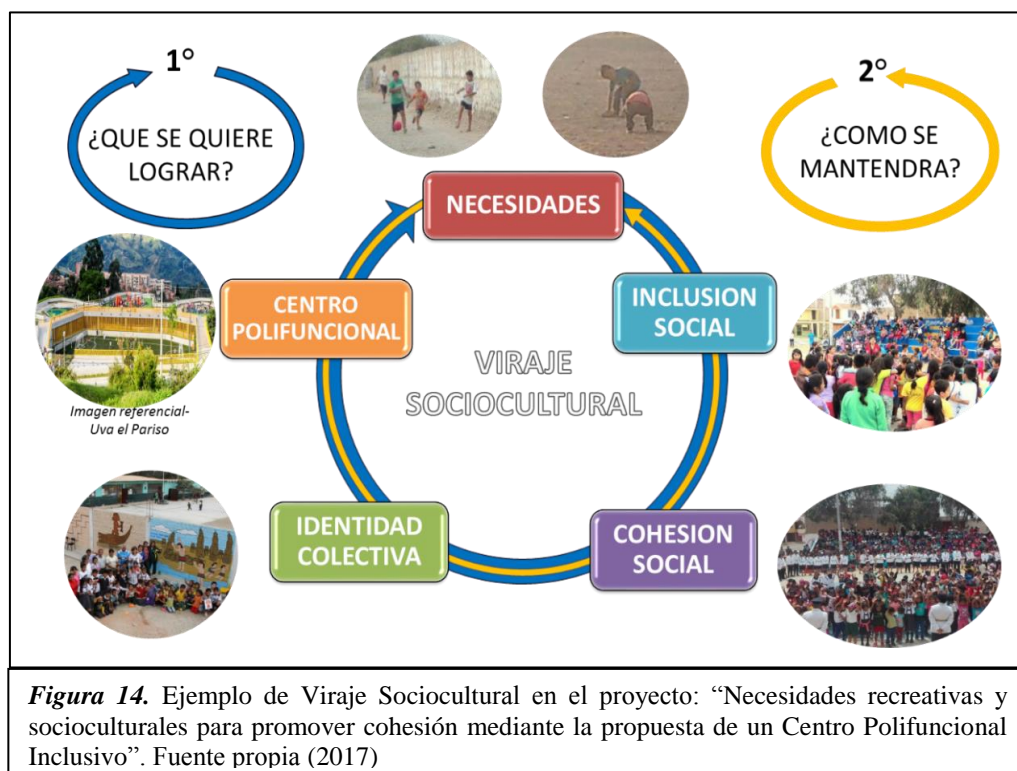
En conclusión, cuando la comunidad se integra y cohesionada, se da la conexión con la arquitectura para generar cambios, y para ello es necesario implantar políticas de Urbanismo Pedagógico y de Urbanismo Táctico, que tienen como fin único capacitar ciudadanos en estrategias participativas para que busquen la transformación de su ciudad, no solo para desarrollar ambientes confortables funcionales sino para la formación de conductas que permitan convivir como una comunidad unida y con verdadera identidad cultural.

VIRAJE SOCIOCULTURAL PARA LA TRANSFORMACIÓN URBANA

Es un recorrido circular dextrógiro (sentido horario) y levógiro (sentido antihorario) que resume la manera de cómo se puede enfocar un proyecto urbano arquitectónico para contribuir no solo en la creación de espacios y formas, sino sobre todo para contribuir en la transformación urbana y social de una sociedad para que pueda ir alcanzando su desarrollo de manera conjunta, integrada y cohesionada mediante diversas actividades socioculturales. Para empezar, como en toda investigación, se tiene que preguntar: ¿cuál es la finalidad o que se quiere lograr? Generalmente en el campo de la arquitectura se busca solucionar un problema, satisfacer diversas necesidades de una población o sector determinado. Y mediante la propuesta del viraje sociocultural (Recorrido dextrógiro) se promueve intervenir de la siguiente manera: 1° Evaluar las necesidades y costumbres de la población en todos sus campos, para determinar la el proceso y la manera como se desarrollará el proyecto., 2° Analizar las políticas de inclusión social y definir los aspectos a intervenir, 3° Establecer y plantear mecanismos de cohesión social mediante actividades participativas especialmente diseñadas. 4° Garantizar que las políticas de inclusión y los mecanismos de cohesión, promuevan el fortalecimiento de la identidad colectiva. Es decir, todas las actividades establecidas deben trabajar en el sentido de pertenencia y en el cultivo de las tradiciones y costumbres. 5° Determinar el tipo de intervención, proyecto, equipamiento urbano arquitectónico.

Finalmente aparece la pregunta ¿Cómo se mantendrá? Aquí el viraje sociocultural funciona de manera opuesta (recorrido levógiro) para dar respuesta a la interrogante, se establece intervenir de la siguiente manera: 1° Desarrollar actividades priorizadas según las necesidades y costumbres de la población, 2° Promover mediante el proyecto urbano arquitectónico definido, el normal funcionamiento de los ambientes y espacios para que se adecuen a las actividades establecidas, 3° Desarrollar y fomentar actividades que promuevan la identidad colectiva, 4° Desarrollar y garantizar el funcionamiento de las actividades, previamente propuestas, de participación comunitaria para crear cohesión social. 5° Desarrollar actividades de inclusión social basadas en los aspectos previamente definidos.

La presente Teoría (ver figura 73) ha sido planteada como producto de la información que se obtuvo y se basa en la manera de cómo se podría enfocar un proyecto, para futuras investigaciones que busquen contribuir a la transformación urbana y social de los sectores más olvidados del Perú (Fuente propia).



1.3.2. MARCO CONCEPTUAL

- **NECESIDADES SOCIOCULTURALES:**

Macías (2012) afirma: Son estados de satisfacción e insatisfacción en la población de una comunidad es decir permite conocer la situación real de las carencias culturales, motivacionales, exigencias y problemas sociales.

- **ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES:**

Son el conjunto de actividades que tienen como fin elaborar programas y actividades concretas para un determinado público. Está a cargo de un especialista en animación sociocultural que maneja las actividades desde diversos contextos: Social, técnico, institucional, espacial y político (Agenda Global Siglo 21, 2012).

- **PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:** Sistema que tiene que ver con la intervención y toma de decisiones de los ciudadanos, en actividades que contribuirán a su propio desarrollo, desde la identificación de necesidades, priorización de las mismas y seguimiento y control de su funcionamiento. Mediante este sistema se busca unificar grupos sociales, para que juntos velen por el cumplimiento de sus derechos, se denuncien irregularidades y se puedan resolver conflictos (CEPAL, 2016).

- **COHESIÓN SOCIAL:**

Según Rousell, Abeledo, Carrasco y Martínez (2007) La cohesión social es la consecuencia de mantener vivas las relaciones colectivas y la integración mutua entre individuos con el fin generar identidad y pertenencia.

- **IDENTIDAD COLECTIVA:** Según Rousell et al. (2007) Las identidades colectivas son realidades socialmente producidas y socialmente objetivadas que, mediante los procesos de socialización, se convierten en elementos de la identidad personal. Una identidad colectiva es una manera de definir una realidad colectiva en función de la tenencia o no de atributos relevantes.

- **INCLUSIÓN SOCIAL:**

La Inclusión social tiene que ver con la manera de como se hace posible la integración de todo individuo a la vida comunitaria sin que pueda influir la situación en la que pueda vivir. Es decir, lograr que las personas puedan mejorar sus condiciones de vida para su desarrollo personal, accediendo a todos los servicios básicos que necesita (Stok, 2011). Además de ello tiene que ver también con la manera como los ciudadanos hacen que se respeten sus derechos, demostrando y haciendo uso del talento que poseen en lugar donde vivan para aprovechar las situaciones que se les

presente (MIDIS, 2013). Para ello se tienen que trabajar en los talentos con los que uno nace. Mientras se invierta y apueste por él, una sociedad podrá surgir en conjunto, de lo contrario está destinado a vivir en la en el subdesarrollo.

1.3.3. MARCO ANÁLOGO

Existen diversos equipamientos que ayudan a satisfacer necesidades de recreación, deporte o cultura, pero muy pocos se centran en brindar servicios que los complementen, sobre todo por promover la cohesión e inclusión de comunidades menos favorecidas, por la situación socioeconómica en la que viven o por su ubicación, en las periferias de la ciudad. Es por ello que se analizara algunos casos exitosos que se preocupan por la integración, el bienestar y la igualdad.

A) PARQUE BIBLIOTECA LEÓN DE GREIFF

Los parques biblioteca nace con el fin de generar una renovación urbana y social, y este caso no fue la excepción. En este caso se integró dos sectores desarticulados mediante el desarrollo del proyecto integrando a diversas comunidades.

1. DATOS GENERALES

- Arquitecto: Giancarlo Mazzanti
- Área construida: 4191 m²
- Área lote: 37.546,72 m²
- Año: 2007

2. UBICACIÓN: Medellín, Antioquia, Colombia



Figura 15. Vista panorámica de los bloques del Parque Biblioteca León de Greiff
Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

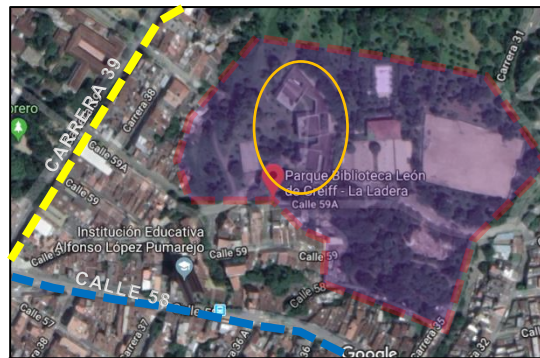
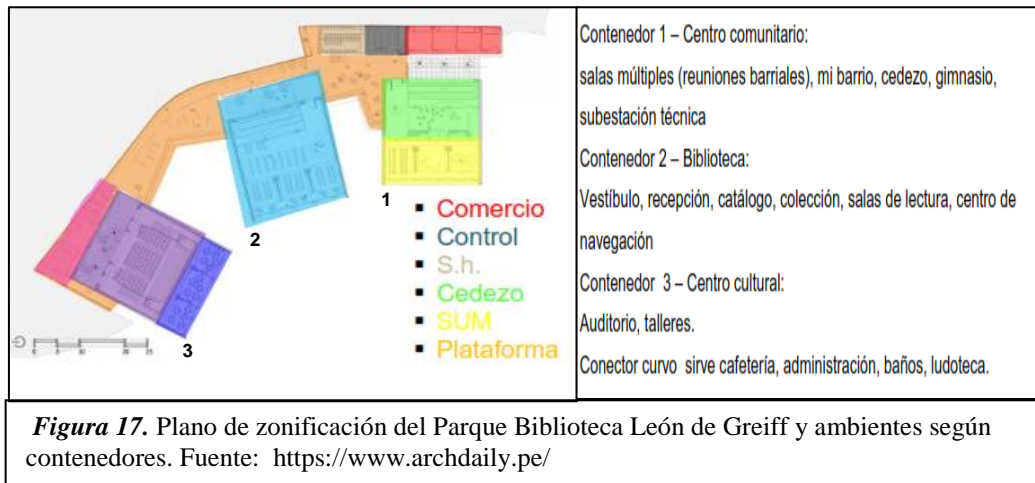


Figura 16. Emplazamiento del Parque Biblioteca León de Greiff
Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

3. ZONIFICACIÓN:

El equipamiento cuenta con tres contenedores, 3 zonas diferenciadas por el tipo de uso mas no por la forma puesto que son rectangulares y están conectados por un espacio curvo articulador a manera de calle cubierta permitiendo flexibilidad y diversos tiempos de uso (ver figura 17).



A manera de complemento destaca la zona comunitaria destinada para el desarrollo de actividades vecinales en el SUM (reuniones barriales, taller mi barrio y el centro de desarrollo empresarial para la formación y capacitación de los usuarios en temas productivos y económicos.

4. CIRCULACIÓN:

Se da a través de los patios propuestos, y sobre la cubierta de las mismas permitiendo el ingreso de aire caliente y aire frío de manera cruzada. Sobre estos espacios que funcionan como mirador se colocan árboles para controlar transferencia lumínica (ver figura 18y19).

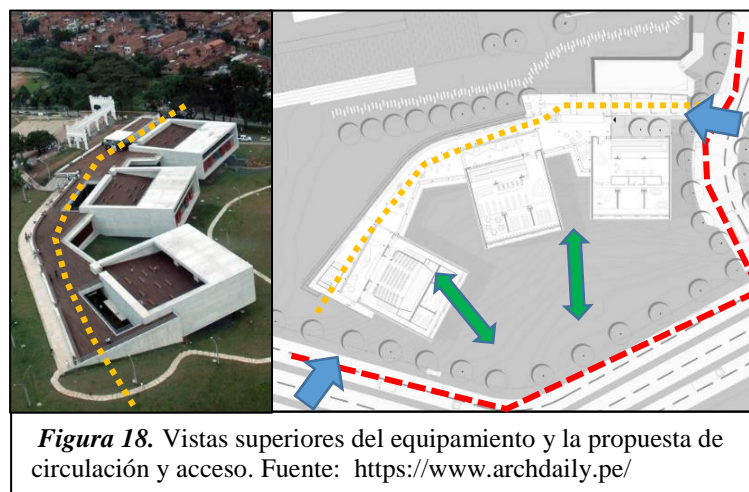
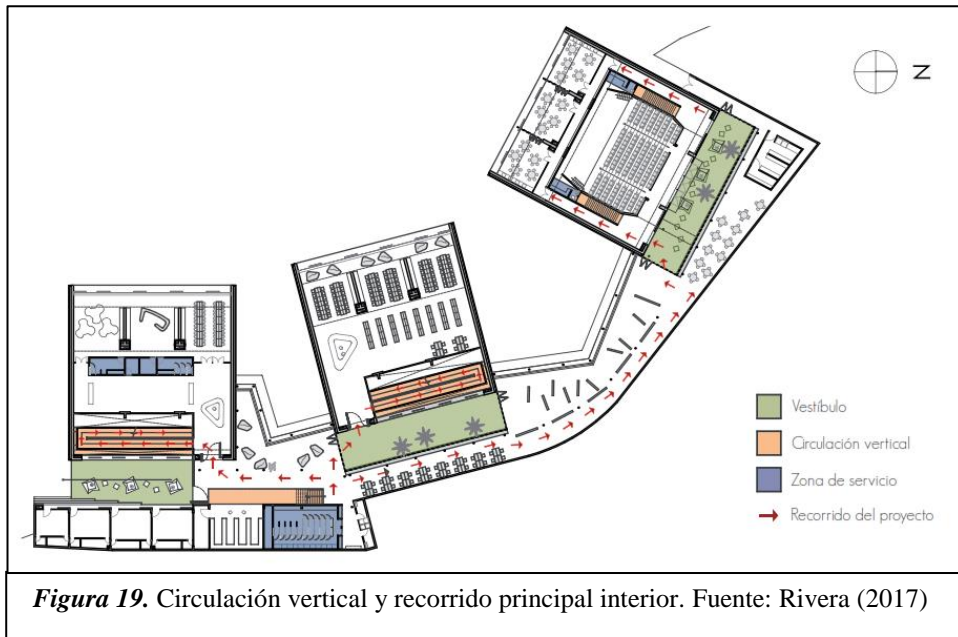


Figura 18. Vistas superiores del equipamiento y la propuesta de circulación y acceso. Fuente: <https://www.archdaily.pe/>



5. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA:

Aquí cabe resaltar la importancia de los espacios según el área establecida, para empezar la amplia plataforma que sirve como un conector social con los blues teniendo un área de 995m², así mismo la biblioteca con zonas diferenciadas para niños jóvenes y adultos, alcanzando un área de 694m², puesto que es el espacio que reunirá a la mayor parte de usuarios y los diversos ambientes que muestra la tabla 6 a continuación:

Tabla 6

Programa de ambientes del Parque Biblioteca León de Greiff

ESPACIOS	ÁREAS
CAFETERÍA	30m ²
PLATAFORMA	965m ²
AUDITORIO	318m ²
TALLERES	120m ²
BIBLIOTECA	694m ²
BAÑOS PUBLICOS	124m ²
RECEPCIÓN-CONTROL	55m ²
LOCALES COMERCIALES	120m ²
SALA DE USOS MÚLTIPLES	160m ²
LUDOTECA	190m ²
GALERÍA	350m ²
ADMINISTRACIÓN	56m ²
SALA MI BARRIO	86m ²
TEATRINES	762m ³

Nota. Recuperado de www.reddebibliotecas.org.co

6. VOLUMETRÍA

Conformado por 3 volúmenes de forma cuadrada adaptándose a la topografía y las vistas, uno curvo que los une y relaciona entre si permitiendo diversos usos (ver figura 20).

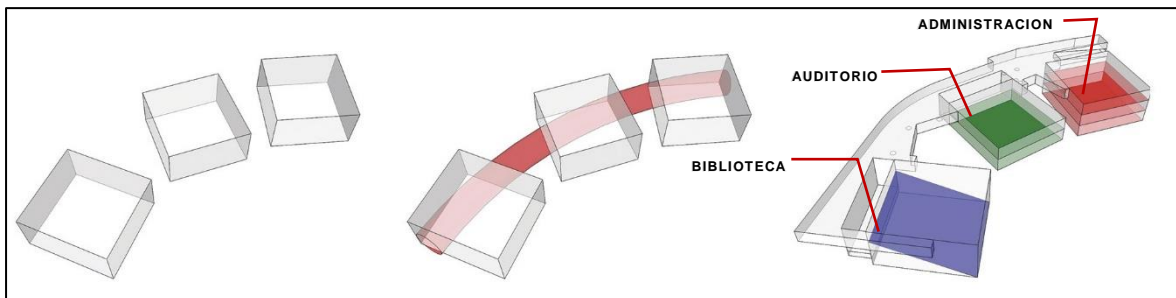


Figura 20. Tres volúmenes cuadrangulares integrados a través un volumen curvo.

Fuente: <http://www.elequipomazzanti.com>

7. ORGANIZACIÓN: El equipamiento se organiza a través de un eje articulador (conector), permitiendo sea una composición semicompacta y tenga una organización agrupada para dar mayor fluidez espacial a cada uno de los bloques. Esto a su vez esto permite que el emplazamiento sea organizado y los bloques, a pesar que están girados puedan tener una gran relación espacial, lo que a su vez permite la creación de nuevos espacios tanto interiores como exteriores (ver figura 21).

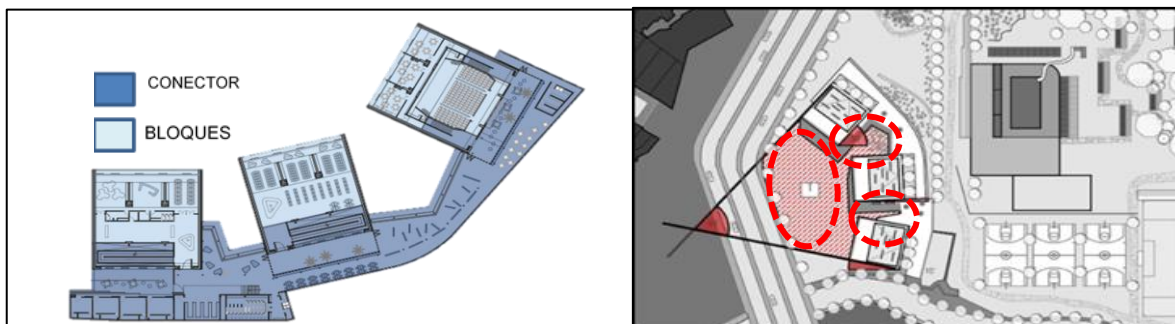


Figura 21. Esquemas de organización espacial de los bloques del Parque Biblioteca León de Greiff.

Fuente: Rivera (2017)

8. ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL

Para aprovechar las condiciones ambientales, se plantea un sistema de ventilación cruzada a través de patios (ver figura 22).

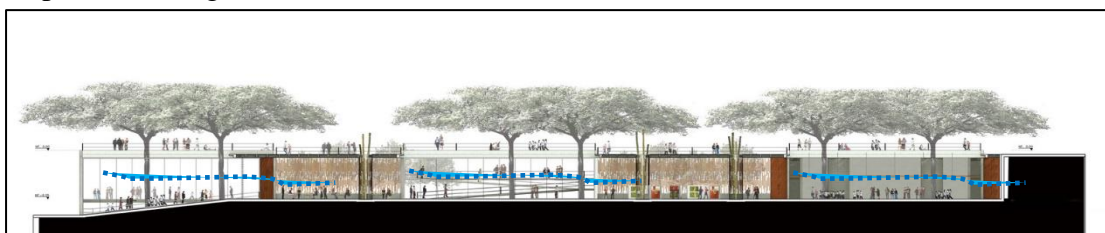


Figura 22. Sección longitudinal que muestra la ubicación de patios y la dirección de vientos.

Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

9. ESTRUCTURA

Utiliza un Sistema estructural de concreto reforzado, en pórticos y pantallas. Cada módulo contenedor es independiente estructuralmente del conector curvo (ver figura 80). En los cortes podemos apreciar la estructura, el manejo de alturas y la escala humana. Se diferencia cada piso por sus alturas, el primer nivel con una altura de 3.6, el segundo con una altura de 3.40 y el tercer nivel con una altura de 3.50 (ver figura 81).

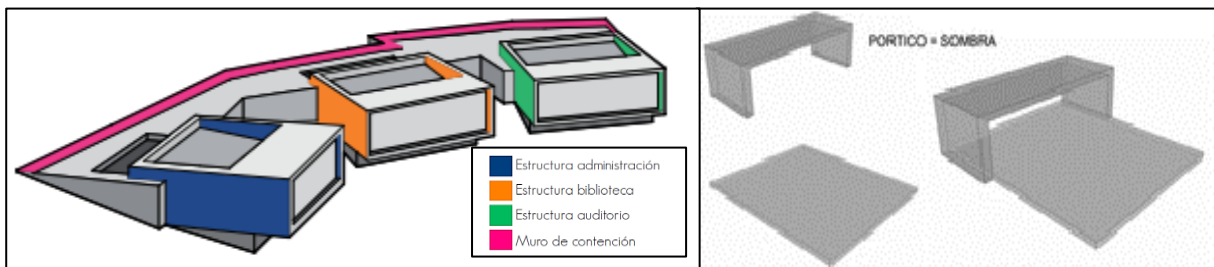


Figura 23. Sistema estructural a base de pórticos en concreto reforzado. Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

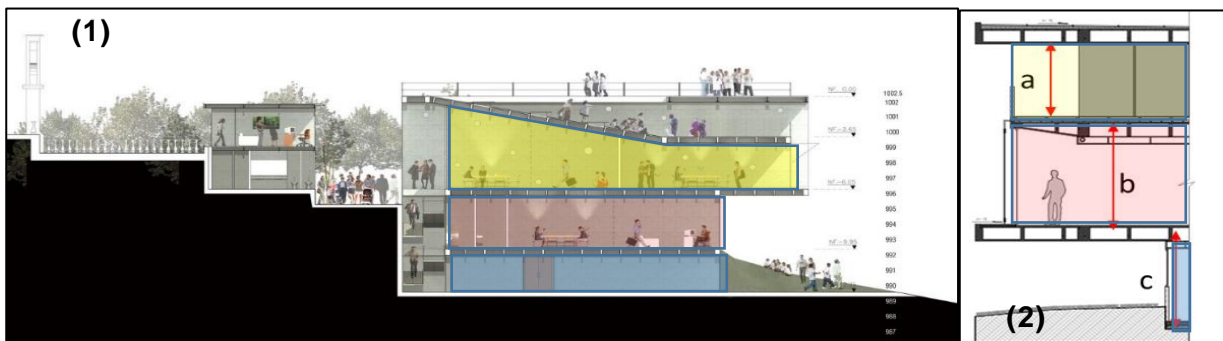


Figura 24. Sección Transversal del bloque central (1 y 2), a, b y c representan la diferenciación de alturas. Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

10. MATERIALES Y MOBILIARIOS:

Los materiales usados son: En la fachada exterior concreto, los pisos exteriores son deck de madera, el piso interior en patios es de piedra y cerámica y piso laminado en ambientes (ver figura 25). Los ventanales son de cristal templado con presencia de paneles móviles y en cuanto a mobiliarios, tienen una forma orgánica y fueron diseñados exclusivamente para el proyecto (ver figura 26).

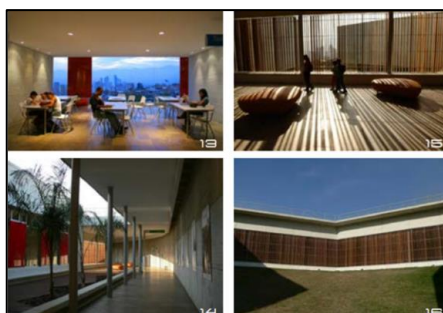


Figura 25. Materiales usados en piso y muros. Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

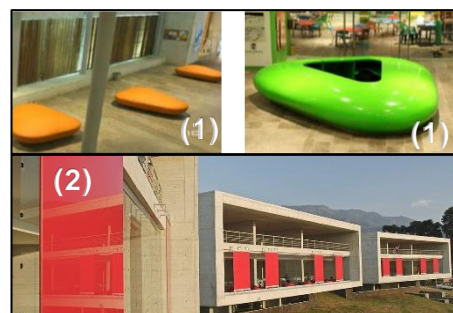


Figura 26. Mobiliario orgánico (1) y paneles móviles en fachadas (2). Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

B) UNIDAD DE VIDA ARTICULADA:

Es una intervención urbana que se da en barrios poco favorecidos, para su integración comunitaria en actividades deportivas, recreativas y culturales. Su tipología de espacios polifuncionales o multipropósitos permiten que sea un centro para la diversificación y desarrollo de iniciativas sociales (Situación similar a la presente investigación). Es a su vez un espacio donde se desarrollan programas y proyectos estratégicos de ciudad que buscan unificar el tejido urbano permitiendo que organizaciones sociales, comunitarias y municipales puedan participar (ver figura 27). Es una forma de devolver espacio público vital para la ciudad, desarrollándolo como un lugar colectivo de encuentro de las comunidades y potenciador de nuevas oportunidades de inclusión social (EDU, 2017).

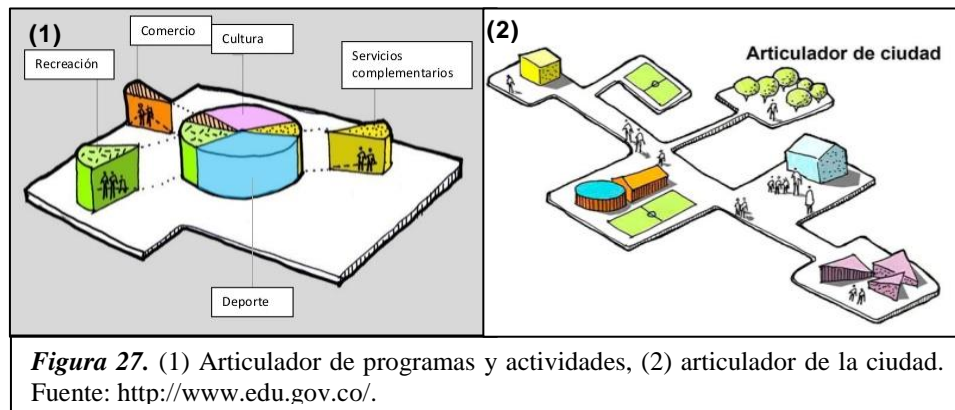


Figura 27. (1) Articulador de programas y actividades, (2) articulador de la ciudad. Fuente: <http://www.edu.gov.co/>.

UNIDAD DE VIDA ARTICULADA: UVA EL PARAÍSO (SAN ANTONIO)

Éste proyecto se forma mediante la unión colectiva de los ciudadanos proponiendo ideas y metodologías para complementar la forma de los espacios orientado a satisfacer las necesidades de recreación, deporte, cultura y participación ciudadana igualitaria. Por ello se emplaza en un espacio abierto que se integra a la comunidad para generar sentido de pertenencia y sostenibilidad (ver figura 28).



Figura 29. (1) Vista panorámica de los bloques de la Uva El Paraíso, (2) Emplazamiento de la Uva El Paraíso. Fuente: <https://www.archdailyv.ne/>

DATOS GENERALES:

- Arquitecto: John Octavio Ortiz Lopera
- Área 3879.0 m²
- Año del
- Proyecto : 2015

1. LOCALIZACIÓN:

San Antonio de Prado, Medellín, Antioquia, Colombia.

2. EMPLAZAMIENTO:

Se emplaza sobre un amplio terreno verde en la cual su principal característica es servir como un espacio público en sus cubiertas, manteniendo un respeto por el entorno (ver figura 30 y 31) con bloques diferenciados en tamaño y en funciones, pero integrados y agrupados mediante las actividades comunes. Y como ya se había mencionado, se integra a su entorno urbano sin alterarlo en lo más mínimo, se conectan con las viviendas aledañas, manteniéndose las actividades costumbres de la población, para ir generando un gran sentido de pertenencia (ver figura 32).



Figura 30. las cubiertas cubren las necesidades de niños jóvenes y adultos mediante un gimnasio al aire libre (a), skate park (b), juegos infantiles (c), y un espacio interactivo con el agua (d). Fuente: <http://www.edu.gov.co/>.

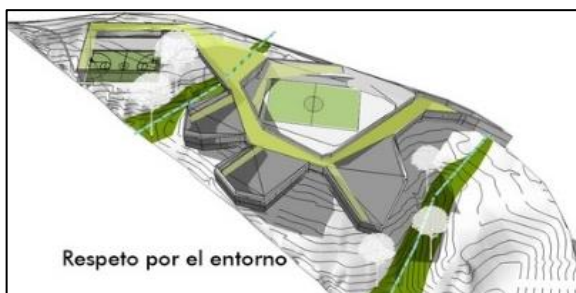
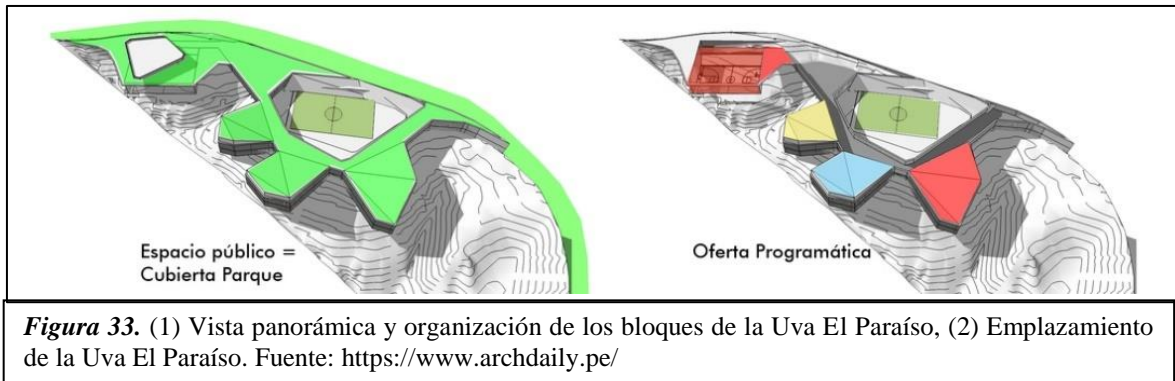


Figura 31. Respeto por el entorno sin alterarlo. Fuente: <https://www.archdaily.pe/>

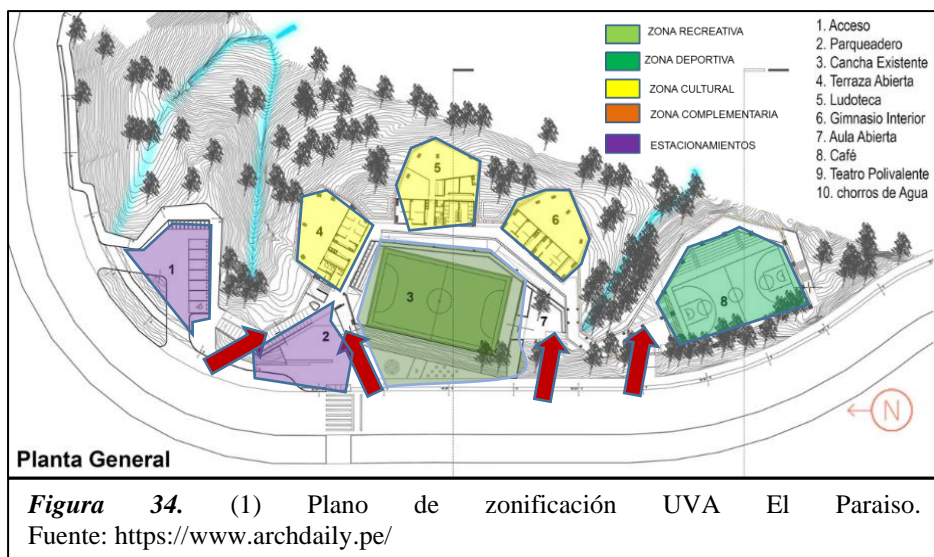


Figura 32. Integración del equipamiento con el entorno. Fuente: <https://www.archdaily.pe/>



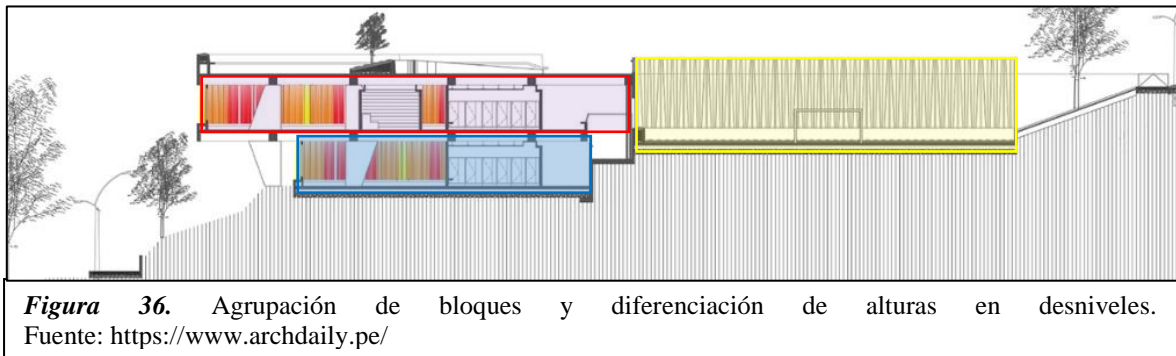
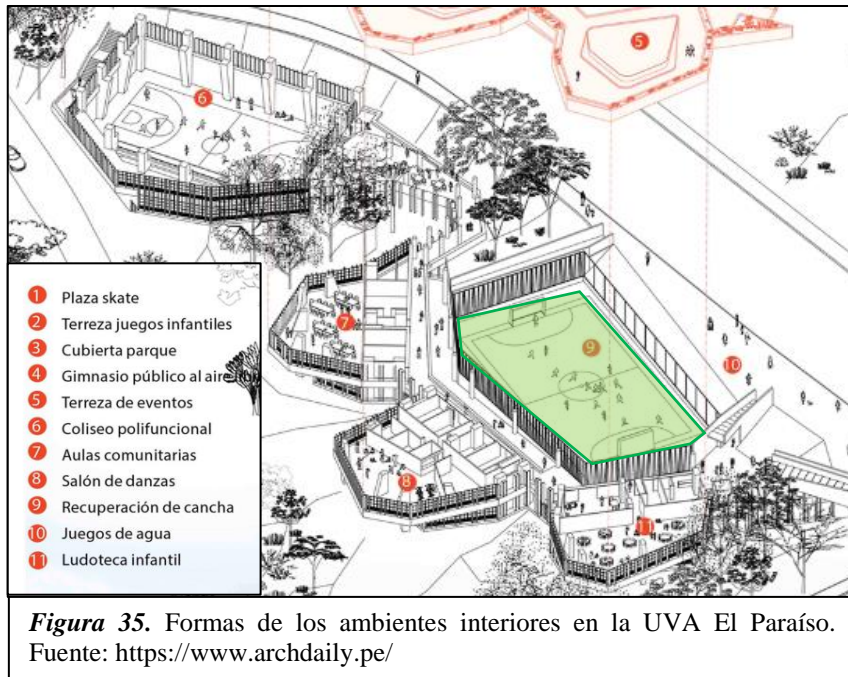
3. ZONIFICACIÓN:

La zonificación es variada: Zonas recreativas, Zonas culturales, Zonas deportivas Zona Social y Zonas complementarias. Presenta accesos diferenciados y todos están abiertos al público en general. Brinda servicios a la comunidad: de esparcimiento y formación, salones de ensayo de música, máster de grabación, polideportivo, gimnasio, auditorio, sala de danzas, ludoteca y una cancha en grama sintética que además es escenario de eventos (ver figura 34).



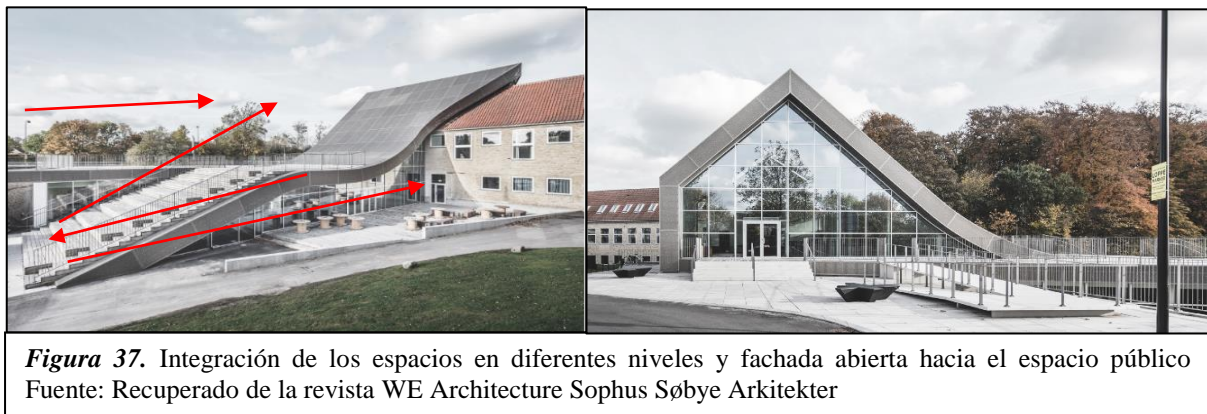
4. VOLUMETRÍA

El edificio se fracciona en cuatro volúmenes irregulares que giran alrededor de campo deportivo la cual es el centro integrador que articula todos los programas que se realizan en los ambientes (ver figura 35 y 36).



C) CENTRO CULTURAL MARIEHØJ:

Está ubicado en la ciudad de Holte, Dinamarca. Se desarrolló en el año 2015 con un área de 1600m². El centro cultural se integra al entorno urbano de la ciudad relacionando la zona de acceso, la plaza y el patio posterior. Dicho de otro modo, la edificación se une al exterior para que forme parte del proyecto. En cuanto a su espacialidad maneja, ambientes a doble y triple altura, lo que ayuda a jerarquizar el espacio principal (ver figura 37).



Tiene una organización agrupada que se ve fortalecida mediante las graderías que sirven como accesibilidad y estancia para eventos culturales (ver figura 39). Se conecta el primer nivel con el sótano mediante una gradería bajo la cual se aprovecha el espacio para el desarrollo de actividades sociales ciudad (ver figura 38). El sótano cuenta con áreas abiertas que direcciona a otro sector de la ciudad



Figura 39. Aprovechamiento del espacio mediante ambientes sociales y de estancia bajo la gran gradería del centro cultural. Fuente: Recuperado de la revista WE Architecture Sophus Søybye Arkitekter

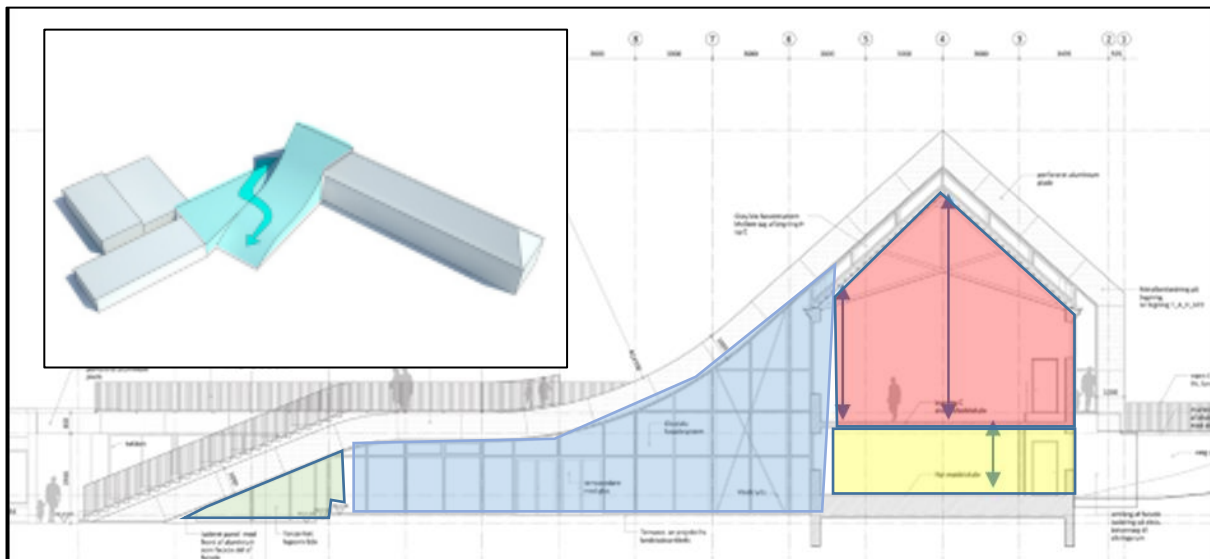


Figura 38. Organización agrupada de los bloques y diferenciación de alturas en primer nivel y sótano. Fuente: Recuperado de la revista WE Architecture Sophus Søybye Arkitekter

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Existen diversas condicionantes, situaciones, realidades, necesidades, vivencias, que son muy evidentes en el sector de estudio, de las cuales muchas son muy críticas. Frente a esto es que se impulsa el desarrollo de la presente investigación bajo los siguientes criterios establecidos por Sampieri (2014):

- **Por conveniencia:** Debido a que existe un déficit de áreas verdes, recreación pública y espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y socioculturales, es conveniente cubrir estas necesidades mediante la propuesta de un Centro Polifuncional donde se desarrollen políticas que promuevan la cohesión e inclusión social.
- **Por su relevancia social:** Se contribuirá en el ámbito social puesto que se pretende impulsar actividades que fomenten la cohesión e inclusión social de los habitantes del Centro Poblado incluyendo a personas de bajos recursos económicos y a quienes presentan una conducta asocial, integrándolos y motivándolos a la participación comunitaria. Podrán disfrutar de áreas recreativas y deportivas, y a manera de complemento, se establecerán ambientes adecuados en donde se brinde capacitaciones y se promueva con mayor énfasis las actividades culturales con temáticas que tengan que ver con las costumbres.
- **Implicación Práctica:** El estudio pretende contribuir a minimizar problemas de falta de espacios recreativos y socioculturales, en un Centro Polifuncional, mediante estrategias que fortalezcan e impulsen la cohesión e inclusión. Esto debido a que la Municipalidad del sector requiere.
- **Utilidad Metodológica:**
Servirá para confrontar conclusiones; como también complementar estudios e investigaciones de quienes se interesen por el estudio de poblaciones homogéneas que viven en sectores olvidados o que no siempre reciben apoyo tanto en el aspecto sociocultural como en el recreativo.

Es así que el presente proyecto se motiva; primero por contribuir a satisfacer ciertas necesidades de la población estudiada, a manera de labor social y segundo por la colaboración e interés de las autoridades pertinentes que buscan el desarrollo del sector del cual forman parte.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las necesidades recreativas y socioculturales predominantes, para promover la cohesión social mediante la propuesta de un Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico, Huanchaco?

1.3. HIPÓTESIS

La investigación no lo requiere por ser descriptiva.

1.4. OBJETIVOS

1.4.1. OBJETIVO GENERAL

- Analizar las necesidades recreativas y socioculturales predominantes, de los habitantes del Centro Poblado el Trópico, Huanchaco para que se promueva la cohesión social mediante la propuesta de un Centro Polifuncional Inclusivo.

1.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Evaluar las necesidades recreativas y deportivas predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.
- Evaluar las necesidades socioculturales predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.
- Establecer actividades especializadas que promuevan la cohesión, participación e inclusión social de los habitantes del Centro Poblado el Trópico, según grupo etario.
- Determinar las características funcionales y formales de las áreas que requiere la población para un Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico.

1.5. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- 1.5.1.** ¿Cuáles son las necesidades recreativas y deportivas predominantes y sus mecanismos de desarrollo, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico?
- 1.5.2.** ¿Cuáles son las necesidades socioculturales predominantes y sus mecanismos de desarrollo según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico?
- 1.5.3.** ¿Cuáles son las actividades especializadas que promueven la cohesión e inclusión social de los habitantes del Centro Poblado El Trópico, según grupo etario?
- 1.5.4.** ¿Cuáles son las características funcionales, formales de las áreas, que requiere la población para que se promueva la cohesión social para un Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico?

CAPÍTULO II

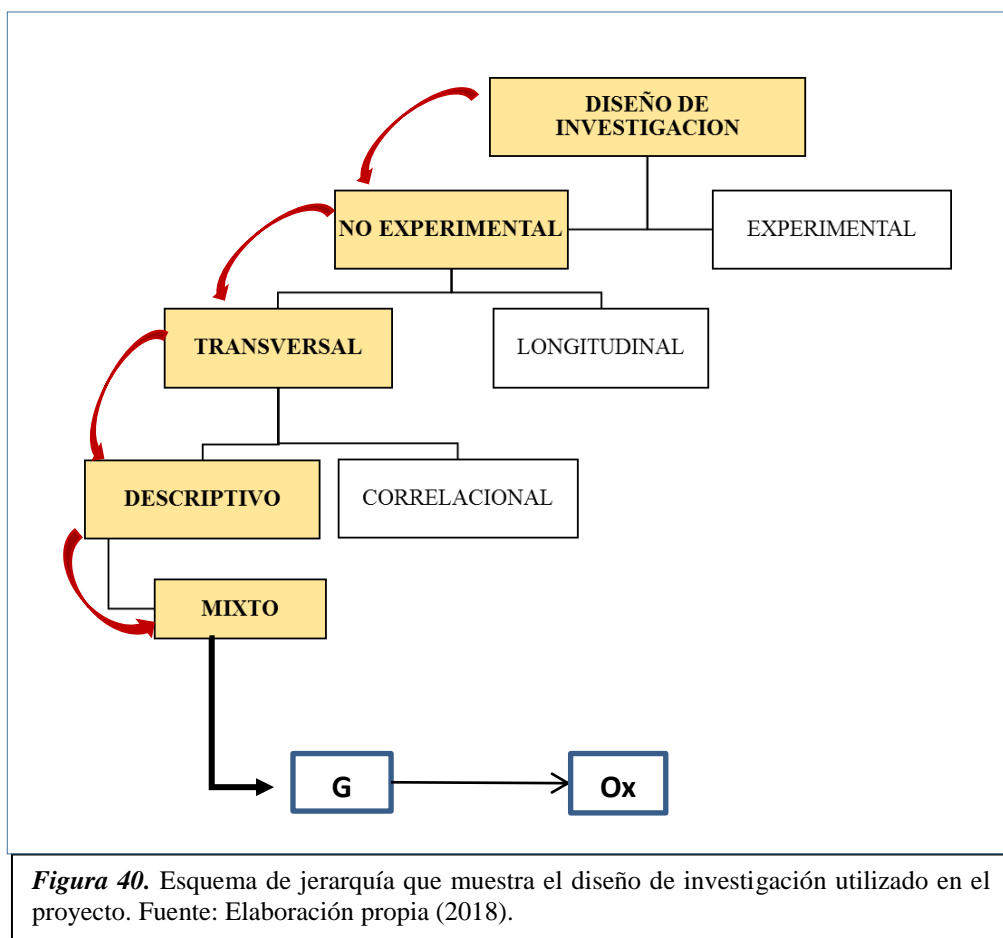


II. MÉTODO

2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para el presente trabajo de fue necesario se desarrollar una investigación de tipo No Experimental, por lo que no hubo manipulación de las variables de estudio.

Las variables fueron descritas tal como se observaron en cuanto a cantidad y cualidad, para ello se recopilaron datos y se analizaron las necesidades recreativas y socioculturales que promuevan la cohesión social para proponer un Centro Polifuncional Inclusivo, por lo que el diseño tuvo que ser de tipo transversal descriptivo de enfoque mixto (ver figura 92), esto según los criterios establecidos por Sampieri (2014).



De la figura 92, se deduce que:

G = Muestra: Población del Centro Poblado El Trópico, Huanchaco

Ox= Observación

de variable dependiente e independiente

Variables Dependiente: Necesidades recreativas y Socioculturales

Variable Independiente: Centro Polifuncional Inclusivo



2.2. VARIABLES, OPERACIONALIZACION:

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB-DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
NECESIDADES RECREATIVAS	Segun Perez A. (2003) : "Recreación es el conjunto de fenómenos y relaciones que surgen en el proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artística - cultural, sin que para ello sea necesario una compulsión externa y mediante las cuales se obtiene felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad"	Son todas aquellas actividades de recreacion pasiva y activa que requiere satisfacer una poblacion para promover la participacion e integracion comunitaria.	RECREACION PASIVA	.JUEGOS RECREATIVOS INFANTILES .LUDOTECA .RECREACION DE PUBLICO EN GENERAL.	Zonificación y uso de suelo.	NOMINAL
					Áreas y porcentajes de espacios de recreación pública existentes	RAZON
					Actividad recreativas predominantes	NOMINAL
					Numero de usuarios según edades.	RAZON
					Actividades escolares: Tiempo de recreacion, educacion fisica, festividades escolares	NOMINAL
					Actividades recreativas comunitarias	NOMINAL
					Fases o procesos de desarrollo	ORDINAL
					Mecanismos de Inclusion	ORDINAL
					Ambientes complementarios	NOMINAL
			RECREACION ACTIVA	DEPORTES	zonificación y uso de suelo.	NOMINAL
					Áreas y porcentajes de espacios deportivos existentes	RAZON
					Actividad deportiva predominante	NOMINAL
					Numero de usuarios según edades.	RAZON
					Actividades escolares: Tiempo de recreacion, educacion fisica, competencias escolares	NOMINAL
					Actividades deportivas comunitarias	NOMINAL
					Espacios , ambientes requeridos	NOMINAL
					Fases o procesos de desarrollo	ORDINAL
					Mecanismos de Inclusion	ORDINAL
Ambientes complementarios	NOMINAL					

Figura 41. Operacionalizacion de la variable Necesidades recreativas. Fuente: Elaboración propia (2018).

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB-DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
NECESIDADES SOCIOCULTURALES	Son estados de satisfacción e insatisfacción en la población de una comunidad es decir permite conocer la situación real de las carencias culturales, motivaciones, exigencias y problemas sociales. Tiene mucho que ver con el grado de autorrealización y se puede satisfacer mediante trabajos socioculturales (Maciaz 2012)	Son aquellos aspectos de tipo social y cultural que requiere un determinado grupo de personas, que comparten mismas ideas y costumbres debido a que pertenecen a la misma comunidad	ASPECTOS SOCIALES	EVENTOS SOCIALES, REUNIONES VECINALES, EXPOSICIONES, FERIAS, CONFERENCIAS	Áreas y porcentajes de establecimientos	RAZON
					Numero de usuarios según edades.	RAZON
					Actividades escolares:	NOMINAL
					Actividades sociales comunitarias	NOMINAL
					Espacios , ambientes requeridos	NOMINAL
					Fases o procesos de desarrollo	ORDINAL
					Conducta asocial	NOMINAL
					Ambientes complementarios	NOMINAL
			ASPECTOS CULTURALES	MUSICA, DANZA , PINTURA, MANUALIDADES	Actividades culturales predominantes	NOMINAL
					Numero de usuarios según edades.	RAZON
					Actividades escolares:	NOMINAL
					Actividades culturales comunitarias	NOMINAL
					Espacios , ambientes requeridos	NOMINAL
					Fases o procesos de desarrollo	ORDINAL
					Ambientes complementarios	NOMINAL
					ASPECTOS SOCIOCULTURALES	.INTEGRACION FAMILIAR
			Numero de usuarios según edades.	RAZON		
			Actividades escolares	NOMINAL		
			Actividades comunitarias	NOMINAL		
			Espacios , ambientes requeridos	NOMINAL		
			Fases o procesos de desarrollo	NOMINAL		
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	.ANIMACION SOCIOCULTURAL	Actividades socioculturales predominantes	NOMINAL			
		Numero de usuarios según edades.	RAZON			
		Actividades escolares	NOMINAL			
		Actividades comunitarias	NOMINAL			
		Espacios , ambientes requeridos	NOMINAL			
		Fases o procesos de desarrollo	NOMINAL			
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	.ARTE TERAPIA COMUNITARIA	Actividades socioculturales predominantes	NOMINAL			
		Numero de usuarios según edades.	RAZON			
		Actividades escolares	NOMINAL			
		Actividades comunitarias	NOMINAL			
		Espacios , ambientes requeridos	NOMINAL			
		Fases o procesos de desarrollo	NOMINAL			
ASPECTOS SOCIOCULTURALES	.ARTE TERAPIA COMUNITARIA	Ambientes complementarios	NOMINAL			

Figura 42. Operacionalización de la variable Necesidades Socioculturales Fuente: Elaboración propia (2018).

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	SUB-DIMENSIONES		INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
COHESION SOCIAL	Según Rousell, Abeledo, Carrasco y Martinez (2007) La cohesión social es un atributo de un grupo que implica que los individuos sientan cierto grado de identidad colectiva, de pertenencia y en consecuencia las interacciones entre individuos sean densas, continuadas y no conflictivas.	Nivel de bienestar o acuerdo alcanzado entre los miembros de un grupo social que se basa en el sentido de pertenencia y en la igualdad de oportunidades.	INCLUSION SOCIAL	INSTITUCIONAL	IGUALDAD COLECTIVA	NIVEL DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	ORDINAL
						NIVEL DE JUSTICIA SOCIAL	ORDINAL
						NIVELES DE LEGITIMIDAD (FISCALIDAD LOCAL)	ORDINAL
				SOCIAL	BIENESTAR INDIVIDUAL (EMPODERAMIENTO)	GRADO DE INTERVENCION URBANO SOCIAL	ORDINAL
						LIDERAZGO PARTICIPATIVO	NOMINAL
						NIVELES DE TOLERANCIA Y RECONOCIMIENTO	NOMINAL
			SENTIDO DE PERTENENCIA	CIVICA	IDENTIDAD COLECTIVA	NIVEL DE PARTICIPACION COMUNITARIA (CIUDADANIA ACTIVA)	ORDINAL
						INTERACCION E INTEGRACION SOCIAL	ORDINAL
						VINCULOS AFECTIVOS	NOMINAL
				TERRITORIAL	BIENESTAR COLECTIVO	GRADO DE TRANSFORMACION URBANO SOCIAL	ORDINAL
						SEGURIDAD CIUDADANA	NOMINAL
						PRODUCTIVIDAD	ORDINAL
PRODUCTIVA							

Figura 43. Operacionalización de la variable interviniente Cohesión social. Fuente: Elaboración propia (2018).

VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	SUB-DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
CENTRO POLIFUNCIONAL	Es un Centro que dispone de diversos espacios, tanto socioculturales, comunitarios y recreativos, que brinda atención integral mediante gestión compartida, con el fin de fortalecer la cohesión e inclusión social de la población, en cada una de las actividades que se desarrollan.	ESPACIO PUBLICO	RELACION CON EL ENTORNO	APORTE URBANO	RAZON
				PERFIL URBANO	NOMINAL
				IMAGEN URBANA	NOMINAL
				ACCESIBILIDAD	NOMINAL
			ALAMEDAS	<ul style="list-style-type: none"> • AFLUENCIA DE PERSONAS • MOBILIARIO URBANO • PORCENTAJE DE AREA VERDE 	RAZON
			PLAZAS		NOMINAL
			ESTANCIAS		RAZON
		CIRCUITOS DE TRANSITABILIDAD			
		ESPACIOS SOCIOCULTURALES	TALLERES CULTURALES	<ul style="list-style-type: none"> • TIPOS DE ACTIVIDADES • AFORO • COEFICIENTE DE OCUPACION • FORMA Y FUNCION • ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL 	NOMINAL
			TALLERES ESPECIALIZADOS		RAZON
			AREA DE EXHIBICION		RAZON
			SERVICIOS		NOMINAL
		ESPACIOS COMUNITARIOS	AREA DE BIBLIOTECA	<ul style="list-style-type: none"> • TIPOS DE ACTIVIDADES • AFORO • COEFICIENTE DE OCUPACION • FORMA Y FUNCION • ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL 	NOMINAL
			TALLERES DE PRODUCCION Y CAPACITACION		RAZON
			TALLERES DE TRANSFORMACION Y DESARROLLO		NOMINAL
		ESPACIOS RECREATIVOS	TALLERES DEPORTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • TIPOS DE ACTIVIDADES • AFORO • COEFICIENTE DE OCUPACION • FORMA Y FUNCION • ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL 	NOMINAL
			AREAS POLIFUNCIONALES		RAZON
			AREAS INFANTILES		RAZON
			AREAS JUVENILES		NOMINAL
			AREA DEL ADULTO MAYOR		NOMINAL

Figura 44. Operacionalización de la variable Centro Polifuncional. Fuente: Elaboración propia (2018).

2.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

2.3.1. POBLACIÓN:

Para el año 2016, el Centro Poblado el Trópico llega a los 5229 habitantes. Esto según la Gerencia Nacional de Salud La Libertad (Oficina de Estadística e Informática). De los cuales se seleccionó una población de 4097 habitantes que corresponde a la población de edad de 12 años a más, para posteriormente determinar la muestra.

2.3.2. MUESTRA:

Se determinó según la categorización de Sampieri (2014):

Para empezar, se realizó un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple (MAS) para que todos los miembros de la población tengan la misma posibilidad de ser seleccionados.

- **Marco Muestral (N):** Correspondiente a la población 4097 habitantes del Centro Poblado el Trópico desde los 12 años a más (Obtenido de la Gerencia Nacional de Salud La Libertad - Oficina de Estadística e Informática).
- **Unidad de muestreo:** 96 Viviendas seleccionadas.
- **Unidad de análisis:** Cada persona entrevistada por vivienda seleccionada del Centro Poblado el Trópico, según la muestra obtenida. Para el cálculo de la muestra estará determinado por “n”.
- **Método de muestreo:** Aleatorio Simple (MAS).

Tabla 7

Cálculo de muestreo aleatorio simple

POBLACIÓN	MUESTRA	TIPO DE
Habitantes Centro Poblado El Trópico	$n_0 = \frac{N Z^2 * p * q}{(N - 1) * E^2 + Z^2 * p * q}$ <p>Fuente: Gabaldon (1969)</p> <p>N= 4097 p=50% q= E=10% Z=95%</p>	Muestreo Aleatorio Simple
Sí se conoce población	$n = \frac{(4097) (1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(4097 - 1)(0.06)^2 + (1.96)^2 (0.5)(0.5)}$ <p>n= 96</p>	Se escogieron al azar los pobladores a los que se realizó la encuesta.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

- **Tamaño Muestral (n):** El tamaño de muestra que se obtuvo fue 96, que De este resultado se aplicó una muestra específica, es decir una *muestra probabilística estratificada*⁴, con el fin de conocer la cantidad de muestras, proporcional al número de habitantes existentes (las necesidades de la población no son homogéneas al pertenecer a diferentes grupos etarios). Para ello, Kish (Citado por Sampieri, 2014) recomienda aplicar la siguiente formula:

$$\Sigma f_h = \frac{n}{N} = ksh$$

N= Marco muestral (Población) n = Tamaño muestral

Por lo tanto, se determinó el tamaño muestral estratificado proporcional, dividiendo el tamaño muestral general (96) entre el marco muestral general (4097 hab.)

→ $96 / 4097 = 0.023$

El resultado fue el factor constante, y se multiplicó por el marco muestral estratificado (subpoblación) para poder determinar el tamaño muestral por estrato.

Tabla 8

Marco muestral y tamaño de muestra estratificada.

GRUPO ETARIOS	MARCO MUESTRAL ESTRATIFICADO	TOTAL DE TAMAÑO MUESTRAL
Adolescentes de 12 a 17 años	587	14
Jovenes y adultos de 18 a 29 años	1284	30
Adultos de 30 a 59 años	1846	42
Adulto mayor	380	10
TOTAL	4097	96

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

Fue necesario, además de lo mencionado, complementar el estudio, conociendo también las necesidades de menores entre 3 y 11 años puesto que ellos también forman parte de la población. Esto se determinó, mediante un *muestreo no probabilístico*, es decir se seleccionó por juicio a docentes y directores de instituciones educativas, quienes dieron la información con respecto a los niños.

Para finalizar, se entrevistó a 7 especialistas según la necesidad y criterios de la investigación. Los cuales fueron: El Alcalde De La Municipalidad del CC.PP. El Trópico, El Regidor de Educación, Cultura y Deporte, 3 Psicólogos Sociales con enfoque Humanista, un especialista en deporte y un especialista en cultura. Todos entrevistados, mediante el último método mencionado.

⁴ Muestra probabilística estratificada: Muestra por segmentos, estratos o grupos de población homogéneos.

2.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

Para el presente proyecto se utilizaron las siguientes técnicas e instrumentos:

Tabla 9

Técnicas de recolección de datos y sus instrumentos

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
ENCUESTA	CUESTIONARIO
ENTREVISTA	GUÍA ESTRUCTURADA
OBSERVACIÓN	FICHA DE OBSERVACIÓN

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

- **TÉCNICA 1:**
 - **NOMBRE:** Encuesta a la población
 - **MÉTODO:** Se seleccionó de manera aleatoria a los pobladores para realizarles las preguntas planteadas en la encuesta, con el fin de obtener la información necesaria.
Las preguntas fueron abiertas y cerradas y se realizaron en el Centro Poblado el Trópico a una sola persona por vivienda.
 - **INSTRUMENTO:** Cuestionario
- **TÉCNICA 2:**
 - **NOMBRE:** Entrevista
 - **MÉTODO:** Se seleccionó a especialistas según la necesidad de información requerida. Realizándole preguntas abiertas previamente estructuradas.
 - **INSTRUMENTO:** Guía estructurada
- **TÉCNICA 3:**
 - **NOMBRE:** Observación de las necesidades recreativas, deportivas y socioculturales.
 - **MÉTODO:** Análisis visual de establecimientos y la forma como se realizan actividades recreativas, deportivas y socioculturales.
 - **INSTRUMENTO:** Ficha de observación

2.5. MÉTODOS DE ANÁLISIS DE DATOS

Basados en las investigaciones cuantitativas los datos se procesaron y se presentaron de manera específica a través de números, mediante un análisis descriptivo del comportamiento de las variables.

En el presente proyecto se utilizó la estadística, procesando los datos mediante tablas y gráficos en el programa Excel.

2.6. ASPECTOS ÉTICOS

El proyecto se centra en el análisis de necesidades de los habitantes del Centro Poblado El Trópico, con el fin de evidenciar las condiciones vulnerables en las que viven y proponer un equipamiento que pueda contribuir al desarrollo y bienestar del sector. Es por ello que fue necesario recurrir a diversas fuentes de información. Para empezar, se solicitó a la alcaldía correspondiente, una constancia que certifique lo que estamos desarrollando y que contamos con su apoyo. Posteriormente se empezó el contacto directo con la población, de manera equitativa, respetando a cada uno de ellos teniendo en cuenta, su grado de cultura, nivel socioeconómico y creencias. Aquí entró a tallar el consentimiento informado, es decir se tuvo que especificar el motivo, los procesos y la importancia de la investigación para la población. A su vez se tuvo en cuenta la privacidad y la confidencialidad de cada uno de los que participaron y apoyaron la labor de la investigación, velando por su bienestar emocional y físico a cada momento. Para terminar, se hace mención que la información recopilada durante el proceso de investigación es netamente autentico, sin plagio alguno y sin ningún tipo de manipulación de los resultados.

CAPÍTULO III



III. RESULTADOS

A continuación, se presentarán los resultados, que se obtuvieron como producto del análisis estadístico de las encuestas desarrolladas y de la evaluación y análisis de las entrevistas a especialistas. Esto según cada objetivo específico propuesto.

3.1. OBJETIVO N° 1: Evaluar las necesidades recreativas y deportivas predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.

Para poder evaluar las necesidades recreativas y deportivas de la población, fue necesario conocer las actividades que prefieren realizar o realizarían los diferentes grupos etarios (si es que tuviesen el espacio que cumpla con las funciones requeridas) como también otras actividades que son necesarias para fortalecer la cohesión, por eso fue necesario recurrir a la encuesta, la entrevista y el análisis de casos exitosos. Para empezar, se realizó una entrevista a directores de instituciones de educación primaria e inicial para conocer las necesidades de los niños entre 3 y 11 años, de los cuales se obtuvo lo siguiente:

- Los alumnos de primaria entre 6 y 11 años prefieren los deportes como el fútbol y el vóley, de los cuales el 90 % participa tanto en las actividades programadas, como en los horarios de recreación y educación física.
- Los niños entre 3 y 5 años optan por practicar actividades recreativas haciendo uso de los escasos juegos infantiles que tienen en los colegios.

Posteriormente se realizó la encuesta por grupos etarios a la población, en la cual, del total se obtuvo los siguientes datos:



Figura 45. Estadística de las Preferencias de los habitantes del Centro Poblado el Trópico en cuanto a actividades recreativas. Fuente: Propia

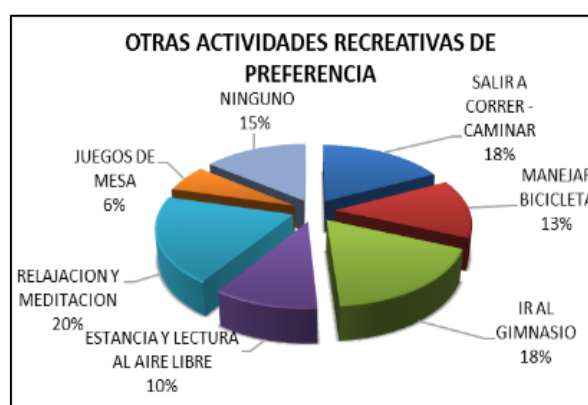
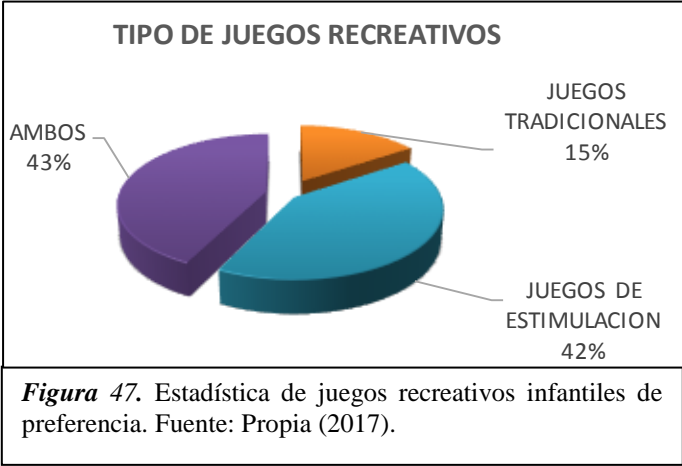
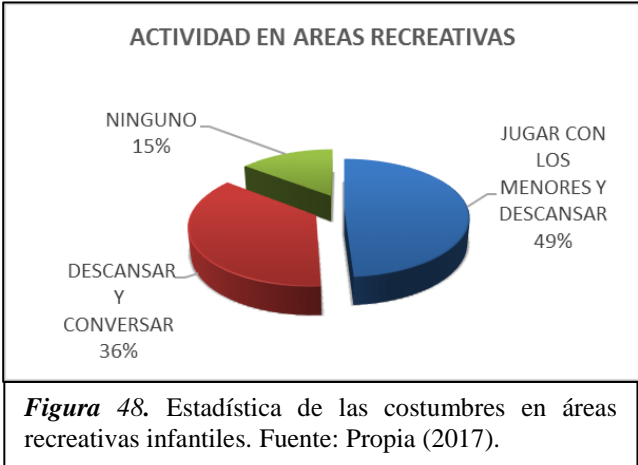


Figura 46. Estadística de otras actividades recreativas que también practicaría Fuente: Propia (2017).

De la figura 45, se establece que la actividad con mayor preferencia es **salir a correr y caminar** con un **39 %**, ir al gimnasio con un **18%**. Si se analiza las actividades que también les interesa practicar, vamos a la figura 46 y se obtiene: La actividad de relajación y meditación con un **20%** de preferencia.



De la figura 47 se obtiene que **el 43%** de la población prefiere juegos infantiles innovadores, que ayuden a estimular el desarrollo físico y mental del niño, pero a su vez quieren que se mantengan algunos de los juegos tradicionales puestos que forman parte de sus costumbres en el momento de hacer uso de un área de recreación infantil.



En cuanto a lo que acostumbran realizar los familiares que acompañan a los menores a un área recreativa infantil; según la figura 48, indica que **el 49%** opta por jugar los menores y descansar cuando es necesario. **El 36 %** opta por descansar y conversar con otros padres de familia.

Ahora bien, de la entrevista realizada a Psicólogos especialistas, se establecen actividades recreativas que favorecen la cohesión social, en la siguiente tabla:

Tabla 10

Proceso de Actividades recreativas que contribuirán a la cohesión social en niños jóvenes y adultos

ACTIVIDAD	PROPUESTAS
<p>RECREACIÓN INFANTIL</p>	<p>-Tienen que ser de tipo psicomotriz, cognitivo y emocional porque así se fortalecen vínculos familiares, habilidades sociales, se forman valores y van construyendo su personalidad. Pueden ser en espacios externos, en un PARQUE o internos en una LUDOTECA.</p> <p>- Los juegos sensoriales juegos con agua, arena, aire; juegos para mantener el equilibrio y juegos integradores. Recomiendan que los juegos se implanten en arena para fortalecer la capacidad sensorial. De los juegos tradicionales se puede rescatar los pasamanos y el tobogán ya que contribuyen en el aspecto psicomotriz y emocional. (PARQUE)</p> <p>- Los Juegos de arrastre o gateo, juegos de memoria, juegos cooperativos entre otros (LUDOTECA).</p>
<p>RECREACIÓN EN JÓVENES Y ADULTOS</p>	<p>El manejar bicicleta, el salir a correr, las caminatas grupales contribuyen a fortalecer las habilidades sociales y crear vínculos afectivos entre jóvenes y adultos.</p> <p>Otra manera de cohesionar es mediante la implantación de los <i>gimnasios al aire libre</i> puesto que pueden complementar a otras actividades como el trote o caminata, favoreciendo a la cohesión social, en las comunidades donde se instalan, debido a que se pueden ubicar en lugares estratégicos, como parques, cercanos a las viviendas de las personas.</p>
<p>RECREACIÓN EN ADULTOS MAYORES</p>	<p>EL YOGA: Es una actividad de relajación y meditación, no solo para cultivar el cuerpo, sino también la mente, y el espíritu. Despeja la mente, mejora la concentración y ayuda a mantener una actitud positiva ante la vida. Lo que contribuirá a establecer mejores relaciones interpersonales e integrar y cohesionar cuando se practica constantemente.</p>

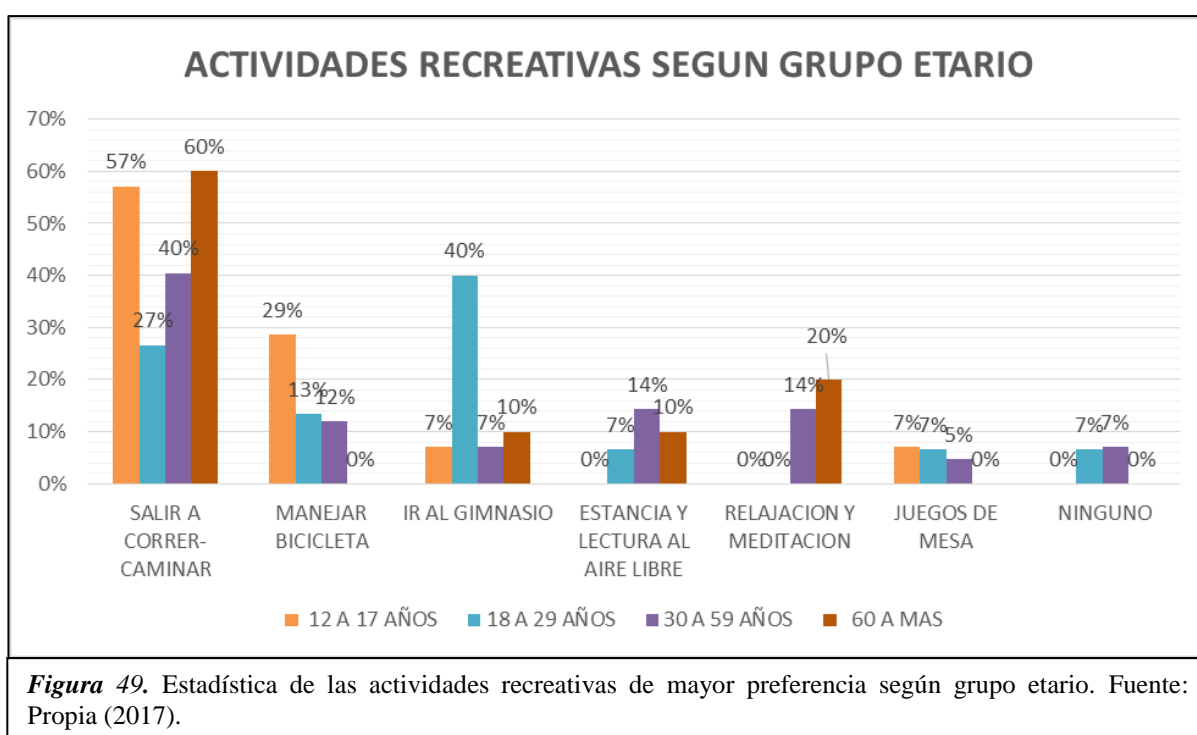
Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

De la tabla N° 14 se establece lo siguiente:

Para la recreación infantil es importante que los juegos recreativos infantiles deban ser de tipo psicomotriz, cognitivo y emocional.

El ciclismo, las caminatas grupales y los gimnasios al aire libre fortalecen habilidades sociales y crean vínculos afectivos entre jóvenes y adultos.

El Yoga es una actividad de relajación y meditación que contribuye a mejorar las relaciones interpersonales, la integración y cohesión cuando se practica constantemente y puede ser practicado para personas desde los 5 años a más.



En resumen, las actividades recreativas, en este caso según preferencia por grupo etario mayor de 11 años son: Como muestra la figura 49 la población entre 12 y 17 años, 30 y 59, 60 a más años prefieren la actividad de **salir a correr y caminar** con un 57%, 40% y 60%, respectivamente. Mientras que la población entre 18 y 29 años opta por ir al **gimnasio** con un 40%.

MECANISMOS SEGÚN ACTIVIDADES RECREATIVAS: Para conocer mecanismos de desarrollo de actividades recreativas que promuevan la cohesión se tuvo que entrevistar a psicólogos sociales los cuales indicaron lo siguiente:

A) Juegos recreativos infantiles al aire libre (En Parques): Tiene que ver con la tipología de juegos. El proceso es libre, es decir no sigue una secuencia solo se busca la interacción y el fortalecimiento psicomotriz, cognitivo y emocional siempre y cuando sean con juegos sensoriales: juegos con agua, arena, aire; juegos para de equilibrio y juegos integradores (ver figura 50).

B) Juegos recreativos infantiles en espacio cerrado (Ludoteca):

En una ludoteca es recomendable trabajar con 15 o 20 niños divididos en dos grupos de 3 a 5 años como de 6 a 12 años. Puede trabajarse durante 2 a 5 horas diarias. Primero se inicia organizando las actividades de los grupos, con los padres y niños en un espacio central (ver figura 51).

Posteriormente se le indica el tipo de juego que realizara cada grupo según la dinámica grupal para que desde pequeños aprendan a cohesionar; cada grupo en un área determinada. Luego se pasa al juego libre donde el niño expresa todas sus habilidades y va formando su personalidad, también separado en dos grupos, por el tema de edades. Según sea el caso se puede hacer dinámicas al aire libre. Luego se les enseña a los niños como reparar juguetes y se inculca la organización, cuidado y mantenimiento. Finalmente, se refuerza lo aprendido en un espacio libre para escenografía (Ver figura 52).



Figura 50. Juegos recreativos sensoriales. Uva Armonía, Medellín.. Recuperado de <http://www.edu.gov.co/>.



Figura 51. Ludoteca de Uva occidente, Medellín. Recuperado de <http://www.edu.gov.co/>.



Figura 52. Mecanismos para recreación infantil en una ludoteca según especialistas. Fuente propia (2017).

D) Actividades recreativas para jóvenes y adultos:

El proceso para manejar bicicleta, el salir a correr, las caminatas grupales son netamente libre, pero para contribuir a la cohesión social se tiene que buscar que estas actividades se desarrollen en grupo. En cuanto al gimnasio al aire libre si bien el proceso también es libre, es recomendable realizar lo que indica la figura 53:



Figura 53. Mecanismos para la práctica en un gimnasio, según especialistas. Fuente propia (2017).

E) Actividades recreativas para adultos mayores: El Yoga es una actividad de relajación y meditación favorable para los adultos mayores, pero puede ser practicado por casi todas las edades. Si bien es mayormente practicado por adultos. Está diseñado para personas de todas las edades, partiendo desde los 5 años. Siendo recomendable trabajar en grupos no mayores de 30. El proceso es el siguiente: 1° Se empieza con trabajos de calentamiento, 2° Ejercicios (Asana), que vienen a ser las posturas especializadas in situ. 3° Uso de técnicas de respiración y 4° Meditación, después de haber alcanzado un estado de relajación. Esto último se realiza generalmente sentado (ver figura 54).

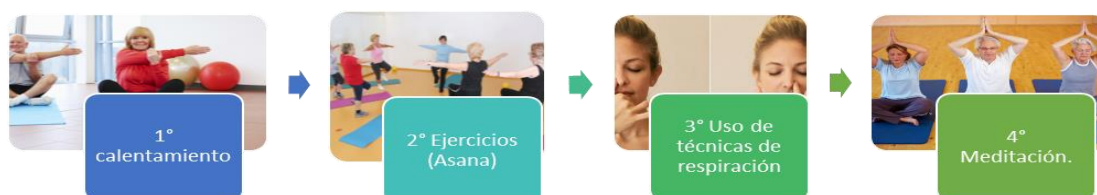


Figura 54. Mecanismos del Yoga según especialistas. Fuente propia 2017.

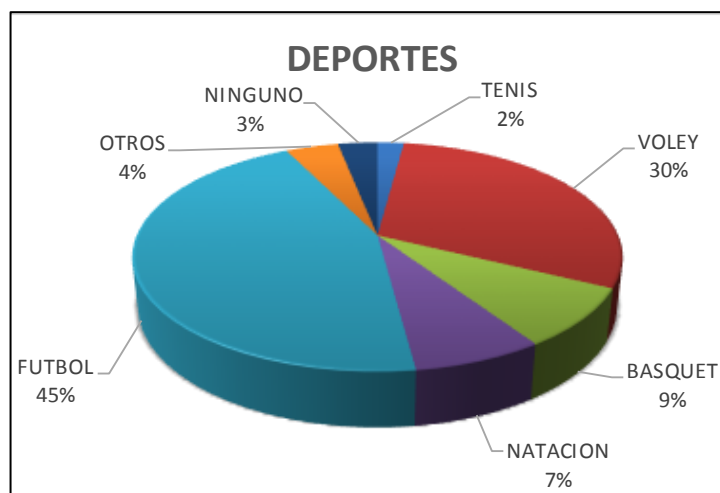


Figura 55. Estadística de las Preferencias de los habitantes del Centro Poblado el Trópico en cuanto a actividades deportivas
Fuente: Propia (2017).

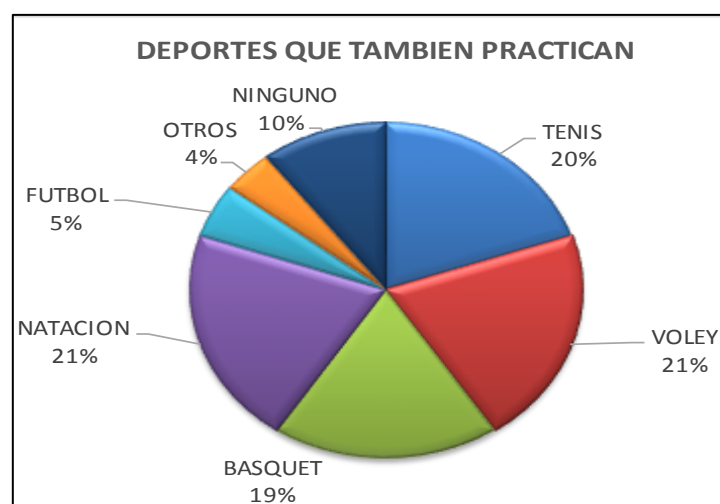


Figura 56. Estadística de otras actividades deportivas que también practicaría
Fuente: Propia (2017).

Ahora bien, en el aspecto deportivo las necesidades son muy evidentes, según la figura 55 existe mayor preferencia por el fútbol con un **45%**, seguido del vóley con un **30 %**. Además de ello se preguntó sobre que otro deporte es de su preferencia y como lo indica la figura 56, un **21%** tiene preferencia por la natación y el vóley. Cabe mencionar que en la opción otros con un **4%** aparecen otros deportes tales como el Atletismo y Calistenia que es practicado generalmente por un gran grupo de jóvenes.

Por otra parte, se hizo una entrevista a un especialista en deportes, el cual indica lo siguiente:

Tabla 11

Actividades deportivas, según el especialista en deporte, para fomentar cohesión social en las comunidades.

ACTIVIDAD	IDEA
FUTBOL ,VÓLEY Y BÁSQUET	Son deportes que mejoran el estado anímico, fortalecen el empoderamiento personal y grupal, a su vez se van formando vínculos y lazos para fomentar el espíritu de equipo. Estos lazos a su vez conllevan a la formación de comunidades integradas cohesionadas. Por ejemplo: Establecimiento de equipos representativos comunitarios.
NATACIÓN	<p>En el ámbito de la competencia se considera un deporte psicomotriz ya que generalmente se realiza de manera individual, pero cuando se establece como una práctica acuática puede favorecer a la integración, participación y cohesión social en sus múltiples facetas como: Enseñanzas grupales de técnicas para el aprendizaje de nado, método de rehabilitación ante algún problema muscular o similar, natación para embarazadas y bebés como método estimulación temprana, y natación para adultos mayores como sistema de relajación, fortalecimiento muscular y cardiovascular.</p> <p>Así mismo dentro de este deporte se están desarrollando nuevas tendencias, por ejemplo: La Gimnasia acuática o Power Pool como un sistema de terapéutico, ejercitación bajo el agua y el Hockey Subacuático como un sistema que favorece la unión de equipos,</p>
ARTES MARCIALES	Más que un deporte es un estilo de vida que tiene múltiples beneficios para la canalización de energía, control emocional- formación de valores (respeto, disciplina, compasión, otros), siempre y cuando su práctica sea constante. Aquí podemos mencionar principalmente el Karate, el Kung-fu y el Taekwondo
CALISTENIA	<p>Es un deporte que se desarrolla al aire libre, donde se utilizan como mínimo 4 tipos de barras de acero, y push up (pequeñas barras ancladas al suelo) para que las personas trabajen su forma física y mental (Concentración) solo con el uso de su propio cuerpo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Beneficios: Mayor control emocional – Equilibrio – Mayor seguridad.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

Según la tabla N° 15, las actividades deportivas que pueden contribuir a la cohesión social: Son el fútbol, el vóley, el básquet, la natación, que son de los más practicados, pero también esta las artes marciales y la calistenia como deportes no muy practicados, pero con grandes beneficios emocionales.

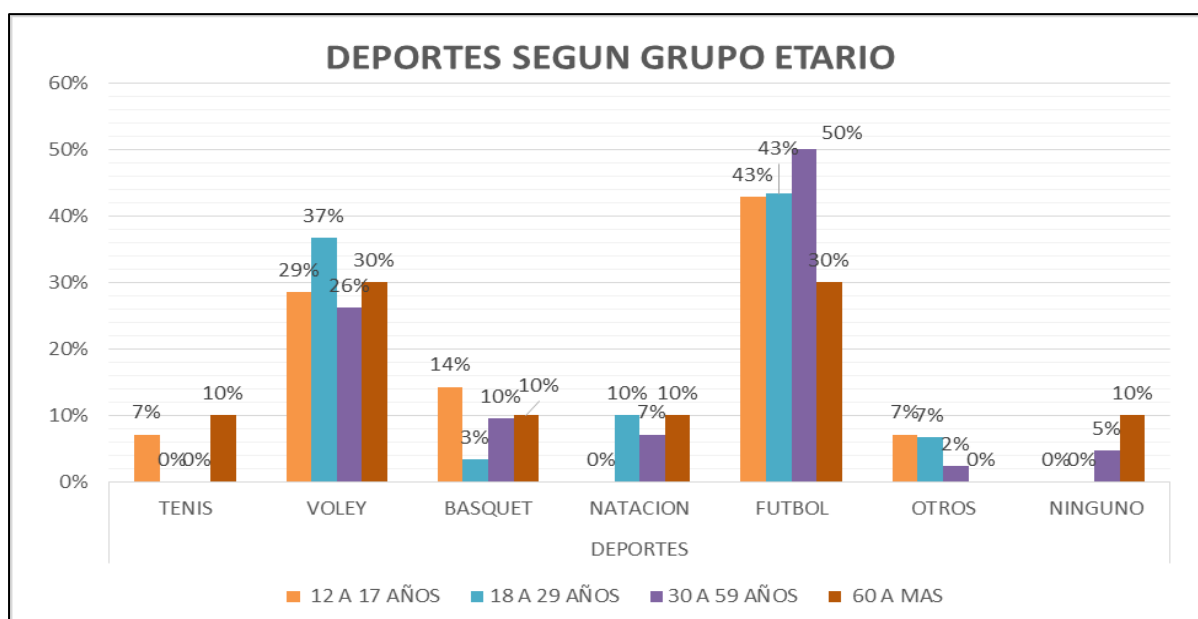


Figura 57. Estadística de los deportes de mayor preferencia según grupo etario.
Fuente: Propia (2017).

En resumen, según la figura 57 la población entre 12 y 17 años, 18 y 29, 30 y 59 prefieren el **fútbol** con un 43%, 43% y 50%, respectivamente. La población entre 60 a más años también opta por el **fútbol**, pero además el **vóley** con un 30%.

MECANISMOS SEGÚN ACTIVIDADES DEPORTIVAS: En cuanto a los mecanismos de desarrollo de estas actividades de lo que dijo el especialista en deporte, se dedujo lo siguiente:

A) **FUTBOL VÓLEY Y BÁSQUET:** Los mecanismos son conocidos y pueden ser practicado por todas las edades. Aquí los distintivos juegan un papel muy importante, ya sea una camiseta, pulseras o cintas de neón para la cabeza, puesto que los identifica y fortalece la cohesión grupal. Para que esto funcione tal cual, es necesario establecer políticas de respeto, igualdad y una formación basada en disciplina. Esto debe empezar desde la infancia y puede complementarse en un taller deportivo motivacional donde no solo se aprenda la teoría sino también para que se formen nuevos valores con una mentalidad definida.

B) **NATACIÓN:** Siendo múltiples las facetas en las que se puede desarrollar, se tendrá que dar prioridad a los trabajos de rehabilitación, estimulación temprana y relajación de adultos mayores, para luego complementarlo con el Power Pool (Gimnasia Acuática) y el hockey subacuático. La gimnasia acuática al servir como medio terapéutico, relajación y rehabilitación puede practicarse en grupos grandes o pequeños, lo que favorecerá a la cohesión de las personas, motivándose entre ellas mismas, siendo guiados por un especialista.

El hockey acuático se practica en piscinas teniendo cajas de acero en sus extremos que servirán de portería. Se juega entre dos equipos de 4, 5 o 6 jugadores en donde el objetivo es introducir un disco de plomo en las porterías con la ayuda de un palo. Los jugadores van equipados con lentes, tubo de respiración y aletas.

B) LAS ARTES MARCIALES: Aconsejable a partir de los 4 años. Se recomienda trabajar en grupos de 20 personas. El proceso es generalmente el mismo siempre, lo que van modificándose o aprendiendo son las técnicas especializadas (ver figura 58).



Figura 58. Mecanismos básicos para la práctica de artes marciales según especialistas. Fuente propia 2018.

C) CALISTENIA: Aconsejable que lo practiquen personas de 16 años a más. Se trabaja durante dos horas como máximo hasta 5 veces por semana. El proceso tiene que darse como lo indica la figura 59:



Figura 59. Mecanismos para la práctica de Calistenia según especialista. Fuente propia 2018.

De la figura 59, el proceso 1,2 y 3 son básicos de los cuales solo el primero se trabaja sin barras, y no se puede pasar al siguiente proceso hasta adquirir el control de equilibrio necesario. El proceso 4, 5 y 6 son trabajados en las diferentes barras.

3.2. OBJETIVO N° 2: Evaluar las necesidades socioculturales predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.

Para evaluar las necesidades socioculturales de la población se realizó entrevistas y encuestas.

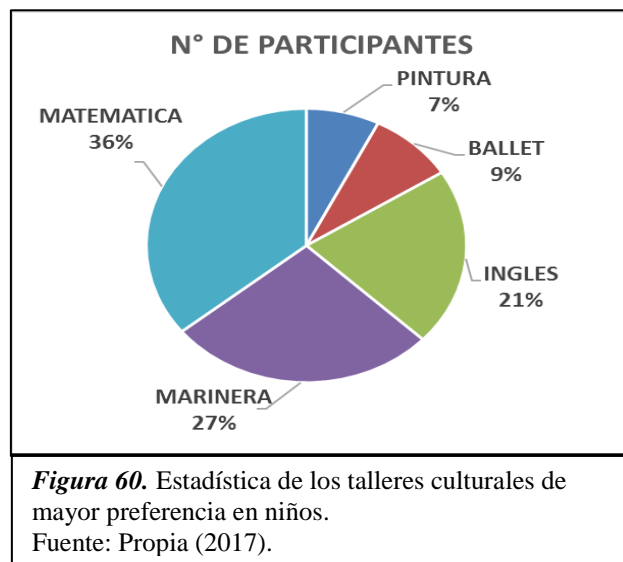
En primer lugar, se entrevistó a directores de instituciones de educación primaria e inicial y también se entrevistó a Autoridades de la Municipalidad para conocer las necesidades de los niños entre 3 y 11 años. Según los directores en cuanto a actividades culturales se obtuvo lo siguiente:

Tabla 12
Actividades culturales, mas practicadas por los niños. Según los directores

EDAD	ACTIVIDAD CULTURAL
3 a 5 años	Pintura , lectura, Danza y Canto
6 a 11 años	Pintura, Canto y Danza

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

Así mismo, de la entrevista a las autoridades municipales se obtuvo un número determinado de niños entre 6 y 11 años que son se inscritos constantemente en los talleres que promueve:



De la figura 60, se obtiene a más niños inscritos en el taller de matemática, con un **36%** del total y a un **27 %** inscrito en marinera. Esto evidencia más que todo la prioridad que tienen los padres, para el aprendizaje de sus hijos. Pero cuando se trata de priorizar la preferencia del niño aparece el Ballet y la pintura, si bien con un bajo porcentaje de participación; con un **9%** y **7%** respectivamente; pero que puede ser tomado en consideración esto según lo apreciado

por las autoridades municipales y en base a la información de la tabla N° 13 que indica que hay mayor prioridad por actividades como la danza y la pintura, debido que en las Instituciones Educativas se priorizan los talentos y preferencias del niño.

Ahora bien, en cuanto a la población mayor de 11 años, se realizó la encuesta, en la cual se obtuvo del total, los siguientes datos:

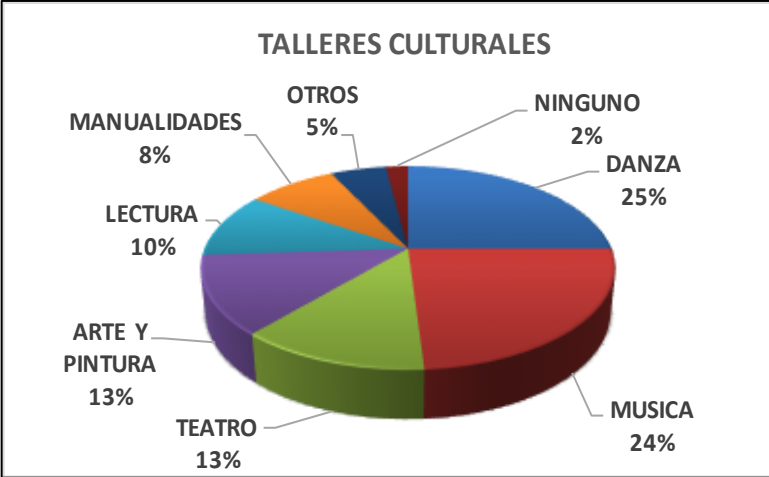


Figura 61. Estadística de los talleres culturales de mayor preferencia para la población Fuente: Propia (2017).

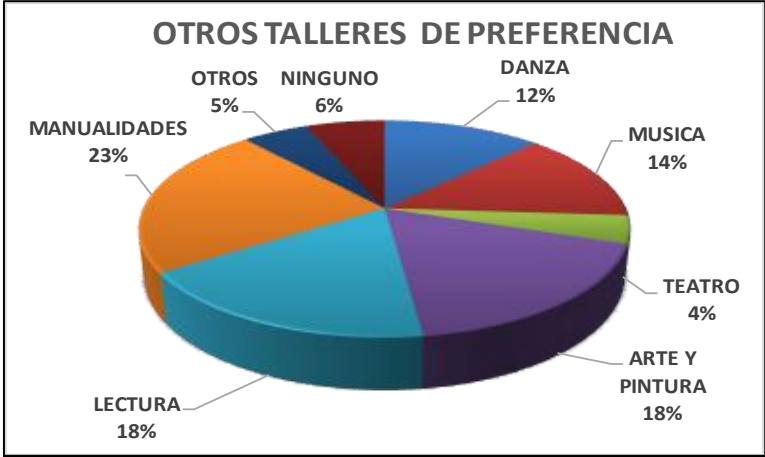


Figura 62. Estadística de los talleres culturales que también son de preferencia para la población Fuente: Propia (2017).

Según la figura 61, la actividad cultural de mayor preferencia es la danza con un **25 %** seguido de la música con un **24%**. Mientras el **5%** opta por otras actividades (Repostería, Corte y confección).

Si se analiza las actividades culturales que también son de preferencia (Ver figura 62) se obtiene a las manualidades con un **23%**, seguido del arte, pintura y la lectura, ambos con un **18%**.

Por otra parte, se hizo una entrevista a un especialista en cultura y a un psicólogo, los cuales concuerdan en que las siguientes actividades logran integrar, cohesionar, contribuyen a generar un sentido de pertenencia e identidad cultural:

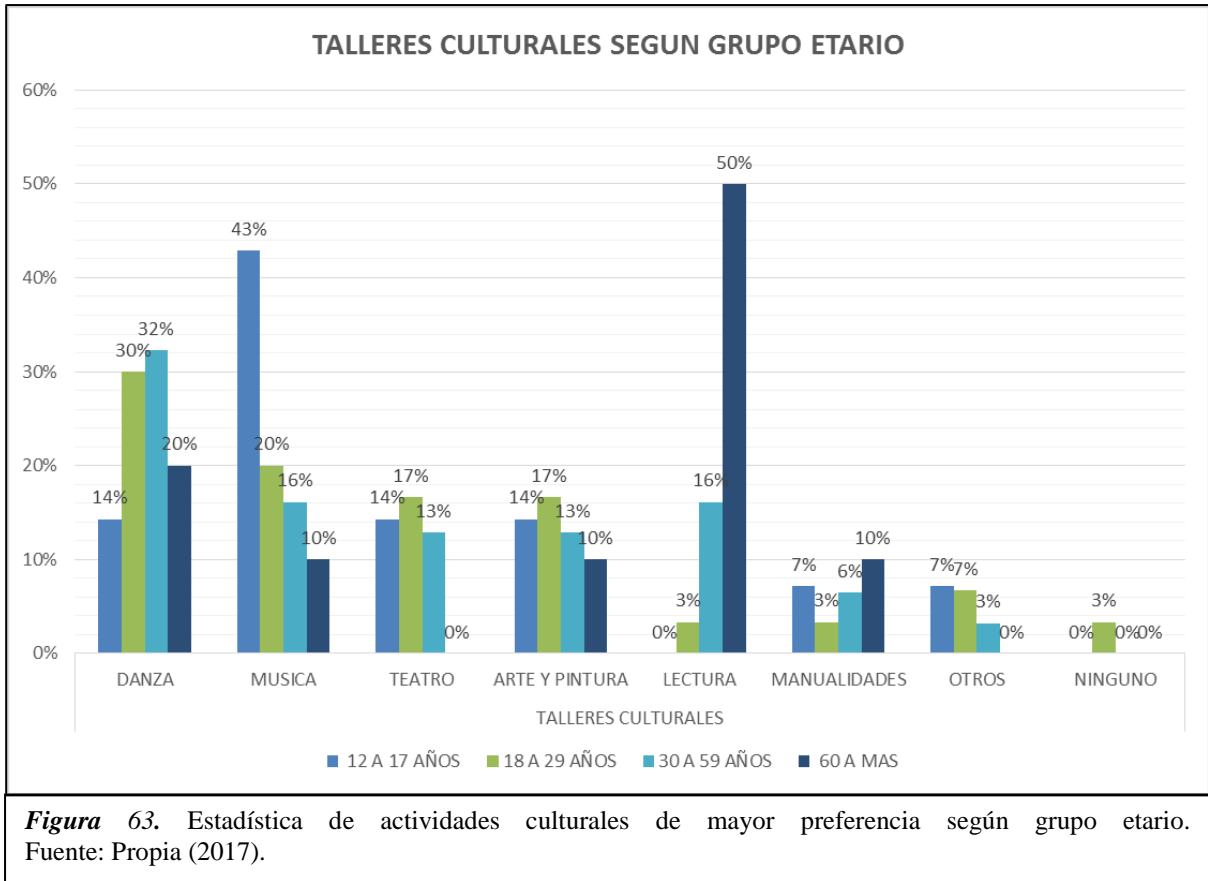
Tabla 13

Actividades culturales para fortalecer la cohesión social, el sentido de pertenencia y la identidad cultural

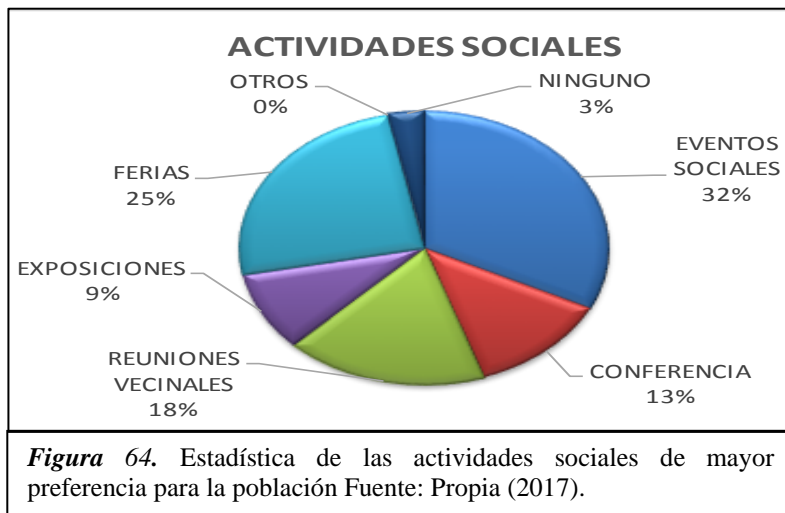
ACTIVIDAD	IDEA
DANZAS	Entre las danzas más comunes que ayudan a fortalecer la identidad cultural y el sentido de pertenencia están las DANZAS FOLCLÓRICAS en general. Existen a su vez otras tendencias que favorecen la cohesión social, sobre todo en jóvenes. En esta situación encontramos al BREAK DANCE Y LA DANZA MODERNA .
MÚSICA	La música en general es capaz de crear vínculos, integrar y unir diferentes culturas. Por lo tanto, si se entiende como una herramienta de cohesión social, más que para una simple festividad, se obtendrán resultados óptimos. Aquí podemos encontrar el canto y el aprendizaje en el manejo de instrumentos musicales.
ARTE Y PINTURA	Existen diversas modalidades de arte y pintura: como la artesanía, pintura al óleo y en mate, la cerámica, textilería, la fotografía, entre otros. Lo ideal es que se busque la manera de que los trabajos se realicen en equipo.
LECTURA	La lectura puede desarrollarse en una biblioteca para brindar información, integrar a la población, generar identidad cultural y sentido de pertenencia, mediante la exhibición de lecturas en grupo en espacio abierto o cerrado y que tiene que ver con situaciones que se vive en la comunidad para generar debates y posteriores acuerdos. Para posteriormente persuadir la lectura de libros que forman parte del espacio para la biblioteca.

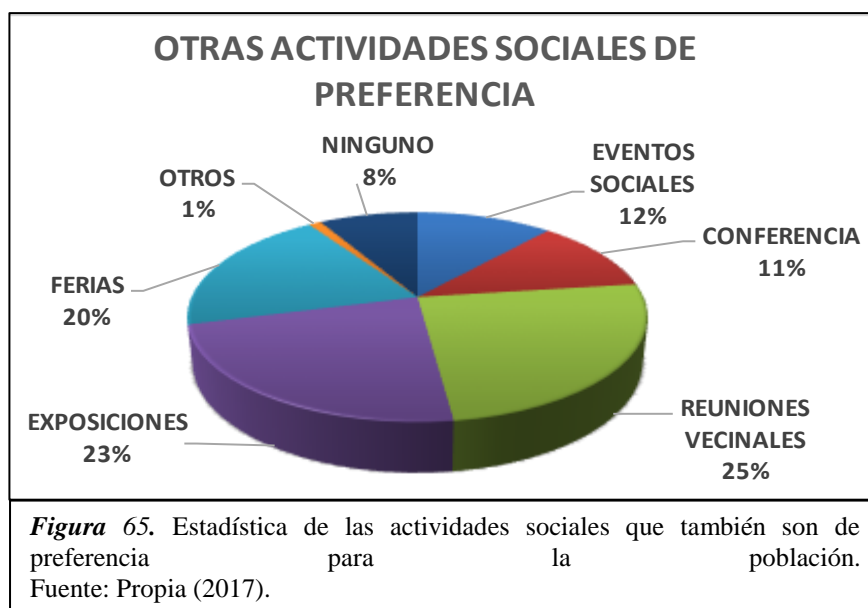
Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

De la tabla N° 17, se establece según el especialista que las mejores herramientas para contribuir a la integración, cohesión, inclusión e identidad cultural son la música, el arte y pintura y las danzas.



En resumen, según la figura 63 la población entre 12 y 17 años prefiere la música con un 43%, la población de 18 a 29, 30 y 59 prefieren las danzas con un 30% y 32% respectivamente. La población entre 60 a más años opta por la lectura.





Según la figura 64, la actividad social de mayor preferencia son los eventos sociales, con un **32 %**, seguido de las ferias con un **25%**. Si se analiza las actividades sociales que también son de preferencia (Ver figura 65) se obtiene a las reuniones vecinales con un **25%**, seguido de las exposiciones con un **23%**.

De la entrevista realizada a las autoridades municipales también se pudo conocer las tradiciones y costumbres socioculturales en las que la población participa con mayor frecuencia, las cuales se aprecian en la siguiente tabla:

Tabla 14

Actividades socioculturales en la que más participa la población. Según las autoridades del municipio

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
FIESTAS PATRONALES Y FESTIVIDADES RELIGIOSAS	Integración de ciertos grupos que tienen las mismas creencias. Las actividades se desarrollan por sectores, es decir de manera independiente (Festividades principalmente religiosas, según el tipo de religión al que pertenecen: católicos, evangélicos y cristianos.
YUNZA	También conocida como “Palo Cilulo”, es una actividad que reúne a la población para celebrar la temporada de carnavales. Actividad muy practicada en la serranía de la Libertad, pero que también se desarrolla en distintitos sectores del centro poblado, debido a que gran parte de la población proviene de ciudades como Cajamarca y Huamachuco.
FIESTAS CÍVICAS Y DE ANIVERSARIO	Actividades que suele organizar la Municipalidad, para fortalecer la integración y cohesión social de las comunidades, mediante la celebración de fechas especiales.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

Según la tabla N° 18, las actividades socioculturales en la que más participa la población son las fiestas patronales, la yunza (organizada por los mismos pobladores) y las festividades por aniversarios y fechas cívicas importantes, organizada por la Municipalidad.

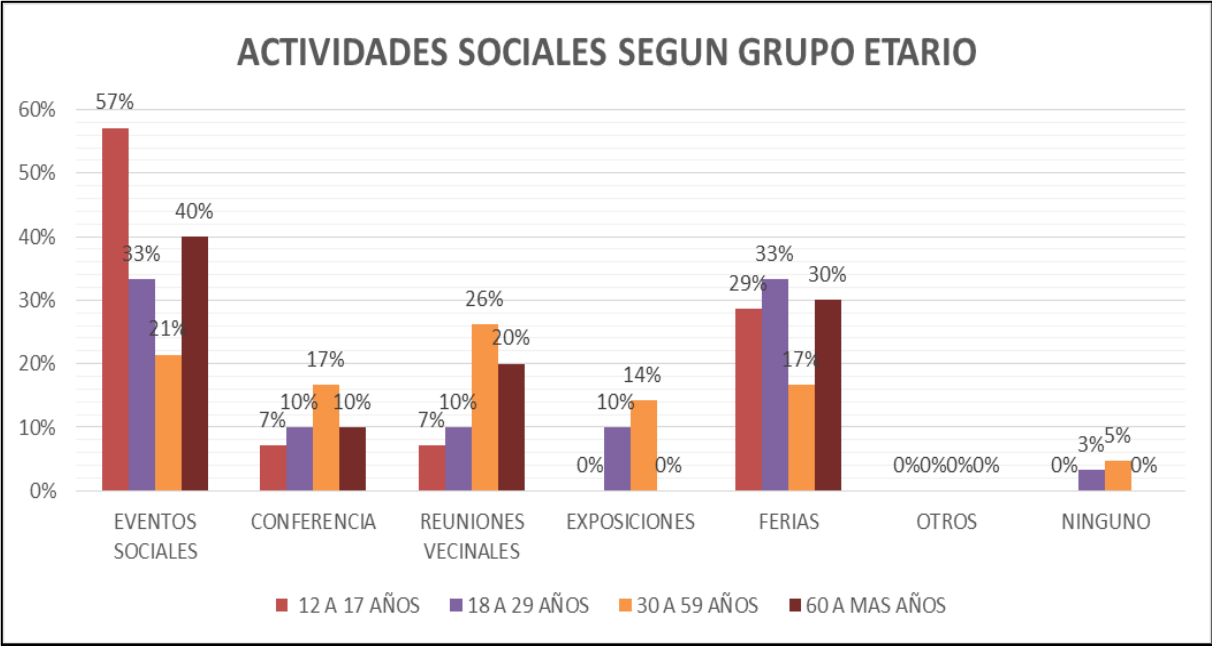



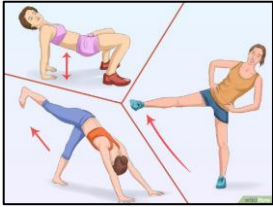
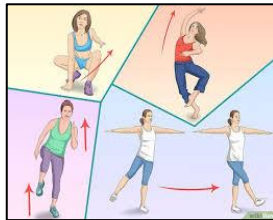



Figura 66. Estadística de actividades sociales de mayor preferencia según grupo etario. Fuente: Propia (2017).

En resumen, según la figura 66 la población entre 12 y 17 y la de 60 a más años prefieren los eventos sociales con un 57% y 40% respectivamente, la población de 18 a 29, prefiere las ferias y la población de 30 y 59 prefiere las reuniones vecinales.

MECANISMOS SEGÚN ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES: Para conocer los mecanismos o procesos de desarrollo se realizó entrevistas; de los cuales se pudo deducir lo siguiente:

Tabla 15

Proceso de actividades culturales según especialista en cultura.

ACTIVIDAD	PROCESO
<p style="text-align: center;">BREAK DANCE</p>  <p><i>Figura 67.</i> Mecanismos para la práctica break dance. Fuente Google</p>	<p>Es una Danza contemporánea que forma parte de la cultura del Hip, practicada generalmente por adolescente y jóvenes. Se recomienda trabajar 3 días por semana con grupos de 20 a 25 participantes. Se trabajan las siguientes técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <p>Inicio: Calentamiento previo. Pasos básicos 1° BOOGALOO: Movimiento de piernas y caderas. Pausa Ilusión de no tener huesos en el cuerpo.</p>  <p>2° LOOKING: Aislamiento de articulaciones. Movimientos con los que se demuestra alegría se realizan con la rotación del codo hacia las muñecas, con movimientos hacia adelante y hacia atrás.</p>  <p>3° POPPIN: Movimiento de hombros y de las articulaciones de piernas y brazos con los que se sigue el ritmo de la música.</p>  <p>4° TOPROCK: Movimiento básico e individual que se ejecuta de pie con movimiento de los pies y balanceo del cuerpo, con el que el bailarín entra a la escena.</p>  <p>5° FREZEES: Son movimientos en los que en ciertas posiciones congelan estacionaria mente. Se ejecutan con pies o manos.</p>  <p>Cierre: Se realiza un pequeño estiramiento, se hace una socialización acerca de lo aprendido y como pueden identificar el movimiento disociado y el estilo del breakdance.</p>

En la danza moderna el coreógrafo, improvisa movimientos que dependen de sus sentimientos, estado anímico y la visión creativa y de arte que pueda tener.

Se recomienda trabajar 3 días por semana con grupos de 20 a 25 participantes. Se trabajan 3 tipos de técnicas:

TÉCNICA DUNCAN: Son los movimientos sin forma definida, que aparecen naturalmente mediante las expresiones del cuerpo.

TÉCNICA GRAHAM: Son ejercicios que sirven para mejorar las condiciones corporales en cuanto a movimiento, en la cual es indispensable una buena respiración y mantener el ritmo.

TÉCNICA DE LIMÓN: Esta técnica trabaja la expresión corporal para crear arte.

El mecanismo de aprendizaje es el siguiente:

1° Se inicia con los trabajos de relajación, concentración y respiración,

2° Calentamiento para evitar lesiones y estiramientos para relajar músculos, previo al inicio del baile.

3° Inicio de las coreografías.

4° Finalización de la clase con calentamiento y estiramiento.

Se recomienda trabajar 3 días por semana con grupos de 15 participantes. En el caso de cerámica:

1° Se empieza con el modelado → 2° Se realiza el pintado, dándole los acabados

→ 3° Pasa al horno → 4° Se deja en reposo

→ 5° Se almacena el resultado o se exhibe según sea el caso

(ver figura 69)

1° Se hace invitación al público en espacios abiertos, 2° Se realiza lecturas grupales por un especialista sobre temas de interés comunitario en un espacio abierto o cerrado, según la disponibilidad, 3° Se realiza un conversatorio sobre el tema tratado

4° Se hace invitaciones para que hagan uso de los libros de la biblioteca, 5° Se ingresa y se va a solicitar un libro a la bibliotecaria.

6° Se dirige a la zona de lectura durante el tiempo indicado, 7° Se regresa a la bibliotecaria y se devuelve el libro o se solicita un préstamo (ver figura 70).

DANZA MODERNA



Figura 68. Mecanismos para la práctica danza moderna. Fuente Google

TALLER DE ARTESANIA

LECTURA (BIBLIOTECA)

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

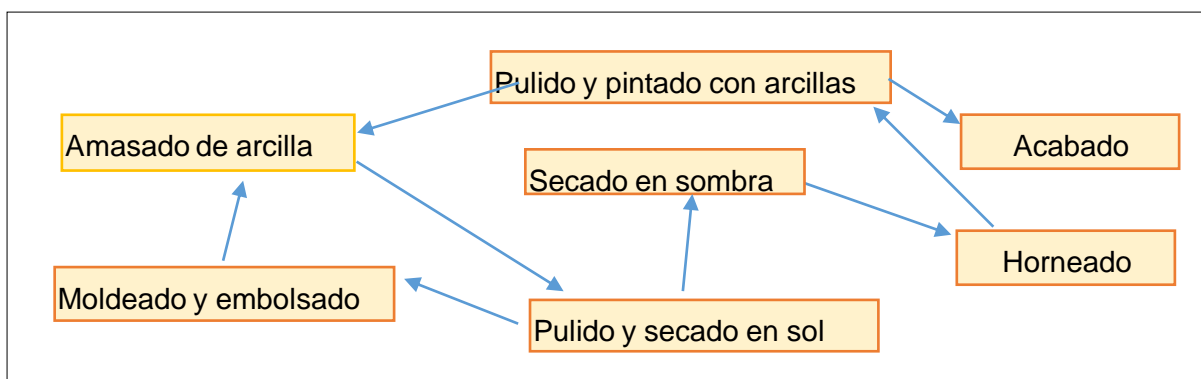


Figura 69. Procesos de trabajo en taller de artesanía (cerámica) según especialista. Fuente propia 2017.

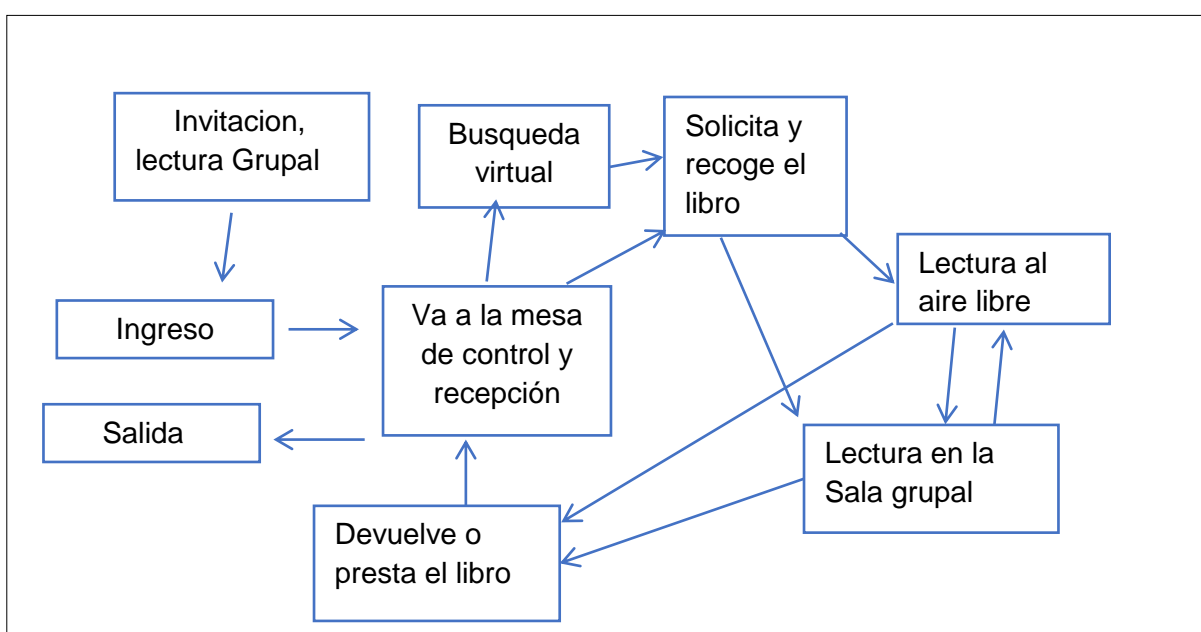


Figura 70. Mecanismo de funcionamiento y organización de la biblioteca según especialista. Fuente propia 2017.

De la tabla 19 se determina el número de personas para participar en la diversas actividades culturales y los mecanismos de funcionamiento tanto en el break dance y la danza moderna, demostrando que el espacio para un posible taller de este tipo tiene que ser amplio para que permita realizar los movimientos del baile sin inconvenientes. Así mismo se conoce el proceso de actividades en un taller de artesanía como la cerámica (ver figura 69), y como muestra la figura 70 se establece una organización y mecanismos especializados como la lectura al aire libre que puede ser tomada en cuenta como una herramienta más de cohesión social y participación comunitaria.

Tabla 16*Proceso de actividades socioculturales según autoridades municipales.*

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
FIESTAS PATRONALES O FESTIVIDADES RELIGIOSAS	Las fiestas patronales y festividades religiosas se dan en días centrales, con reuniones vecinales, pasacalle y asistencia a templos. En ciertas situaciones se acompaña de bailes.
YUNZA	<p>1° Se planta un árbol temporalmente lleno de obsequios.</p> <p>2° Se hace uso de música de carnaval, según sea la situación se puede estar acompañado de bandas.</p> <p>3° Se realizan juegos y bailes alrededor de un árbol</p> <p>4° Se derriba el árbol con un machete, después de hacer varios intentos.</p> <p>5° Cae el árbol y todos van por los regalos.</p> <p>6° Se comparte comida preparada por la misma comunidad.</p> <p>7° Se continua con el baile</p>
FIESTAS CÍVICAS Y DE ANIVERSARIO	<p>1. Generalmente se realiza en un espacio abierto (costumbre de la población del centro poblado).</p> <p>2. Se levanta un escenario</p> <p>3. Se establecen dinámicas participativas</p> <p>4. Se realizan premiaciones.</p> <p>5. Se finaliza con bailes comunitarios para la integración de la población</p>

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

En la tabla 20, se aprecia el proceso de las actividades socioculturales que predominan en el Centro Poblado El Trópico. Esto determina la necesidad de amplios espacios abiertos como plazas, alamedas u otros puntos de reunión que congreguen varios grupos de personas.

3.3. OBJETIVO N° 3: Establecer actividades especializadas que promuevan la cohesión, participación e inclusión social de los habitantes del Centro Poblado el Trópico, según grupo etario.

Para determinar las actividades especializadas, según grupo etario, primero fue necesario identificar el interés de la población mediante la encuesta, con respecto a actividades que promueven integración, inclusión y cohesión social; siendo así el resultado siguiente:

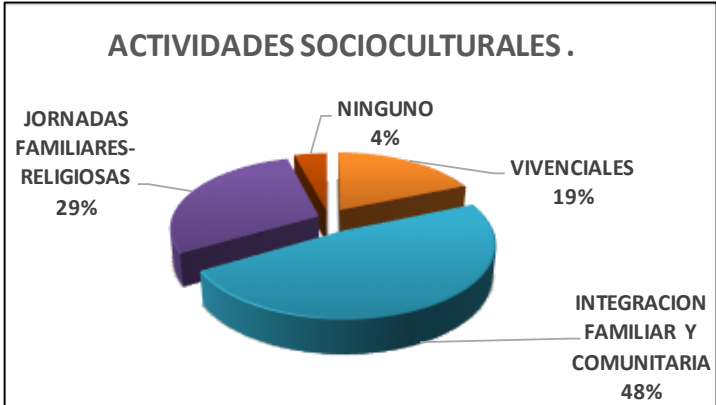


Figura 71. Estadística de las actividades socioculturales de mayor preferencia para la población Fuente: Propia (2017).

Según la figura 71, la actividad sociocultural de mayor preferencia por la población son las actividades que fomenten la integración familiar e integración comunitaria con un 48%, seguido de las jornadas familiares y religiosas con un 29 %; y apenas un 4% que concierne a población que mencionó ninguna. De alguna manera esto determina que la gran mayoría tiene interés por actividades grupales.



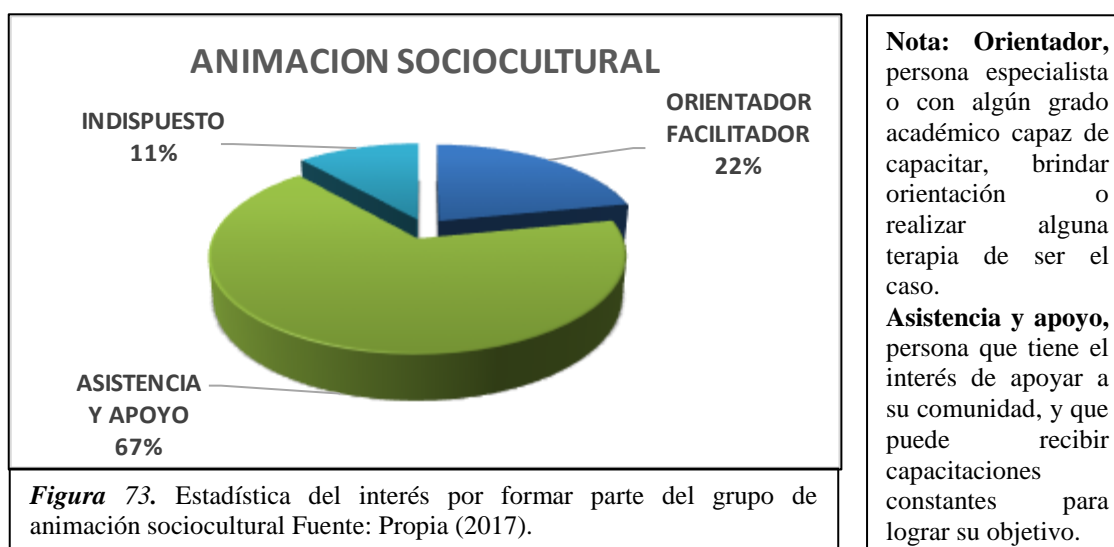
Figura 72. Estadística de los niveles de participación comunitaria. Fuente: Propia (2017).

Dispuesto: Persona que se siente identificada con su sector y con gran interés en apoyar en actividades comunitarias

Indispuesto: No se siente identificado y no podría participar, con características de conducta asocial.

De la figura 72, con respecto al interés por la participación comunitaria se establece que el **90%**, está dispuesto a participar para promover el desarrollo del Centro Poblado, mientras solo un **10 %** se mostró indiferente e indispuesto.

De esto se deduce que la gran mayoría quiere ver que el sector donde vive se desarrolle, esto indica que se sienten identificados, pero eso no se refleja en la realidad, haciendo necesario promover la cohesión social de todos, e incluso del pequeño porcentaje que hizo notar que no se siente identificado.



Así mismo cuando se preguntó ¿De qué manera podrían contribuir para animar a la población a que se integren a su comunidad y formen parte de actividades para el desarrollo de su sector? El **22%** afirmó contribuir mediante orientaciones, mientras el **67 %** se mostró entusiasmado por apoyar o brindar asistencia (ver figura 73). Esto determina que existe una gran mayoría que es capaz de contribuir sin ningún tipo de interés específico, todo con tal de ver que el Centro Poblado se desarrolle.

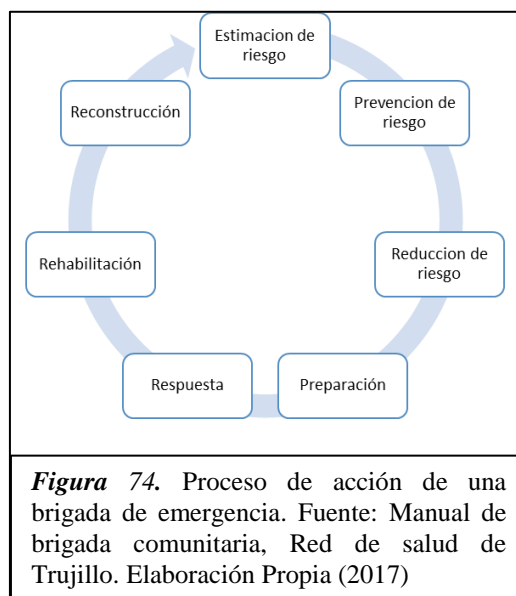
Ahora bien, sabiendo el interés de la población por contribuir, para el mejoramiento del sector donde vive, fue necesario recurrir a los especialistas para que brinden información sobre actividades especialmente diseñadas para promover la cohesión social, participación comunitaria e inclusión social de la población teniendo en cuenta las personas con conductas asociales y de bajos recursos económicos. En ese sentido, de lo que mencionaron, se estableció lo siguiente:

3.4.1. ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN EN BRIGADAS COMUNITARIAS

- **BRIGADA COMUNAL DE EMERGENCIA:** Conjunto de personas voluntarias y unidas, previamente capacitadas para trabajar en equipo en la prevención, reducción y control de casos de emergencia generados por desastres o por algún suceso esporádico (ver figura 74).

El proceso que se sigue está definido por:

- ✓ Estimación de riesgo, acciones para la capacitación teórica y toma de decisiones.
- ✓ Prevención de riesgo, acciones para evitar que se ocasionen situaciones de emergencia.
- ✓ Reducción de riesgo, acciones para evitar que, en el futuro, los desastres puedan volver a causar algún tipo de daño.
- ✓ Preparación, tiene que ver con la capacitación practica para brindar mejores respuestas.
- ✓ Respuesta, acciones rápidas cuando se presenta la emergencia.
- ✓ Rehabilitación, tiene que ver con el apoyo para la rehabilitación del espacio dañado por un evento de emergencia.
- ✓ Reconstrucción, tiene que ver con el apoyo que se brinda para mitigar el riesgo, reconstruyendo lo necesario.



- **BRIGADA BARRIAL DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN:**

Conjunto de personas voluntarias, unidas y organizadas, previamente capacitadas para trabajar en equipo en la prevención, reducción y control de situaciones delictivas que atentan, con la integridad física de las personas o con el espacio urbano emergencia generados por desastres o por algún suceso esporádico. Para que realmente funcione será necesario establecer actividades comunitarias de seguridad, tales como:

- **VIGILIA COMUNITARIA:** Formación de grupos vecinales que se organizan y reúnen en fechas coordinadas, para realizar una vigilia durante 1 noche en algún espacio público, como también para hacer recorridos por las calles.

- **VIGILANCIA PERMANENTE:** Vecinos voluntarios que colaboran con el cuidado y el orden en la comunidad.
- **USO DE SILBATO Y SIRENAS:** Para brindar información a la población sobre algún suceso. Se puede determinar mediante distintos tipos de sonido, previamente coordinado con los vecinos.
- **PATRULLAJE COMUNITARIO:** Puede realizarse en conjunto con la policía, haciendo recorridos por diversos sectores.
- **POLICÍA ESCOLAR:** Programa para la participación de los niños en temas de seguridad, mediante capacitaciones y orientaciones con el fin crear una cultura de apoyo y solidaridad, previniendo a su vez que los niños puedan crear conductas que dañen a su comunidad.

3.4.2. ACTIVIDADES DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

- **TALLER DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO:**

Realizado con el fin de que la población intervenga y participe en las actividades de mejoramiento y desarrollo de su comunidad para fortalecer el sentido de pertenencia y la cohesión social. Este taller puede gestionar el desarrollo de proyectos prioritarios, como también diseñar programas que ayuden a la transformación urbana de las comunidades. Por ejemplo:

- **CONSTRUYENDO EL BARRIO:** Programa en el cual se capacita, se orienta y se invita a la participación de la población en actividades como construcción y reparación de veredas, construcción de sistemas de alcantarillado, pintado de vías y sardineles, entre otros
- **HUERTOS Y JARDINES COMUNITARIOS:** Programa en el cual se enseña, se capacita y se fomenta el cultivo y el mantenimiento de las áreas verdes en actividades como la implantación de áreas verdes en parques y jardines, mejoramiento de la imagen urbana con tratamientos paisajísticos
- **LIMPIA TU BARRIO:** Programa en el que se fomenta la participación de la población en la limpieza de su comunidad, teniendo como finalidad no solo combatir la contaminación, sino también fomentar el reciclaje y la reutilización de materiales. Ejemplo: Organización de desperdicios según su tipo, organización de limpieza pública en fechas coordinadas,

3.4.3. ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

Taller que tiene como fin capacitar a la población en cuanto a actividades de producción que puedan generar ingresos económicos. Por ejemplo: Producción textil, producción agrícola, taller de desarrollo económico.

3.4.4. ACTIVIDADES DE EMPODERAMIENTO COMUNITARIO

- LA ARTE TERAPIA: Según los especialistas en psicología social, el arte terapia contribuye a mejorar el bienestar emocional, personal y grupal. Es decir, facilita la integración y cohesión de las comunidades en el proceso de formación del sentido de pertenencia mediante expresiones artísticas representativas, y pueden ser aplicados mediante talleres de arte comunitario y arte urbano, los cuales son considerados como un arte gráfico para rendir homenajes permanentes.
 - ARTE URBANO: Es la relación del graffiti con el espacio urbano, el medio y la sociedad. Mediante expresiones artísticas en murales que transmiten mensajes positivos (ver figura 75).
 - ARTE COMUNITARIO: Pintado de murales basados en el patrimonio histórico cultural, o para representar y homenajear los trabajos comunitarios (ver figura 76).



Figura 75. Niños participando en arte comunitario. Fuente: Chan Chan.go.pe



Figura 76. Arte urbano en Medellín. Fuente: Google Imágenes.

como fin alcanzar la transformación y reestructuración integral (mente y cuerpo) mediante prácticas de cohesión y actividades vivenciales grupales, como producto de danzas y la música especializada para promover los movimientos corporales y crear un cambio (se adapta la música propia del lugar). La Biodanza es un principio único para la educación biocéntrica, donde el respeto a la vida se considera algo sagrado (ver figura 77,78 y 79).

Se puede trabajar en grupos de 15, 30, 80 y hasta 250 personas durante 2 horas en un día a la semana y es importante conocer sus costumbres. Este taller se enfoca principalmente en:

1° Fortalecimiento de habilidades sociales: Contacto visual y comunicación a través del cuerpo (postura y movimientos corporales). Cuerpo tiene que aprender a expresarse.

2° Fortalecimiento de autoestima: EcoFactores, que tiene que con lo que trasmite y se percibe del ambiente, que puede ser en espacio abierto o cerrado.

EL proceso a seguir se basa en 5 líneas de vivencia (ver figura 80): Vitalidad (Movimientos corporales, fortalecimiento de energía) afectividad, la sexualidad, la trascendencia y creatividad (se expresa lo aprendido mediante conversatorios y mediante pintura y dibujo)



Figura 77. Vivencia de vitalidad. Fuente: Google.



Figura 78. Vivencia de afectividad. Fuente: Especialista en psicología social.



Figura 79. Vivencia de creatividad. Fuente: Especialista en psicología social.

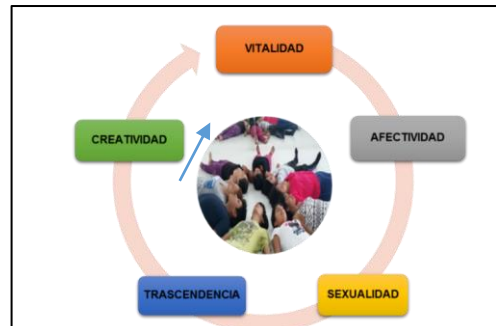


Figura 80. Proceso según líneas de vivencia. Los trabajos se realizan de manera libre y en forma circular Fuente: Elaboración propia

- **TALLER DE TAICHÍ:** Es un arte marcial que trabaja la mente y el cuerpo con movimientos lentos especializados in situ. Tiene grandes beneficios para la salud, favorece la concentración, relajación, combate la depresión, fortalece las articulaciones, entre otros (ver figura 81)
- **TALLER DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO:** Formación de personas líderes que busquen el bienestar colectivo hacia un objetivo común. Se trabaja con el fin de crear comunidades no conformistas para que aspiren alcanzar grandes logros colectivos. Se

puede aplicar por ejemplo cuando se requiere trabajar en conjunto para el mejoramiento de espacios públicos (ver figura 82).

- TALLER DE EMPODERAMIENTO Y DE VINCULO AFECTIVO: Finalidad, empoderar hombres y mujeres para romper estereotipos asignando roles con las mismas características. Se busca fomentar la igualdad, la justicia social y el vínculo afectivo. Mediante actividades como la cocina, la limpieza (ver figura 83).
- TALLER COCINANDO IGUALDAD: Finalidad, romper estereotipos. Los niños aprenden a asearse, asear el ambiente, cuidan los materiales, manejan alimentos, aprenden sobre nutrientes y aprenden a cocinar. Esto sin determinar que es para niños y que es para niñas, todo es por igual.



Figura 81. Practica de taichí al aire libre.
Fuente: Google.



Figura 83. Actividad de empoderamiento mediante la cocina.
Fuente: <http://www.edu.gov.co/>.



Figura 82. Actividad participativa para el mejoramiento de calles, en la ciudad de Medellín. Fuente: <http://www.edu.gov.co/>.



Figura 84. Cuenta cuentos para niños al aire libre Fuente: Google.

- TALLER DE CUENTA CUENTOS: Especialmente diseñado para niños, para la formación de valores, sensibilización y fortalecimiento de la autoestima mediante la narración de cuentos (ver figura 84).

En resumen, de lo antes mencionado por los especialistas, podemos determinar las diferentes actividades por grupo etario, lo cual se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 17

Actividades de cohesión, participación, inclusión social y de sentido de pertenencia según grupo etario

GRUPO ETARIO	ACTIVIDAD
3 a 5 años	CUENTA CUENTOS ,COCINANDO IGUALDAD ,BIODANZA, CINE EN EL BARRIO
6 a 11 años	CUENTA CUENTOS ,COCINANDO IGUALDAD ,BIODANZA, CINE EN EL BARRIO, POLICIA ESCOLAR
12 a 17 años	POLICIA ESCOLAR, TEATRO COMUNITARIO, BIODANZA , ARTE URBANO, ARTE COMUNITARIO y CINE EN EL BARRIO
18 a 29 y de 30 a 59 años	LIDERAZGO PARTICIPATIVO, TALLER DE EMPODERAMIENTO , TEATRO COMUNITARIO, BIODANZA , ARTE URBANO Y ARTE COMUNITARIO, BRIGADA BARRIAL DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN, BRIGADA COMUNAL DE EMERGENCIA, TALLER DE TRANSFORMACION Y DESARROLLO, TALLER DE PRODUCCION Y CAPACITACION, CINE EN EL BARRIO Y GRUPOS ITINERANTES
60 A MAS	ASOCIACION DEL ADULTO MA YOR, TAICHI, CINE EN EL BARRIO

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

3.4.5. ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL

- **GRUPOS ITINERANTES:** Estrategia de inclusión que se desarrolla mediante carpas tipo circo que recorren instituciones educativas y diversos sectores de la comunidad, pudiéndose asentar en plazas, parques o hasta en la misma calle donde se realicen diversas dinámicas y talleres de identidad cultural, empoderamiento, sentido de pertenencia, entre otros. Con el objetivo, en primer lugar, de crear núcleos vivenciales participativos, es decir captar la atención del público haciéndoles conocer diversas temáticas especializadas para que se interesen en participar en actividades comunitarias; en segundo lugar, construir sistemas de expresividad para desarrollar la creatividad y en tercer lugar persuadir a la población para que formen parte de los talleres que se promoverán en el espacio urbano arquitectónico propuesto. Una variante de lo mencionado son los **Teatros comunitarios** donde se desarrollen actividades como el Psicodrama y Claun (ver figura 85).

- **CINE EN EL BARRIO:** Estrategia que busca unir, cohesionar y establecer vínculos afectivos en la población mediante la proyección de videos de sensibilización o que tengan un contenido relacionado a como la unión y la participación puede contribuir a que un pueblo pueda desarrollarse, esto con el fin de que ellos mismos reaccionen y contribuyan a su desarrollo. Para ello es necesario que se asienten en diversos *PUNTOS DE ENCUENTRO* establecidos por las mismas comunidades, y así el Cine haga su recorrido temporal de pueblo en pueblo, para ello de preferencia tienen que estar en espacios abiertos para que todas las personas se integren y se interesen en participar (ver figura 86).



Figura 85. Show de clauun en una plaza. Fuente: Google.



Figura 86. Programa Cine en tu barrio realizado por la municipalidad el Tropicó Fuente: Pronia (2017).

3.4. OBJETIVO N° 4: Determinar las características funcionales y formales de las áreas que requiere la población para un Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico.

3.5.1. ÁREAS VERDES:

Fue necesario, evaluar el porcentaje de áreas verdes que necesita la población para complementar los espacios de recreación deporte y cultura (ver tabla 22 y 23). En todo el Centro poblado solo existen 2 áreas para recreación pública: ARP-1 con 3600 m², actualmente sin uso y la plaza mayor (ver figura 87).

Tabla 18

Áreas verdes según espacios de recreación y jardines en calles.

UBICACIÓN	USOS	M2
RESIDENCIAL LA ESTANCIA (CENTENARIO)	PARQUE PRIVADO 1	1219.38
	PARQUE PRIVADO 2	1407.25
	PARQUE PRIVADO 3	2532.46
	PARQUE PRIVADO 4	1204.18
	PARQUE PRIVADO 5	1156.72
	PARQUE PRIVADO 6	846.13
CONDOMINIO SOL DE CHAN CHAN (GALILEA)	PARQUE PRIVADO 7	1126
	PARQUE PRIVADO 8	945
	PARQUE PRIVADO 9	1821
	PARQUE PRIVADO 10	2760
PLAZA MAYOR	RECREACION PUBLICA	3231
AREAS VERDES POR VIVIENDA	JARDINES	0
TOTAL		18249

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)



Figura 87. Ubicación de parques privados. Fuente: Propia (2017).

Tabla 19

Cantidad de áreas verdes mínimas según la OMS vs. Cantidad de área verde existente según parques y jardines del Centro Poblado el Trópico.

AREAS VERDES		
POBLACION (5529 hab)	CANTIDAD NECESARIA (m2)	CANTIDAD ACTUAL (m2)
m2 por persona	9	3.49
TOTAL DE AREA	47061	18249

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

Es así que primero se calculó la cantidad total de área destinada para parques en todo el centro poblado, obteniendo un total de 18249 m², esto incluyendo la gran cantidad de parques privados (ver tabla 22), apenas el 38.7 % de lo requerido para los habitantes. Así mismo se tomó este dato para determinar la cantidad de área verde por persona alcanzando solo un 3.3m²/pers. (ver tabla 23), cifra que tiene mucha relación con el déficit de áreas verdes en la ciudad de Trujillo y a nivel nacional.

Sabiendo esto, es que se tomó como prioridad dar un tratamiento especial de áreas verdes en los espacios recreativos, deportivos y socioculturales para el Centro Polifuncional, con el fin de mitigar el impacto de su ausencia. Teniendo como referencias los casos análogos.

Para el tratamiento de áreas verdes, es muy importante tomar en cuenta las plantas típicas del sector para que de esta manera también se genere una identidad colectiva en la población. Es por ello que fue necesario determinar algunas plantas típicas que serán complementadas con otras del resto de la ciudad. Según la Webzine de historia y cultura (S.f) en la zona en donde se ubica el Centro Poblado existen diversos tipos de plantas, arbustos y árboles (ver figura 88).






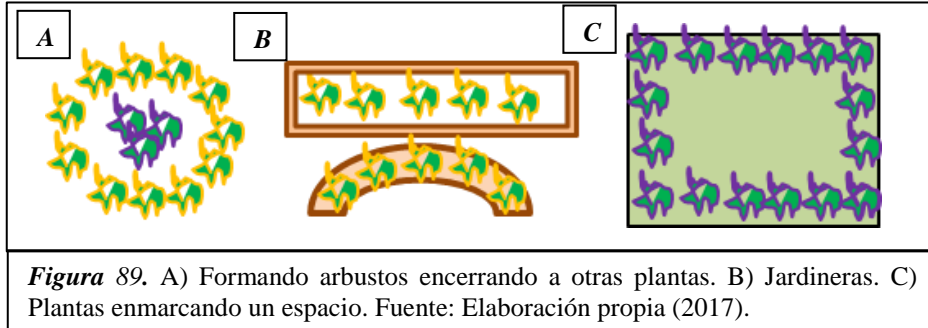
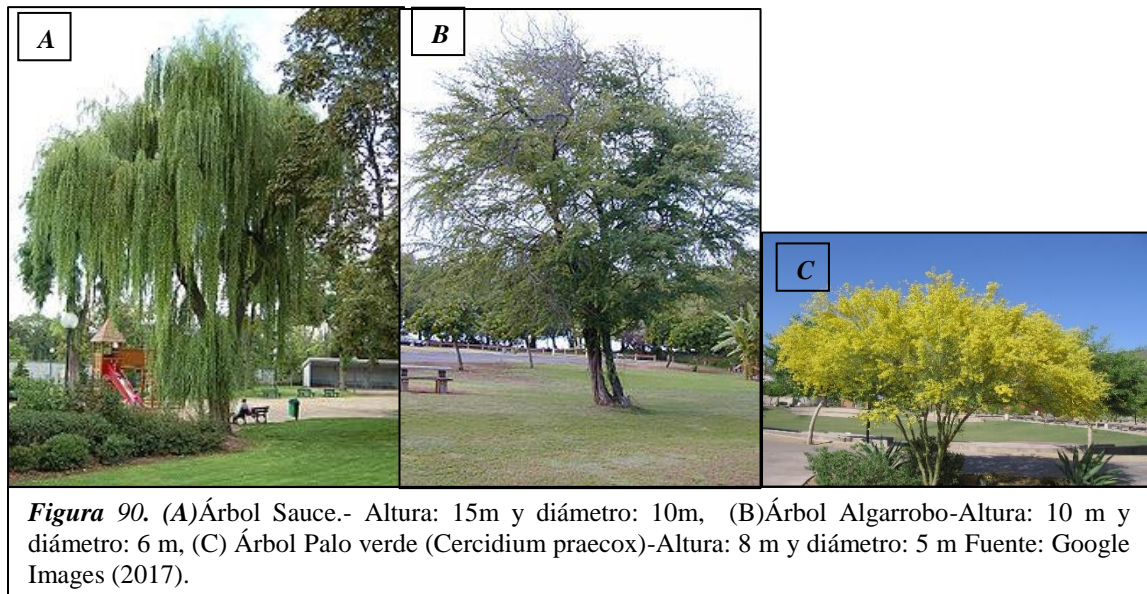
PLANTAS DEL SECTOR	NOMBRE	PLANTAS DEL SECTOR	NOMBRE
	Pitcairnia lopezii (Bromeliaceae)		Helechos
	Apodanthera ferreyrana (Solanaceae)		Cactaceae (Captus)
	Solanum mochiquense (Solanaceae)		Cabuya Fourcroya occidentalis
	Senecio truxillensis (Asteraceae)		Opuntia quitoensis
	Espostoa melanostele (Vaupel) "lana vegetal"		Asclepias curassavica

Figura 88. Plantas propias del sector. Fuente: Propia (2017).

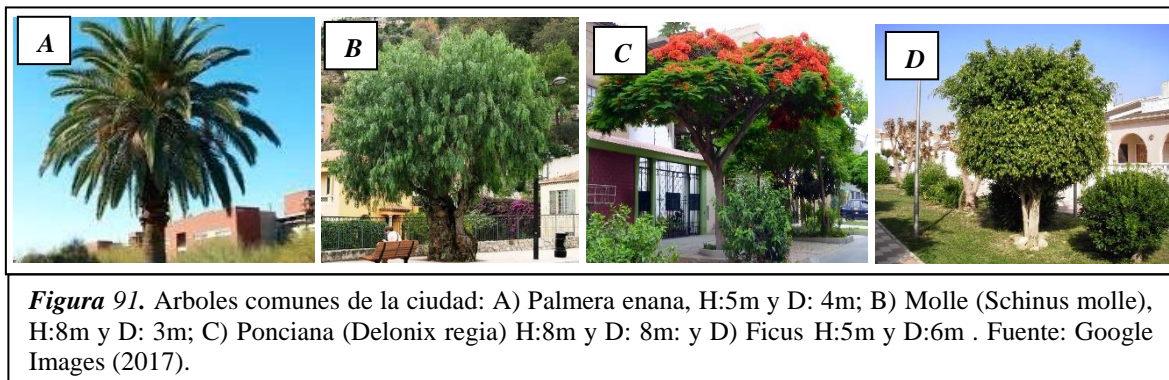
De figura 88, se pudo identificar algunas plantas, que pueden ser usadas como decorativas, alguna de ellas en espacios interiores como el Vaupel y los Captus. Mientras el resto son utilizadas en espacios abiertos agrupadas en forma de arbustos o bien pueden ser usadas en jardineras (ver figura 89).



• **ARBOLES DEL SECTOR:**



• **ARBOLES Y ARBUSTOS DE LA CIUDAD:**



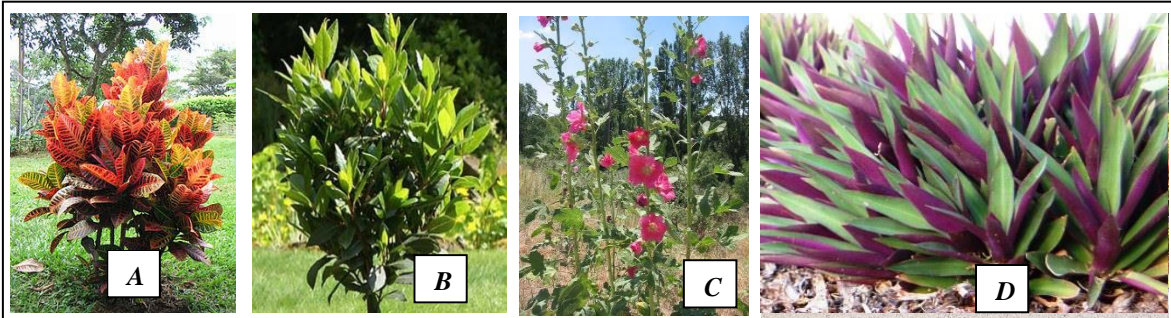


Figura 92. Arbustos comunes de la ciudad: A) Croton, B) Laurel, C) Cucardas y D) Rhoecus.
Fuente: Google Images (2017).

De las figuras 90,91 y 92, se identifican 7 especies de arboles de la cuales la que tiene mayor altura y diametro es el Sauce con 15 y 10m respectivamente, mientras, los arboles mas pequeños vienen a ser el Ficus y La Palmera enana con 5m de altura. La figura 40 muestra arbustos mas usados en tratamientos paisajisticos de la ciudad en la ciudad de Trujillo.

Ahora bien, los arboles y arbusto no solo contribuyen en el aspecto paisajistico o decorativo, cumplen una funcion muy importante para garantizar el confort de las personas en un establecimiento, a nivel acustico, de ventilacion e iluminacion natural(ver figura 93 y 94). Asi mismo pueden crear microclimas controlando movimiento del aire según su ubicación con relacion ala edificacion (ver figura 95 y 96).

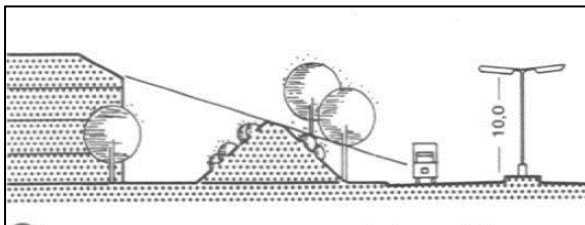


Figura 93. Taludes de tierra con árboles y arbustos garantizan un buen aislamiento acústico. Fuente: Ernest Neufert

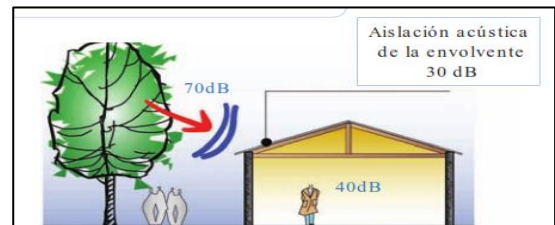


Figura 94. Los arboles favorecen el aislamiento acústico disminuyendo hasta 30 Db que se pueden generar en un espacio exterior. Fuente: Fundación Chile (s.f.)

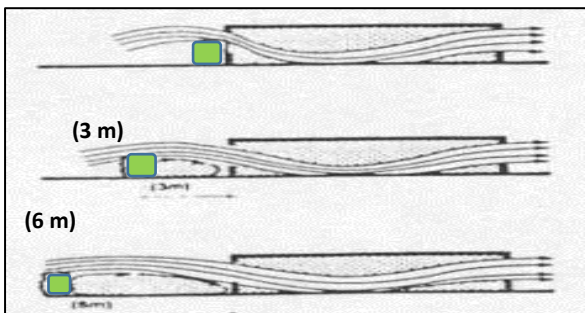


Figura 95. Los arbustos generan zonas de presión positiva y negativa y aunque no son tan eficaces como los aleros, son más económicos. Fuente: Yarke E. (2005).

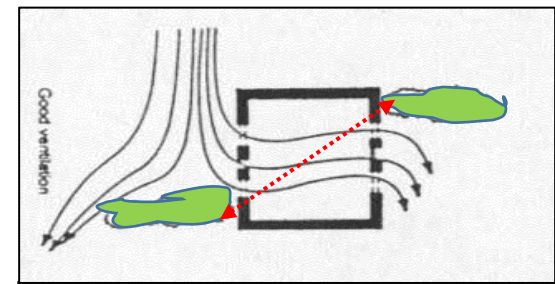


Figura 96. Formación de microclimas con la ubicación de arbustos y árboles en las opuestos y en forma diagonal con respecto al ambiente. Fuente: Yarke E. (2005).

3.5.2. ÁREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS

Respecto a las características de las áreas recreativas y deportivas que requiere la población, fue necesario analizar los casos analógicos y lo indicado por los especialistas (ver tabla 24).

Tabla 20

Características de las áreas recreativas y deportivas que requiere la población del CC.PP. EL Trópico, Huanchaco.

AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDAD /MATERIALES	MOBILIARIO/ HERRAMIENTAS	AFORO	TIPO DE ESPACIO	ILUMINACION	
DEPORTIVAS	TALLER DEPORTIVO	Enseñansa, formacion y capacitacion / Piso laminado, cielorraso acustico	ESCRITORIO-ESTANTES-SILLAS-COLCHONETAS	20	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas. Iluminacion artificial	
	ESTACION DE BICICLETAS	Estacionamiento y alquiler de bicicletas	Separadores de acero/ Modulo de atencion	11	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion directa . Iluminacion artificial	
	TALLER DE ARTES MARCIALES	Enseñansa, formacion y capacitacion / Piso laminado, Piso de goma tatami, cielorraso acustico	COLCHONETAS, ESTANTES	20	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial	
	GIMNASIO ABIERTO	Ejercitacion y cohesion. - Piso de arena y/o area verde	MAQUINAS DE GIMNASIO Y BARRAS	Según uso	ABIERTO	Iluminacion natural Iluminacion artificial	
	PISCINA	Natacion, rehabilitacion, estimulacion, relajacion, ejercitacion y cohesion - Piso ceramico	FLOTADORES, SOGAS	66	CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas. Iluminacion artificial	
	LOSA MULTIUSOS	Practica de futbolito, voley y basquet - Piso de cemento	RED EN ARCOS, SILBATOS, BALONES	Según uso	ABIERTO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas. Iluminacion artificial	
RECREATIVAS	CAMPO DE FUTBOL 7	Practica de futbol y cohesion / Grass natural	RED EN ARCOS, SILBATOS, BALONES	7	ABIERTO	Iluminacion natural Iluminacion artificial	
	RECREACION INFANTIL	LUDOTECA - CUENTA CUENTOS	Cuidado, estimulacion y juegos para niños - Piso laminado, piso de goma tatami	ESCRITORIO-SILLAS, JUEGOS, ESTANTES, TEATRIN	25	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas. Iluminacion artificial
		JUEGOS RECREATIVOS	Jugar, recrearse y cohesionar / Arena y grass natural	JUEGOS RECREATIVOS	Según uso	ABIERTO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
	RECREACION PASIVA-	ESTANCIAS	Cohesion, relajacion y meditacion / Pergolas de madera, piso de adoquin	Según uso	Según uso	ABIERTO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
		PLAZA CIVICA	Paseo, estancia y cohesion / Piso de adoquin, pileta	Según uso	Según uso	ABIERTO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
AREAS VERDES EXTERIORES		Cohesion, Paseo, relajacion y meditacon / Grass natural	Según uso	Según uso	ABIERTO	Iluminacion natural Iluminacion artificial	

Nota. Deben existir dos estancias recreativas diferenciadas una para niños y jóvenes y otra para adultos mayores Fuente: Elaboración propia (2017).

3.5.3. ÁREAS SOCIOCULTURALES:

Las áreas socioculturales ya determinadas presentan diversas características las cuales fueron identificadas en los casos analógicos y entrevistas especialistas.

Tabla 21

Características de las áreas socioculturales que requiere la población del CC.PP. EL Trópico, Huanchaco.

AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDAD /MATERIALES	MOBILIARIO/ HERRAMIENTAS	AFORO	TIPO DE ESPACIO	ILUMINACION	
TALLER DE ARTE MANUAL	TALLER DE ARTESANIA (CERAMICA Y MATES BURILADOS)	Aula teorica - practica Deposito	Creacion y expresion artistica / Piso ceramico, muros con revestimiento acustico Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido	ESCRITORIO-SILLAS-MESAS DE TRABAJO-HORNO	15	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
	TALLER DE TEJIDO A CROCHET Y BISUTERIA	Aula teorica - practica Deposito	Creacion y expresion artistica / Piso ceramico, muros con revestimiento acustico Almacenamiento de herramientas y materiales- Piso de cemento pulido	ESCRITORIO-SILLAS-MESAS DE TRABAJO	15	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
	TALLER DE COSTURA	Aula teorica - practica Deposito	Creacion y expresion artistica / Piso ceramico, muros con revestimiento acustico Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido	ESCRITORIO-SILLAS-MESAS DE TRABAJO-MAQUINAS DE COSTURA	10	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
	TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	Aula teorica - practica Deposito	Creacion y expresion artistica / Piso ceramico, muros con revestimiento acustico Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido	SILLAS, TABLEROS, ESCRITORIO, ESTANTES, PINTURAS	15-20	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
	TALLER DE ARTE URBANO	Aula teorica - practica Deposito	Creacion y expresion artistica / Piso ceramico, muros con revestimiento acustico Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido	SILLAS, TABLEROS, ESCRITORIO, ESTANTES, PANELES, PINTURAS,	20	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
	TALLER DE ARTE COMUNITARIO	Aula teorica - practica Deposito	Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido	INSTRUMENTOS MUSICALES, MICROFONO,	15-20	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
TALLER DE MUSICA	TALLER DE CANTO TALLER INSTRUMENTAL	Aula teorica - practica Deposito	Cantar y tocar instrumentos / Piso ceramico, muros con revestimiento acustico Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido	SILLAS , ESTANTES. EQUIPOS DE			
TALLER DE ANIMACION SOCIOCULTURAL	TALLER DE FORMACION ASC	Aula teorica - practica Deposito	Formacion , capacitacion / Piso ceramico, muros con revestimiento acustico Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido	ESCRITORIO-SILLAS, ESTANTES	25	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
	TALLER DE TEATRO	Aula teorica - practica	Actuacion, programacion y diseño / Piso ceramico, muros con				
	TALLER CINE EN EL BARRIO	Vestidores	Cambio de prendas	ESCRITORIO-SILLAS, ESTANTES	25	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
TALLER DE DANZAS	TALLER DE IMAGINARIOS	Deposito	Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido				
	TALLER DE BREAK DANCE	Aula teorica - practica	Formacion y expresion corporal / Piso vinilico, muros con revestimiento acustico	ESPEJOS, CUERDAS, ESTANTES, PANEL	20	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas. Iluminacion artificial
	TALLER DE DANZA MODERNA	Vestidores Deposito	Cambio de prendas Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido				
	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	Aula teorica - practica Vestidores	Formacion y expresion corporal / Piso vinilico, muros con revestimiento acustico Cambio de prendas	ESPEJOS, CUERDAS, ESTANTES, PANEL	20	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas. Iluminacion artificial
	TALLER DE BALLET	Deposito	Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido				
	SALA DE EXHIBICION	Sala de exhibicion	Exposicion y exhibicion de trabajos culturales / Piso vinilico, muros con revestimiento acustico	PANELES	15	CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas. Iluminacion artificial
AREA DE CULTO	SALA DE CULTO	Reuniones y culto religioso / piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso acustico	SILLAS, ESTANTES, MESAS	30	CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas y/o iluminacion cenital. Iluminacion artificial	
		Deposito	Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido				

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

3.5.4. ÁREAS ESPECIALIZADAS DE PARTICIPACIÓN, COHESIÓN E INCLUSIÓN:

Existen áreas especializadas, que, si bien también desarrollan actividades socioculturales, fueron tomadas en cuenta en la tabla 27, porque se centran en el desarrollo comunitario a nivel social y urbano.

Tabla 22

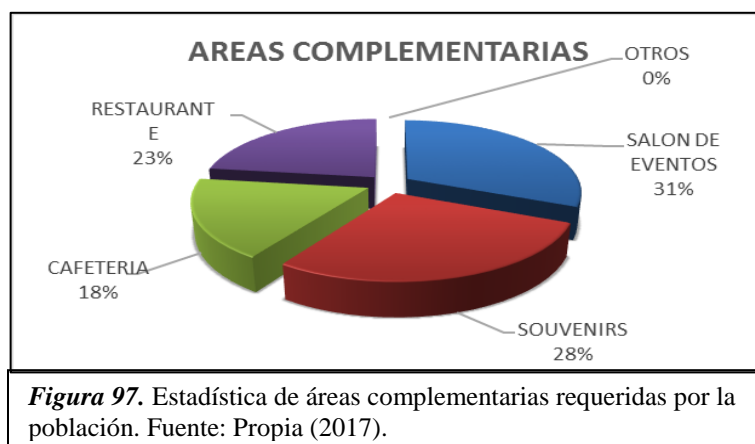
Características de las áreas de participación comunitaria que requiere la población del CC.PP. EL Trópico, Huanchaco.

AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDAD /MATERIALES	MOBILIARIO/ HERRAMIENTAS	AFORO	TIPO DE ESPACIO	ILUMINACION	
BIBLIOTECA COMUNITARIA	TERRAZA + LECTURA AL AIRE	Lectura de libros / piso de altro transito y grass natural		Según uso			
	SALA DE LECTURA	Lectura de libros /piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso acustico		60			
	AREA DE ESTANTES	Almacenamiento de libros/ piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso acustico	LIBROS, ESTANTES, SILAS, MESAS, COMPUTADORAS	6	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas e iluminacion cenital. Iluminacion artificial	
	AREA DE COMPUTADORAS	Lectura de libros online- registros / piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso acustico		20			
		ATENCION LIBROS	Entrega, recepcion y prestamo/ piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso acustico		2		
	OFICINA DE BIBLIOTECARIA	Administracion de recursos / piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso acustico		3			
BRIGADA COMUNITARIA	BRIGADA COMUNAL DE EMERGENCIA	Aula teorica - practica	ESCRITORIO- SILLAS, ESTANTES- IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD-	15	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial	
	BRIGADA BARRIAL DE SEGURIDAD Y	Deposito					
TALLER DE PRODUCCION Y CAPACITACION	TALLER DE CAPACITACION EDUCATIVA	Aula teorica - practica	ESCRITORIO- SILLAS, ESTANTES, MESAS DE TRABAJO, PROYECTOR	20	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial	
	TALLER DE PRODUCCION ECONOMICA	Deposito					
	TALLER DE PRODUCCION DE TEJIDOS	Aula teorica - practica		Formacion , produccion y capacitacion / piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso acustico	20	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
TALLER DE TRANSFORMACION Y DESARROLLO	TALLER CONSTRUYENDO EL BARRIO	Aula teorica - practica	ESCRITORIO- SILLAS, ESTANTES, PIZARRA ACRILICA, PROYECTOR	30	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial	
	TALLER DE HUERTOS Y JARDINES COMUNITARIOS	Deposito					
	TALLER LIMPIA TU BARRIO	Aula teorica - practica					
	TALLER DE BIODANZA	Deposito					
TALLER DE EMPODERAMIENTO	TALLER DE TAICHI- YOGA	Aula teorica - practica	ALMOHADAS, ALFOMBRAS, EQUIPOS DE SONIDO	30	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas y/o iluminacion cenital. Iluminacion artificial	
	TALLER DE LIDERAZGO PARTICIPATIVO	Deposito					
	TALLER DE EMPODERAMIENTO Y DE VINCULO AFECTIVO	Deposito					
AAM- ASOCIACION DEL ADULTO MAYOR	TALLER COCINANDO IGUALDAD	COCINA COMUNITARIA	COCINA, UTENSILIOS, MESA, SILLAS	15	ABIERTO Y CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial	
		ZONA DE PARRILLAS					Según uso
	SALON DE REUNION	Reunion,onversatorio / piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso acustico	SILLAS, MESAS, ESTANTES, PROYECTOR, JUEGOS DE MESA	20	CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas y/o iluminacion cenital. Iluminacion artificial	
	Deposito	Almacenamiento de herramientas y materiales / Piso de cemento pulido					

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

3.5.5. AREAS COMPLEMENTARIAS:

Las áreas complementarias se determinaron mediante la encuesta a la población y la entrevista a las autoridades municipales. En primer lugar, la encuesta arrojó los siguientes datos:



La figura 97, establece que el **31%** de la población requiere un salón de eventos y souvenirs o puestos comerciales con un **28%**. Por ello se estableció las características de estas áreas, sumándose el área para un restaurante, puesto que es necesario para complementarla a todas las áreas ya mencionadas (ver tabla 28).

Tabla 23

Características de las áreas complementarias que requiere la población del CC.PP. EL Trópico, Huanchaco según la encuesta.

AREAS	AMBIENTES	ACTIVIDAD /MATERIALES	MOBILIARIO/ HERRAMIENTAS	AFORO	TIPO DE ESPACIO	ILUMINACION
SALON DE EVENTOS	SUM	Eventos sociales / piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso acustico		160	CERRADO	Iluminacion natural a traves de ventanas altas y/o iluminacion cenital. Iluminacion artificial
	Escenario	Actividades, exposiciones / piso alfombrado	ESCENARIO, SILLAS, MESAS, PROYECTOR	10		
	Camerin	Cambio de prendas / piso ceramico		2		
	Deposito	Almacenamiento sillas y mesas / piso de cemento pulido		3		
	COCINA	Preparacion de alimentos/ piso ceramico		2		
RESTAURANTE	Alacena	Almacen de insumos		1	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial
	BARRA	Servicio y atencion/ piso ceramico, cielorraso decorativo	UTENSILIOS DE COCINA, BARRA, MESAS, SILLAS	2		
	AREA DE MESAS	Consumo de alimentos/ piso ceramico, muros con revestimiento acustico y cielorraso decorativo		50		
	ALMACEN	Almacenamiento de insumos/ piso de cemento pulido		1		
SOUVENIRS	Puestos Comerciales	Venta de articulos/ piso ceramico	MATERIALES EN VENTA	20	CERRADO	Iluminacion natural Iluminacion artificial

Nota. Fuente: Elaboración propia (2017)

CAPÍTULO IV



IV. DISCUSIÓN

El presente capítulo tiene como fin discutir la información obtenida en los resultados de cada objetivo específico de la investigación y compararla con los antecedentes y teorías que se muestran en el marco teórico.

4.1. OBJETIVO N° 1: Evaluar las necesidades recreativas y deportivas predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.

A continuación, se hará una comparación de la información obtenida con respecto al objetivo planteado.

RECREACIÓN:

En cuanto a las necesidades de recreación los niños entre 3 y 5 años optan por practicar actividades recreativas haciendo uso de los escasos juegos infantiles que tienen en los colegios, debido a la falta de los mismos en espacios públicos. Los niños entre 6 y 11 años prefieren los deportes como el fútbol y el vóley participando en actividades programadas en sus colegios. Así mismo los psicólogos recomiendan que la recreación en niños debe darse en espacios abiertos como parques o espacios cerrados como Ludotecas, con el fin de desarrollar actividades y juegos de tipo psicomotriz, cognitivo y emocional. Esto último lo avala la teoría de animación sociocultural, que desarrolla actividades en ludotecas con el fin de adquirir buenos hábitos de conducta y combatir la marginación infantil.

Comparando los resultados de la investigación con la situación de los antecedentes, no se evidencia un estudio sobre las necesidades recreativas y deportivas de los niños, salvo la investigación realizada por Gamarra (2014), quien establece crear un mini cine para niños para fomentar la interacción e integración de los mismos. En cuanto a la teoría, Jaramillo et al. (2014) ofrece más que todo mecanismos para la inclusión de niños y niñas en contextos familiares mediante relaciones afectivas y solidarias entre padres e hijos, compartiendo tiempo para recrearse y principalmente desarrollar un alto grado de sensibilidad frente a las habilidades y formas de expresión de los niños.

En cuanto a las necesidades de recreativas de los jóvenes, adultos y adultos mayores se obtuvo como resultado de la encuesta, preferencia por actividades como el salir a correr y caminar; ir al gimnasio y actividades de relajación y meditación. De la entrevista a psicólogos recomendó la práctica del ciclismo y la implantación de gimnasios al aire libre para fortalecer la cohesión social; así mismo recomendaron la práctica del yoga en adultos mayores.

Gamarra (2014) y Zimmermann (2015) aportan en este sentido planteando el Cine urbano, promoviendo que se asienten temporalmente en muros donde se desarrollan trabajos de arte urbano; mientras Avalos y Lino (2015) promueven el desarrollo de alamedas y miradores para la recreación de las personas.

En cuanto a la teoría, nuevamente la animación sociocultural contribuye estableciendo que los campamentos y excursiones, son actividades recreativas que se deben practicar para fomentar la participación comunitaria y la cohesión social. Y el Urbanismo táctico con Proyectos participativos como Hypertube, y Espacios de Paz buscan la creación de elementos que por sí mismo sean interactivos y participativos, para que la población pueda cohesionar (Steffens, 2013).

DEPORTE:

Según la encuesta se determina la preferencia por el fútbol, el vóley y la natación. El especialista en deporte avala su práctica por ser herramientas para la cohesión social, además de ello indica que las artes marciales y la calistenia, son deportes que no son muy promovidos pero que deben promoverse puesto que tienen como fin en común el control emocional y favorecimiento del equilibrio corporal, pudiendo ser practicados por personas mayores de 5 años con respecto a las artes marciales) y mayores de 16 años con respecto a la Calistenia.

En cuanto a los antecedentes solo se rescata el aporte de Cornejo (2010) relacionado a temas deportivos, puesto que presenta como resultados de su investigación los deportes urbanos como Skate, Bike, Sakateboard, Patineta y Street Soccer especialmente para jóvenes en riesgo para fomentar la inclusión social y prevenir que puedan dedicarse a actividades delictivas.

Con respecto a la teoría, Fernández (2007) afirma que es fundamental la formación de talleres de deporte, donde se trabaje sobre todo la autodisciplina desde niños.).

4.2. OBJETIVO N° 2: Evaluar las necesidades socioculturales predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.

A continuación, se hará una comparación de la información obtenida con respecto al objetivo planteado.

ACTIVIDADES CULTURALES

Según la entrevista a directores y autoridades municipales, se determinó que las actividades por la que más se interesan los niños desde los 3 a 11 años son: Matemática, Pintura, lectura, Danzas (incluyendo Ballet) y Canto.

Ahora bien, en cuanto a la población mayor de 11 años, se realizó la encuesta para saber sus preferencias, en la cual estableció que hay una mayor preferencia por la danza, la música, las manualidades, el arte y la lectura.

Por otra parte, el especialista en cultura y los psicólogos entrevistados coinciden en que la danza, la música y el arte fortalecen la cohesión social, el sentido de pertenencia y la identidad cultural. Cabe destacar en cuanto a danza hay variantes como el break dance y la danza moderna que son mayormente practicados por jóvenes. En cuanto a arte y pintura hay muchas modalidades, pero se destaca la artesanía, la pintura al óleo y en mate como también la fotografía. Así mismo concuerdan en que el desarrollo de una biblioteca comunitaria favorece a lo que tanto necesita la población: Cohesión social y sentido de pertenencia.

Esto fue en cuanto a la investigación propia, donde se determinó que existen diversas modalidades de actividades culturales para contribuir a la cohesión social, situación que es avalada por el Banco Mundial (2008) en la teoría “La cultura como instrumento de cohesión social”, donde recomienda que las prácticas culturales sean conocidas por todas las comunidades, se desarrollen talleres culturales educativos para contribuir en el mantenimiento y protección del patrimonio cultural.

Por el lado de los trabajos previos solo dos se centran en el tema cultural, nuevamente Zimmermann (2015) hace su aporte con la propuesta de una biblioteca social, similar situación a la que la presente investigación también aporta. Por otra parte Avalos y Lino (2015) solucionan el tema cultural con la creación de un anfiteatro emplazado en un parque.

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

Esto se determinó mediante la entrevista a autoridades municipales, en la cuales establecen como actividades socioculturales de integración comunitaria las siguientes:

Las fiestas patronales o festividades religiosas. Vale mencionar que la religión es capaz de unir y fomentar la cohesión de diferentes grupos sociales basado en las creencias que tiene la

población, por lo tanto, si se quiere fortalecer lo dicho, se puede plantear un espacio de reunión y culto. Para ello se plantea dos alternativas:

- Priorizar el espacio para el grupo religioso predominante.
- Crear un espacio de culto común.

Fiestas cívicas y de aniversario. Para que se siga promoviendo es necesario un espacio que pueda favorecer la participación y cohesión social, pudiendo desarrollarse un anfiteatro, tal como lo propuso Avalos y Lino (2015) en su proyecto

Celebración de carnavales: LA YUNZA O PALO CILULO, actividad que puede ser tomada en cuenta para, promover la participación comunitaria y el sentido de pertenencia, puesto que el Banco Mundial (2008) menciona que se deben reafirmar los Espacios Públicos de cada comunidad como Sitios Culturales para el desarrollo de actividades colectivas.

La teoría de la animación sociocultural indica diversas actividades, las cuales fueron tomadas como mecanismos especializados y se obviaron tomarse en cuenta en este apartado

4.3. OBJETIVO N° 3: Establecer actividades especializadas que promuevan la cohesión, participación e inclusión social de los habitantes del Centro Poblado el Trópico.

Las actividades especializadas que promuevan la cohesión, participación e inclusión social fueron establecidas luego de la entrevista a especialistas, en ese sentido, de lo que mencionaron, se establecieron las siguientes actividades que se pueden desarrollar en talleres:

ACTIVIDADES DE PARTICIPACIÓN: Brigada comunal de emergencia, brigada barrial de seguridad y prevención (Vigilia comunitaria, Patrullaje comunitario, policía escolar), el taller de transformación y desarrollo (Construyendo en el barrio, huertos y jardines comunitarios, limpia tu barrio) y el taller de producción y capacitación.

ACTIVIDADES DE EMPODERAMIENTO COMUNITARIO: Arte Terapia (Arte urbano y arte comunitario), taller de biodanza, taller de taichí, taller de liderazgo participativo taller de empoderamiento y de vínculo afectivo, taller cocinando igualdad y el taller de cuenta cuentos.

Estas actividades mencionadas son respaldadas por las teorías la cultura como instrumento de cohesión social, animación sociocultural, urbanismo pedagógico y urbanismo táctico, puesto que promueven algunas actividades del mismo tipo (ver tabla 1, 2, 4 y 5). Pero como aporte adicional, que puede ser tomado en cuenta esta el **taller de imaginarios**, donde se desarrollan

actividades participativas grupales que buscan generar reflexión, el compromiso, la pertenencia y los sentimientos de arraigo, haciendo uso de la creatividad mediante dibujos.

De los antecedentes es valorable el aporte de Linares (2015) con las estrategias participativas en donde interactúa el pueblo y el profesional para crear juntos el espacio requerido: Aprender haciendo, experimentar con la idea colectiva, la organización y la visión Middle Out.

4.4. OBJETIVO N° 4: Determinar las características funcionales y formales de las áreas que requiere la población para un Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico.

Para empezar, se analizó el porcentaje de área verde en todo el centro poblado, determinando que solo existe 35.9 % de lo requerido (17868 m²), de los cuales están distribuidos en 10 parques privados y solo un espacio público siendo en la plaza mayor. Situación similar a la que sucede en el caso análogo N°1 Parque León de Grieff y el caso análogo N°2 UVA San Antonio, por lo que decidieron desarrollar el equipamiento priorizando el tratamiento de áreas verdes, en donde destaca su integración con el entorno urbano, es decir manteniéndolos abiertos a la comunidad sin muros perimétricos, manteniéndose las actividades y costumbres de la población. Esto siendo respaldado por la teoría del Urbanismo pedagógico para la transformación urbana y social de las comunidades (ver tabla 4).

De los antecedentes es valorable el trabajo de Avalos y Lino (2015) que en una situación similar plantea el desarrollo de un parque cultural, donde también prioriza los espacios verdes en todas las zonas del equipamiento, destacando la implementación de huertos ecológicos que contribuyen al desarrollo de ciudades saludables y a la vez fomentan la integración comunitaria.

Por otro lado, de las encuestas y de los casos análogos se determinaron las características de cada uno de los ambientes necesarios (ver tabla 21,22,23 y24) las cuales se fortalecen en las teorías antes mencionadas. Así mismo se deduce de las encuestas la necesidad de áreas complementarias tales como salón de eventos, cafetería, souvenirs y una estancia para el adulto mayor (ver características en tabla 24 y 25) , situación similar a la que plantea Zimmerman (2015) con salas de exposiciones, áreas de comercio y un patio de comidas que complementan a su centro cultural con el fin de fortalecer la integración comunitaria, con lo cual queda respaldado la propuesta complementaria para el Centro Polifuncional.Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico Huanchaco.

CAPÍTULO V



V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

5.1.1. OBJETIVO 1: Evaluar las necesidades recreativas y deportivas predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.

- **NECESIDADES DE RECREACIÓN INFANTIL:** Los niños entre 3 y 11 años practican actividades recreativas haciendo uso de los escasos juegos infantiles que tienen en las instituciones educativas, debido a la falta de los mismos en espacios públicos y los que existen se encuentran deteriorados. Para los 844 niños de todo el centro poblado (sin contar los que tienen parques privados en los condominios en donde viven), es necesario como mínimo 3372 m², existiendo apenas un total de 770 m² de área para recreación infantil, de los cuales en 500m² de área presenta juegos deteriorados. Según esto solo existen 270 m² de área recreativa infantil disponible, por lo que se concluye que, de todos los niños, 776 de ellos no cuentan con este tipo de espacios.
- **NECESIDADES DE RECREACIÓN EN JÓVENES Y ADULTOS:** Para la población de 12 años a más (4097 habitantes) solo se puede contar la plaza mayor como un espacio de recreación pública la cual cuenta con un área de 3231m², haciendo necesario 33642m² mas para cubrir la necesidad de todos, esto partiendo de que cada persona debería tener en promedio un área de 9 m² para que realice alguna actividad recreativa. Según esto, de todas las personas mayor de 11 años, 3738 de ellos no satisfacen sus necesidades de recreación predominantes como salir a correr, caminar y relajarse.
- **NECESIDADES DE RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES:** En cuanto a las necesidades de recreación en adultos mayores: En cuanto a los adultos mayores prefieren como actividades de mayor preferencia salir a caminar, permanecer en estancias para descansar y conversar, así mismo prefieren actividades que permitan su relajación, pero como ya se había mencionado no existen equipamientos ni espacios públicos en condiciones adecuadas, que hagan posible la recreación del adulto mayor.

En cuanto a las necesidades deportivas: Existen solo dos 2 áreas deportivas (3 losas deportivas en total de las cuales 1 se encuentra muy deteriorada) en todo el centro poblado disponible para los 4657 habitantes desde los 6 años a mas, quedando insatisfecho las necesidades deportivas predominantes de futbol y vóley. Al no existir equipamientos para el desarrollo de actividades deportivas, se hace imposible el desarrollo de actividades

recomendadas por especialistas como la práctica de artes marciales. Así mismo no se desarrollan otras actividades deportivas de preferencia para la población como: Natación y Calistenia.

5.1.2. OBJETIVO 2: Evaluar las necesidades socioculturales predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.

- En cuanto a las necesidades culturales:

Los niños entre 3 y 11 años necesitan áreas destinadas para actividades culturales como pintura, lectura, danza, canto, talleres de matemática e inglés, esto porque solo en sus instituciones educativas y en la municipalidad pueden practicar estas actividades debido a que no existen los ambientes acondicionados. Para la población de 12 años a más no existe ninguna área para el desarrollo de actividades culturales por lo que no satisfacen sus necesidades predominantes de participar en actividades culturales como danza, música, arte, pintura y lectura.

En cuanto a las necesidades sociales:

Para la población de 12 años a más no existe ninguna área para el desarrollo de actividades sociales, por lo que cualquier actividad de este tipo se realizan en losas deportiva, quedando insatisfechas las necesidades predominantes de participar en actividades sociales de manera confortable, como en eventos sociales, ferias, reuniones vecinales y exposiciones. Asimismo, se ven insatisfechas las necesidades de satisfacer de manera confortable actividades como: fiestas patronales, festividades religiosas, yunza, fiestas cívicas y aniversarios comunales.

5.1.3. OBJETIVO N° 3: Establecer actividades especializadas que promuevan la cohesión, participación e inclusión social de los habitantes del Centro Poblado el Trópico.

Existen un alto porcentaje de personas (90% de personas encuestadas) que tienen interés en integrarse a su comunidad para trabajar actividades participativas comunitarias en talleres que ayuden al desarrollo de sus sector, pero este interés no se refleja en la actualidad de la comunidad, y mucho tiene que ver el que no existan las áreas acondicionadas para su desarrollo y a esto se suma la condición socioeconómica y las conductas asociales de la población, lo que imposibilita que puedan cohesionar; es así que fueron establecidas diversas actividades especializadas de participación, cohesión e inclusión social a partir de entrevistas

a especialistas, en ese sentido, de lo que mencionaron, se concluye que se pueden desarrollar en talleres las siguientes actividades:

a) **ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:**

Actividades de participación en brigadas comunitarias: Brigada comunal de emergencia, brigada barrial de seguridad y prevención (Vigilia comunitaria, Patrullaje comunitario, policía escolar).

b) **ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA COHESIÓN SOCIAL:**

Actividades de transformación y desarrollo comunitario: taller de transformación y desarrollo (construyendo en el barrio, huertos y jardines comunitarios, limpia tu barrio).

Actividades de producción y capacitación: producción textil, producción agrícola, taller de desarrollo educativo y económico.

c) **ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL:**

Actividades de empoderamiento comunitario: arte terapia (arte urbano y arte comunitario), taller de biodanza, taller de taichí, taller de liderazgo participativo taller de empoderamiento y de vínculo afectivo, taller cocinando igualdad y el taller de cuenta cuentos.

Actividades de animación sociocultural: grupos itinerantes y cine en el barrio.

5.1.4. OBJETIVO N° 4: Determinar las características funcionales y formales de las áreas que requiere la población para un Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico.

ÁREAS VERDES: En principio se determina el déficit de área verde contando con solo un 35.9 % (17868 m²) de lo requerido, los cuales están distribuidas en 10 parques privados (no son gozados por la población en general sino solo por un mínimo grupo) y apenas en un solo espacio público que es la plaza mayor, puesto que no existen más áreas para la recreación pública que estén desarrolladas, ya que hasta el momento solo se encuentran terrenos baldíos.

ÁREAS DE CIRCULACIÓN Y ACCESIBILIDAD: Existe un déficit en el tratamiento de circulaciones y la accesibilidad peatonal de manera general en todo el centro poblado, la mayoría de las calles no cuentan con veredas y las pistas no se encuentran asfaltadas, por lo que hace necesario mitigar el impacto del polvo.

ÁREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS: Deberán contar con un tratamiento formal y espacial específico y cada una de las áreas, necesitara complementarse con otra, para la jerarquización de cada espacio, es decir servirán como puntos de partida para otras áreas, dando la sensación que son más amplios, esto para aprovechar cada una de las áreas del proyecto, ya que es uno de los principales problema a darle solución producto del impacto que genera al no contar con áreas de este tipo en casi todo el centro poblado.

ÁREAS SOCIOCULTURALES: En estas áreas es fundamental desarrollar tratamientos acústicos, de ventilación y de asoleamiento, para garantizar el confort de los usuarios, puesto que la mayoría de los ambientes tendrán que ser cerrados y se tendrán que distribuir en bloques de más de un nivel debido a la necesidad de dejar grandes áreas libres. Es así que los materiales usados en muros y pisos deberán tener estas características. Al no contar con ninguna área sociocultural en todo el centro poblado se debe tomar en cuenta que las actividades realizadas en cada taller también se puedan desarrollar en el exterior para persuadir a la población y participe de cada actividad.

ÁREAS ESPECIALIZADAS DE PARTICIPACIÓN, COHESIÓN E INCLUSIÓN: Estas áreas surgen, del análisis de las conductas de la población por lo tanto las áreas especializadas se tienen que distribuir de manera tal que se faciliten los trabajos en el interior de cada ambiente, es así que los tipos de mobiliarios, herramientas de trabajo y la relación espacial interior dentro de cada ambiente serán prioritarios, según el tipo de actividad que se realice.

ÁREAS COMPLEMENTARIAS: La necesidad de recreación pública es vital, sumado a la necesidad de equipamientos que reúnan las características necesarias según los requerimientos de la población tanto para actividades deportivas y socioculturales que a su vez puedan promover la cohesión social. Así mismo como complemento a las áreas requeridas de la población se concluye que existe la necesidad de un salón de eventos, establecimiento para expendio de alimentos y puestos comerciales.

ÁREA ADMINISTRATIVA: Ante la necesidad de un equipamiento, en la que se realicen actividades de diversos tipos, es necesario la creación de áreas para que administre la realización y buen funcionamiento de cada una de las actividades.

5.2. RECOMENDACIONES:

5.2.1. OBJETIVO 1: Evaluar las necesidades recreativas y deportivas predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.

EN LOS ESPACIOS PARA RECREACIÓN INFANTIL:

Desarrollar juegos sensoriales en espacios abiertos tales como: juegos en arena y chorritos de agua

Desarrollar Juegos de arrastre o gateo, juegos de memoria, juegos cooperativos, lecturas infantiles, entre otros en una LUDOTECA. Los juegos psicomotrices y juegos de arena pueden estar agrupados en una sola área para estancia y los juegos de agua (chorritos de agua) en otra estancia que servirá para jerarquizar la zona de recreación mediante una pérgola ya que se encontrará en un espacio abierto y deberá servir como un puente de cohesión e interacción. Todos los espacios tienen que tener conexión directa con la ludoteca.

EN LOS ESPACIOS DE RECREACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS:

Desarrollar estancias, miradores y alamedas para la recreación de las personas, y sirvan para enmarcar espacios útiles de cohesión, en los ingresos a todas las zonas del equipamiento.

Plantear un circuito para bicicletas y uno para el trote teniendo áreas comunes de estancia en puntos específicos como en los ingresos a las zonas de recreación, así también crear estaciones de bicicleta en puntos específicos de las calles principales.

Desarrollar un gimnasio de tipo biosaludable (al aire libre) cual puede servir como remate del circuito de trote, lo que facilitará la interacción de la población y así se generen vínculos afectivos que favorecerá la cohesión social.

EN LOS ESPACIOS DE RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES:

Desarrollar un taller de yoga el cual puede desarrollarse al aire libre o en un espacio cerrado, según la intensidad del taller. En un espacio cerrado para garantizar la relajación y concentración de los participantes. En un espacio abierto para persuadir a los visitantes y conozcan la función del taller y se interesen por formar parte.

Desarrollar un área para la estancia y descanso del adulto mayor la cual será jerarquizada con una pérgola que a su vez controlará el asoleamiento, y servirá como un segundo punto de cohesión e interacción.

EN LOS ESPACIOS DEPORTIVOS:

Para el caso del fútbol y vóley, se debe proponer un campo deportivo polifuncional de 20 x 30 m con gradería para espectadores la cual debe estar cubierta para controlar el asoleamiento así mismo así mismo deberá contar con un cerramiento de malla acerada para seguridad.

Desarrollar talleres y áreas destinadas para:

-Taller deportivo (teórico práctico), que se complementará con el campo deportivo multiusos. Este taller no solo se enfocará en el tema práctico, sino que se determinará un tiempo para trabajar el tema mental y la disciplina deportiva, como también la gestión en la participación de la comunidad en actividades deportivas que se dan en otros sectores de la ciudad. Este taller puede establecer las normativas para el uso de los espacios deportivos de manera equitativa, sin dar prioridad a determinado grupo etario. A su vez puede definir las sanciones a las personas que no cumplan con lo establecido y tendrá que estar dirigido por líderes deportivos que muestre una constante participación en la comunidad.

-Taller de Artes marciales en cual se desarrollará karate y taekwondo, por ser dos de los deportes que más se centran en el fortalecimiento mental de las personas, ya que cuyo fin no es la enseñanza de habilidades para luchar sino, para la defensa personal, la seguridad en sí mismo, control de emociones y la disciplina personal.

Desarrollar una piscina comunitaria, con una medida mínima de 7 x 15m destinada para enseñanzas grupales de técnicas para el aprendizaje de nado, método de rehabilitación ante algún problema muscular o similar, natación para embarazadas y bebés como método estimulación temprana, y natación para adultos mayores como sistema de relajación y fortalecimiento cardiovascular. Así mismo para Gimnasia acuática o Power Pool como un sistema terapéutico, ejercitación bajo el agua y el Hockey Subacuático.

Desarrollar un área de calistenia para jóvenes que contara con todos los tipos de barras que se necesitan y estará ubicada al aire libre previo al recorrido que se plantea para el gimnasio biosaludable. Es decir, servirá como punto de partida para el entrenamiento

físico. Así mismo esta se buscará el desarrollo de competencias juveniles entre las jóvenes de las comunidades del sector y de toda la ciudad.

5.2.2. OBJETIVO 2: Evaluar las necesidades socioculturales predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico.

EN LOS ESPACIOS SOCIOCULTURALES:

En cuanto a cultura:

Desarrollar 2 talleres de arte manual, donde se desarrollen talleres de artesanía, tanto para cerámica y mates burilados, ambos en un solo ambiente los cuales se desarrollarán en horarios diferenciados. Los trabajos realizados deberán ser expuestos en un ambiente de exhibición y promover su venta en puestos comerciales.

Desarrollar dos Talleres de arte uno donde se desarrollen talleres de dibujo y pintura, y otro donde se desarrolle un taller recomendado por los especialistas el cual se denomina arte terapia, en la cual se deben desarrollar los trabajos de arte urbano y arte comunitario, puestos que serán los más importantes para fortalecer la participación, el empoderamiento y la identidad cultural de la comunidad. Los trabajos realizados pueden exhibirse en paneles ubicados al exterior, a su vez el taller se puede trabajar para mejorar la imagen urbana del sector y darles tratamiento a los muros perimétricos (Ambos talleres deberán tener una relación directa la cual permita que se puedan unir para crear un ambiente más amplio cuando se requiera)

Desarrollar un Taller de música donde se desarrollen un taller de canto y un taller instrumental en un solo ambiente, en donde se priorizará el tratamiento acústico y de asolamiento para garantizar el confort del mismo y de los talleres cercanos.

Desarrollar un Taller de danzas donde se desarrollen talleres de break dance y taller de danza moderna en un solo ambiente, así mismo un taller de danzas folclóricas y un taller de ballet en otro ambiente (Ambos talleres deberán tener una relación directa la cual permita que se puedan unir para crear un ambiente más amplio cuando se requiera)

Desarrollar una BIBLIOTECA COMUNITARIA: Con áreas de lectura al aire libre y en un espacio cerrado. LA biblioteca deberá contar espacios de lectura que garantice la comodidad tanto de jóvenes, adultos y adultos mayores.

En cuanto a espacios sociales:

Desarrollar un área de culto común, tipo estancia frente a un área para la ubicación de una gruta religiosa, el cual se deberá desarrollar al aire libre donde se priorice un tratamiento para el asoleamiento. Esto con el fin de persuadir a toda la población y se interesen en formar parte de la actividad que se pueda realizar.

Desarrollar un área polifuncional para el desarrollo de actividades y eventos comunitarios al aire libre el cual se complementará con un escenario y una estructura tipo concha acústica. Esta área tendrá que funcionar y ser diseñada manteniendo el estilo de un anfiteatro.

5.2.3. OBJETIVO N° 3: Establecer actividades especializadas que promuevan la cohesión, participación e inclusión social de los habitantes del Centro Poblado el Trópico.

a) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA se recomienda lo siguiente:

Desarrollar BRIGADAS COMUNITARIAS:

Brigada comunal de emergencia, en caso de desastres y accidentes y una brigada barrial de seguridad y prevención para situaciones delictivas y que atenten con el patrimonio de la comunidad (Vigilia comunitaria, Patrullaje comunitario, policía escolar). Las brigadas deben desarrollarse a modo de aula teórico practica cada una en un área abierta y otra cerrada

*Ambos talleres deberán tener una relación directa la cual permita que se puedan unir para crear un ambiente más amplio cuando se requiera.

La brigada de seguridad deberá desarrollarse también en casetas de vigilancia en puntos específicos ubicados en los límites del terreno, teniendo capacidad para una persona.

b) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA COHESIÓN SOCIAL se recomienda lo siguiente:

Desarrollar Talleres de transformación y desarrollo tales como: Construyendo en el barrio, limpia tu barrio y huertos y jardines comunitarios a modo de aula teórico practica en un área abierta y otra cerrada Esto con el fin de difundir la participación de todos los vecinos, para que ayuden en los trabajos de mejoramiento y mantenimiento de las áreas urbanas de toda la comunidad.

*Solo el taller de huertos comunitarios se desarrollará en un ambiente independiente, pero deberá tener una relación directa con los demás talleres.

Desarrollar un Taller de producción y capacitación donde se desarrolle un salón de barbería y estilismo y un taller de producción textil patchwork y bisutería. Cada uno en un ambiente cerrado independiente. Estos talleres fomentaran el trabajo y la producción en la comunidad y permitirá que la población se capacite para generar ingresos económicos.

c) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL se recomienda lo siguiente:

Desarrollar Talleres de empoderamiento comunitario, tales como: taller de biodanza, de taichí, taller de liderazgo participativo, taller de empoderamiento y de vínculo afectivo y el taller de cocina (cocinando igualdad). Tanto el taller de biodanza como taichí deberán realizarse en el mismo ambiente, mientras el taller de liderazgo participativo y el taller de empoderamiento en otro ambiente.

*Ambos talleres deberán tener una relación directa la cual permita que se puedan unir para crear un ambiente más amplio cuando se requiera ya que las actividades y materiales a utilizar son similares.

Desarrollar un taller de animación sociocultural (ASC): Taller de Formación en ASC, en un área cerrada a modo de aula, pero con un tratamiento específico en el mobiliario usar, que garantice la comodidad y el relajo de los participantes. Este taller se encargará de fomentar los talleres de: teatro comunitario y cine en el barrio en Grupos itinerantes los cuales podrán desarrollarse al aire libre el área polifuncional de eventos (anfietatro)

5.1.4. OBJETIVO N° 4: Determinar las características funcionales y formales de las áreas que requiere la población para un Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico.

EN CUANTO A LAS ÁREAS VERDES:

Desarrollar tratamientos paisajísticos: El equipamiento se emplazará en un terreno que estará diseñado como parque, el cual se integrará con cada una de las áreas propuestas. En las áreas verdes se utilizarán plantas y árboles propios del sector enmarcando los espacios. Se desarrollarán colchones verdes en taludes en los límites del terreno y frente a ambientes que requieran garantizar el confort acústico, de ventilación e iluminación.

Se trabajarán jardines verticales que ayudaran a jerarquizar los bloques principales y a crear microclimas que contribuyen a controlar las temperaturas.

Los servicios generales del equipamiento deberán aislarse y no permitir el ingreso del público en general por temas de seguridad, por lo que se recomienda hacer uso de muros verdes para limitar el espacio y se pueda controlar la contaminación que se pueda generar.

EN CUANTO A LAS ÁREAS DE CIRCULACIÓN Y ACCESIBILIDAD:

Se recomienda tener diversos accesos peatonales, puesto que es un equipamiento abierto a la población (no cuenta con muros perimétricos, permite el fácil tránsito, a modo de espacio público) para su integración e inclusión y así fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad de la comunidad, para ello los principales accesos tienen ser de adoquín de 4x10x20cm por su característica antideslizante y permite la filtración de aguas.

El equipamiento al ser un proyecto social, está dirigido exclusivamente para la población del Centro Poblado, por lo que la mayor afluencia de gente proviene de su interior, es así que el acceso principal se debe desarrollar por la calle húsares Junín que con lleva a la avenida Mansiche. El acceso secundario debe por la calle Jorge Chávez, puesto que es la manera más directa para que los visitantes puedan acceder. Todas las calles alrededor del proyecto tienen que ser pavimentadas con concreto hidráulico.

El acceso principal deberá contar una plaza central de distribución la cual debe tener una pileta temática de concreto en la cual se puede ubicar una escultura representativa.

Previo al ingreso a la edificación los pisos deberán ser de cerámica antideslizante y se deben colocar dos esculturas representativas de la cultura chimú, como símbolo de seguridad e identidad cultural.

EN CUANTO A LAS ÁREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS:

A) ÁREAS DE RECREACIÓN INFANTIL: Para la recreación infantil se recomienda desarrollar:

- LUDOTECA: De forma semicircular con capacidad máxima de 25 personas incluido personal, con un coeficiente de ocupación de 7.5m² / pers. en dos niveles, siendo el segundo nivel el que tendrá un tratamiento para el asoleamiento con parasoles de madera tornillo de 0.05x 0.70 x 3.50m., los cuales serán pintados de colores. El primer nivel contara con área de

juegos psicomotrices, cognitivos, psicomotrices y un área de reparación de juegos. El segundo nivel se debe caracterizar por contar con un área de cuenta cuentos y un área de cocina para el empoderamiento infantil.

Se recomienda contar con depósitos en cada nivel y darle tratamiento a los pisos, con caucho para la seguridad de los infantes.

- ESTANCIAS INFANTILES:

Estancia para niños de 3 a 5 años: donde se ubicarán los juegos psicomotrices y de equilibrio tales como balancines y rampas acolchonadas; ubicadas sobre un piso de caucho con diseño a colores. Deberá tener una forma sinuosa para ubicar las estancias para padres las cuales deberán estar enmarcadas con listones de bambú, pintado de colores, esto para encerrar el espacio y para garantizar la seguridad del infante.

Estancia para niños de 6 a 10 años: De forma circular al aire libre. Caracterizada por tener una pérgola circular con listones de madera tornillo, recubierta con policarbonato traslucido para el control de asoleamiento; tendrá una palmera en la parte central y un tratamiento para juegos de agua infantil (circuito circular de chorritos de agua), complementada con un área de estancia de concreto para padres frente un área de juegos modulares. Esta estancia deberá servir de ingreso a toda la zona infantil.

Ambas áreas tendrán un coeficiente de ocupación máximo de 1.5m² por persona.

B) ÁREAS DE RECREACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS: Se recomienda desarrollar:

- Alameda recreativa: Deberá nacer en el primer nivel y rematar en el segundo nivel uniendo dos áreas importantes. Deberá servir como un eje articulador de espacios teniendo una forma sinuosa, con estancias, muros artísticos y una amplia jardinera en todo su recorrido. Aprovechando el techo de concreto armado de los ambientes ubicados en el primer nivel, el cual debe mantener su color natural.

- Estancias juveniles: Deberán ser de concreto corrido con revestimiento de piedra natural, las cuales pueden dar forma a jardineras. Para el respaldar de estas estancias se deberá usar listones de bambú y para el control de asoleamiento sobre las estancias se desarrollarán pérgolas semicirculares de madera tornillo con cubiertas de policarbonato traslucido.

Estas estancias deberán ser ubicadas para ayudar a enmarcar el ingreso principal teniendo una forma sinuosa, así mismo servirán como áreas de descanso puesto que serán las áreas de inicio y finalización del circuito de trote de trote, por ello se complementará con bebederos de agua.

- Circuito de trote y ciclovía: deberá desarrollarse alrededor del terreno, teniendo un piso de adoquín de 4x 10x20cm por su característica antideslizante y permite la filtración de aguas. Deberá tener un ancho de 3 metros para cumplir con la sección vial requerida para equipamientos de este tipo.
- Estaciones de bicicletas: Deberán estar ubicadas en el ingreso principal (calle húsares de Junín) y en el ingreso secundario (calle Jorge Chávez) y tendrá una con capacidad para 10 personas c/u teniendo como área por persona 1.5m². Tendrán una cubierta en sistema drywall con tratamiento de techo verde (tipo enredadera). Las estaciones de bicicletas se complementarán con casetas de vigilancia para la seguridad de las mismas.
- Gimnasio biosaludable: Deberá desarrollarse al aire libre teniendo en cuenta un coeficiente de ocupación de 2.5m² por persona. Estará equipado con 8 tipos de máquinas: ascensor, paralelas, volante, patines, spinning, cintura y esquí de fondo, sobre un piso recubierto con grass sintético y caucho.

Se debe ubicar como remate de la alameda recreativa en el 2do nivel, funcionando como otro espacio representativo de cohesión, ya que por esa zona deberá emerger una palmera que nace en el primer nivel de la misma y a su vez estará conectado con todos los bloques del equipamiento mediante una terraza.

Como complemento a estas áreas se desarrollarán estancias de concreto corrido ajardinadas.

C) ÁREAS DE RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES:

- Estancia para el adulto mayor: Caracterizada por tener una pérgola circular con listones de madera tornillo, recubierta con policarbonato traslucido para el control de asoleamiento; tendrá una palmera que nace en una jardinera de concreto corrido en la zona central. En los bordes del espacio circular formado por la pérgola se colocarán bancas de madera para el descanso e interacción de los adultos mayores, enmarcándose con jardineras. Esta estancia debe servir para jerarquizar otro de los ingresos cuyo piso deberá ser de piedra laja.

D) ÁREAS DEPORTIVAS: Se recomienda desarrollar:

- Taller deportivo: Debe tener una capacidad máxima para 20 personas ocupando cada uno un área máxima de 1.5m², por lo que el espacio debe tener una forma cuadrangular a modo de aula, para lo cual. se necesitará un área audiovisual y un área para ubicación de sillones puff agrupados de manera semicircular que garanticen el confort de los deportistas.
- Campo deportivo polifuncional: De grass sintético de 20 x 30 m, el cual servirá para actividades comunitarias. Se complementará con graderías para la estancia de espectadores y se conectará directamente a la alameda recreativa cultural la cual estará ubicada en el 2do nivel. Las graderías tendrán una cubierta de lona tensada para controlar el asoleamiento. Frente al campo deportivo y a las graderías se ubicará un escenario tipo concha acústica

El campo deportivo polifuncional, se ubicará en la parte posterior del equipamiento, que da a la calle Jorge Chávez, para aprovechar el espacio generado por la edificación lo que permitirá su correcta orientación Norte-Sur.

- Taller de artes marciales: Con una capacidad máxima para 20 personas ocupando cada uno un área máxima de 8m². Tendrá una forma cuadrangular puesto que e area de entrenamiento tiene esa forma. Deberá contar con vestuarios, área de calentamiento y un área de entrenamiento para karate y taekwondo. El piso para el área de entrenamiento deberá ser de tatami y en los muros deberán colocarse espejos y el resto del espacio deberá ser recubierto de madera que servirá como aislante acústico para garantizar la concentración de los participantes.
- Piscina comunitaria: Con capacidad máxima para 68 personas ocupando cada uno un área máxima de 4.5m². Deberá ser techada con cerramientos de vidrio templado los cuales permitirán una ventilación cruzada. El espacio de piscina tendrá una forma sinuosa generando otros espacios para zona de descanso y área de mesas. Los pisos debn ser de cerámica antideslizante. Como característica principal deberá colocarse un árbol que nazca desde una jardinera central (a manera de estancia) en su interior y emerja sobre techo; esto como un punto que fomente la cohesión social.
- Área de calistenia: Deberá desarrollarse al aire libre con 4 tipos de barras de acero, considerando un 4.5 m² de coeficiente de ocupación por cada usuario. Contará con áreas de descanso y estancias las cuales serán de llantas recicladas. Y el piso será de caucho. Esta área debe servir como punto de partida para la alameda recreativa, rematando en el gimnasio.

EN CUANTO A LAS ÁREAS SOCIOCULTURALES: Se recomienda desarrollar:

- ESPACIOS CULTURALES:

-Talleres de arte manual (cerámica y mates burilados): Debe tener una forma rectangular para distribuir de manera lineal los mobiliarios y los espacios para: Área de amasado, área teórico práctica, área de moldeado, área de horneado, área de secado, área de exhibición y área de almacenamiento de utensilios. Se debe tener en cuenta un coeficiente de ocupación de 3m² x pers. con una capacidad máxima de 15 personas.

Se deben ubicar paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento los cuales deben ubicarse en los ventanales que dan hacia el exterior.

Tendrá un tratamiento de altura y media, con un falso cielorraso de fibrocemento en todo el ambiente, para jerarquizar el bloque del cual forma parte.

-Taller de dibujo y pintura, con capacidad máxima para 15 personas con una ocupación de 3m² por persona y un Taller de arte terapia con capacidad máxima para 20 personas con una ocupación de 3.5m² por persona. Ambos ambientes deben tener forma cuadrangular, teniendo una relación directa y deberán separarse por muros móviles para que cuando se requiera se forme un solo espacio, ambos deberán contar con un depósito de herramientas y un área teórico práctico. El arte terapia se desarrollará en paneles mientras que el dibujo y pintura en bastidores.

Se deben ubicar paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento los cuales deben ubicarse en los ventanales tipo muro cortina que dan hacia el exterior de los ambientes.

-Taller de música (taller de canto y taller instrumental): Con capacidad máxima para 20 personas con una ocupación de 4 m² por persona.

El ambiente contara con depósito de instrumentos, área de instrucción y área práctica. Tendrá una forma semicircular para la disposición de mobiliarios en ese sentido. Estará ubicado a una distancia razonable de del resto de talleres para garantizar el confort en los mismos. Debe tener un tratamiento acústico con fibra de vidrio y paneles de poliuretano y se debe hacer un tratamiento de asoleamiento mediante parasoles de madera tornillo de 0.05x 0.70 x 3.50m.

El piso debe tener un tratamiento acústico con piso flotante.

-Taller de danzas (talleres de break dance y taller de danza moderna- taller de danzas folclóricas y taller de ballet):

Con capacidad máxima para 20 per.con una ocupación de 5 m² C/U.

Ambos talleres de danza tendrán relación directa los cuales estarán divididos por muros móviles para generar un espacio más amplio cuando se requiera.

Se debe plantear alejado del resto de talleres socioculturales para mantener el confort acústico de los usuarios.

Estos talleres contarán con espacios para calentamiento y baile, como también deberá contar con un depósito y vestuarios.

El piso deberá ser laminado y los muros deberán contar con tratamiento acústico de fibra de vidrio o poliuretano, y deberá contar con espejos en los muros.

Se colocarán paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento ubicados en los ventanales que dan hacia el exterior.

* Los depósitos de todos los talleres deben tener ventanas altas, una que dé al interior del taller y otra que dé al exterior para facilitar una ventilación cruzada, así también tendrán cerramientos con muros en sistema drywall.

-Biblioteca comunitaria: Con capacidad máxima para 40 personas con una ocupación de 4.6m² por persona con áreas grupales para personas de todas las edades y a desnivel un área de lectura individual para jerarquizar el espacio.

Debe tener una forma rectangular para la distribución lineal de espacios y mobiliarios

Se debe complementar con un área de lectura al aire libre, es decir con un eje articulador que tendrá estancias de ecolectura las cuales tendrán cubiertas ajardinadas de madera tornillo tipo sol y sombra formando un espacio ecológico cultural.

La recepción deberá tener un tratamiento de falso cielorraso drywall para enmarcar el espacio y la estantería ubicada alrededor debe tener el mismo tratamiento para la colocación de luminarias.

Los pisos deben ser de cerámica antideslizante.

La ventilación debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.

- ESPACIOS SOCIALES:

-Área social de exhibición: Estará conformada por el vestíbulo, la recepción y los modelos de exhibición.

Deberá estar ubicada en la zona central del equipamiento diseñado a doble altura y triple altura para jerarquizar el espacio teniendo en cuenta un coeficiente de ocupación de 3m² x pers.

La iluminación debe ser natural a través de muros cortinas en las fachadas forntal y posterior, lo que permitirá a su vez una ventilación cruzada. La iluminación también sera mediante una teatina para iluminación cenital sobre la recepción y una cubierta de vidrio templado sobre un amplio vestíbulo.

La recepción deberá tener un tratamiento de falso cielorraso drywall para enmarcar el espacio.

El vestíbulo se debe caracterizar por tener una pileta interior temática y una jardinera, ambas de forma rectangular siguiendo la forma del espacio.

Los mobiliarios a usar serán de tipo orgánico para persuadir a los visitantes.

Los pisos deben ser de cerámica antideslizante.

-Área polifuncional de eventos comunitarios:

Para el funcionamiento de esta área se hará uso del campo deportivo de grass sintético, el cual se complementará con un escenario tipo concha acústica de concreto armado para la proyección de cine comunitario, realización de eventos culturales y presentaciones de teatro comunitario.

Debe tener un coeficiente de ocupación máximo de 1 m²

-Área de culto común:

Con capacidad máxima para 20 personas, la cual será al aire libre y se complementará con una pérgola circular con listones de madera tornillo, recubierta con policarbonato traslucido para el control de asoleamiento y deberá tener una palmera en la parte central como característica de diseño.

Contará con estancias de concreto corrido y jardineras revestidas de piedra laja para enmarcar el espacio, teniendo como remate una gruta religiosa.

EN CUANTO A LAS ÁREAS ESPECIALIZADAS:

A) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA se recomienda desarrollar lo siguiente:

-Brigada comunal de emergencia: Tendrá un área de capacitación y otra de entrenamiento. El espacio debe ser de forma cuadrangular. El Tratamiento en el piso será de cerámica y de tatami para el área de entrenamiento.

- Brigada barrial de seguridad:

Capacidad máxima para 15 personas con una ocupación de 1.5 m² por persona. Tendrá un área de capacitación y un área de monitoreo y vigilancia dispuestas en paralelo. Este taller controlara a su vez las 6 casetas de vigilancia distribuidas en los alrededores del equipamiento y gestionara todas las actividades para mantener la seguridad en el recinto. El espacio debe ser de forma cuadrangular.

*La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.

*Ambas brigadas deben ser divididas por muros móviles para generar un solo espacio más amplio cuando se requiera.

*Ambos talleres deben conectarse directamente con un área polifuncional de actividades comunitarias ubicado en una terraza al aire libre, la cual tendrá estancias de concreto corrido enmarcadas por una jardinera semicircular, sobre la cual se debe desarrollar una pérgola semicircular de madera tornillo con cubiertas de policarbonato traslucido para el control de asoleamiento.

B) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA COHESIÓN SOCIAL se recomienda desarrollar lo siguiente:

Talleres de transformación y desarrollo tales como:

-Construyendo en el barrio y limpia tu barrio: Capacidad máxima para 17 personas con una ocupación de 1.5 m² por persona. Deberá contar con un área de trabajo grupal y un deposito. El espacio deberá tener forma cuadrangular y deber tener una conexión directa con el exterior.

-Huertos y jardines comunitarios: Capacidad máxima para 20 pers. con una ocupación de 1.5 m² c /u. Este taller puede gestionar el desarrollo de proyectos prioritarios, como también diseñar programas que ayuden a la transformación urbana de las comunidades por lo que tendrán conexión directa con el taller construyendo en el barrio, a través de una puerta ya que pueden funcionar en paralelo. El taller debe fomentar el cultivo y el mantenimiento de las áreas verdes en actividades como la implantación de áreas verdes en parques y jardines, mejoramiento de la imagen urbana con tratamientos paisajísticos, en este caso se plantea un área de biohuerto con conexión directa al exterior para que se realicen las clases prácticas. Deberá contar con una mesada de concreto que separe el área de enseñanza con el área práctica y deberá contar con área de trabajo grupal, área de capacitación y enseñanza virtual, área de clasificación, área de lavado y área de secado.

*La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.

*Los pisos deberán ser de cerámica antideslizante.

*Para dividir ambos talleres se debe utilizar un muro fijo en sistema drywall.

-Taller de producción y capacitación (barbería y estilismo): Deberá tener área de capacitación, área de trabajo grupal, area de corte y área de lavado.

-Taller de producción textil patchwork y bisutería: Deberá contar con un área de capacitación y producción manual y un área de costura a máquina.

*Cada taller debe tener una capacidad máxima para 20 personas con una ocupación de 1.5 m² por persona c/u)

*Ambos talleres contarán con áreas de capacitación y áreas de práctica y producción.

*Se deberán colocar paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento ubicados en los ventanales que dan hacia el exterior.

*La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.

*Los pisos deberán ser de cerámica antideslizante.

C) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL se recomienda lo siguiente:

Desarrollar Talleres de empoderamiento comunitario, tales como:

-Taller de biodanza y de taichí:

El ambiente debe ser rectangular con el piso completamente alfombrado. Se trabaja con luz natural y luz artificial de colores. (con capacidad máxima para 30 personas con una ocupación de 5 m² por persona). Todo esto en espacios abiertos y cerrados.

El pintado de muros será de color blanco, para simbolizar paz y tranquilidad.

-Taller de liderazgo participativo y de empoderamiento:

el espacio debe tener una forma cuadrangular a modo de aula con una capacidad máxima de 15 personas, para lo cual se necesitará un área audiovisual y un área para ubicación de sillones puff agrupados de manera semicircular que garanticen el confort de los usuarios

*Ambos talleres tendrán relación directa los cuales estarán divididos por muros móviles para generar un espacio más amplio cuando se requiera.

*La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.

-Taller de cocina (cocinando igualdad): Contara con una mesada de concreto tipo isla de cocción, áreas de lavado y preparación de alimentos. Con capacidad máxima para 15 personas con una ocupación de 2.5 m² por persona. Tendrá una forma cuadrangular para la disposición de mobiliario fijo en los extremos del ambiente y dejar la zona central para el área de capacitación.

-Taller de animación sociocultural (ASC): Debe tener una capacidad máxima de 15 pers. con ocupación de 1.5 m².

Contará con un panel de proyección, un área para ubicación de sillones puff agrupados de manera semicircular que garanticen el confort de los usuarios, un área practica grupal y un área de computo.

Se deben ubicar paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento los cuales deben ubicarse en los ventanales que dan hacia el exterior.

Tendrá un tratamiento de altura y media, con un falso cielorraso de fibrocemento en todo el ambiente, para jerarquizar el bloque del cual forma parte.

* Los depósitos de todos los talleres deben tener ventanas altas, una que dé al interior del taller y otra que dé al exterior para facilitar una ventilación cruzada, así también tendrán cerramientos con muros en sistema drywall.

EN CUANTO A LAS ÁREAS COMPLEMENTARIAS: Se recomienda desarrollar:

-Salón de usos múltiples (SUM): Con una capacidad máxima para 85 personas. Contará con un área para oficio, un área para almacenamiento de sillas y mesas, y un área para el desarrollo de actividades múltiples.

La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.

La forma del espacio sera rectangular para una mejor disposición de mesas y sillas según la actividad que se realice.

Se deberá dejar un espacio libre de 5 x 3m para un área que pueda funcionar como escenario.

El piso debe ser de porcelanato de alto tránsito, antideslizante.

Los muros deben tener un tratamiento acústico con fibra de vidrio y paneles de poliuretano.

-Restaurante comunitario: Con un coeficiente de ocupación de 1.5 m² por persona en el área de mesas y 9.3m² por persona en el área de cocina.

Deberá tener una forma semicircular en el área de mesas enmarcando cada espacio con falso cielorraso drywall.

Deberá tener cocina con tratamiento rustico a base de piedra y madera. Asi mismo deberá contar área de mesas y sshh. accesibles. La cocina contara con almacenes, área de preparación, área de cocción, área de servido y área de lavado.

Se recomienda crear espacios de cohesión, por ejemplo: la colocación de una barra de expendio de comidas donde las personas puedan adquirir sus alimentos según sus necesidades supervisado por un personal de servicio, una barra central para servido de comidas frente a una estancia infantil y una barra ecológica para el servido de bebidas.

El piso debe ser de cerámica de alto tránsito, antideslizante.

La ventilación debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en las fachadas de sus ingresos.

-Puesto comercial:

Deberá contar con un área para la venta de productos de primera necesidad y productos que se realizarán en los talleres del equipamiento propuesto. Tendrá también un depósito para el almacenamiento de productos perecederos. Contará con una capacidad máxima de 30 personas.

La ventilación debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en las fachadas de sus ingresos.

El piso debe ser de cerámica de alto tránsito, antideslizante.

Deberá estar ubicado cerca al ingreso secundario para promocionar productos a los visitantes.

EN CUANTO AL ÁREA ADMINISTRATIVA:

Se recomienda desarrollar una oficina administrativa por necesidades a cubrir, tanto en el aspecto recreativas, sociocultural y especializado de participación. Estas deben ser divididas a través de tabiques drywall de piso a techo y tabiques de vidrio con aluminio de 2.00m de altura. para aprovechar la iluminación y ventilación cruzada de los espacios a través de muros de cortina de cristal templado que debe desarrollarse en todos los frentes de esta área. Los pisos serán de cerámica antideslizante en las circulaciones.

Deberá ubicarse estratégicamente cerca al ingreso secundario que da a la calle Jorge Chávez, la cual tiene una conexión directa mediante la Av. Mansiche (una de las principales vías) lo que facilitara la accesibilidad de administrativos, profesores y visitantes que provienen de otro sector de la ciudad.

5.3. MATRIZ DE CORRESPONDENCIA CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>OBJETIVO ESPECÍFICO 1:</p> <p>EVALUAR LAS NECESIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PREDOMINANTES Y SUS MECANISMOS, SEGÚN INTENSIDAD DE USO POBLACIONAL EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO</p>	<p>NECESIDADES DE RECREACIÓN INFANTIL:</p> <p>Los niños entre 3 y 11 años practican actividades recreativas haciendo uso de los escasos juegos infantiles que tienen en las instituciones educativas, debido a la falta de los mismos en espacios públicos y los que existen se encuentran deteriorados. Para los 844 niños de todo el centro poblado (sin contar los que tienen parques privados en los condominios en donde viven), es necesario como mínimo 3372 m2, existiendo apenas un total de 770 m2 de área para recreación infantil, de los cuales en 500m2 de área presenta juegos deteriorados. Según esto solo existen 270 m2 de área recreativa infantil disponible, por lo que se concluye que, de todos los niños, 776 de ellos no cuentan con este tipo de espacios.</p> <p>NECESIDADES DE RECREACIÓN EN JÓVENES Y ADULTOS:</p> <p>Para la población de 12 años a más (4097 habitantes) solo se puede contar la plaza mayor como un espacio de recreación publica la cual cuenta con un área de 3231m2, haciendo necesario 33642m2 mas para cubrir la necesidad de todos, esto partiendo de que cada persona debería tener en promedio un área de 9 m2 para que realice alguna actividad recreativa. Según esto, de todas las personas mayor de 11 años, 3738 de ellos no satisfacen sus necesidades de recreación predominantes como salir a correr, caminar y relajarse.</p>	<p>ESPACIOS DE RECREACIÓN INFANTIL:</p> <p>Desarrollar juegos sensoriales en espacios abiertos tales como: juegos en arena y chorritos de agua</p> <p>Desarrollar Juegos de arrastre o gateo, juegos de memoria, juegos cooperativos, lecturas infantiles, entre otros en una LUDOTECA. Los juegos psicomotrices y juegos de arena pueden estar agrupados en una sola área para estancia y los juegos de agua (chorritos de agua) en otra estancia que servirá para jerarquizar la zona de recreación mediante una pérgola ya que se encontrará en un espacio abierto y deberá servir como un pnnto de cohesión e interacción. Todos los espacios tienen que tener conexión directa con la ludoteca.</p> <p>ESPACIOS DE RECREACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS:</p> <p>Desarrollar estancias, miradores y alamedas para la recreación de las personas, y sirvan para enmarcar espacios útiles de cohesión, en los ingresos a todas las zonas del equipamiento.</p> <p>Plantear un circuito para bicicletas y uno para el trote teniendo áreas comunes de estancia en puntos específicos como en los ingresos a las zonas de recreación, así también crear estaciones de bicicleta en puntos específicos de las calles principales.</p> <p>Desarrollar un gimnasio de tipo biosaludable (al aire libre) cual puede servir como remate del circuito de trote, lo que facilitará la interacción de la población y así se generen vínculos afectivos que favorecerá la cohesión social.</p>

<p>OBJETIVO</p> <p>ESPECÍFICO 1:</p> <p>EVALUAR LAS NECESIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PREDOMINANTES Y SUS MECANISMOS, SEGÚN INTENSIDAD DE USO POBLACIONAL EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO</p>	<p>NECESIDADES DE RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES:</p> <p>Los adultos mayores prefieren como actividades de mayor preferencia salir a caminar, permanecer en estancias para descansar y conversar, así mismo prefieren actividades que permitan su relajación, pero como ya se había mencionado no existen equipamientos ni espacios públicos en condiciones adecuadas, que hagan posible la recreación del adulto mayor.</p> <p>NECESIDADES DEPORTIVAS:</p> <p>Existen solo dos 2 áreas deportivas (3 losas deportivas en total) en todo el centro poblado disponible para los 4657 habitantes desde los 6 años a mas, quedando insatisfecho las necesidades deportivas predominantes de FUTBOL Y VÓLEY.</p>	<p>ESPACIOS DE RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES:</p> <p>Desarrollar un taller de yoga el cual puede desarrollarse al aire libre o en un espacio cerrado, según la intensidad del taller. En un espacio cerrado para garantizar la relajación y concentración de los participantes. En un espacio abierto para persuadir a los visitantes y conozcan la función del taller y se interesen por formar parte.</p> <p>Desarrollar un área para la estancia y descanso del adulto mayor la cual será jerarquizada con una pérgola que a su vez controlará el asoleamiento, y servirá como un segundo punto de cohesión e interacción.</p> <p>ESPACIOS DEPORTIVOS:</p> <p>Para el caso del futbol y vóley, se debe proponer un campo deportivo polifuncional de 20 x 30 m. con graderías para espectadores la cual debe estar cubierta para controlar el asoleamiento y un cerramiento de malla acerada para seguridad.</p> <p>Desarrollar talleres tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Taller deportivo (teórico practico), que se complementará con el campo deportivo multiusos. Este taller no solo se enfocará en el tema practico, si no que se determinara un tiempo para trabajar el tema mental y la disciplina deportiva, como también la gestión en la participación de la comunidad en actividades deportivas que se dan en otros sectores de la ciudad. Este taller puede establecer las normativas para el uso de los espacios deportivos de manera equitativa, sin dar prioridad a determinado grupo etario. A su vez puede definir las sanciones a las personas que no cumplan con lo establecido y tendrá que estar dirigido por líderes deportivos que muestre una constante participación en la comunidad.
--	---	---

<p style="text-align: center;">OBJETIVO ESPECÍFICO 1:</p> <p style="text-align: center;">EVALUAR LAS NECESIDADES RECREATIVAS Y DEPORTIVAS PREDOMINANTES Y SUS MECANISMOS, SEGÚN INTENSIDAD DE USO POBLACIONAL EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO</p>	<p>- Al no existir equipamientos para el desarrollo de actividades deportivas, se hace imposible el desarrollo de actividades recomendadas por especialistas como la práctica de artes marciales. Así mismo no se desarrollan otras actividades deportivas de preferencia para la población como:</p> <p style="text-align: center;">- NATACIÓN</p> <p style="text-align: center;">- CALISTENIA</p>	<p>-Taller de Artes marciales en cual se desarrollará karate y taekwondo, por ser dos de los deportes que más se centran en el fortalecimiento mental de las personas, ya que cuyo fin no es la enseñanza de habilidades para luchar sino, para la defensa personal, la seguridad en sí mismo, control de emociones y la disciplina personal.</p> <p>Desarrollar una piscina con una medida mínima de 7 x 15m destinada para enseñanzas grupales de técnicas para el aprendizaje de nado, método de rehabilitación ante algún problema muscular o similar, natación para embarazadas y bebés como método estimulación temprana, y natación para adultos mayores como sistema de relajación y fortalecimiento cardiovascular. Así mismo para Gimnasia acuática o Power Pool como un sistema terapéutico, ejercitación bajo el agua y el Hockey Subacuático.</p> <p>Desarrollar un área de calistenia para jóvenes que contara con todos los tipos de barras que se necesitan y estará ubicada al aire libre previo al recorrido que se plantea para el gimnasio biosaludable. Es decir, servirá como punto de partida para el entrenamiento físico. Así mismo esta se buscará el desarrollo de competencias juveniles entre las jóvenes de las comunidades del sector y de toda la ciudad.</p>
--	---	---

OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p style="text-align: center;">OBJETIVO ESPECIFICO 2 : EVALUAR LAS NECESIDADES SOCIOCULTURALES PREDOMINANTES Y SUS MECANISMOS, SEGÚN INTENSIDAD DE USO POBLACIONAL EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO.</p>	<p>• NECESIDADES CULTURALES:</p> <p>Los niños entre 3 y 11 años necesitan áreas destinadas para actividades culturales como pintura, lectura, danza, canto, talleres de matemática e inglés, esto porque solo en sus instituciones educativas y en la municipalidad pueden practicar estas actividades debido a que no existen los ambientes acondicionados.</p> <p>Para la población de 12 años a mas no existe ninguna área para el desarrollo de actividades culturales por lo que no satisfacen sus necesidades predominantes de participar en actividades culturales como danza, música, arte, pintura y lectura.</p> <p>• NECESIDADES SOCIALES:</p> <p>Para la población de 12 años a mas no existe ninguna área para el desarrollo de actividades sociales, por lo que cualquier actividad de este tipo se realizan en losas deportiva, quedando insatisfechas las necesidades predominantes de participar en actividades sociales de manera confortable, como en eventos sociales, ferias, reuniones vecinales y exposiciones.</p> <p>Asimismo, se ven insatisfechas las necesidades de satisfacer de manera confortable actividades como: fiestas patronales, festividades religiosas, yunza, fiestas cívicas y aniversarios comunales.</p>	<p>• ESPACIOS CULTURALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar 2 talleres de arte manual, donde se desarrollen talleres de artesanía, tanto para cerámica y mates burilados, ambos en un solo ambiente los cuales se desarrollarán en horarios diferenciados. Los trabajos realizados deberán ser expuestos en un ambiente de exhibición y promover su venta en puestos comerciales. • Desarrollar dos Talleres de arte uno donde se desarrollen talleres de dibujo y pintura, y otro donde se desarrolle un taller recomendado por los especialistas el cual se denomina arte terapia, en la cual se deben desarrollar los trabajos de arte urbano y arte comunitario, puestos que serán los más importantes para fortalecer la participación, el empoderamiento y la identidad cultural de la comunidad. Los trabajos realizados pueden exhibirse en paneles ubicados al exterior, a su vez el taller se puede trabajar para mejorar la imagen urbana del sector y darles tratamiento a los muros perimétricos. <ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Ambos talleres deberán tener una relación directa la cual permita que se puedan unir para crear un ambiente más amplio cuando se requiera</i> • Desarrollar un Taller de música donde se desarrollen un taller de canto y un taller instrumental en un solo ambiente, en donde se priorizará el tratamiento acústico y de asolamiento para garantizar el confort de l mismo y de los talleres cercanos. • Desarrollar un Taller de danzas donde se desarrollen talleres de break dance y taller de danza moderna en un solo ambiente, así mismo un taller de danzas folclóricas y un taller de ballet en otro ambiente. <ul style="list-style-type: none"> ❖ <i>Ambos talleres deberán tener una relación directa la cual permita que se puedan unir para crear un ambiente más amplio cuando se requiera</i> • Desarrollar una BIBLIOTECA COMUNITARIA: Con áreas de lectura al aire libre y en un espacio cerrado. LA biblioteca deberá contar espacios de lectura que garantice la comodidad tanto de jóvenes, adultos y adultos mayores. <p>• ESPACIOS SOCIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar un área de culto común, tipo estancia frente a un área para la ubicación de una gruta religiosa, el cual se deberá desarrollar al aire libre donde se priorice un tratamiento para el asoleamiento. Esto con el fin de persuadir a toda la población y se interesen en formar parte de la actividad que se pueda realizar. • Desarrollar un área polifuncional para el desarrollo de actividades y eventos comunitarios al aire libre el cual se complementará con un escenario y una estructura tipo concha acústica. Esta área tendrá que funcionar y ser diseñada manteniendo el estilo de un anfiteatro.

OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: ESTABLECER ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS QUE PROMUEVAN LA COHESIÓN, PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LOS HABITANTES DEL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO.</p>	<p>ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS: Existen un alto porcentaje de personas (90% de personas encuestadas) que tienen interés en integrarse a su comunidad para trabajar actividades participativas comunitarias en talleres que ayuden al desarrollo de su sector, pero este interés no se refleja en la actualidad de la comunidad, debido a que no existen las áreas acondicionadas para su desarrollo y a esto se suma la condición socioeconómica y las conductas asociales de la población; es así que fueron establecidas diversas actividades especializadas de participación, cohesión e inclusión social a partir de entrevistas a especialistas, en ese sentido, de lo que mencionaron, se concluye que se pueden desarrollar en talleres las siguientes actividades:</p> <p>a) ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: -Actividades de participación en brigadas comunitarias</p>	<p>ESPACIOS ESPECIALIZADOS: a) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA se recomienda lo siguiente:</p> <p>Desarrollar BRIGADAS COMUNITARIAS: Brigada comunal de emergencia, en caso de desastres y accidentes y una brigada barrial de seguridad y prevención para situaciones delictivas y que atenten con el patrimonio de la comunidad (Vigilia comunitaria, Patrullaje comunitario, policía escolar). Las brigadas deben desarrollarse a modo de aula teórica práctica cada una en un área abierta y otra cerrada</p> <p>❖ <i>Ambos talleres deberán tener una relación directa la cual permita que se puedan unir para crear un ambiente más amplio cuando se requiera.</i></p> <p>La brigada de seguridad deberá desarrollarse también en casetas de vigilancia en puntos específicos ubicados en los límites del terreno, teniendo capacidad para una persona.</p>

OBJETIVOS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p style="text-align: center;">OBJETIVO ESPECIFICO N° 4 DETERMINAR LAS CARACTERÍSTICAS FUNCIONALES Y FORMALES DE LAS ÁREAS QUE REQUIERE LA POBLACIÓN PARA UN CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO.</p>	<p>AREAS VERDES: En principio se determina el déficit de área verde contando con solo un 35.9 % (17868 m²) de lo requerido, los cuales están distribuidas en 10 parques privados (no son gozados por la población en general sino solo por un mínimo grupo) y apenas en un solo espacio público que es la plaza mayor, puesto que no existen más áreas para la recreación publica que estén desarrolladas, ya que hasta el momento solo se encuentran terrenos baldíos.</p> <p>ÁREAS DE CIRCULACIÓN Y ACCESIBILIDAD: Existe un déficit en el tratamiento de circulaciones y la accesibilidad peatonal de manera general en todo el centro poblado, la mayoría de las calles no cuentan con veredas y las pistas no se encuentran asfaltadas, por lo que hace necesario mitigar el impacto del polvo.</p>	<p>AREAS VERDES: Desarrollar tratamientos paisajísticos: El equipamiento se emplazará en un terreno que estará diseñado como parque, el cual se integrará con cada una de las áreas propuestas. En las áreas verdes se utilizarán plantas y árboles propios del sector enmarcando los espacios. Se desarrollarán colchones verdes en taludes en los límites del terreno y frente a ambientes que requieran garantizar el confort acústico, de ventilación e iluminación. Se trabajarán jardines verticales que ayudaran a jerarquizar los bloques principales y a crear microclimas que contribuyen a controlar las temperaturas. Los servicios generales del equipamiento deberán aislarse y no permitir el ingreso del público en general por temas de seguridad, por lo que se recomienda hacer uso de muros verdes para limitar el espacio y se pueda controlar la contaminación que se pueda generar.</p> <p>ÁREAS DE CIRCULACIÓN Y ACCESIBILIDAD: Se recomienda tener diversos accesos peatonales, puesto que es un equipamiento abierto a la población (no cuenta con muros perimétricos, permite el fácil tránsito, a modo de espacio público) para su integración e inclusión y así fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad de la comunidad, para ello los principales accesos tienen ser de adoquín de 4x10x20cm por su característica antideslizante y permite la filtración de aguas. El equipamiento al ser un proyecto social, está dirigido exclusivamente para la población del Centro Poblado, por lo que la mayor afluencia de gente proviene de su interior, es así que el acceso principal se debe desarrollar por la calle Húsares Junín que con lleva a la avenida Mansiche. El acceso secundario debe por la calle Jorge Chávez, puesto que es la manera más directa para que los visitantes puedan acceder. Todas las calles alrededor del proyecto tienen que ser pavimentadas con concreto hidráulico. El acceso principal deberá contar una plaza central de distribución la cual debe tener una pileta temática de concreto en la cual se puede ubicar una escultura representativa. Previo al ingreso a la edificación los pisos deberán ser de cerámica antideslizante y se deben colocar dos esculturas representativas de la cultura chimú, como símbolo de seguridad e identidad cultural.</p>

	<p>ÁREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS: Deberán contar con un tratamiento formal y espacial específico y cada una de las áreas, necesitara complementarse con otra, para la jerarquización de cada espacio, es decir servirán como puntos de partida para otras áreas, dando la sensación que son más amplios, esto para aprovechar cada una de las áreas del proyecto, ya que es uno de los principales problema a darle solución producto del impacto que genera al no contar con áreas de este tipo en casi todo el centro poblado.</p>	<p>ÁREAS RECREATIVAS Y DEPORTIVAS:</p> <p>A) ÁREAS DE RECREACIÓN INFANTIL: Para la recreación infantil se recomienda desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • LUDOTECA: De forma semicircular con capacidad máxima de 25 personas incluido personal, con un coeficiente de ocupación de 7.5m² / pers. en dos niveles, siendo el segundo nivel el que tendrá un tratamiento para el asoleamiento con parasoles de madera tornillo de 0.05x 0.70 x 3.50m., los cuales serán pintados de colores. El primer nivel contara con área de juegos psicomotrices, cognitivos, psicomotrices y un área de reparación de juegos. El segundo nivel se debe caracterizar por contar con un área de cuenta cuentos y un área de cocina para el empoderamiento infantil. Se recomienda contar con depósitos en cada nivel y darle tratamiento a los pisos, con caucho para la seguridad de los infantes. • ESTANCIAS INFANTILES: <p>Estancia para niños de 3 a 5 años: donde se ubicarán los juegos psicomotrices y de equilibrio tales como balancines y rampas acolchonadas; ubicadas sobre un piso de caucho con diseño a colores. Deberá tener una forma sinuosa para ubicar las estancias para padres las cuales deberán estar enmarcadas con listones de bambú, pintado de colores, esto para encerrar el espacio y para garantizar la seguridad del infante.</p> <p>Estancia para niños de 6 a 10 años: De forma circular al aire libre. Caracterizada por tener una pérgola circular con listones de madera tornillo, recubierta con policarbonato traslucido para el control de asoleamiento; tendrá una palmera en la parte central y un tratamiento para juegos de agua infantil (circuito circular de chorritos de agua), complementada con un área de estancia de concreto para padres frente un área de juegos modulares. Esta estancia deberá servir de ingreso a toda la zona infantil.</p> <p>Ambas áreas tendrán un coeficiente de ocupación máximo de 1.5m² por persona.</p> <p>B) ÁREAS DE RECREACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS: Se recomienda desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alameda recreativa: Deberá nacer en el primer nivel y rematar en el segundo nivel uniendo dos áreas importantes. Deberá servir como un eje articulador de espacios teniendo una forma sinuosa, con estancias, muros artísticos y una amplia jardinera en todo su recorrido. Aprovechando el techo de concreto armado de los ambientes ubicados en el primer nivel, el cual debe mantener su color natural. • Estancias juveniles: Deberán ser de concreto corrido con revestimiento de piedra natural, las cuales pueden dar forma a
--	--	--

		<p>jardineras. Para el respaldar de estas estancias se deberá usar listones de bambú y para el control de asoleamiento sobre las estancias se desarrollarán pérgolas semicirculares de madera tornillo con cubiertas de policarbonato traslucido.</p> <p>Estas estancias deberán ser ubicadas para ayudar a enmarcar el ingreso principal teniendo una forma sinuosa, así mismo servirán como áreas de descanso puesto que serán las áreas de inicio y finalización del circuito de trote de trote, por ello se complementará con bebederos de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Circuito de trote y ciclovia: deberá desarrollarse alrededor del terreno, teniendo un piso de adoquín de 4x 10x20cm por su característica antideslizante y permite la filtración de aguas. Deberá tener un ancho de 3 metros para cumplir con la sección vial requerida para equipamientos de este tipo. • Estaciones de bicicletas: Deberán estar ubicadas en el ingreso principal (calle húsares de Junín) y en el ingreso secundario (calle Jorge Chávez) y tendrá una con capacidad para 10 personas c/u teniendo como área por persona 1.5m². Tendrán una cubierta en sistema drywall con tratamiento de techo verde (tipo enredadera). Las estaciones de bicicletas se complementarán con casetas de vigilancia para la seguridad de las mismas. • Gimnasio biosaludable: Deberá desarrollarse al aire libre teniendo en cuenta un coeficiente de ocupación de 2.5m² por persona. Estará equipado con 8 tipos de máquinas: ascensor, paralelas, volante, patines, spinning, cintura y esquí de fondo, sobre un piso recubierto con grass sintético y caucho. <p>Se debe ubicar como remate de la alameda recreativa en el 2do nivel, funcionando como otro espacio representativo de cohesión, ya que por esa zona deberá emerger una palmera que nace en el primer nivel de la misma y a su vez estará conectado con todos los bloques del equipamiento mediante una terraza.</p> <p>Como complemento a estas áreas se desarrollarán estancias de concreto corrido ajardinadas.</p> <p>C) ÁREAS DE RECREACIÓN PARA ADULTOS MAYORES:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estancia para el adulto mayor: Caracterizada por tener una pérgola circular con listones de madera tornillo, recubierta con policarbonato traslucido para el control de asoleamiento; tendrá una palmera que nace en una jardinera de concreto corrido en la zona central. En los bordes del espacio circular formado por la pérgola se colocarán bancas de madera para el descanso e interacción de los adultos mayores, enmarcándose con jardineras. Esta estancia debe servir para jerarquizar otro de los ingresos cuyo piso deberá ser de piedra laja.
--	--	--

		<p>D) ÁREAS DEPORTIVAS: Se recomienda desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller deportivo: Debe tener una capacidad máxima para 20 personas ocupando cada uno un área máxima de 1.5m², por lo que el espacio debe tener una forma cuadrangular a modo de aula, para lo cual. se necesitará un área audiovisual y un área para ubicación de sillones puff agrupados de manera semicircular que garanticen el confort de los deportistas. • Campo deportivo polifuncional: De grass sintético de 20 x 30 m, el cual servirá para actividades comunitarias. Se complementará con graderías para la estancia de espectadores y se conectará directamente a la alameda recreativa cultural la cual estará ubicada en el 2do nivel. Las graderías tendrán una cubierta de lona tensada para controlar el asoleamiento. Frente al campo deportivo y a las graderías se ubicará un escenario tipo concha acústica El campo deportivo polifuncional, se ubicará en la parte posterior del equipamiento, que da a la calle Jorge Chávez, para aprovechar el espacio generado por la edificación lo que permitirá su correcta orientación Norte-Sur. • Taller de artes marciales: Con una capacidad máxima para 20 personas ocupando cada uno un área máxima de 8m². Tendrá una forma cuadrangular puesto que e area de entrenamiento tiene esa forma. Deberá contar con vestuarios, área de calentamiento y un área de entrenamiento para karate y taekwondo. El piso para el área de entrenamiento deberá ser de tatami y en los muros deberán colocarse espejos y el resto del espacio deberá ser recubierto de madera que servirá como aislante acústico para garantizar la concentración de los participantes. • Piscina comunitaria: Con capacidad máxima para 68 personas ocupando cada uno un área máxima de 4.5m². Deberá ser techada con cerramientos de vidrio templado los cuales permitirán una ventilación cruzada. El espacio de piscina tendrá una forma sinuosa generando otros espacios para zona de descanso y área de mesas. Los pisos debn ser de cerámica antideslizante. Como característica principal deberá colocarse un árbol que nazca desde una jardinera central (a manera de estancia) en su interior y emerja sobre techo; esto como un punto que fomenta la cohesión social. • Área de calistenia: Deberá desarrollarse al aire libre con 4 tipos de barras de acero, considerando un 4.5 m² de coeficiente de ocupación por cada usuario. Contará con áreas de descanso y estancias las cuales serán de llantas recicladas. Y el piso será de caucho. Esta área debe servir como punto de partida para la alameda recreativa, rematando en el gimnasio.
--	--	---

	<p>ÁREAS SOCIOCULTURALES:</p> <p>En estas áreas es fundamental desarrollar tratamientos acústicos, de ventilación y de asoleamiento, para garantizar el confort de los usuarios, puesto que la mayoría de los ambientes tendrán que ser cerrados y se tendrán que distribuir en bloques de más de un nivel debido a la necesidad de dejar grandes áreas libres. Es así que los materiales usados en muros y pisos deberán tener estas características. Al no contar con ninguna área sociocultural en todo el centro poblado se debe tomar en cuenta que las actividades realizadas en cada taller también se puedan desarrollar en el exterior para persuadir a la población y participe de cada actividad.</p>	<p>ÁREAS SOCIOCULTURALES: Se recomienda desarrollar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESPACIOS CULTURALES: <p>Talleres de arte manual (cerámica y mates burilados): Debe tener una forma rectangular para distribuir de manera lineal los mobiliarios y los espacios para: Área de amasado, área teórico práctica, área de moldeado, área de horneado, área de secado, área de exhibición y área de almacenamiento de utensilios. Se debe tener en cuenta un coeficiente de ocupación de 3m² x pers. con una capacidad máxima de 15 personas.</p> <p>Se deben ubicar paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento los cuales deben ubicarse en los ventanales que dan hacia el exterior.</p> <p>Tendrá un tratamiento de altura y media, con un falso cielorraso de fibrocemento en todo el ambiente, para jerarquizar el bloque del cual forma parte.</p> <p>Taller de dibujo y pintura, con capacidad máxima para 15 personas con una ocupación de 3m² por persona y un Taller de arte terapia con capacidad máxima para 20 personas con una ocupación de 3.5m² por persona.</p> <p>Ambos ambientes deben tener forma cuadrangular, teniendo una relación directa y deberán separarse por muros móviles para que cuando se requiera se forme un solo espacio, ambos deberán contar con un depósito de herramientas y un área teórico practico. El arte terapia se desarrollará en paneles mientras que el dibujo y pintura en bastidores.</p> <p>Se deben ubicar paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento los cuales deben ubicarse en los ventanales tipo muro cortina que dan hacia el exterior de los ambientes.</p> <p>Taller de música (taller de canto y taller instrumental):</p> <p>Con capacidad máxima para 20 personas con una ocupación de 4 m² por persona.</p> <p>El ambiente contara con depósito de instrumentos, área de instrucción y área práctica. Tendrá una forma semicircular para la disposición de mobiliarios en ese sentido. Estará ubicado a una distancia razonable de del resto de talleres para garantizar el confort en los mismos. Debe tener un tratamiento acústico con fibra de vidrio y paneles de poliuretano y se debe hacer un tratamiento de asoleamiento mediante parasoles de madera tornillo de 0.05x 0.70 x 3.50m.</p> <p>El piso debe tener un tratamiento acústico con piso flotante.</p> <p>Taller de danzas (talleres de break dance y taller de danza moderna-taller de danzas folclóricas y taller de ballet):</p> <p>Con capacidad máxima para 20 per.con una ocupación de 5 m² C/U.</p>
--	---	--

		<p>Ambos talleres de danza tendrán relación directa los cuales estarán divididos por muros móviles para generar un espacio más amplio cuando se requiera.</p> <p>Se debe plantear alejado del resto de talleres socioculturales para mantener el confort acústico de los usuarios.</p> <p>Estos talleres contarán con espacios para calentamiento y baile, como también deberá contar con un depósito y vestuarios.</p> <p>El piso deberá ser laminado y los muros deberán contar con tratamiento acústico de fibra de vidrio o poliuretano, y deberá contar con espejos en los muros.</p> <p>Se colocarán paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento ubicados en los ventanales que dan hacia el exterior.</p> <p><i>* Los depósitos de todos los talleres deben tener ventanas altas, una que dé al interior del taller y otra que dé al exterior para facilitar una ventilación cruzada, así también tendrán cerramientos con muros en sistema drywall.</i></p> <p>Biblioteca comunitaria:</p> <p>Con capacidad máxima para 40 personas con una ocupación de 4.6m² por persona con áreas grupales para personas de todas las edades y a desnivel un área de lectura individual para jerarquizar el espacio.</p> <p>Debe tener una forma rectangular para la distribución lineal de espacios y mobiliarios</p> <p>Se debe complementar con un área de lectura al aire libre, es decir con un eje articulador que tendrá estancias de ecolectura las cuales tendrán cubiertas ajardinadas de madera tornillo tipo sol y sombra formando un espacio ecológico cultural.</p> <p>La recepción deberá tener un tratamiento de falso cielorraso drywall para enmarcar el espacio y la estantería ubicada alrededor debe tener el mismo tratamiento para la colocación de luminarias.</p> <p>Los pisos deben ser de cerámica antideslizante.</p> <p>La ventilación debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.</p> <p>• ESPACIOS SOCIALES:</p> <p>Área social de exhibición: Estará conformada por el vestíbulo, la recepción y los modelos de exhibición.</p> <p>Deberá estar ubicada en la zona central del equipamiento diseñado a doble altura y triple altura para jerarquizar el espacio teniendo en cuenta un coeficiente de ocupación de 3m² x pers.</p> <p>La iluminación debe ser natural a través de muros cortinas en las fachadas frontal y posterior, lo que permitirá a su vez una ventilación cruzada. La iluminación también será mediante una teatina para iluminación cenital sobre la recepción y una cubierta de vidrio</p>
--	--	--

	<p>ÁREAS ESPECIALIZADAS DE PARTICIPACIÓN, COHESIÓN E INCLUSIÓN:</p> <p>Estas áreas surgen, del análisis de las conductas de la población por lo tanto las áreas especializadas se tienen que distribuir de manera tal que se faciliten los trabajos en el interior de cada ambiente, es así que los tipos de mobiliarios, herramientas de trabajo y</p>	<p>templado sobre un amplio vestíbulo.</p> <p>La recepción deberá tener un tratamiento de falso cielorraso drywall para enmarcar el espacio.</p> <p>El vestíbulo se debe caracterizar por tener una pileta interior temática y una jardinera, ambas de forma rectangular siguiendo la forma del espacio.</p> <p>Los mobiliarios a usar serán de tipo orgánico para persuadir a los visitantes.</p> <p>Los pisos deben ser de cerámica antideslizante.</p> <p>Área polifuncional de eventos comunitarios:</p> <p>Para el funcionamiento de esta área se hará uso del campo deportivo de grass sintético, el cual se complementará con un escenario tipo concha acústica de concreto armado para la proyección de cine comunitario, realización de eventos culturales y presentaciones de teatro comunitario.</p> <p>Debe tener un coeficiente de ocupación máximo de 1 m2</p> <p>Área de culto común:</p> <p>Con capacidad máxima para 20 personas, la cual será al aire libre y se complementará con una pérgola circular con listones de madera tornillo, recubierta con policarbonato traslucido para el control de asoleamiento y deberá tener una palmera en la parte central como característica de diseño.</p> <p>Contará con estancias de concreto corrido y jardineras revestidas de piedra laja para enmarcar el espacio, teniendo como remate una gruta religiosa.</p> <p>ÁREAS ESPECIALIZADAS:</p> <p>A) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA se recomienda desarrollar lo siguiente:</p> <p>Brigada comunal de emergencia:</p> <p>Tendrá un área de capacitación y otra de entrenamiento.</p> <p>El espacio debe ser de forma cuadrangular.</p> <p>El Tratamiento en el piso será de cerámica y de tatami para el área de entrenamiento.</p> <p>Brigada barrial de seguridad:</p> <p>Capacidad máxima para 15 personas con una ocupación de 1.5 m2 por persona.</p> <p>Tendrá un área de capacitación y un área de monitoreo y vigilancia dispuestas en paralelo.</p> <p>Este taller controlara a su vez las 6 casetas de vigilancia distribuidas en los alrededores del equipamiento y gestionara todas las actividades</p>
--	--	--

	<p>la relación espacial interior dentro de cada ambiente serán prioritarios, según el tipo de actividad que se realice.</p>	<p>para mantener la seguridad en el recinto El espacio debe ser de forma cuadrangular. *La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada. Ambas brigadas deben ser divididas por muros móviles para generar un solo espacio más amplio cuando se requiera. *Ambos talleres deben conectarse directamente con un área polifuncional de actividades comunitarias ubicado en una terraza al aire libre, la cual tendrá estancias de concreto corrido enmarcadas por una jardinera semicircular, sobre la cual se debe desarrollar una pérgola semicircular de madera tornillo con cubiertas de policarbonato traslucido para el control de asoleamiento.</p> <p>B) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA COHESIÓN SOCIAL se recomienda desarrollar lo siguiente: Talleres de transformación y desarrollo tales como: Construyendo en el barrio y limpia tu barrio: Capacidad máxima para 17 personas con una ocupación de 1.5 m2 por persona. Deberá contar con un área de trabajo grupal y un deposito. El espacio deberá tener forma cuadrangular y deber tener una conexión directa con el exterior. Huertos y jardines comunitarios: Capacidad máxima para 20 pers. con una ocupación de 1.5 m2 c /u. Este taller puede gestionar el desarrollo de proyectos prioritarios, como también diseñar programas que ayuden a la transformación urbana de las comunidades por lo que tendrán conexión directa con el taller construyendo en el barrio, a través de una puerta ya que pueden funcionar en paralelo. El taller debe fomentar el cultivo y el mantenimiento de las áreas verdes en actividades como la implantación de áreas verdes en parques y jardines, mejoramiento de la imagen urbana con tratamientos paisajísticos, en este caso se plantea un área de biohuerto con conexión directa al exterior para que se realicen las clases prácticas. Deberá contar con una mesada de concreto que separe el área de enseñanza con el área práctica. Debe contar con área de trabajo grupal, área de capacitación y enseñanza virtual, área de clasificación, área de lavado y área de secado. *La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada. *Los pisos deberán ser de cerámica antideslizante. *Para dividir ambos talleres se debe utilizar un muro fijo en sistema drywall.</p>
--	---	--

		<p>Taller de producción y capacitación (barbería y estilismo): Deberá tener área de capacitación, área de trabajo grupal, area de corte y área de lavado.</p> <p>Taller de producción textil patchwork y bisutería: Deberá contar con un área de capacitación y producción manual y un área de costura a máquina.</p> <p>*Cada taller debe tener una capacidad máxima para 20 personas con una ocupación de 1.5 m2 por persona c/u)</p> <p>*Ambos talleres contarán con áreas de capacitación y áreas de práctica y producción.</p> <p>*Se deberán colocar paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento ubicados en los ventanales que dan hacia el exterior.</p> <p>*La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.</p> <p>*Los pisos deberán ser de cerámica antideslizante.</p> <p>C) Para las ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN LA INCLUSIÓN SOCIAL se recomienda lo siguiente: Desarrollar Talleres de empoderamiento comunitario, tales como:</p> <p>Taller de biodanza y de taichí: El ambiente debe ser rectangular con el piso completamente alfombrado. Se trabaja con luz natural y luz artificial de colores. (con capacidad máxima para 30 personas con una ocupación de 5 m2 por persona). Todo esto en espacios abiertos y cerrados. El pintado de muros será de color blanco, para simbolizar paz y tranquilidad.</p> <p>Taller de liderazgo participativo y de empoderamiento: el espacio debe tener una forma cuadrangular a modo de aula con una capacidad máxima de 15 personas, para lo cual se necesitará un área audiovisual y un área para ubicación de sillones puff agrupados de manera semicircular que garanticen el confort de los usuarios *Ambos talleres tendrán relación directa los cuales estarán divididos por muros móviles para generar un espacio más amplio cuando se requiera. *La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.</p> <p>Taller de cocina (cocinando igualdad): Contará con una mesada de concreto tipo isla de cocción, áreas de lavado y preparación de alimentos. Con capacidad máxima para 15 personas con una ocupación de 2.5 m2 por persona. Tendrá una forma cuadrangular para la disposición de mobiliario fijo en los extremos del ambiente y dejar la zona central para el área de capacitación.</p>
--	--	--

	<p>ÁREAS COMPLEMENTARIAS:</p> <p>La necesidad de recreación pública es vital, sumado a la necesidad de equipamientos que reúnan las características necesarias según los requerimientos de la población tanto para actividades deportivas y socioculturales que a su vez puedan promover la cohesión social. Así mismo como complemento a las áreas requeridas de la población. se concluye que existe la necesidad de un salón de eventos, establecimiento para expendio de alimentos y puestos comerciales.</p>	<p>Taller de animación sociocultural (ASC): Debe tener una capacidad máxima de 15 pers. con ocupación de 1.5 m2.</p> <p>Contará con un panel de proyección, un área para ubicación de sillones puff agrupados de manera semicircular que garanticen el confort de los usuarios, un área practica grupal y un área de computo.</p> <p>Se deben ubicar paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento los cuales deben ubicarse en los ventanales que dan hacia el exterior.</p> <p>Tendrá un tratamiento de altura y media, con un falso cielorraso de fibrocemento en todo el ambiente, para jerarquizar el bloque del cual forma parte.</p> <p><i>* Los depósitos de todos los talleres deben tener ventanas altas, una que dé al interior del taller y otra que dé al exterior para facilitar una ventilación cruzada, así también tendrán cerramientos con muros en sistema drywall.</i></p> <p>ÁREAS COMPLEMENTARIAS: Se recomienda desarrollar:</p> <p>Salón de usos múltiples (SUM): Con una capacidad máxima para 85 personas. Contará con un área para oficio, un área para almacenamiento de sillas y mesas, y un área para el desarrollo de actividades múltiples.</p> <p>La ventilación en ambos talleres debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en la fachada.</p> <p>La forma del espacio sera rectangular para una mejor disposición de mesas y sillas según la actividad que se realice.</p> <p>Se deberá dejar un espacio libre de 5 x 3m para un área que pueda funcionar como escenario.</p> <p>El piso debe ser de porcelanato de alto tránsito, antideslizante.</p> <p>Los muros deben tener un tratamiento acústico con fibra de vidrio y paneles de poliuretano.</p> <p>Restaurante comunitario:</p> <p>Con un coeficiente de ocupación de 1.5 m2 por persona en el área de mesas y 9.3m2 por persona en el área de cocina.</p> <p>Deberá tener una forma semicircular en el área de mesas enmarcando cada espacio con falso cielorraso drywall.</p> <p>Deberá tener cocina con tratamiento rustico a base de piedra y madera. Así mismo deberá contar área de mesas y sshh. accesibles.</p> <p>La cocina contara con almacenes, área de preparación, área de cocción, área de servido y área de lavado.</p> <p>Se recomienda crear espacios de cohesión, por ejemplo: la colocación de una barra de expendio de comidas donde las personas puedan</p>
--	--	--

	<p>ÁREA ADMINISTRATIVA:</p> <p>Ante la necesidad de un equipamiento, en la que se realicen actividades de diversos tipos, es necesario la creación de áreas para que administre la realización y buen funcionamiento de cada una de las actividades.</p>	<p>adquirir sus alimentos según sus necesidades supervisado por un personal de servicio, una barra central para servido de comidas frente a una estancia infantil y una barra ecológica para el servido de bebidas.</p> <p>El piso debe ser de cerámica de alto tránsito, antideslizante.</p> <p>La ventilación debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en las fachadas de sus ingresos.</p> <p>Puesto comercial:</p> <p>Deberá contar con un área para la venta de productos de primera necesidad y productos que se realizarán en los talleres del equipamiento propuesto. Tendrá también un depósito para el almacenamiento de productos imperecederos. Contará con una capacidad máxima de 30 personas.</p> <p>La ventilación debe ser cruzada a través de muros cortina ubicados en las fachadas de sus ingresos.</p> <p>El piso debe ser de cerámica de alto tránsito, antideslizante.</p> <p>Deberá estar ubicado cerca al ingreso secundario para promocionar productos a los visitantes.</p> <p>ÁREA ADMINISTRATIVA:</p> <p>Se recomienda desarrollar una oficina administrativa por necesidades a cubrir, tanto en el aspecto recreativas, sociocultural y especializado de participación. Estas deben ser divididas a través de tabiques drywall de piso a techo y tabiques de vidrio con aluminio de 2.00m de altura. para aprovechar la iluminación y ventilación cruzada de los espacios a través de muros de cortina de cristal templado que debe desarrollarse en todos los frentes de esta área. Los pisos serán de cerámica antideslizante en las circulaciones.</p> <p>Deberá ubicarse estratégicamente cerca al ingreso secundario que da a la calle Jorge Chávez, la cual tiene una conexión directa mediante la Av. Mansiche (una de las principales vías) lo que facilitara la accesibilidad de administrativos, profesores y visitantes que provienen de otro sector de la ciudad.</p>
--	---	--

CAPÍTULO VI



VI. CONDICIONES DE COHERENCIA ENTRE LA INVESTIGACIÓN Y EL PROYECTO DE FIN DE CARRERA.

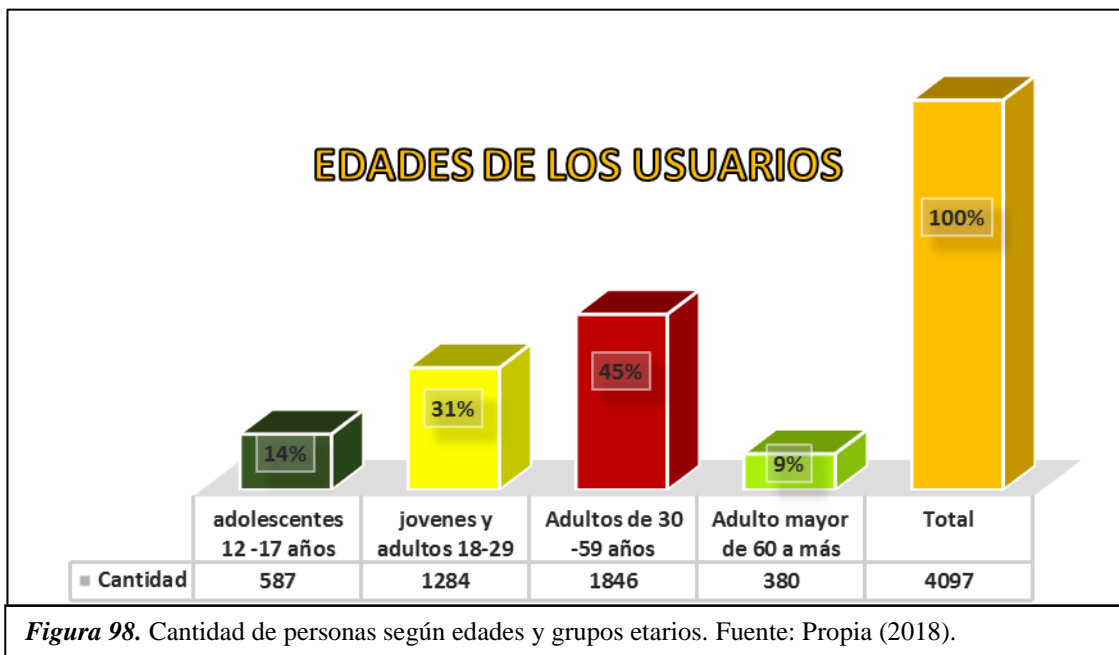
6.1 DEFINICIÓN DE LOS USUARIOS: SÍNTESIS DE LAS NECESIDADES SOCIALES

La investigación, brindo la información necesaria para dar las características de los usuarios, quienes acudirán al centro polifuncional inclusivo. La población usuaria ha vivido durante muchos años con diversas necesidades a nivel económico, recreativo, cultural, etc. Padecen aun en muchos sectores, de agua potable, energía eléctrica y desagüe, así mismo de espacios para su recreación y donde puedan manifestar sus expresiones culturales. La población es muy tradicional con diversas costumbres ya que la mayoría proviene de la serranía libertina. Realizan festividades religiosas, carnavales, actividades culturales y educacionales, pero sin un espacio que se adecue a sus necesidades.

Los 5022 habitantes del centro poblado El Trópico son entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de los cuales el centro puede albergar a 800 personas como aforo máximo. En este centro polifuncional, el cual es un equipamiento urbano, dispone de diversos espacios, tanto recreativos, socioculturales y comunitarios, en el que se brinda atención integral a los usuarios, mediante la gestión compartida de la población y autoridades con el fin de fortalecer la cohesión e inclusión social con cada una de las actividades que se desarrollan para que juntos puedan generar el sentido de pertenencia que se necesita para poder alcanzar la transformación urbana y social del centro poblado.

Edades del usuario: Las edades por lo general es a partir de los 12 años de edad hasta más de 60 años los cuales se sacó una muestra para realizar una encuesta y conocer sus características.

Tal como se muestra en el cuadro, un 45% de la población del centro poblado el Trópico está entre 30-59 años.



*Adicionalmente a la población mostrada también se tomó en cuenta a niños de 3 a 11 años de edad, con un total de 844.

6.2 COHERENCIA ENTRE NECESIDADES SOCIALES Y LA PROGRAMACIÓN URBANO ARQUITECTÓNICA.

A continuación, se mostrará las zonas propuestas para el proyecto con su respectiva programación arquitectónica:

6.2.1. ZONA SOCIAL:

Tabla 24

Programación arquitectónica: Zona Social

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	CANTIDAD DE AMBIENTES	ACTIVIDAD	COEF. DE OCUPACION (M2 / Pers.)	AFORO			AREA DE AMBIENTE (M2)	AREA PARCIAL (M2)		SUB TOTAL (M2)
						PUBLICO	PERSONAL	TOTAL		AREA TECHADA	AREA NO TECHADA	
ZONA DE AGOGIDA Y PROMOCION	ACOGIDA	PLAZA DE ACCESO	1	Acceso y organización	Según uso	Según uso	-	-		0		
		VESTIBULO	1	Acceso y organización	1.5	Según uso	-	80	120	120		
	PROMOCION	RECEPCION E INFORMES	1	Atencion, Informacion y promocion	2	-	2	2	4	4		126.5
		GUARDARROPA	1	Guardado y cuidado de ropa	2.5	-	1	-	2.5	2.5		

Nota. Fuente: Elaboración propia (2018)

6.2.2. ZONA ADMINISTRATIVA:

Tabla 25

Programación arquitectónica: Zona Administrativa

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	CANTIDAD DE AMBIENTES	ACTIVIDAD	COEF. DE OCUPACION (M2 / Pers.)	AFORO			AREA DE AMBIENTE (M2)	AREA PARCIAL (M2)		SUB TOTAL (M2)
						PUBLICO	PERSONAL	TOTAL		AREA TECHADA	AREA NO TECHADA	
ZONA ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACION	SECRETARIA	1	Atencion al publico, recepcionar archivos.	4	—	2	2	8	8	—	172.5
		ADMINISTRACION	1	Planificacion, Supervision, clasificacion y gestion de desembolsos necesarios (ingresos y egresos)	9.3	—	2	2	18.6	18.6	—	
		DIRECCION CULTURAL	1	Direccion, Planificacion y gestion de actividades culturales	9.3	—	2	2	18.6	18.6	—	
		DIRECCION DE RECREACION Y DEPORTE	1	Direccion, Planificacion y gestion de actividades deportivas	9.3	—	2	2	18.6	18.6	—	
		DIRECCION COMUNITARIA	1	Direccion, Planificacion y gestion de actividades comunitarias	9.3	—	2	2	18.6	18.6	—	
		SALA DE REUNIONES	1	Reunion, proyectar, dialogar y archivar	1.4	—	20	20	28	28	—	
	SERVICIO	ARCHIVO	1	Almacenamiento de archivos	Según uso	—	1	1	8	8	—	
		TOPICO	1	auxiliar a los usuarios o empleados	9.3	1	1	2	18.6	18.6	—	
		OFICIO	1	Preparacion y consumo del personal	Según uso	—	Según uso	Según uso	8	8	—	
		DEPOSITO	1	Almacenar	Según uso	—	Según uso	Según uso	5	5	—	
		LIMPIEZA	1	almacenamiento de utensilios	2.5	—	1	1	2.5	2.5	—	
		SS.HH. DAMAS	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u	—	2	2	10	10	—	
		SS.HH. VARONES	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u	—	2	2	10	10	—	

Nota. Fuente: Elaboración propia (2018)

6.2.3. ZONA DE RECREACIÓN Y DEPORTE:

Tabla 26

Programación arquitectónica: Zona de Recreación y Deporte

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	CANTIDAD DE AMBIENTES	ACTIVIDAD	COEF. DE OCUPACION (M2 / Pers.)	AFORO			AREA DE AMBIENTE (M2)	AREA PARCIAL (M2)		SUB TOTAL (M2)
						PUBLICO	PERSONAL	TOTAL		AREA TECHADA	AREA NO TECHADA	
ZONA DE RECREACION Y DEPORTE	DEPORTIVA	TALLER DEPORTIVO	1	Capacitacion y formacion deportiva	1.5	30	1	31	46.5	46.5	—	688.5
		TALLER DE ARTES MARCIALES	1	Formacion y entrenamiento	3	20	1	21	63	63	—	
		GINNASIO ABIERTO	1	Ejercitacion y cohesion	4.6	Según uso	—	Según uso	—	—	0	
		PISCINA	1	Natacion, rehabilitacion, estimulacion, relajacion, ejercitacion y cohesion	4.5	66	1	68	306	306	—	
		ESTACION DE BICICLETAS	1	Estacionamiento y alquiler de bicicletas	1.5	10	1	11	16.5	16.5	—	
		CAMPO POLIFUNCIONAL	1	Practica de futbolito, voley y basquet	Según uso	Según uso	—	Según uso	—	—	0	
	RECREATIVA	CAMPO DE FUTBOL 7	1	Practica de futbol y cohesion	Según uso	7	—	7	—	—	0	
		SS.HH. DAMAS+VEST+DUCH.	1	Necesidades fisiologicas, Aseo y vestimenta	2i-2l-2u	—	2	2	18	18	—	
		SS.HH. VARONES +VEST+DUCH.	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u	—	2	2	18	18	—	
		LUDOTECA - CUENTA CUENTOS	1	Cuidado, estimulacion y juegos para niños	7.5	25	2	27	202.5	202.5	—	
		JUEGOS RECREATIVOS INFANTILES	1	Jugar, recrearse y cohesionar	4	Según uso	—	Según uso	—	—	0	
		SS.HH. NIÑOS	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u	—	2	2	8	8	—	
		SS.HH. NIÑAS	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u	—	2	2	10	10	—	
ESTANCIAS	2	Cohesion, relajacion y meditacon	Según uso	Según uso	—	Según uso	—	—	0			
PLAZA CIVICA	1	Paseo, estancia y cohesion	Según uso	Según uso	—	Según uso	—	—	0			
AREAS VERDES EXTERIORES	3	Cohesion, Paseo, relajacion y meditacon	Según uso	Según uso	—	Según uso	—	—	0			

Nota. Fuente: Elaboración propia (2018)

6.2.4. ZONA SOCIOCULTURAL:

Tabla 27

Programación arquitectónica: Zona Sociocultural

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	CANTIDAD DE AMBIENTES	ACTIVIDAD	COEF. DE OCUPACION (M2 / Pers.)	AFORO			AREA DE AMBIENTE (M2)	AREA PARCIAL (M2)		SUB TOTAL (M2)	
						PUBLICO	PERSONAL	TOTAL		AREA TECHADA	AREA NO TECHADA		
ZONA SOCIOCULTURAL	TALLER DE ARTE MANUAL	TALLER DE ARTESANIA (CERAMICA Y MATES BURILADOS)	Aula teorica - practica	1	Creacion y expresion artistica								
			Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales	3	15	1	16	48	48	-	
	TALLER DE ARTE TERAPIA	TALLER DE DIBUJO Y PINTURA	Aula teorica - practica	1	Creacion y expresion artistica								
			Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales	3	15-20	1	21	63	63	-	
	TALLER DE ARTE URBANO	TALLER DE ARTE COMUNITARIO	Aula teorica - practica	1	Creacion y expresion artistica								
			Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales	3.5	20	1	21	73.5	73.5	-	
	TALLER DE MUSICA	TALLER DE CANTO INSTRUMENTAL	Aula teorica - practica	1	Cantar y tocar instrumentos								
			Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales	4	15-20	1	21	84	84	-	
	TALLER DE FORMACION ASC	TALLER DE FORMACION ASC	Aula teorica - practica	1	Formacion , capacitacion								
			Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales	1.5	20	2	22	33	33	-	
	TALLER DE ANIMACION SOCIOCULTURAL	TALLER DE TEATRO COMUNITARIO	Aula teorica - practica	1	Actuacion, programacion y diseño.								
			Vestidores	2	Cambio de prendas	4.5	25	2	27	121.5	121.5	-	
	TALLER DE IMAGINARIOS	TALLER DE IMAGINARIOS	Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales								
			Aula teorica - practica	1	Formacion y expresion corporal								
	TALLER DE BREAK DANCE	TALLER DE BREAK DANCE	Vestidores	2	Cambio de prendas	5	20	1	21	105	105	-	
			Deposito	2	Almacenamiento de herramientas y materiales								
	TALLER DE DANZAS MODERNA	TALLER DE DANZAS MODERNA	Aula teorica - practica	1	Formacion y expresion corporal								
			Vestidores	2	Cambio de prendas	5	20	1	21	105	105	-	
	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	Aula teorica - practica	1	Formacion y expresion corporal								
			Vestidores	2	Cambio de prendas	5	20	1	21	105	105	-	
	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	Deposito	2	Almacenamiento de herramientas y materiales								
			Aula teorica - practica	1	Formacion y expresion corporal								
	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	Vestidores	2	Cambio de prendas	5	20	1	21	105	105	-	
Deposito			2	Almacenamiento de herramientas y materiales									
TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	Sala de exhibicion	2	Exposicion y exhibicion de trabajos culturales	3	15	1	16	96	96	-		
		SALA DE CULTO	1	Reuniones y culto religioso	1	30	-	30	30	30	-		
TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	TALLER DE DANZAS FOLKLORICAS	SS.HH. DAMAS	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u	2	2	10	10	10	-		
		SS.HH. VARONES	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u	2	2	10	10	10	-		
TALLER DE BIODANZA	TALLER DE BIODANZA	Aula teorica - practica	1	Meditacion, expresion corporal y emocional									
		Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales	5	30	1	31	155	155	-		
TALLER DE EMPODERAMIENTO	TALLER DE EMPODERAMIENTO Y DE VINCULO AFECTIVO	Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales									
		COCINA COMUNITARIA	1	Actividades domesticas y preparacion de alimentos	5	15	1	16	80	80	-		
TALLER DE EMPODERAMIENTO	TALLER DE EMPODERAMIENTO Y DE VINCULO AFECTIVO	ZONA DE PARRILLAS	1	Preparacion de alimentos para actividades comunitarias	1.5	Según uso	3			0	-		

Nota. Fuente: Elaboración propia (2018)

6.2.5. ZONA COMUNITARIA:

Tabla 28

Programación arquitectónica: Zona Comunitaria

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	CANTIDAD DE AMBIENTES	ACTIVIDAD	COEF. DE OCUPACION (M2 / Pers.)	AFORO			AREA DE AMBIENTE (M2)	AREA TECHADA	SUB TOTAL (M2)	
						PUBLICO	PERSONAL	TOTAL				
ZONA COMUNITARIA	BIBLIOTECA COMUNITARIA	TERRAZA + SALA DE LECTURA	1	Lectura de libros	4.6	Según uso				0		
		AREA DE ESTANTES	1	Lectura de libros	4.6	Según uso	–	60	276	276		
		AREA DE COMPUTADOR	1	Almacenamiento de libros	9.3	–	1	6	55.8	55.8		
		AREA DE ATENCION LIBROS	1	Lectura de libros online- registros	2.5	20		20	50	50		
		OFICINA DE BIBLIOTECARIA	1	Entrega, recepcion y prestamo	1.5	–	1	2	3	3		
			1	Administracion de recursos	9.3	–	3	3	27.9	27.9		
			2	Formacion y capacitacion	1.5	15	2	17	25.5	25.5		
	BRIGADA COMUNITARIA	BRIGADA COMUNAL DE BRIGADA BARRIAL DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN	Deposito	2	Almacenamiento de herramientas y materiales							
		SALON DE BARBERIA Y ESTILISMO	Aula teorica - practica	1	Formacion , produccion y capacitacion	1.5	20	1	21	31.5	31.5	598.7
	TALLER DE PRODUCCION Y CAPACITACION	TALLER DE PRODUCCION TEXTIL (PATCHWORK)	Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales							
		TALLER DE BISUTERIA Y HUERTOS Y JARDINES	Aula teorica - practica	1	Formacion y capacitacion	3	20	1	21	63	63	
		TALLER DE TRANSFORMACION Y DESARROLLO	Deposito	1	Almacenamiento de herramientas y materiales	1.5	20	2	22	33	33	
		TALLER LIMPIA TU BARRIO	Aula teorica - practica	1	Formacion y capacitacion							
		TALLER CONSTRUYENDO EL BARRIO	Deposito	3	Almacenamiento de herramientas y materiales	1.5	20	2	22	33	33	
		TALLER DE										

Nota. Fuente: Elaboración propia (2018)

6.2.6. ZONA COMPLEMENTARIA:

Tabla 29

Programación arquitectónica: Zona Complementaria

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	CANTIDAD DE AMBIENTES	ACTIVIDAD	COEF. DE OCUPACION (M2 / Pers.)	AFORO		TOTAL	AREA DE AMBIENTE (M2)	AREA TECHADA	SUB TOTAL (M2)
						PUBLICO	PERSONAL				
ZONA COMPLEMENTARIA	AAM- ASOCIACION DEL ADULTO MAYOR	SALON DE REUNION	1	Reunion, Conversatorio	1.5	20	-	20	40	40	467.6
		Deposito	1	Almacenamiento de materiales							
		SUM	1	Eventos sociales							
	SALON DE EVENTOS	Escenario	1	Actividades, exposiciones	4.5	-	10	10	45	45	
		Camarin		Cambio de	3	-	2	2	6	6	
		Deposito	3	Almacenamiento de sillas y mesas	10	-	3	3	30	30	
		serv / hombres	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u		2	2	10	10	
		serv / mujeres	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u		2	2	10	10	
		COCINA	1	preparacion de alimentos	9.3	-	2	2	23	23	
		Alacena	1	Almacen de insumos	10	-	1	1	10	10	
	CAFETERIA	BARRA	1	Servicio y	9.3	-	2	2	18.6	18.6	
		AREA DE MESAS	1	Consumo de alimentos	1.5	50	-	50	75	75	
		ALMACEN	1	Almacenamiento de insumos	20	-	1	1	20	20	
	SOUVENIRS	Puestos	5	Venta de	2		10	10	20	20	

Nota. Fuente: Elaboración propia (2018)

6.2.7. ZONA DE SERVICIOS GENERALES:

Tabla 30

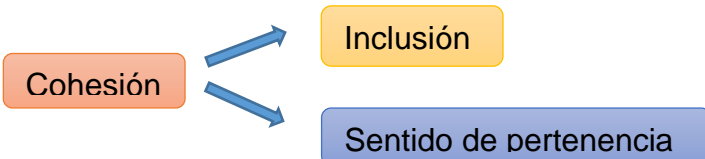
Programación arquitectónica: Zona de Servicios generales

ZONAS	SUB-ZONAS	AMBIENTES	CANTIDAD DE AMBIENTES	ACTIVIDAD	COEF. DE OCUPACION (M2 / Pers.)	AFORO		TOTAL	AREA DE AMBIENTE (M2)	AREA TECHADA	SUB TOTAL (M2)	
						PUBLICO	PERSONAL					
ZONA DE SERVICIOS GENERALES		Seguridad, monitoreo y control	1	Seguridad y Control de personal	9.3	-	2	2	18.6	18.6	266.6	
		Cuarto de Mantenimiento	1	Mantenimiento	25	-	2	2	50	50		
		Lavanderia	1	Lavado de prendas	5	-	5	5	25	25		
	SERVICIOS DE PERSONAL	Cuarto de limpieza	1	Guardado de herramientas de limpieza	2	-	1	1	2	2		
		Almacen general	1	almacen de utensilios	20	-	2	2	40	40		
		Cuarto de basura	1	Almacen y arrojado de desperdicios	2	-	1	1	35	35		
		vest.serv / hombres	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u-2d		2	2	18	18		
		vest.serv / mujeres grupo	1	Necesidades fisiologicas	2i-2l-2u-2d		2	2	18	18		
	CUARTO DE MAQUINAS	electrogeno y tablero	1	Generar energia electrica	Según uso		-	2	2	30		30
		sub . Estacion electrica	1	control de energia eléctrica	Según uso		-	2	2	30		30

Nota. Fuente: Elaboración propia (2018)

6.3 CONDICIÓN DE COHERENCIA: CONCLUSIONES Y CONCEPTUALIZACIÓN DE LA PROPUESTA.

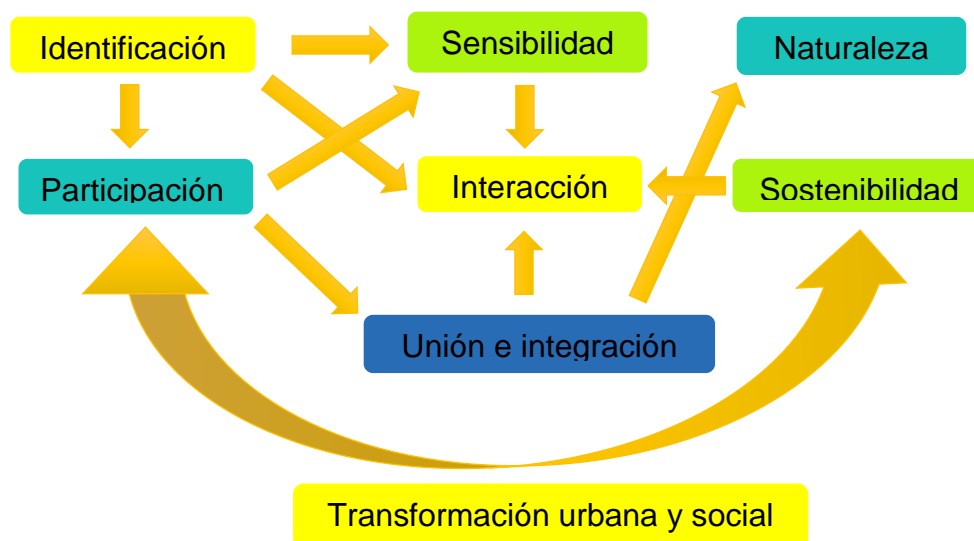
A. LLUVIA DE IDEAS:

- 
 - Organización
 - Justicia
 - Legitimidad
 - Intervención
 - Liderazgo
 - Tolerancia
 - Participación comunitaria
 - Integración social
 - Vinculación
 - Transformación
 - Seguridad
 - Productividad

¿Qué se busca?

- Ser el punto de encuentro comunitario del sector.
- Ser el centro de interacción de la población para que unidos desarrollen actividades para alcanzar la transformación urbana y social del sector.

B. CUALIDADES DEL OBJETO DE ESTUDIO



***CONCEPTUALIZACIÓN:** “COHESIÓN E INCLUSIÓN INTERACTIVA PARA UNA TRANSFORMACIÓN SOCIOCULTURAL.”

6.4 ÁREA FÍSICA DE INTERVENCIÓN: TERRENO/LOTE, CONTEXTO (ANÁLISIS)

6.4.1. UBICACIÓN Y LOCALIZACIÓN

Se encuentra ubicado entre la Av. Húsares de Junín, Av. Los Cedros, Calle Jorge Chávez y el Pasaje José Olaya. En el sector I de Ramón Castilla del Centro Poblado el Trópico.

- DISTRITO: Huanchaco
- PROVINCIA: Trujillo
- DEPARTAMENTO: La Libertad
- PAÍS: Perú

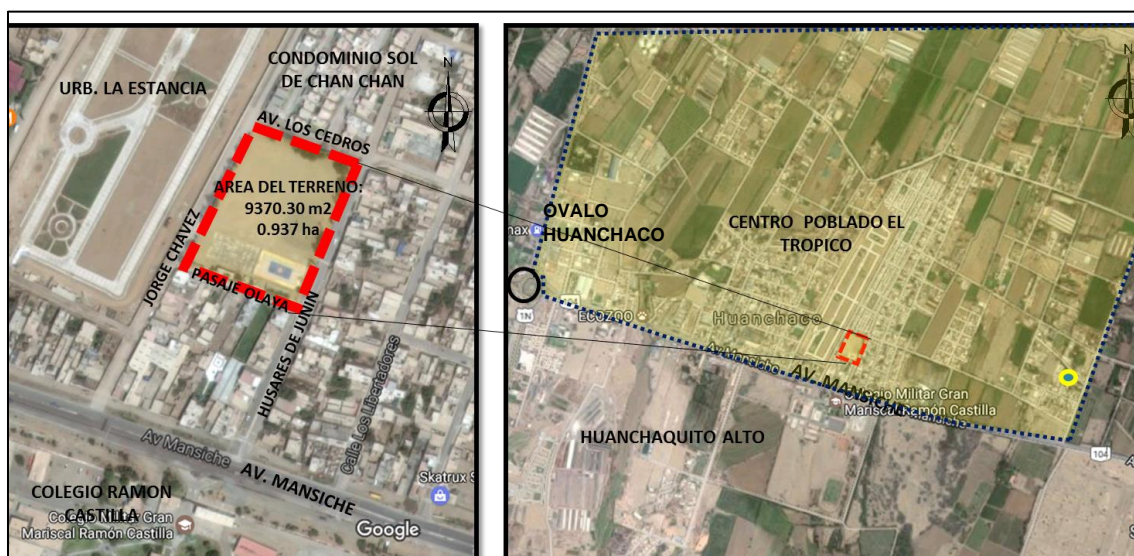


Figura 99. Ubicación y localización. Fuente: Google Maps (2014).

6.4.2. ÁREA Y PERÍMETRO:

El terreno cuenta con un área de 9370.28 m² y un Perímetro: 392.38 ml.

Tabla 31

Cuadro de coordenadas del terreno

CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
P1	P1 - P2	79.22	85°33'23"	711442.057	9105701.103
P2	P2 - P3	110.92	99°59'14"	711366.975	9105726.374
P3	P3 - P4	89.79	81°50'33"	711313.896	9105628.975
P4	P4 - P1	112.45	92°36'50"	711398.039	9105597.630

Nota. Fuente: Elaboración propia (2018)



Figura 100. Plano Perimétrico del terreno. Fuente: Plano Base del Area Urbana - Rural y Arqueologica del Distrito de Huanchaco (2013).

El terreno es ligeramente plano con una pendiente máxima de 5.8 % y una pendiente mínima de 4.1 %.

6.4.3. CONTEXTO INMEDIATO: Por lo general en su contexto inmediato existen viviendas de las cuales existen dos grandes condominios privados que están cercados por un gran muro perimétrico.



Figura 101. Contexto inmediato representado generalmente por viviendas. Fuente: Google Maps (2014).



6.4.4. CONTEXTO MEDIATO

En el contexto urbano mediato encontramos principalmente la zona arqueológica de Chan Chan la cual podría servir como como potenciador de del centro polifuncional.

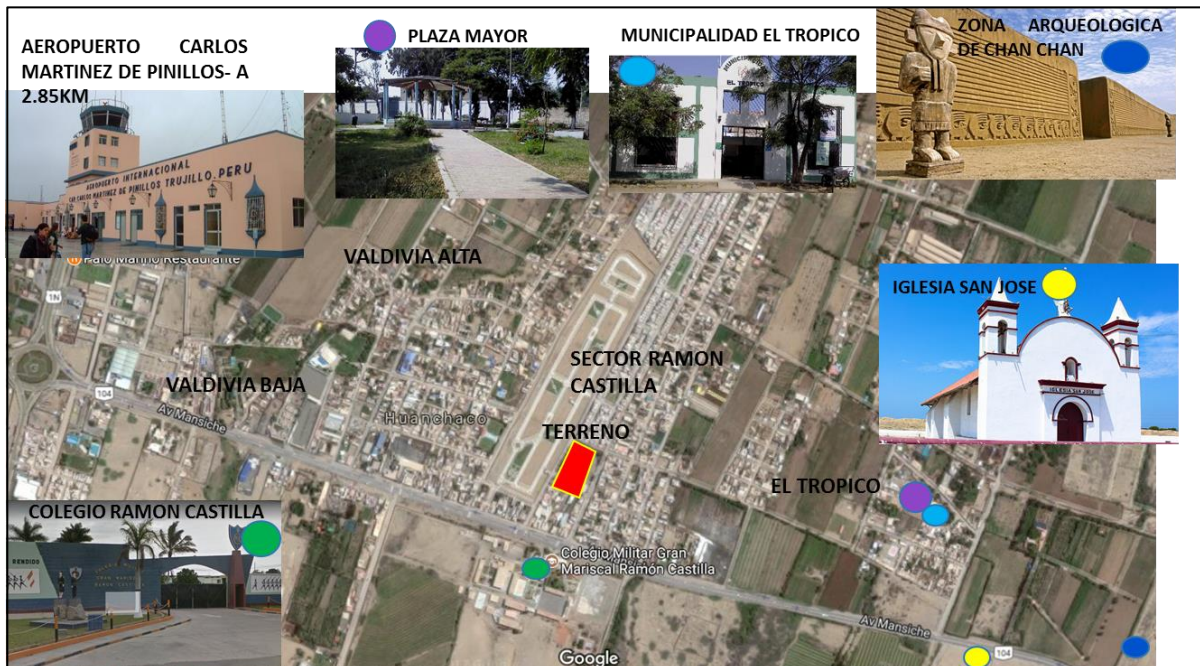


Figura 103. Contexto Urbano Mediato donde estan ubicados los equipamientos más importantes del sector. Fuente: Google Maps (2014).

6.4.5. ACCESIBILIDAD:

El terreno se encuentra a 120ml de la vía más importante que conecta el distrito de huanchaco con el distrito Trujillo (Av. Mansiche.).



6.5 CONDICIÓN DE COHERENCIA: RECOMENDACIONES, CRITERIOS DE DISEÑO E IDEA RECTORA.

6.5.1. CRITERIOS DE DISEÑO:

6.5.1.1. CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD:

El equipamiento al ser un proyecto social, está dirigido exclusivamente para la población del Centro Poblado, por lo que la mayor afluencia de gente proviene de su interior, es así que el acceso principal se desarrolló por la calle húsares Junín que con lleva a la avenida Mansiche.

El acceso principal contará con una plaza central de distribución la cual tendrá una pileta temática de la cohesión social. Previo al acceso del hall del ingreso principal se colocan dos esculturas representativas de la cultura chimú, como símbolo de seguridad e identidad cultural.

Cuenta a su vez con diversos accesos peatonales, puesto que es un equipamiento abierto a la población (no cuenta con muros perimétricos, permite el fácil tránsito, a modo de espacio público) para su integración e inclusión y así fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad de la comunidad.

Tendrá un acceso diferenciado de servicio, para carga y descarga de productos.

6.5.1.2. CRITERIOS ESPACIALES:

La organización espacial será agrupada, puesto que los espacios y las formas que los encierran están interrelacionados por proximidad y se relacionan a través de dos ejes uno longitudinales (LUDOTECA- RESTAURANTE) y otro transversal (INGRESO PRINCIPAL-INGRESO SECUNDARIO) los cuales se intersectaran en el espacio central de exhibición.

La idea de centralizar los espacios cerrados en el terreno es para generar espacios exteriores recreativos tipo parque con la finalidad de revitalizar la imagen urbana del sector.

6.5.1.3. CRITERIOS FUNCIONALES- AMBIENTALES:

ZONA DE SOCIAL, ubicado en la intersección del eje longitudinal y transversal (E-O) conectando los accesos tanto principal como secundario, la ludoteca y el restaurante en el primer nivel, y el taller de música y la ludoteca en el segundo nivel. Sirve como espacio principal de distribución en la que se encontrará dos escaleras flotantes (1.80m de ancho)

empotradas en muro con tensores decorativos de acero, una servirá para el acceso hacia la zona sociocultural y la otra hacia la zona comunitaria. En el segundo nivel esta zona se conectará hacia la alameda recreativa cultural mediante un puente de 2.40 m de ancho. La iluminación será a través de muros cortinas en sus fachadas y mediante una teatina para iluminación cenital sobre la recepción y una cubierta de vidrio templado sobre el amplio vestíbulo que destacará por su pileta interior temática y una jardinera.

ZONA ADMINISTRATIVA: Se accederá a ella a través de la plaza interior donde se encuentra el ascensor hidráulico que va hacia la alameda recreativa del segundo nivel. Las oficinas administrativas serán divididas a través de tabiques drywall de piso a techo y tabiques de vidrio con aluminio de 2.00m de altura. para aprovechar la iluminación y ventilación de los espacios a través de muros de cortina de cristal templado en todos sus frentes.

ZONA DE RECREACIÓN Y DEPORTE: Conformada por un **campo deportivo poli funcional** de grass sintético de 20 x 30 m, el cual servirá para actividades comunitarias, se complementará con graderías para la estancia de espectadores que y se conectará directamente a la alameda recreativa cultural la cual estará ubicada en el 2do nivel. Las graderías tendrán una cubierta de lona tensada para controlar el asoleamiento. Frente al campo deportivo y a las graderías se ubica el anfiteatro tipo concha acústica de concreto armado para la proyección de cine comunitario, realización de eventos culturales y presentaciones de teatro comunitario. También cuenta con una **piscina comunitaria** que presenta un árbol que nace desde su interior y emerge sobre la alameda recreativa en el 2do nivel, Para esto fue necesario que sea una piscina techada que puede ser usada en cualquier horario y en cualquier época del año. Para el desarrollo de la misma fue necesario crear un bloque articulador de espacios, un eje sinuoso que, tanto en su primer nivel como en el segundo, sirvan como espacios recreativos. Por ello se plantea la **alameda recreativa cultural** con estancias y muros artísticos y una amplia jardinera. La alameda nace en la **zona de calistenia** (conformada por 4 tipos de barras de acero) y se conecta mediante una gradería amplia de manera directa en un solo tramo hacia el segundo nivel que será complemento del área de trote propuesta alrededor del equipamiento y rematará en un gimnasio biosaludable (gimnasio al aire libre) la cual estará equipada con 8 tipos de máquinas: ascensor, paralelas, volante, patines, spinning, cintura y esquí de fondo.

Para la **recreación infantil** se ubica la ludoteca en dos niveles, siendo el segundo nivel el que tendrá un tratamiento para el asoleamiento con parasoles de madera tornillo de 0.05x 0.70 x 3.50m., los cuales serán pintados de colores. Así mismo una estancia al aire libre caracterizada por tener una pérgola con una palmera y un tratamiento para juegos de agua

infantil en la parte central (chorritos de agua), a su vez servirá de ingreso a toda la zona infantil.

La estancia para el adulto mayor también contara con una pérgola y una palmera en la parte central.

ZONA SOCIOCULTURAL: Conformada por talleres con visuales hacia el exterior del parque y zonas de exhibición en el espacio central entre el bloque sociocultural y comunitario. Los talleres son los siguientes:

Taller de empoderamiento para **biodanza, taichi y yoga**, la cual tiene una conexión directa con el taller de **liderazgo participativo** y el taller de **empoderamiento y vínculo afectivo** los cuales se desarrollarán en ambientes cerrados y abiertos. En el ambiente cerrado estarán separados por muros móviles, que al almacenarse formarán un solo espacio útil. El ambiente debe ser rectangular con el piso completamente alfombrado. Se trabaja con luz natural y luz artificial de colores.

Talleres de arte manual en el segundo nivel donde se desarrollen talleres de **artesanía** (cerámica y mates burilados en un solo ambiente) el cual tiene las siguientes áreas: Área de amasado, área teórico práctica, área de moldeado, área de horneado, área de secado, área de exhibición y área de almacenamiento de utensilios. El **taller de dibujo y pintura** y un **Taller de arte terapia** con relación directa y estarán separados por muros móviles para que cuando se requiera se forme un solo espacio, ambos deberán contar con un depósito de herramientas y un área teórico practico. El arte terapia se desarrollará en paneles mientras que el dibujo y pintura en bastidores.

Taller de música (se desarrollan talleres de canto y taller instrumental), estará ubicado a 40 m del resto de talleres y servirá como remate en la circulación del segundo nivel. Tendrá tratamiento acústico con fibra de vidrio y paneles de poliuretano y se hará el tratamiento de asoleamiento mediante parasoles de madera tornillo de 0.05x 0.70 x 3.50m. que llegaran a cubrir la terraza ubicada previa al acceso de este taller. El ambiente contara con depósito de instrumentos, área de instrucción y área práctica.

Dos Talleres de danzas donde se desarrollen de break dance, danza moderna, folklor y ballet, los cuales estarán divididos por muros móviles para generar un espacio mas amplio cuando se requiera. Formará parte del bloque comunitario en el tercer nivel, al igual que el taller de música, se planteó que este alejado del resto de talleres socioculturales para mantener

el confort acústico de los usuarios. Estos talleres serán complementados con el área polifuncional para actividades comunitarias al aire libre en el tercer nivel. Estos talleres contarán con espacios para calentamiento y baile, como también deberá contar con un depósito y vestuarios. El piso deberá ser laminado y los muros deberán contar con tratamiento acústico de fibra de vidrio o poliuretano, y deberá contar con espejos en los muros. Se colocarán paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento ubicados en los ventanales que dan hacia el exterior.

En la zona sociocultural, los talleres se integran a través de un espacio central de cohesión, conformada por una jardinera que tendrá una doble altura, la cual servirá para la iluminación cenital mediante una teatina y contará con zonas de estar para la espera y relajación de los usuarios

En el segundo nivel de esta zona, tanto para los talleres de arte y los talleres de animación socio cultural y artesanía, se ubican paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento los cuales se ubicarán en los ventanales que dan hacia el exterior.

EL bloque sociocultural tendrá un tratamiento de jardines verticales en sus muros exteriores que servirán para crear microclimas que controlen la temperatura del ambiente.

Los depósitos de los talleres tendrán ventanas altas, una que dé al interior del taller y otra que dé al exterior para facilitar una ventilación cruzada, así también tendrán cerramientos con muros en sistema drywall.

Como complemento se desarrolló un área de culto común ubicada por el acceso que da a la calle Jorge Chávez. Tendrá una capacidad máxima para 20 personas, la cual será al aire libre y se complementará con una pérgola la cual rematará con una gruta religiosa.

ZONA COMUNITARIA: se desarrolló en un bloque de tres niveles el cual albergara talleres especializados y ambientes para el fortalecimiento de la cohesión social y el desarrollo de la comunidad.

En el primer nivel se planteó:

Una **biblioteca comunitaria** con áreas grupales para personas de todas las edades y a desnivel un área de lectura individual para jerarquizar el espacio. Se complementará a su vez con un área de lectura al aire libre, es decir con un eje articulador que tendrá estancias de

ecolectura las cuales tendrán cubiertas ajardinadas de madera tornillo tipo sol y sombra formando un espacio ecológico.

Dos Talleres polifuncionales de transformación y desarrollo, Estos talleres puede gestionar el desarrollo de proyectos prioritarios, como también diseñar programas que ayuden a la transformación urbana de las comunidades. Por ejemplo: Construyendo el barrio: Programa en el cual se capacita, se orienta y se invita a la participación de la población en actividades como construcción y reparación de veredas, construcción de sistemas de alcantarillado, pintado de vías y sardineles, entre otros. En el mismo espacio se desarrolló el taller de HUERTOS Y JARDINES COMUNITARIOS: Programa en el cual se enseña, se capacita y se fomenta el cultivo y el mantenimiento de las áreas verdes en actividades como la implantación de áreas verdes en parques y jardines, mejoramiento de la imagen urbana con tratamientos paisajísticos. En este caso se plantea un área de biohuerto para que se realicen las clases prácticas. Taller de reciclaje y limpia tu barrio: Programa en el que se fomenta la participación de la población en la limpieza de su comunidad, teniendo como finalidad no solo combatir la contaminación, sino también fomentar el reciclaje y la reutilización de materiales. Ejemplo: Organización de desperdicios según su tipo, organización de limpieza pública en fechas coordinadas. En este caso se plantea la idea de colocar basureros ecológicos en puntos específicos. En el mismo espacio como complemento se propuso el TALLER COCINANDO IGUALDAD la cual contara con una isla de cocción y áreas de lavado y preparación de alimentos.

En el segundo nivel se planteó: Talleres de producción y capacitación en barbería y cosmetología, como un taller de producción textil y bisutería. Ambas contarán con áreas de capacitación y áreas de practica y producción. Se colocan paneles corredizos de bambú para controlar la ventilación y el asoleamiento ubicados en los ventanales que dan hacia el exterior. En el tercer nivel se planteó: Como ya se mencionó, el taller de danzas, además de ello se destinaron ambientes para: Brigadas comunitarias: Brigada comunal de emergencia, tendrá un área de capacitación y otra de entrenamiento para casos de emergencia o desastres naturales. Brigada barrial de seguridad y prevención, tendrá un área de capacitación para actividades de Vigilia comunitaria, Patrullaje comunitario y policía escolar, a su vez se complementará con un área de monitoreo y vigilancia para garantizar la seguridad de la comunidad. Este taller controlara a su vez las 6 casetas de vigilancia distribuidas en los alrededores del equipamiento y gestionara todas las

actividades para mantener la seguridad en el recinto. Ambas brigadas serán divididas por muros móviles para generar un solo espacio más amplio cuando se requiera.

Área polifuncional de actividades comunitarias, tales como entrenamiento de brigadas al aire libre, vigilia comunitaria y proyección de cine comunitario, la cual estará cercado con una jardinera para la seguridad de personas y tendrá una conexión directa con la escalera de emergencia.

Al igual que la zona sociocultural, los talleres se integran a través de un espacio central de cohesión, conformada por una jardinera, pero esta vez tendrá una triple altura, la cual servirá para la iluminación cenital. Así mismo estará conformada por zonas de estar para la espera y relajación de los usuarios.

En el primer nivel de la zona comunitaria nace el ascensor hidráulico especialmente para discapacitados para que puedan acceder a todos los niveles. EL bloque comunitario tendrá un tratamiento de jardines verticales en sus muros exteriores que servirán para crear microclimas que controlen la temperatura del ambiente.

Los depósitos tendrán ventanas altas, una que dé al interior del taller y otra que dé al exterior para facilitar una ventilación cruzada, a si también tendrán cerramientos con muros en sistema drywall.

ZONA COMPLEMENTARIA: Conformada por:

Un restaurante de carácter comunitario con sshh. accesibles, almacenes y una cocina artesanal cuyo tratamiento será de tipo rustico. Se formó un espacio central de estancia infantil que se organiza entre las columnas centrales, con una barra de servido de alimentos frente a ella, así mismo se ubicara una barra de expendio de comidas donde los usuarios podrán elegir sus alimentos. El restaurante tendrá un ambiente con una característica particular tendrá una barra ecológica para el servicio de bebidas, se desarrollarla una jardinera en la que nace una palmera formar un espacio común para la integración y cohesión de los usuarios. Por otro lado, contara con una terraza para comensales que da directamente hacia las áreas verdes.

Un salón polifuncional (SUM) donde se desarrollarán diversos tipos de actividades y al tener una conexión directa con los talleres de producción sera destinado para el desarrollo del taller de desarrollo empresarial el cual servirá para actividades de formación, asesoría y

asistencia de empresarios y microempresarios. Así mismo servirá para encuentros empresariales y educativos.

Un local comercial que abastecerá usuarios con productos de primera necesidad y productos deportivos contará con un área de almacenamiento y un área de recepción y caja,} y un área de módulos de ventas.

Todos los ambientes de este sector ventilan e iluminan a través de grandes muros cortina de vidrio templado. Contaran con falso cielorraso en drywall en áreas para recepción, áreas interactivas (estancia infantil de restaurante) y barras de abastecimiento de productos.

ZONA DE SERVICIOS GENERALES: Contara con cuarto de mantenimiento, SS.HH. para personal, cuarto de basura, un almacén para carga y descarga de productos, un área para ingreso de camiones de carga y estacionamientos de motos. Los pasadizos de circulación contarán con cubiertas de madera (sol y sombra), puesto que serán espacios de alto tránsito para el personal y se tendrá que mitigar el impacto del asoleamiento. Esta zona estará cercada con un muro verde de 1.80m de altura, por temas de seguridad, es decir que no permita el fácil acceso de los usuarios del equipamiento.

6.5.1.4. CRITERIOS FORMALES:

Los elementos formales que predominan son los planos curvos en las fachadas secundarias y líneas ortogonales mediante parasoles para garantizar el confort ambiental.

Los volúmenes son por lo general irregulares de forma sinuosa para generar espacios del mismo tipo que persuadan la dirección del peatón y se recorra toda la edificación y los espacios exteriores recreativos.

La condición volumétrica compacta favorecerá para generar grandes planos los cuales serán inclinados y de vidrio templado tipo muro cortina en los bloques principales (sociocultural y comunitario

La volumetría principal tendrá relaciones formales de intersección y yuxtaposición, para poder conectar todos los ambientes interiores y tener una estructura compositiva a través de un gran eje de circulación horizontal centralizado. Así mismo adición y sustracción en las fachadas principales para ayudar a jerarquizar y diferenciar los volúmenes principales.

El proyecto se caracteriza por tener un gran volumen curvo acristalado que da vida a las dos alamedas planteadas en sus exteriores, conectándose mediante contacto y tensión con la

volumetría principal. Así mismo cuenta con un gran elemento articulador tipo celosía la cual será ajardinada, esto a manera de pórtico en el acceso secundario.

Las alturas volumétricas tendrán variaciones en armonía y serán proporcionales para mantener relación con al perfil urbano del sector. Esto favorece para que se formen espacios aterrizados.

6.5.1.5. CRITERIOS ESTRUCTURALES:

El planteamiento estructural se desarrolló en base al requerimiento de espacialidad de ambientes, es decir generar mayor libertad del espacio arquitectónico mediante luces amplias, esto se consiguió mediante el sistema estructural aporticado, con losas macizas que transmiten su carga a las columnas que cuentan con placas rigidizadoras horizontales. Esto en cada uno de los bloques estructurales que funcionan de manera independiente Así mismo se aplicó el casetonado de losas en los voladizos las cuales se apoyan en una viga reforzada que funciona a torsión y así generar una mayor longitud de volado

6.5.2. IDEA RECTORA

La idea central nace en los frisos de Chan Chan que forma parte del logo de la municipalidad del Centro Poblado, que representa desarrollo, crecimiento e integración, unión y cohesión cuando se alcanza el punto más alto.

1° IDEA GENERATRIZ

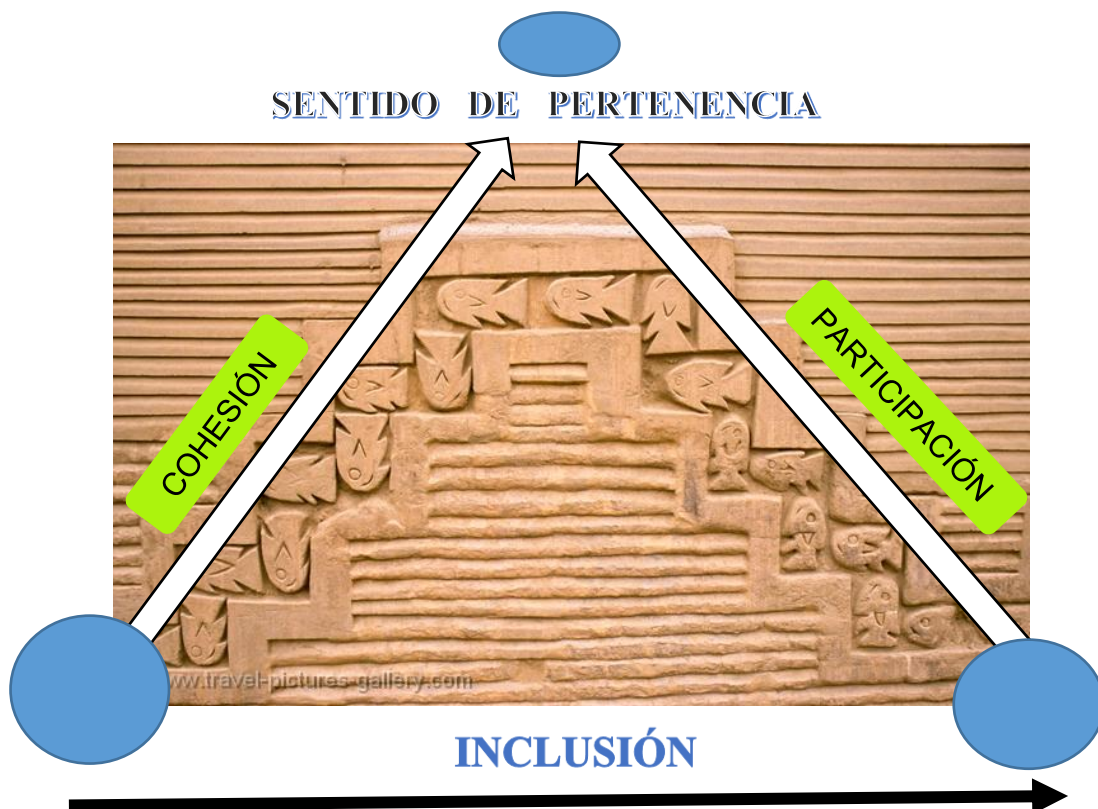


Figura 105. Frisos Chan Chan utilizados para la conformación de la Idea Rectora . Fuente: Google Imágenes (2017).

Esta primera idea genera a su vez ejes y puntos centrales que servirán para poder organizar la volumetría.

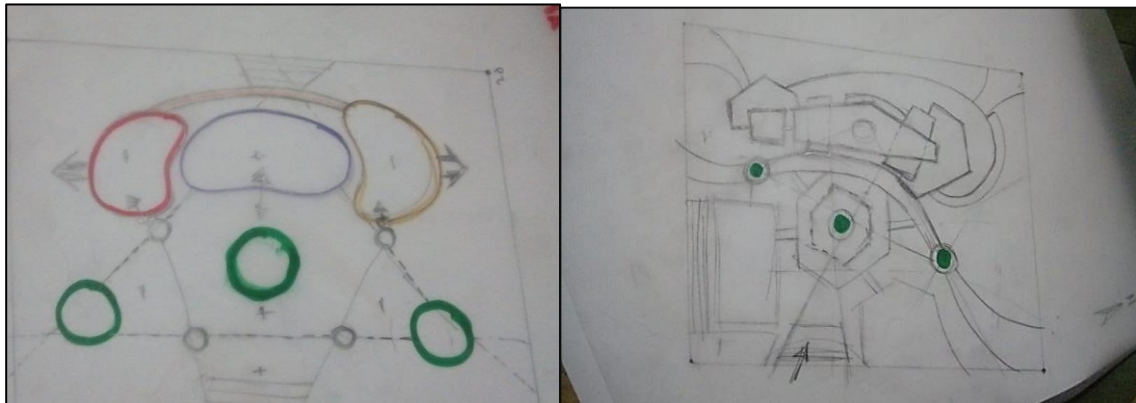


Figura 106. Primeras ideas de diseño teniendo en cuenta la idea generatriz. Fuente: Elaboración Propia (2017).

Posteriormente se hace uso de una imagen que representa la inclusión y cohesión social. La que al abstraerse da las primeras nociones de diseño espacial y volumétrico.

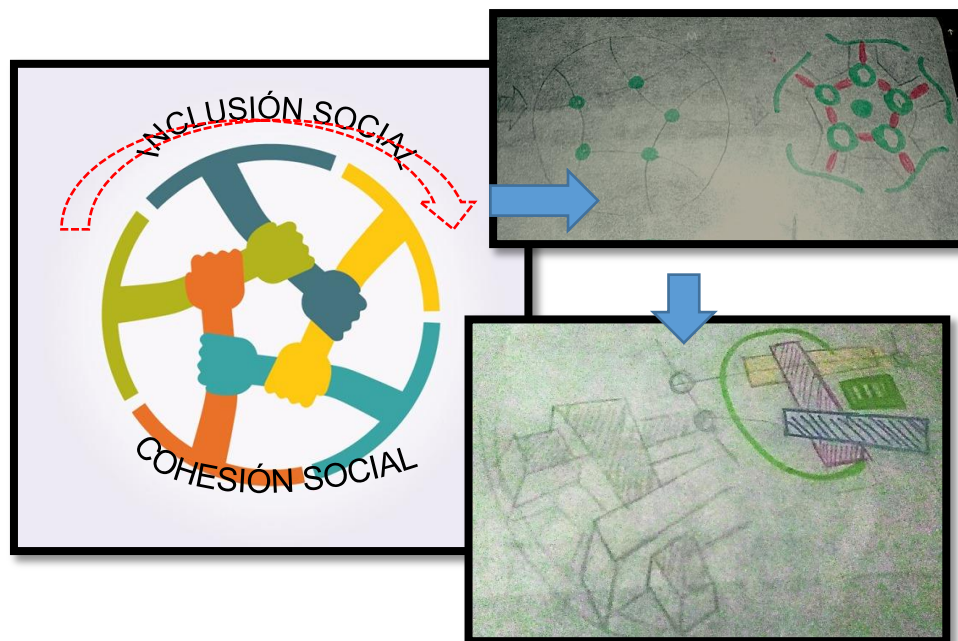


Figura 107. Abstracción de ideas en base a la imagen que representa la cohesión social. Fuente: Elaboración Propia (2017)

2° IDEA RECTORA:

“VOLÚMENES INTERSECTADOS COMPACTOS QUE SE RELACIONAN CON LAS ÁREAS LIBRES INTERACTIVAS, MEDIANTE UN ELEMENTO SINUOSO INTEGRADOR, GENERANDO ESPACIOS ATERRAZADOS DE ESPARCIMIENTO Y COHESIÓN PARA LOS USUARIOS”.

6.6 MATRICES, DIAGRAMAS Y/O ORGANIGRAMAS FUNCIONALES

6.6.1. **DIAGRAMAS PARTI:** Los diagramas van dando vida a la propuesta tanto en espacio como en forma.

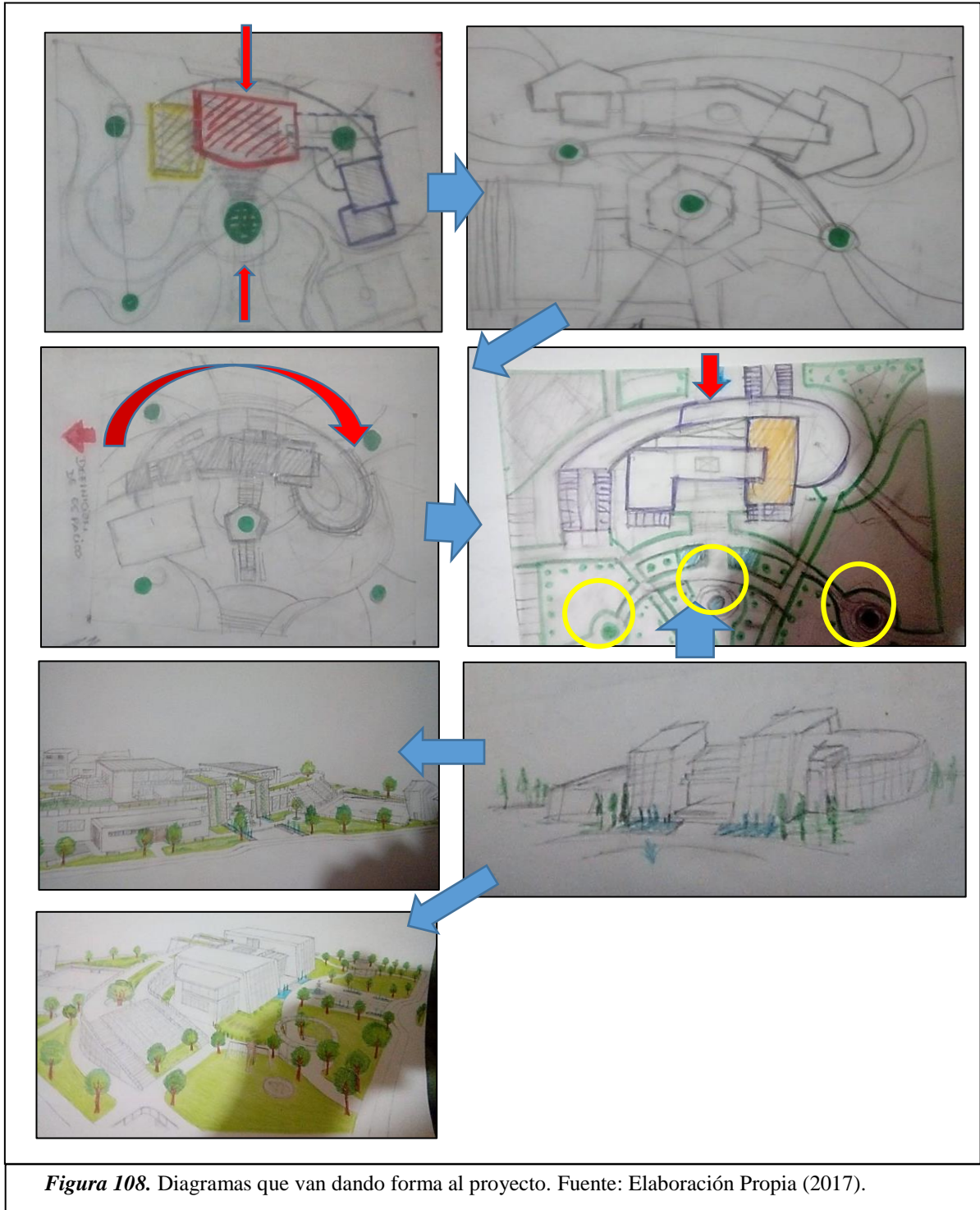
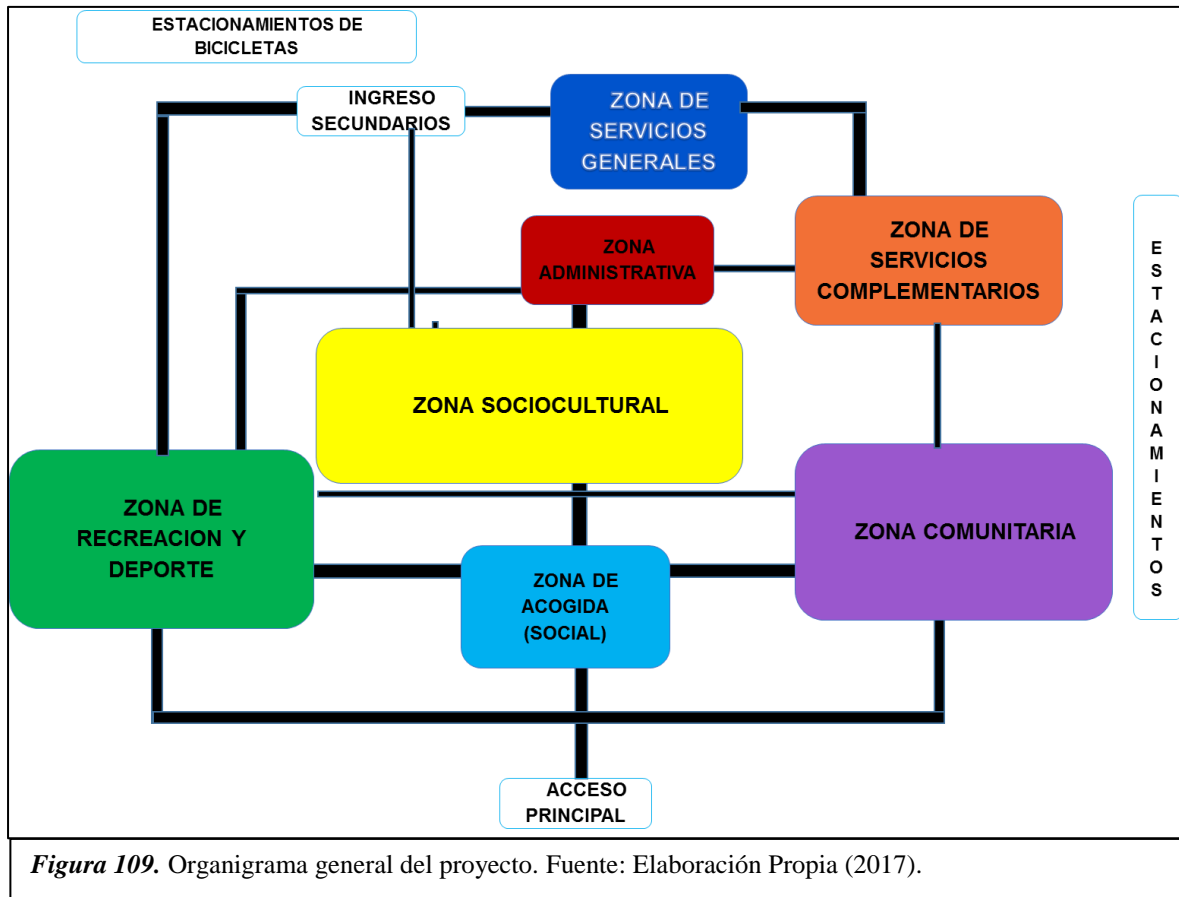


Figura 108. Diagramas que van dando forma al proyecto. Fuente: Elaboración Propia (2017).

6.6.2. ORGANIGRAMA FUNCIONAL GENERAL:



6.7 ZONIFICACIÓN

6.7.1. CRITERIOS DE ZONIFICACIÓN

Zona de social, es el espacio central distribuidor a través de un amplio vestíbulo, recepción y ambientes de exhibición permanente y temporal en dos niveles, a través del cual se accede al bloque sociocultural y al bloque comunitario mediante la circulación vertical (escaleras) y la circulación horizontal (pasadizo). Se ubica en la parte central de la edificación como recibo a la población que accede a través de la plaza central ubicada en los exteriores y para tener conexión directa mediante el puente central que da hacia la alameda recreativa en el 2º nivel.

Zona administrativa, se ubicó estratégicamente cerca al ingreso secundario que da a la calle Jorge Chávez, la cual tiene una conexión directa mediante la Av. Mansiche (una de las principales vías) lo que facilitara la accesibilidad de administrativos, profesores y visitantes que provienen de otro sector de la ciudad.

Zona de recreación y deporte, se desarrollará en dos bloques y al aire libre. Para empezar el taller de deportes y el taller de artes marciales formaran parte del bloque sociocultural puesto que es necesario que tengan una conexión directa con el resto de talleres. Como remate entre del bloque sociocultural y el bloque comunitario se desarrolló la ludoteca infantil en dos niveles adecuada para niños de 3 a 5 años y de 6 a 11, así mismo para ellos como complemento de este espacio se desarrolló un área de juegos psicomotrices y de equilibrio sensoriales, como también juegos en arena y agua (chorritos de agua) en los exteriores. Este último servirá como un espacio de acceso para la zona de recreación infantil la cual tendrá una pérgola y estancia para padres, la cual dará directamente a la calle principal Húsares de Junín.

La **piscina comunitaria** que formará parte del bloque recreativo deportivo, la cual servirá para enseñanzas grupales de técnicas para el aprendizaje de nado, método de rehabilitación ante algún problema muscular o similar, natación para embarazadas y bebés como método estimulación temprana, y natación para adultos mayores como sistema de relajación, fortalecimiento muscular y cardiovascular. Así mismo para Gimnasia acuática o Power Pool como un sistema de terapéutico, ejercitación bajo el agua y el Hockey Subacuático. Se ubicará estratégicamente para aprovechar parte del espacio generado por la gradería que da inicio al bloque articulador sinuoso.

El **gimnasio biosaludable** se ubicará como remate de la alameda recreativa en el 2do nivel, funcionando como otro espacio representativo de cohesión, ya por esa zona emergerá la palmera que nace en el primer nivel de la misma y a su vez estará conectado con todos los bloques del equipamiento a través de la terraza ubicada frente al taller de música.

Cerca de las áreas de inicio de trote tanto por el ingreso principal (calle Húsares de Junín) y el ingreso secundario (calle Jorge Chávez) se propusieron **estaciones de bicicletas** para estacionamiento y alquiler, las cuales podrán ser utilizadas en el área destinada para ciclo vía a lado del área de trote, las mismas que estarán ubicadas alrededor del espacio que ocupa el equipamiento.

El **campo deportivo polifuncional**, se ubica en la parte posterior del equipamiento, que da a la calle Jorge Chávez, para aprovechar el espacio generado por la edificación lo que permite su correcta orientación Norte-Sur y asimismo para que tenga conexión directa hacia la **alameda recreativa** del segundo nivel mediante las dos graderías de espectadores. Como

complemento se ubica el anfiteatro (concha acústica) al costado del campo, frente a las graderías para servir de escenario cuando el campo polifuncional sea utilizado para eventos socioculturales.

La alameda de eco lectura, se desarrolla en el espacio sinuoso generado por todos los bloques de la edificación, con la idea de conectar la biblioteca comunitaria y la zona de recreación y deportes.

La **estancia para el adulto mayor** servirá para jerarquizar otro de los ingresos que se direccionara hacia la zona complementaria y a la zona comunitaria.

Zona sociocultural, esta zona de dos niveles que albergara los talleres de Artes marciales, biodanza, liderazgo participativo(1º nivel) y arte terapia, dibujo, animación sociocultural y artesanía (2º nivel). Solo el taller de biodanza y liderazgo tendrán conexión directa. Se ubica entre el bloque social y el bloque recreativo infantil (ludoteca), teniendo un eje de circulación en la zona central, esto para garantizar el confort acústico para los talleres que requieren mayor control de ruido.

El taller de música estará ubicado a 40 m del resto de talleres y servirá como remate en la circulación del segundo nivel.

El Taller de danzas donde se desarrollen talleres de break dance y taller de danza moderna formara parte del bloque comunitario en el tercer nivel, al igual que el taller de música, se planteó que este alejado del resto de talleres socioculturales para mantener el confort acústico de los usuarios.

Zona comunitaria, se desarrolló en un bloque de tres niveles el cual albergara talleres especializados y ambientes para el fortalecimiento de la cohesión social y el desarrollo de la comunidad.

En el primer nivel:

Una **biblioteca comunitaria** con áreas grupales para personas de todas las edades, se ubica en la parte posterior del bloque comunitario con el fin de tener una salida directa hacia la alameda de ecolectura que servirá de estancias de lectura al aire libre.

Talleres polifuncionales de transformación y desarrollo, Estos talleres puede gestionar el desarrollo de proyectos prioritarios, como también diseñar programas que ayuden a la transformación urbana de las comunidades por lo que tendrán conexión directa a través de una

puerta ya que pueden funcionar en paralelo. El taller de huertos comunitarios se ubicará frente a un biohuerto en la parte exterior donde se pueden realizar clases prácticas.

En el segundo nivel:

Talleres de producción y capacitación en barbería y cosmetología, y **el taller de producción textil y bisutería** estarán ubicados frente al SUM es decir tendrán una conexión directa cuando se requiera formar un taller de desarrollo empresarial

En el tercer nivel: **La brigada de emergencia y la brigada de seguridad**, tendrán conexión directa entre si y a su vez se conectaran directamente con el **área polifuncional de actividades comunitarias** que se encuentra en la terraza

Zona complementaria, ubicada como remate del eje de circulación horizontal conformada por un restaurante comunitario que se ubica en proximidad a los servicios generales el cual lo abastecerá de productos, así mismo se ubica el salón de usos múltiples en el segundo nivel frente a los talleres de producción, para tener una conexión directa cuando se requieran realizar capacitaciones aun mayor número de personas, El Local comercial se ubica cerca al ingreso secundario, el cual es destinado para visitantes, y cerca al área que aglomera al mayor número usuarios (campo de deportivo polifuncional).

Zona de servicios generales, se ubicó estratégicamente lo más cercano a la calle Jorge Chávez, la cual tiene una conexión directa mediante la Av. Mansiche (una de las principales vías) lo que facilitara la accesibilidad para la descarga de productos y para el recojo de basuras, los cuales provienen de otro sector de la ciudad.

Tanto los criterios de diseño como los criterios de zonificación están claramente desarrollados en el proyecto, esto lo podemos apreciar en los planos de arquitectura A-01 hasta A-022



Figura 110. Master Plan. Tratamiento paisajista y diseño de mobiliario urbano. Plano A-05. Fuente: Propia (2018).

6.7.2. PROPUESTA DE ZONIFICACIÓN

- ZONIFICACIÓN PRIMER NIVEL:

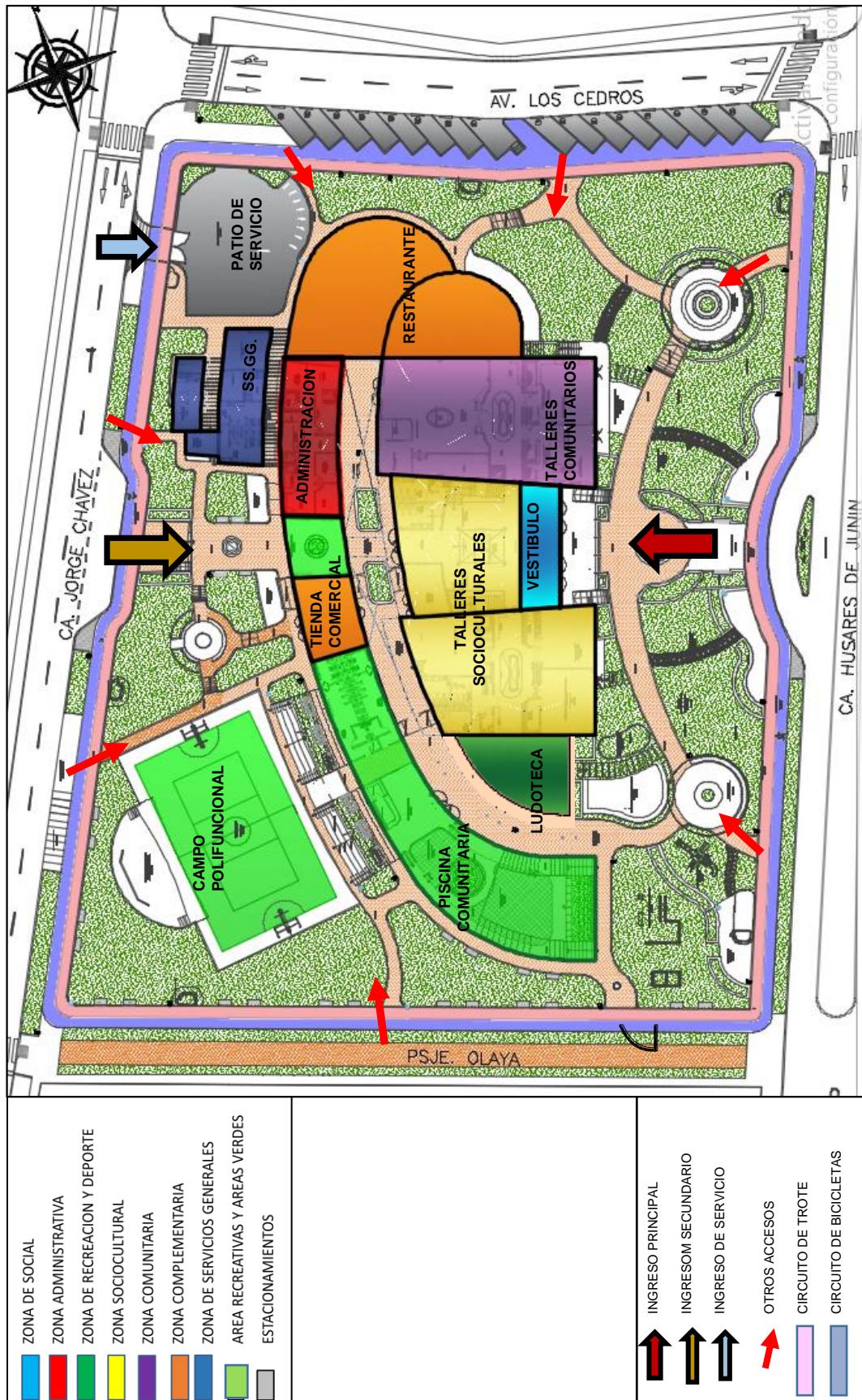


Figura 158. Plano de Zonificación del primer nivel del proyecto. Fuente: Propia (2018).

• **ZONIFICACIÓN SEGUNDO NIVEL**

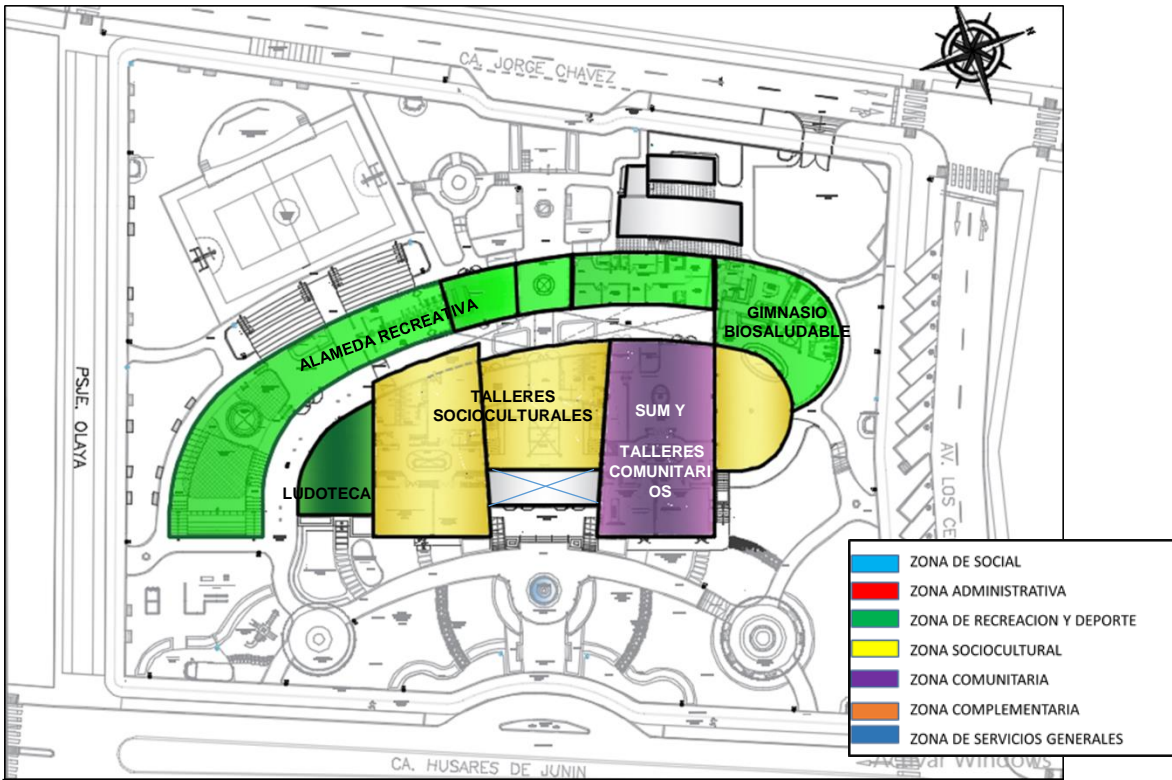


Figura 111. Plano de Zonificación del 2º nivel del proyecto. Fuente: Propia (2018).

• **ZONIFICACIÓN TERCER NIVEL:**

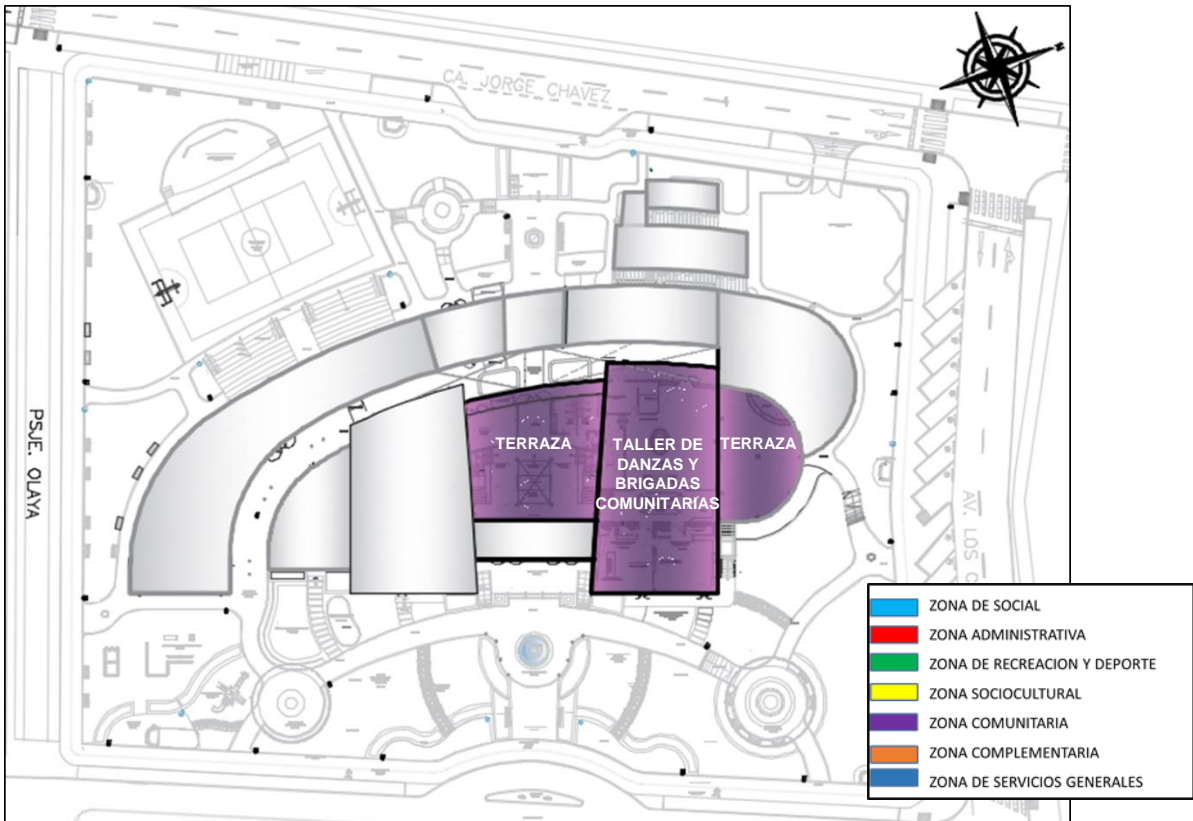


Figura 113. Plano de Zonificación del 3º nivel del proyecto. Fuente: Propia (2018).

6.8 NORMATIVIDAD PERTINENTE.

6.8.1 REGLAMENTACIÓN Y NORMATIVIDAD

REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES: TITULO III.1

Para el proyecto se aplicaron las siguientes normas del RNE:

A.010.CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

A.040 EDUCACIÓN

A.080 OFICINAS

A.090 SERVICIOS COMUNALES: En su artículo 15 establece el número de servicios sanitarios mínimos para los usuarios del proyecto el cual se aprecia en la siguiente figura:

Número de empleados	Hombres	Mujeres
De 1 a 6 empleados	1L, 1 u, 1l	
De 7 a 25 empleados	1L, 1u, 1l	1L,1l
De 26 a 75 empleados	2L, 2u, 2l	2L, 2l
De 76 a 200 empleados	3L, 3u, 3l	3L, 3l
Por cada 100 empleados adicionales	1L, 1u, 1l	1L,1l

En los casos que existan ambientes de uso por el público, se proveerán servicios higiénicos para público, de acuerdo con lo siguiente:

	Hombres	Mujeres
De 0 a 100 personas	1L, 1u, 1l	1L, 1l
De 101 a 200 personas	2L, 2u, 2l	2L, 2l
Por cada 100 personas adicionales	1L, 1u, 1l	1L, 1l

Figura 114. Numero mínimo de aparatos sanitarios para establecimientos comunales. Fuente: RNE 2014.

En el caso particular de esta norma se destaca también el uso de la norma en su artículo 17, en cuanto al número de estacionamientos mínimos, el cual indica que el Plan Urbano puede determinar un número diferente, siempre y cuando las condiciones socioeconómicas de una localidad puedan establecer un número mayor o menor en cuanto a la cantidad de estacionamientos requeridos en las necesidades de estacionamientos.

A.100 RECREACIÓN Y DEPORTES

A.120 ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

A.120 REQUISITOS DE SEGURIDAD

En cuanto a las dimensiones de los componentes de evacuación, el proyecto se basó en lo que indica Artículo 22:

El ancho de puertas y rampas para peatones se determina multiplicando el factor 0.005m por el aforo total por piso al que sirve.

El ancho de puertas, rampas, pasajes de circulación para peatones se determina multiplicando el factor 0.005m por el aforo total por piso al que sirve.

El ancho libre para escaleras se calcula multiplicando el factor 0.008m por el aforo total por piso al que sirve.

6.8.2 PARÁMETROS URBANÍSTICOS – EDIFICATORIOS

Para empezar, es necesario conocer el tipo de zonificación urbana que presenta el terreno donde se emplaza el proyecto.

ZONIFICACIÓN URBANA: En este caso el terreno tiene una zonificación de Otros Usos y en sus zonas aledañas, Zona de Reglamentación Especial Residencial.



Figura 115. Plano de zonificación. Fuente: Reglamento de Desarrollo urbano OM-001-2012

ZRE- R (c) –ZONA DE REGLAMENTACIÓN ESPECIAL: Presenta condiciones especiales y se necesita un tratamiento reglamentario diferente. Las condiciones pueden ser tratarse de áreas de renovación urbana, densificación, reurbanización o porque forman parte del entorno de patrimonio histórico monumental.

OU (otros usos): Son las áreas para el desarrollo y funcionamiento de edificaciones de uso especial, tales como establecimientos culturales, sociales, deportivos, religiosos, seguridad, entre otros especificados en el RNE.

Ahora bien, en cuanto a los parámetros urbanísticos según la zonificación urbana, se pudo establecer mediante el cuadro normativo que se aprecia en la tabla siguiente:

Tabla 32

Cuadro normativo de parámetros urbanísticos edificatorios, según el RNE y el proyecto.

PARAMETROS			R. N. E.	PROYECTO
USOS			OTROS USOS	OTROS USOS
DENSIDAD NETA			800 Hab / Ha	-
COEFICIENTE DE EDIFICACION			LIBRE	0.47
% AREA LIBRE			30%	72.4%
ALTURA MAXIMA			03 NIVELES	03 NIVELES
RETIRO MINIMO	FRONTAL		2 m en calle	21.50 m
	LATERAL		3m en avenida	7.10 m
	POSTERIOR			3.35 m
ALINEAMIENTO FACHADA			SIN VOLADO SOBRE LIMITE DE PROP.	SIN VOLADO SOBRE LIMITE DE PROP
AREA DE LOTE NORMATIVO			90 m2	9370.30 m2
FRENTE MINIMO NORMATIVO			6 m	110.92 ml
N° DE ESTACIONAMIENTOS			01 x C/ 40m2 DE AREA TECHADA	16 ESTACIONAMIENTOS

Nota. Fuente: Ley 29090, formatos y formularios (2018).

Así mismo es necesario tener en cuenta los parámetros de la zonificación que presenta los alrededores del proyecto, para no afectar las condiciones edificatorias y los perfiles urbanos del sector. Esto se determinó en lo que indica el reglamento de desarrollo urbano de la ciudad de Trujillo, tal como se aprecia en la figura siguiente:

SUB-ZONAS	PARÁMETROS URBANÍSTICOS							PARÁMETROS EDIFICATORIOS								
	MANZANA		VIALIDAD		APORTES			ÁREA LOTE MÍN.	FRENTE MÍN.	USOS	DENSIDAD HAB/HÁ	COEFIC. DE EDIFICAC.	ALTURA DE EDIFICACIÓN	ÁREA LIBRE	ESTACIONAMIENTO	ÁREA VERDE MÍN.
	Área Min	Lado Máx	Vehicular Máx	CICLOVÍA SY ALAMEDAS	RP	ED	OU									
ZRE-R (c)	1 Há (B)		25%(3)		8%	2%	3%	90 m2	6 m.	UNIFAMILIAR BIFAMILIAR	800	Libre	2 pisos	30%	1E@2V	-
ZRE-R (d)					8%	2%	3%	90 m2	5m.	UNIFAMILIAR	500		1 piso	25%	-	-

Figura 116. Cuadro parámetros urbanísticos y edificatorios. Fuente: Reglamento de Desarrollo urbano OM-001-2012

CAPÍTULO VII



VII. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

7.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar un Centro Polifuncional Inclusivo que ayude a fortalecer la cohesión social de la comunidad, cubriendo las necesidades recreativas y socioculturales para alcanzar la transformación urbana y social del Centro Poblado el Trópico, Huanchaco.

7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Desarrollar la zonificación y definir los ambientes para el Centro Polifuncional.
2. Desarrollar una programación arquitectónica acorde a las necesidades recreativas, socioculturales y comunitarias.
3. Crear espacios en donde se pueda formar, capacitar y recrear a la población del Centro poblado el trópico.
4. Desarrollar áreas especializadas que ayuden a brindar atención Integral mediante gestión compartida entre la población y autoridades.

CAPÍTULO VIII



VIII. DESARROLLO DE LA PROPUESTA (URBANO – ARQUITECTÓNICA)

8.1. PROYECTO URBANO ARQUITECTÓNICO.

8.1.1 UBICACIÓN Y CATASTRO:

Ver planos adjuntos (U-01 y P-01).

8.1.2 TOPOGRAFÍA DEL TERRENO:

Ver planos adjuntos (TP-01).

8.1.3 PLANOS DE DISTRIBUCIÓN – CORTES – ELEVACIONES

Ver planos adjuntos (A-01 HASTA A-18).

8.1.4 PLANOS DE DISEÑO ESTRUCTURAL BÁSICO

Ver planos adjuntos (E-01 HASTA E- 06).

8.1.5 PLANOS DE DISEÑO DE INSTALACIONES SANITARIAS BÁSICAS (AGUA Y DESAGÜE)

Ver planos adjuntos (IS-01 HASTA IS-09).

8.1.6 PLANOS DE DISEÑO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS BÁSICAS

Ver planos adjuntos (IE-01HASTA IE-10).

8.1.7 PLANOS DE DETALLES ARQUITECTÓNICOS Y/O CONSTRUCTIVOS ESPECÍFICOS

Ver plano adjunto (A -19 HASTA A- 25).

8.1.8 PLANOS DE SEÑALÉTICA Y EVACUACIÓN (INDECI)

Ver planos adjuntos (SE-01 HASTA SE-06).

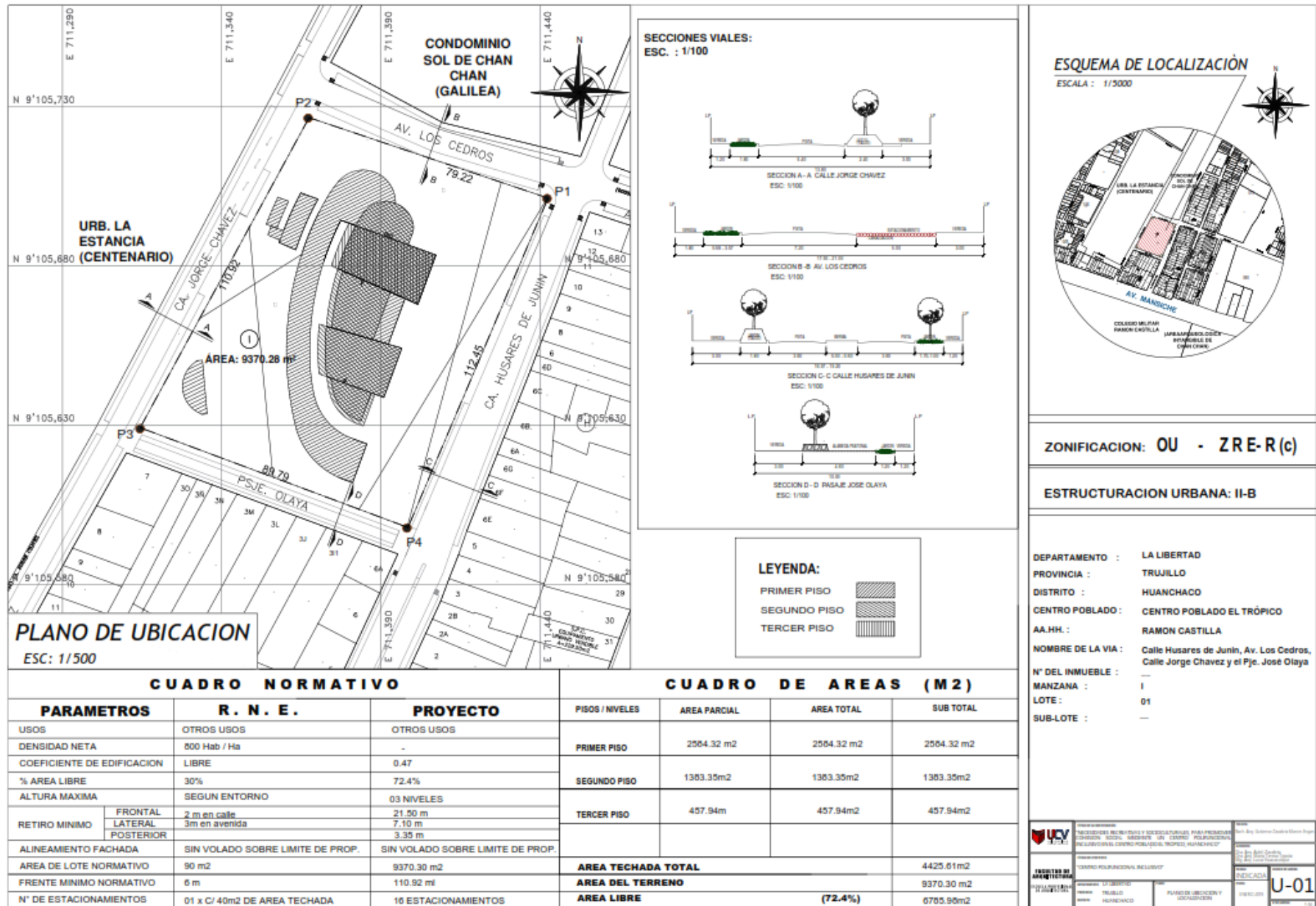


Figura 117. Plano Ubicación y localización: U-01. Fuente: Propia (2018)

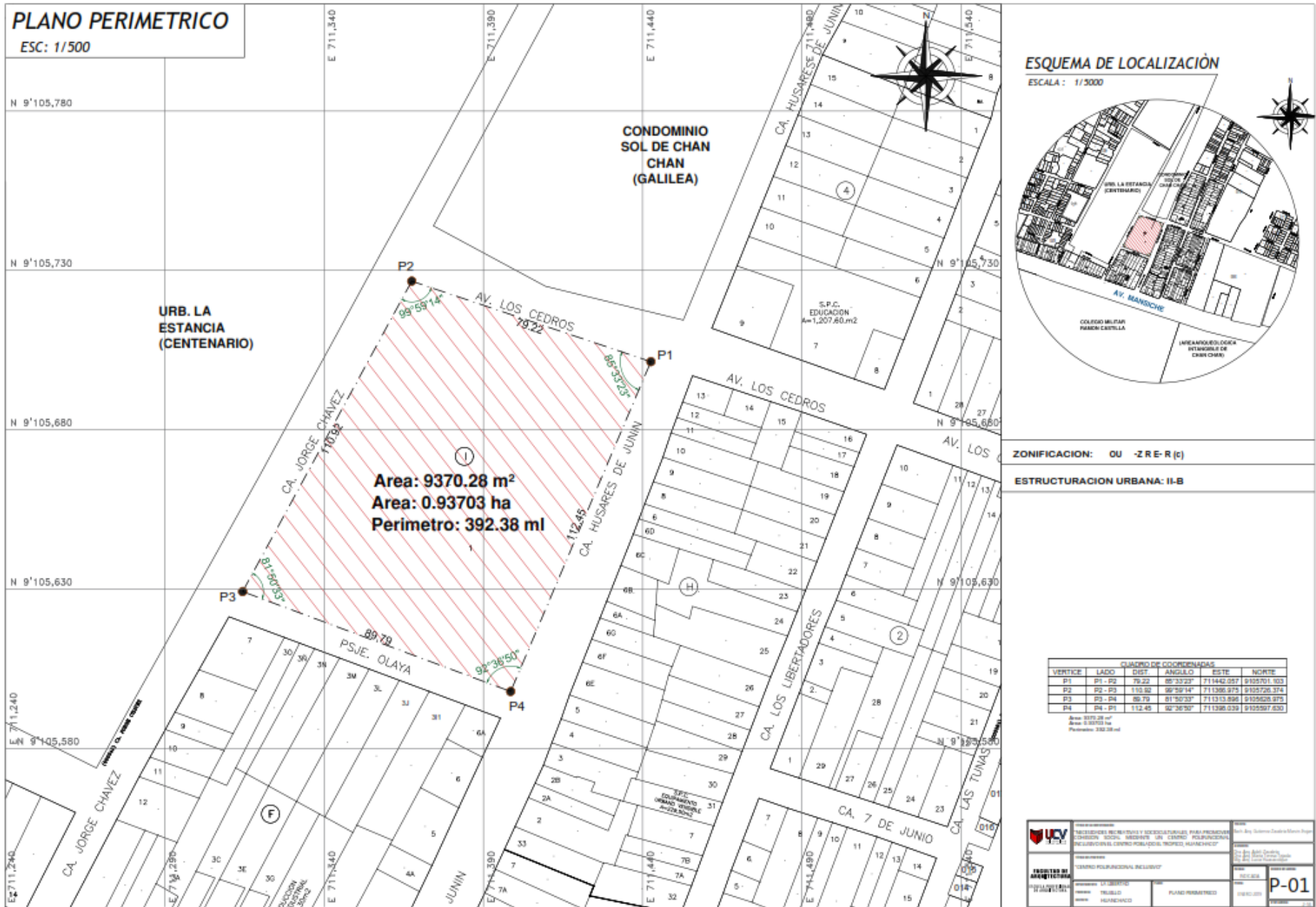


Figura 118. Plano Perimétrico: P-01. Fuente: Propia (2018)

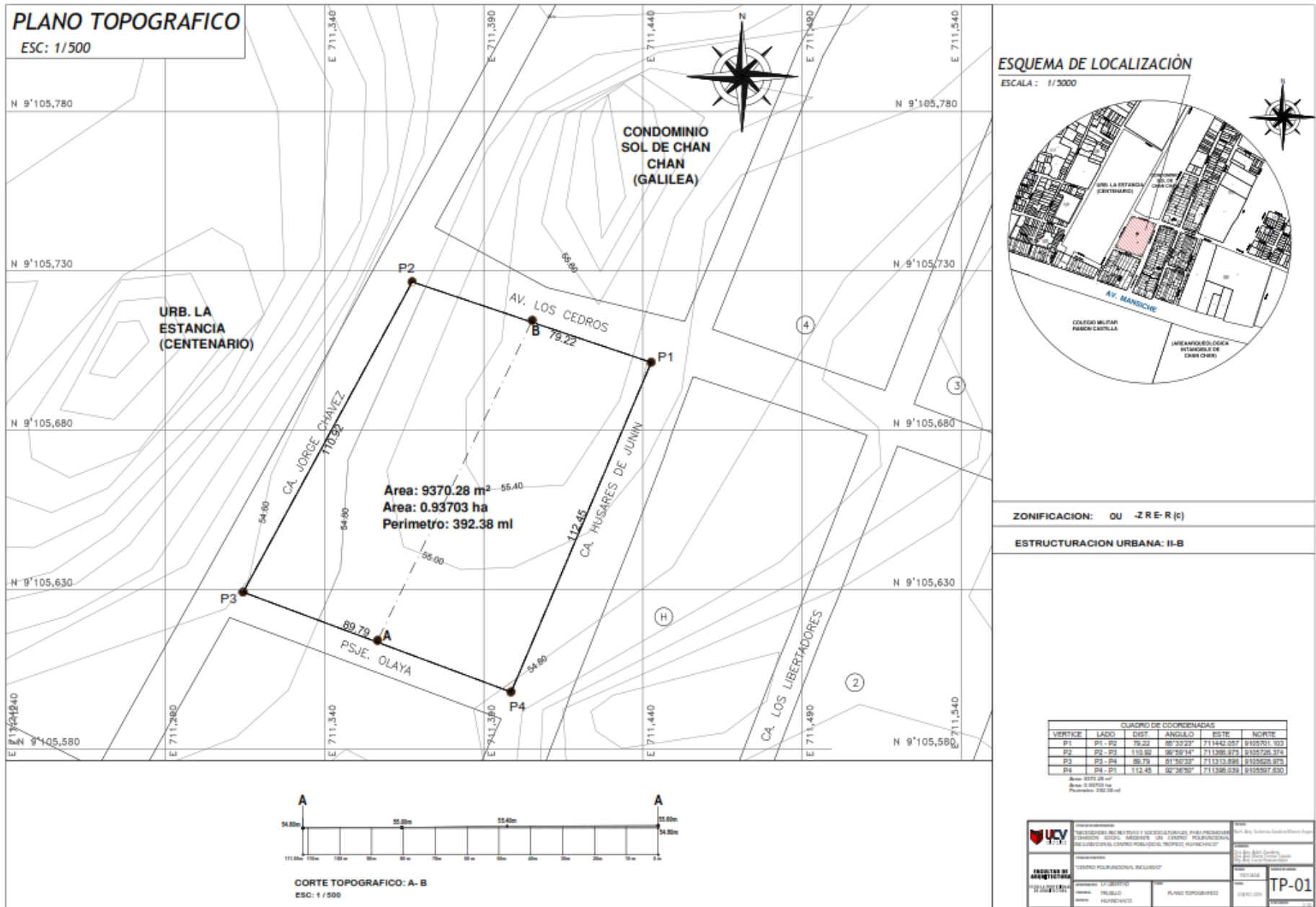


Figura 119. Plano Topográfico:TP-01. Fuente: Propia (2018)



Figura 120. Plano de distribución general del primer nivel: A-01. Fuente: Propia (2018)

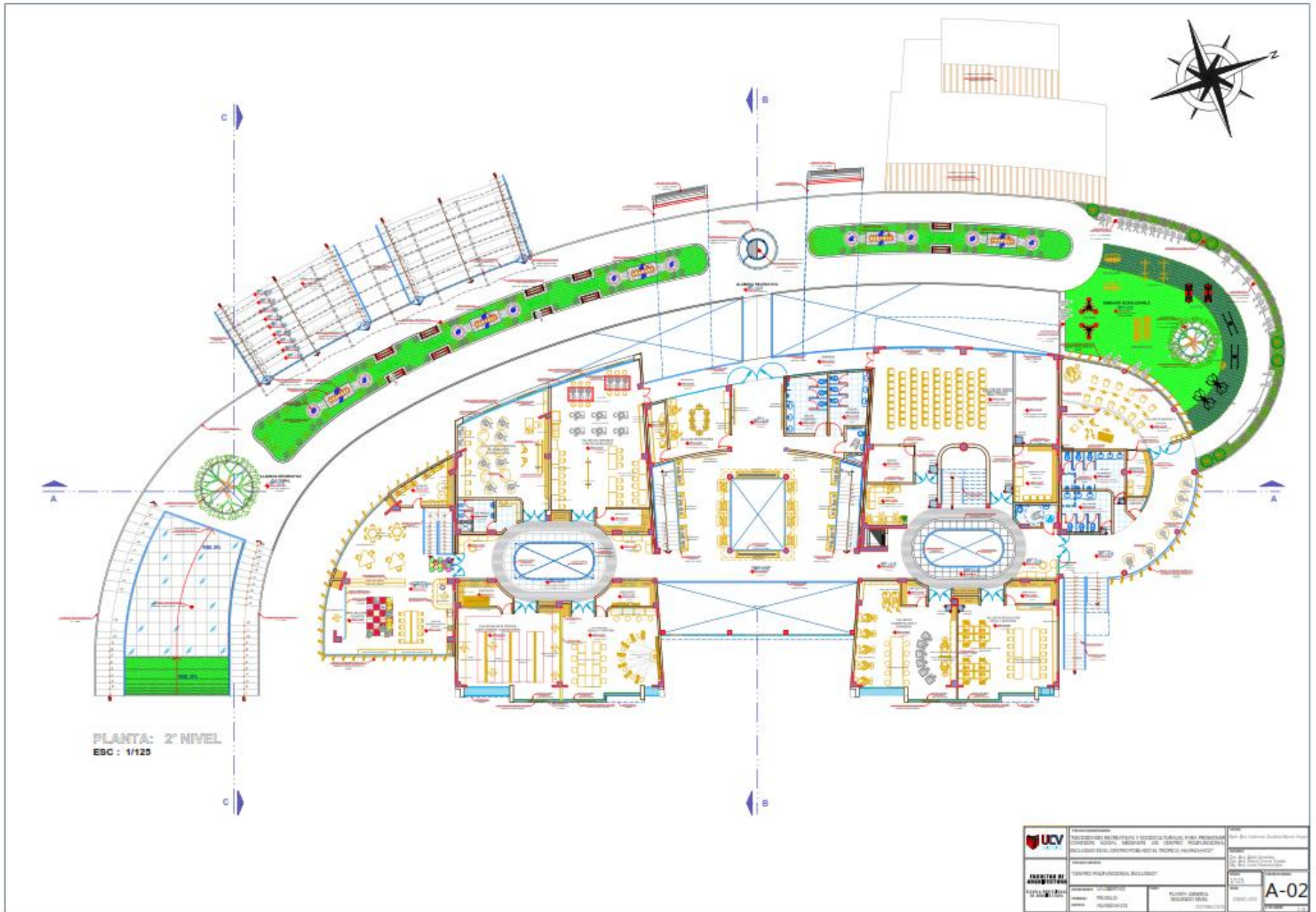


Figura 121. Plano de distribución general del segundo nivel: A-02. Fuente: Propia (2018)

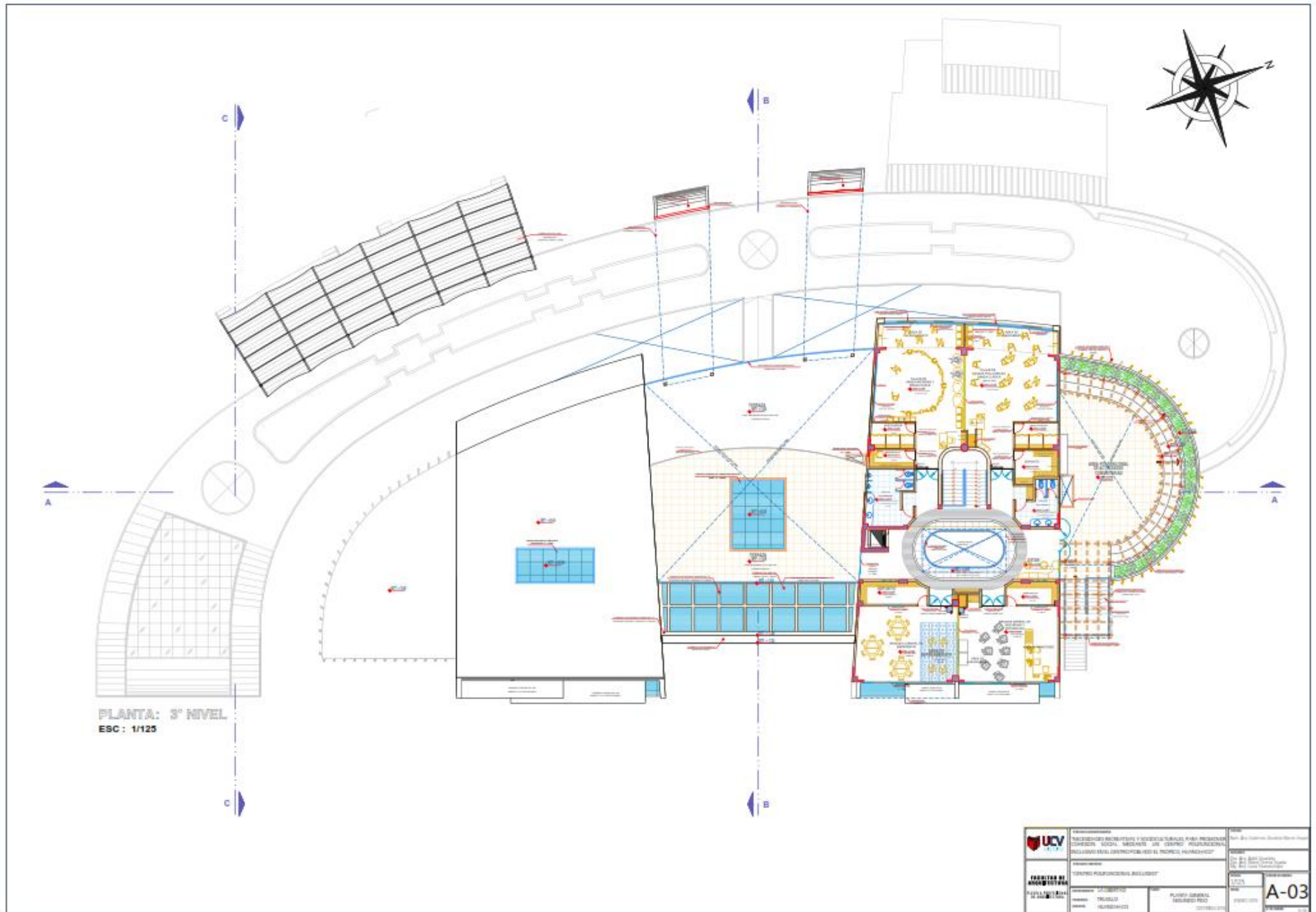


Figura 122. Plano de distribución general del tercer nivel: A-03. Fuente: Propia (2018)

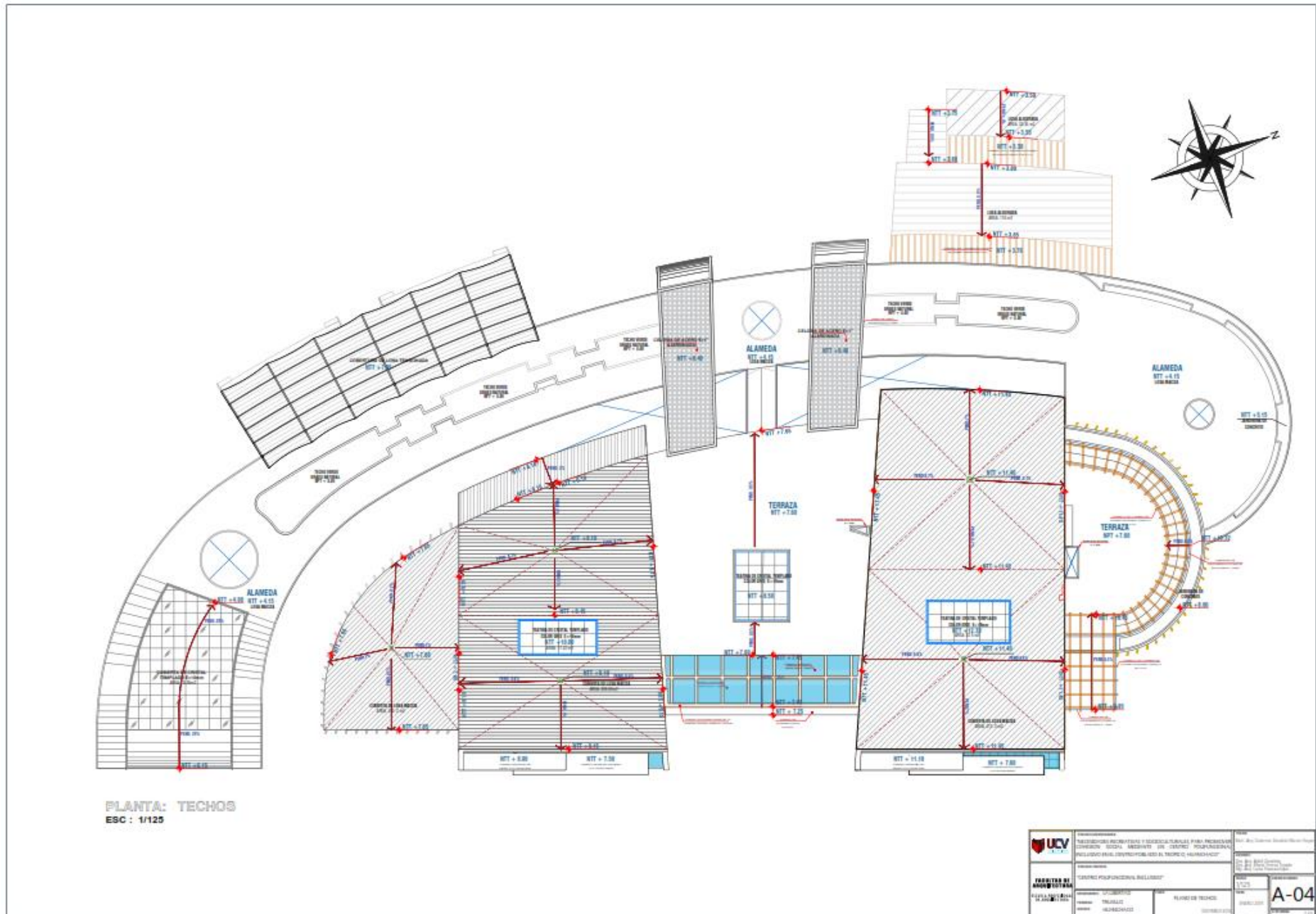


Figura 123. Plano de Techos: A-04. Fuente: Propia (2018)



Figura 124. Cortes generales: A-06. Fuente: Propia (2018)



Figura 125. Elevaciones generales: A-07. Fuente: Propia (2018)

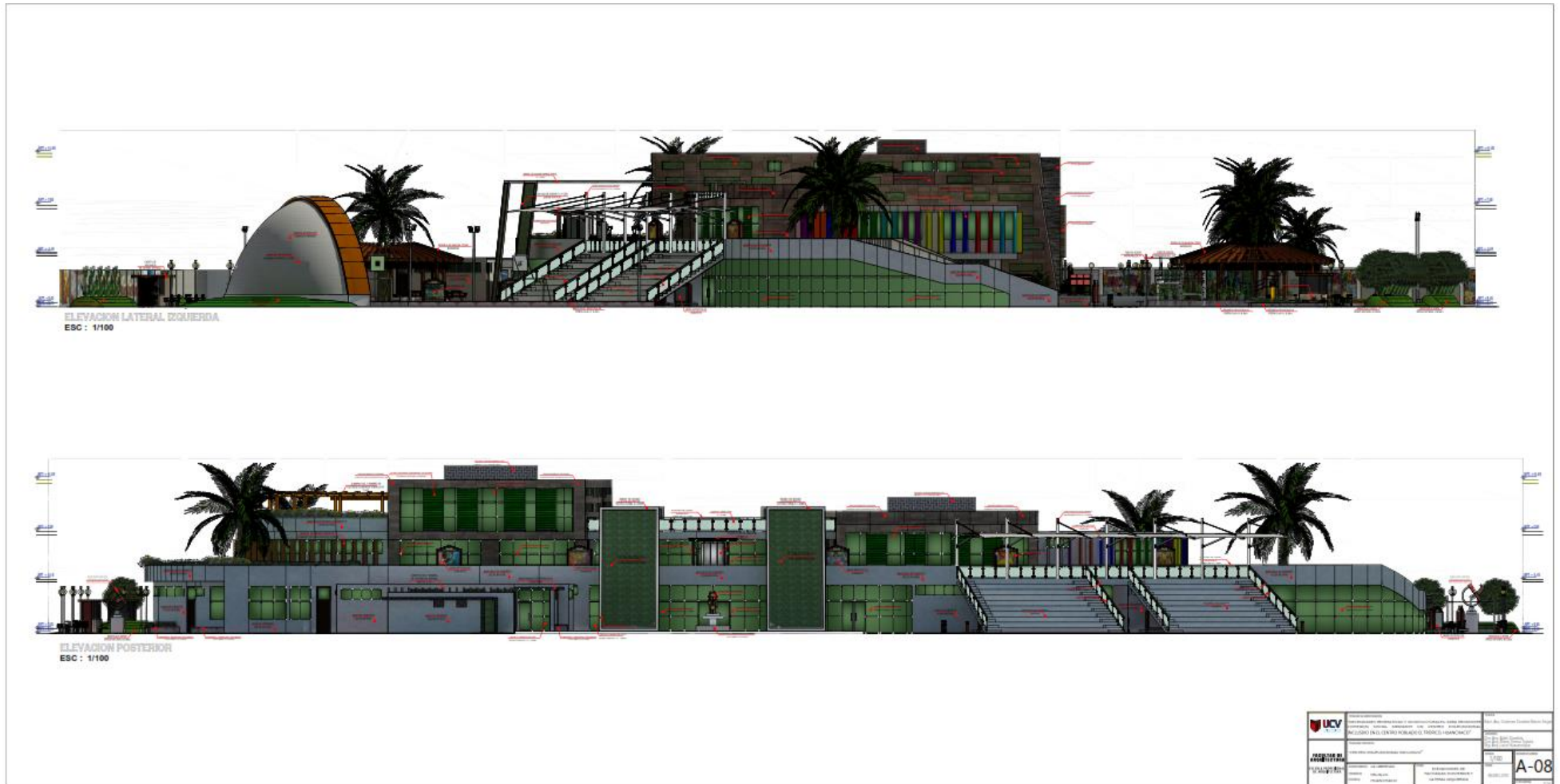


Figura 126. Elevaciones generales: A-08. Fuente: Propia (2018)

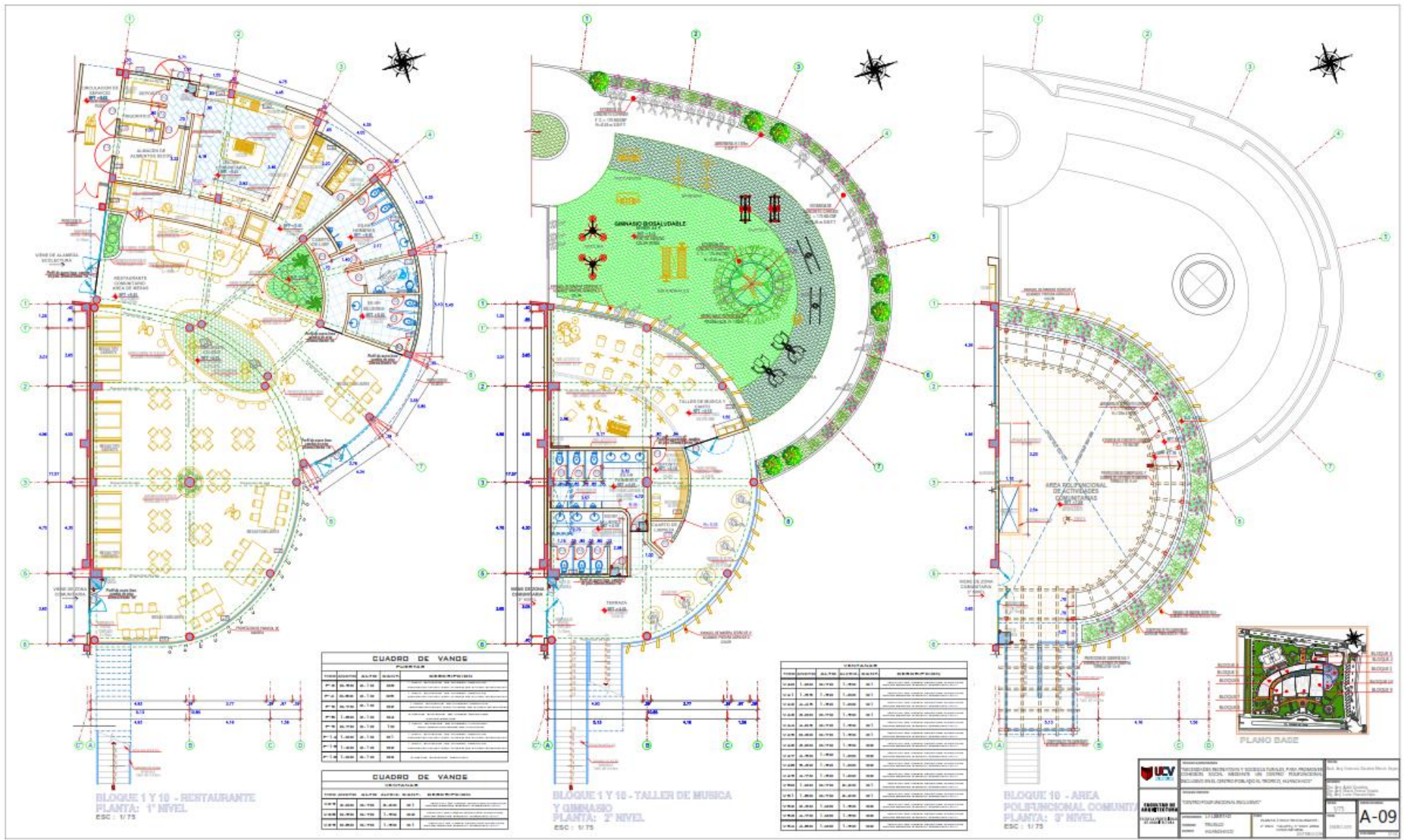


Figura 127. Desarrollo del Bloque 1 y 10: A-09. Fuente: Propia (2018)

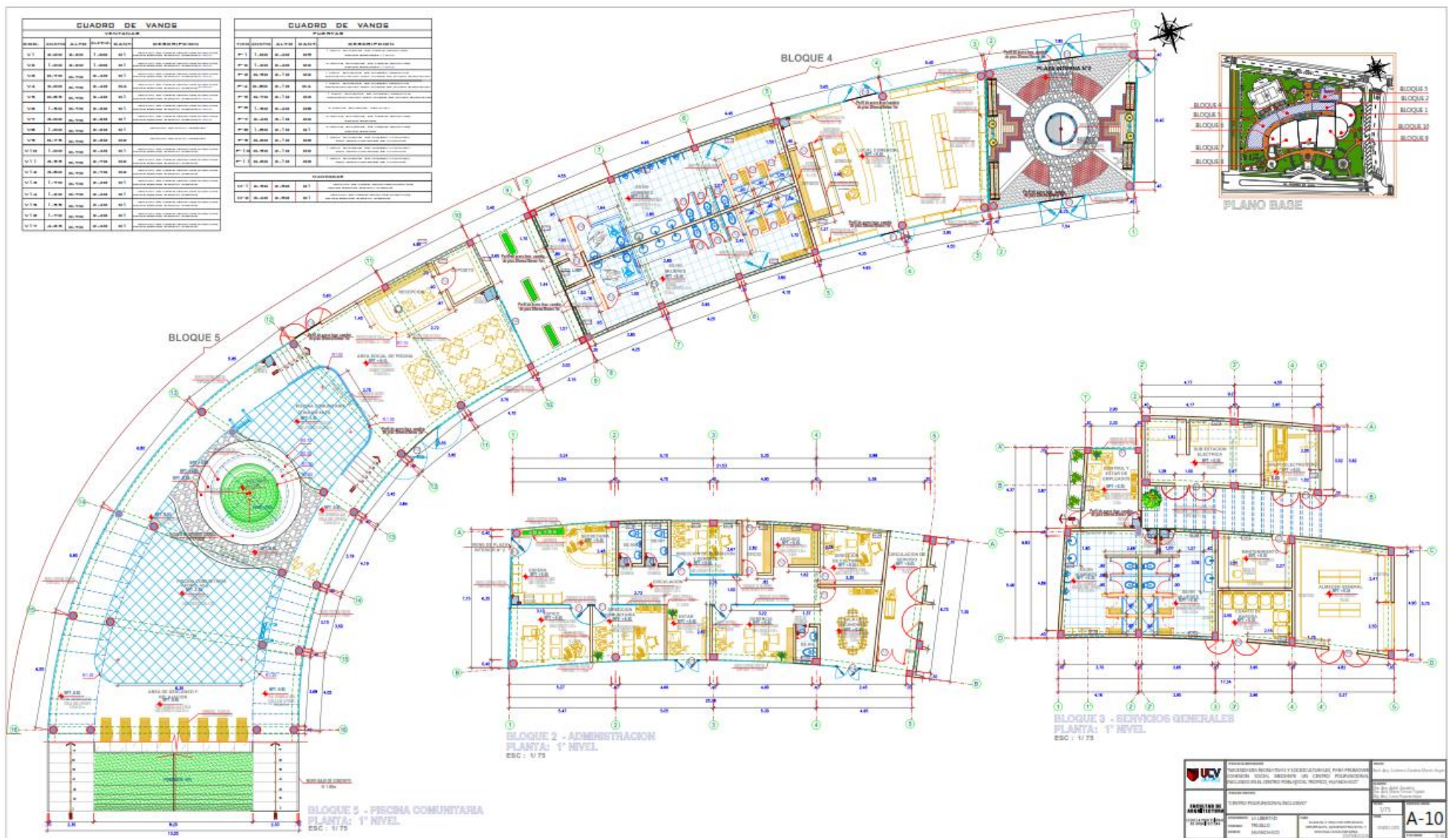


Figura 128. Desarrollo de los Bloques 2,3,4 y5: A-10. Fuente: Propia (2018)

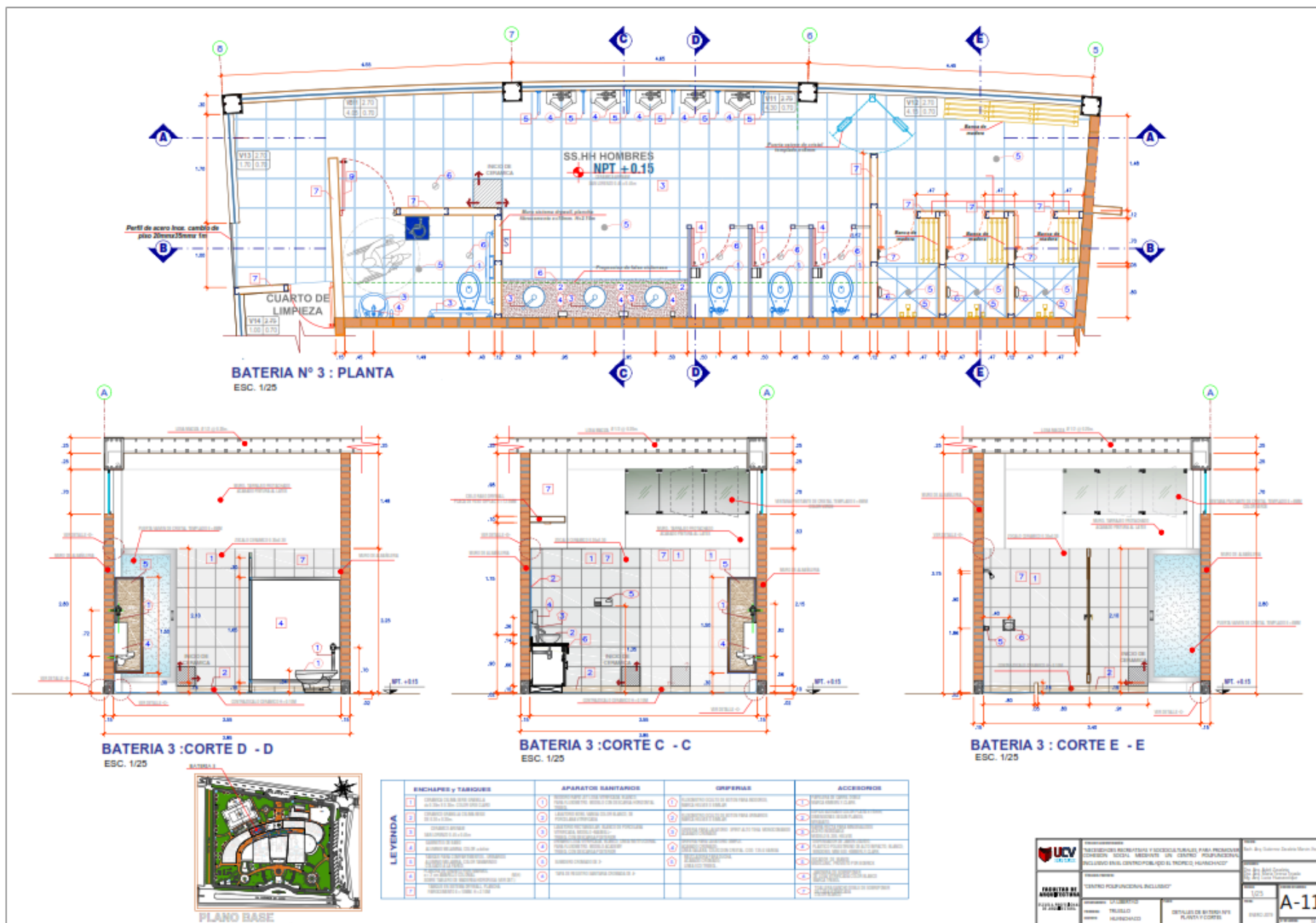


Figura 129. Desarrollo batería N° 3, planta y cortes: A-11. Fuente: Propia (2018)

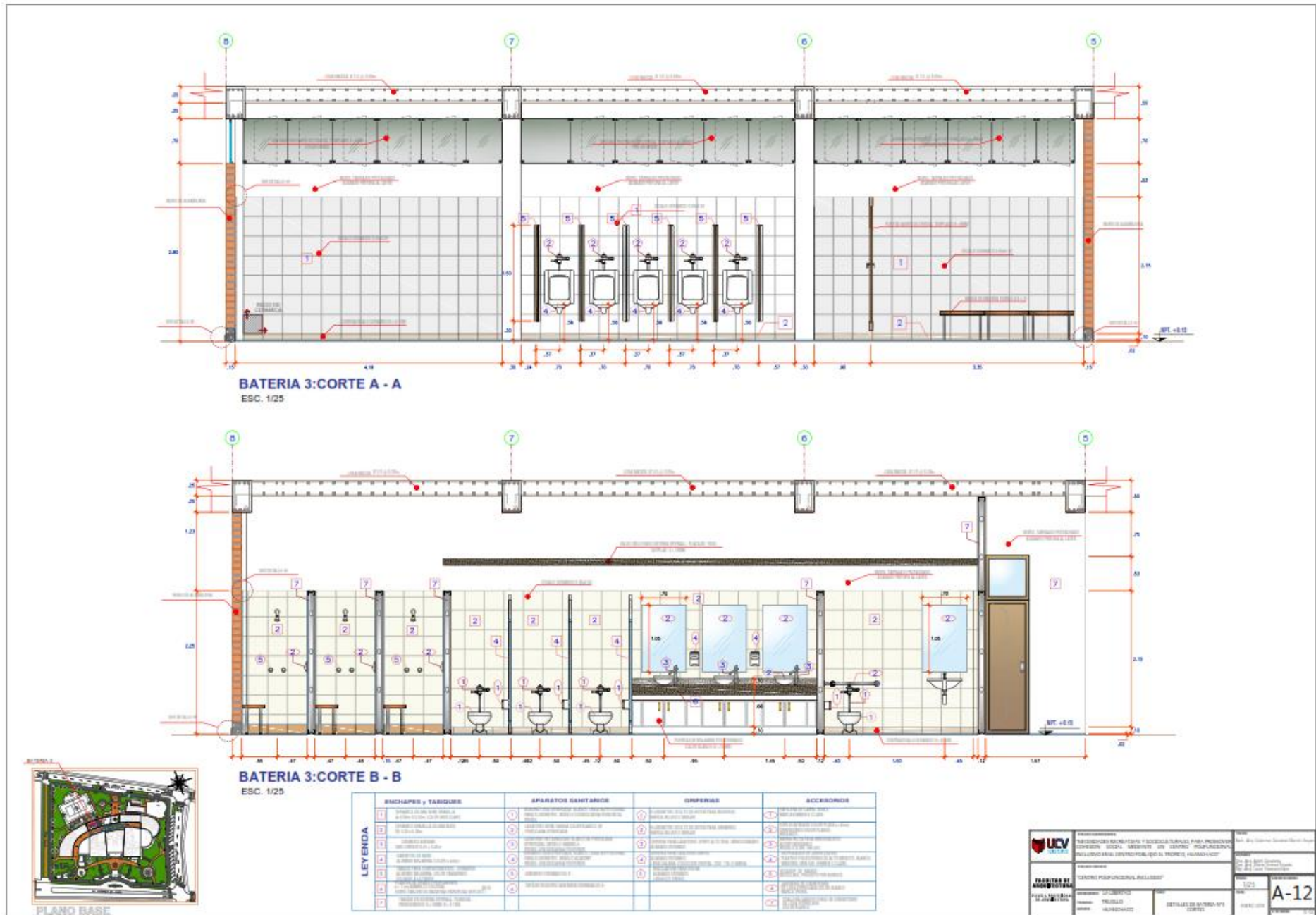


Figura 130. Desarrollo batería N° 3, cortes: A-12. Fuente: Propia (2018)

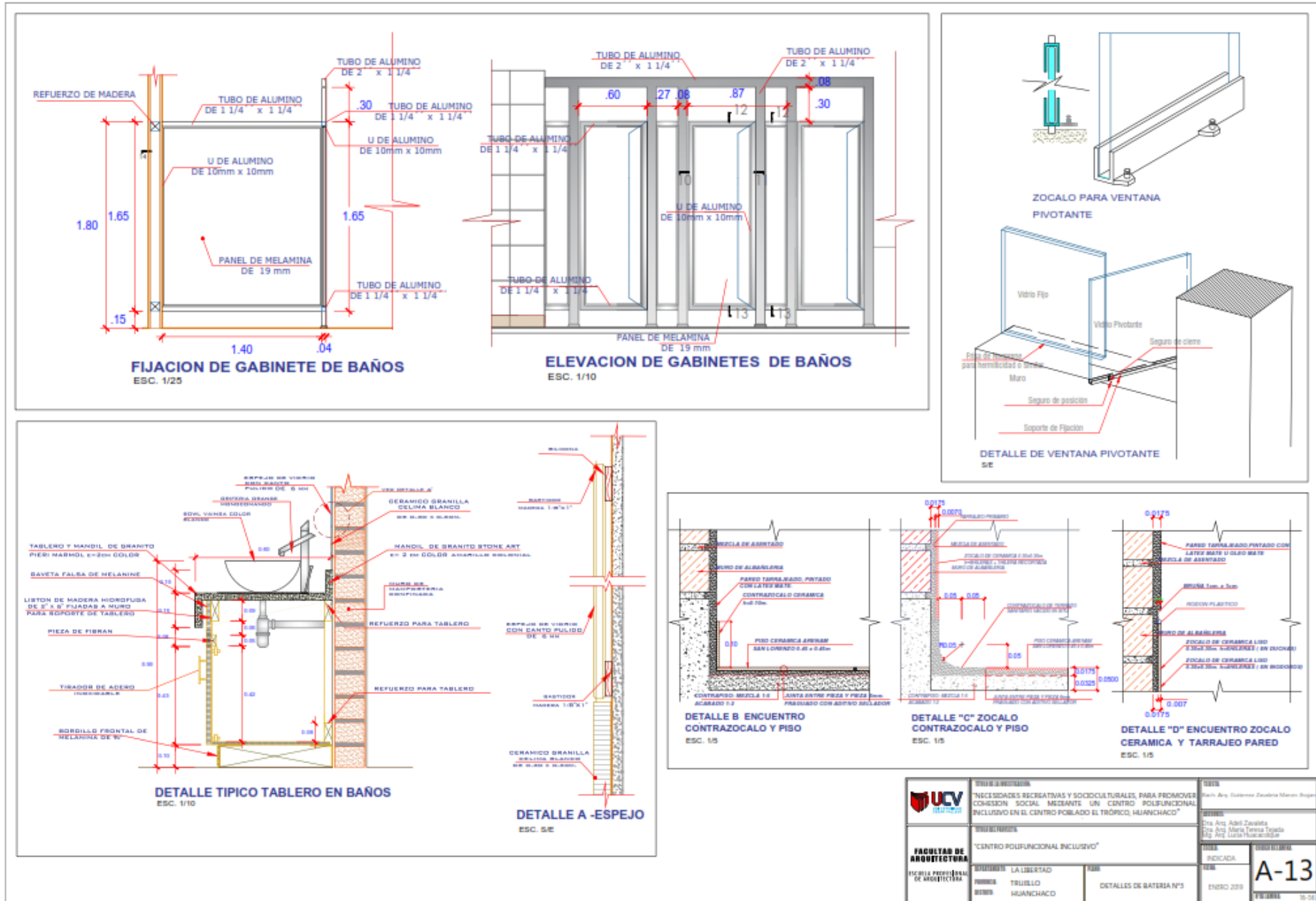


Figura 131. Desarrollo batería N° 3, detalles: A-13. Fuente: Propia (2018)

<p>UNIVERSIDAD CAROLINA DE GUAYAMA</p>	<p>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN</p> <p>"NECESIDADES RECREATIVAS Y SOCIOCULTURALES, PARA PROMOVER COHESIÓN SOCIAL MEDIANTE UN CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO EN EL CENTRO POBLADO EL TROPICO, HUANCHACO"</p>	<p>FECHA</p> <p>Sept. Arq. Guillermo Zapata Marín Arq.</p>
	<p>INSTITUCIÓN</p> <p>"CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO"</p>	<p>OTROS</p> <p>Dr. Arq. Adeli Zavala Dr. Arq. María Teresa Tejeda Dr. Arq. Lucía Huancachaca</p>
<p>FACULTAD DE ARQUITECTURA</p> <p>DE LA UNIVERSIDAD CAROLINA DE GUAYAMA</p>	<p>OBJETIVO</p> <p>LA LIBERTAD</p>	<p>INDICADA</p> <p>ENERO 2019</p>
<p>TÍTULO</p> <p>DETALLES DE BATERIA N°3</p>	<p>INDICADA</p> <p>ENERO 2019</p>	<p>INDICADA</p> <p>A-13</p>

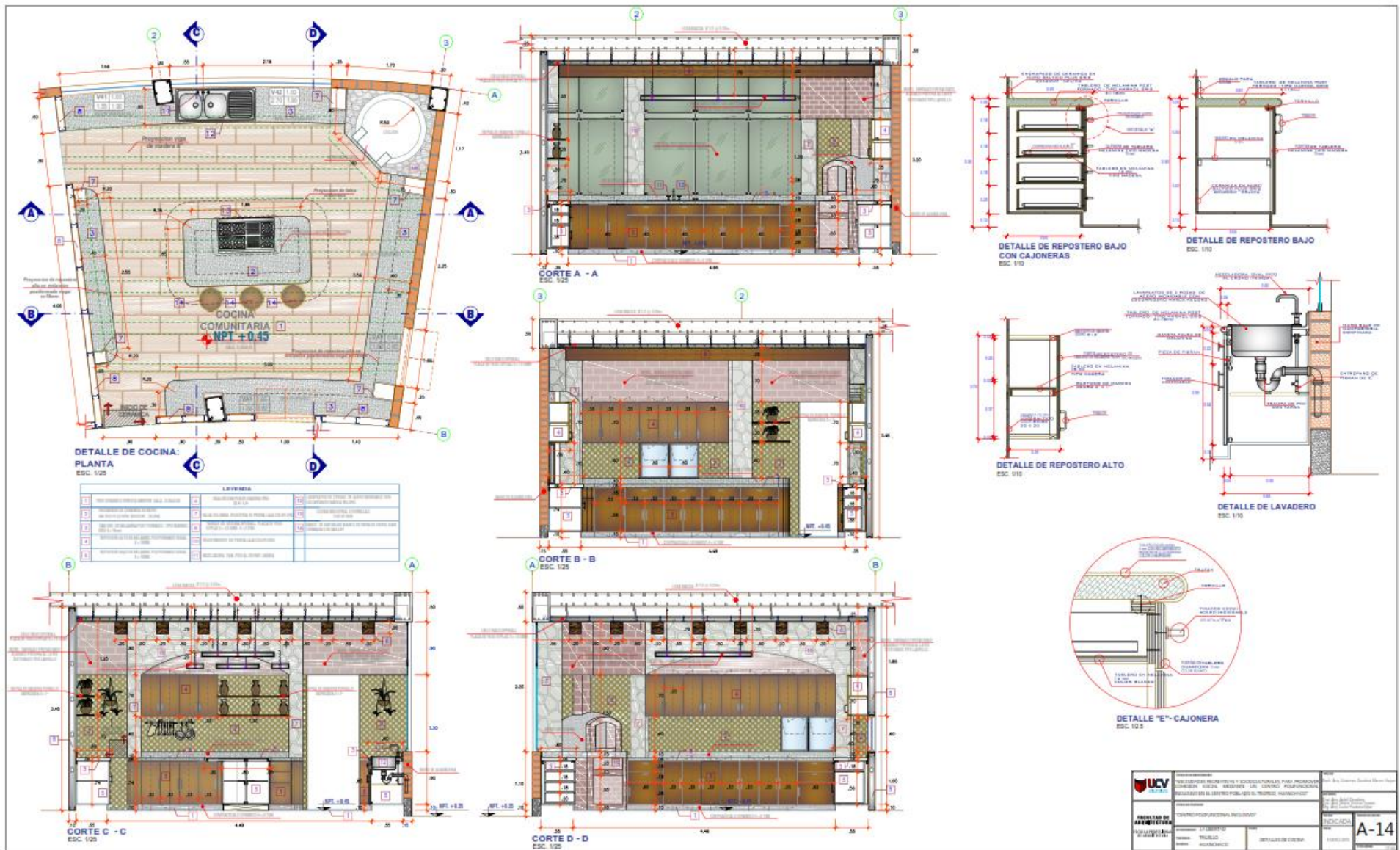


Figura 132. Desarrollo cocina, planta, cortes y detalles: A-14. Fuente: Propia (2018)

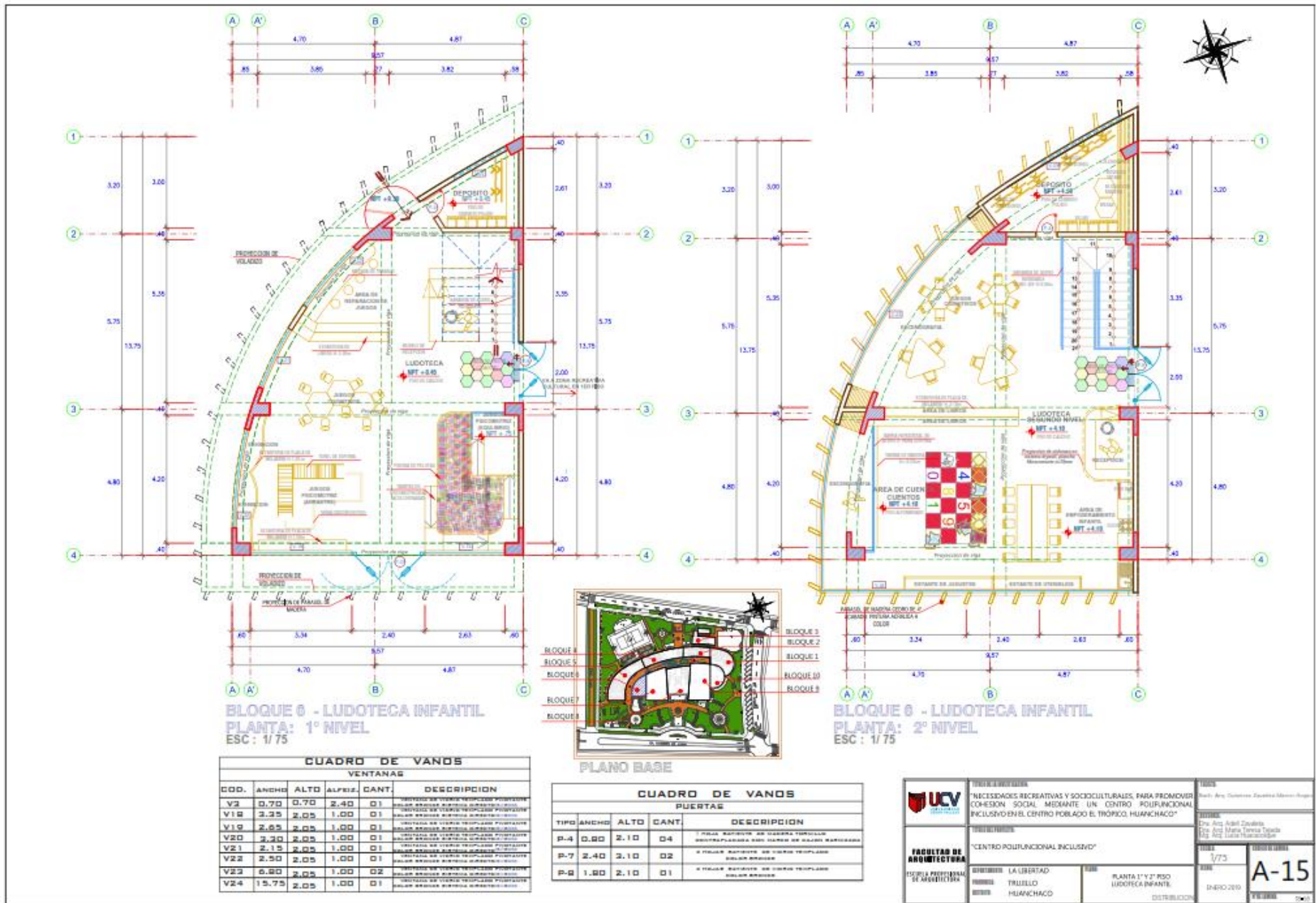


Figura 133. Desarrollo del bloque 6(ludoteca), Planta 1° y 2° piso: A-15. Fuente: Propia (2018)

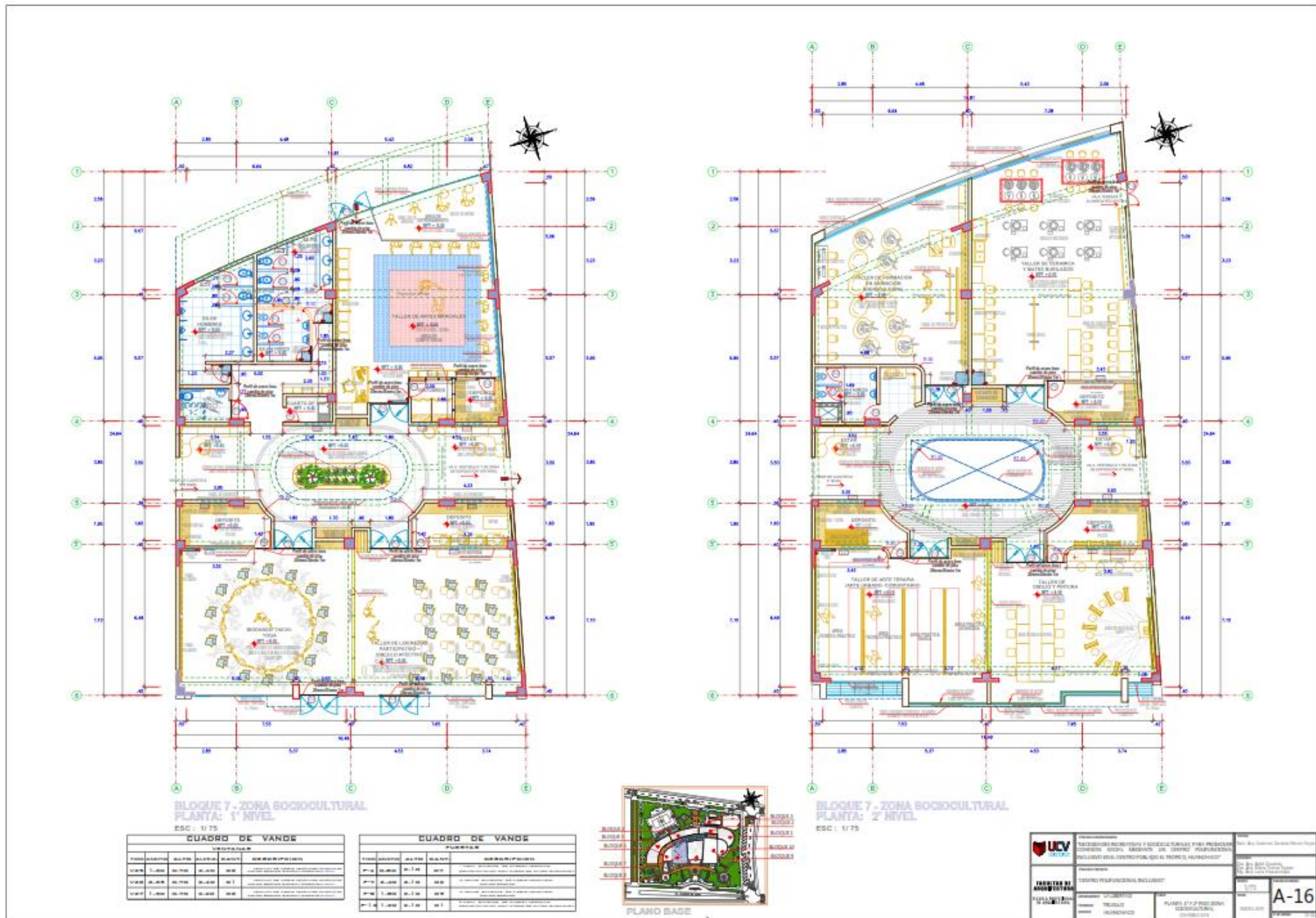


Figura 134. Desarrollo del bloque N° 7, Zona sociocultural. Planta 1° y 2° nivel: A-16. Fuente: Propia (2018) 214

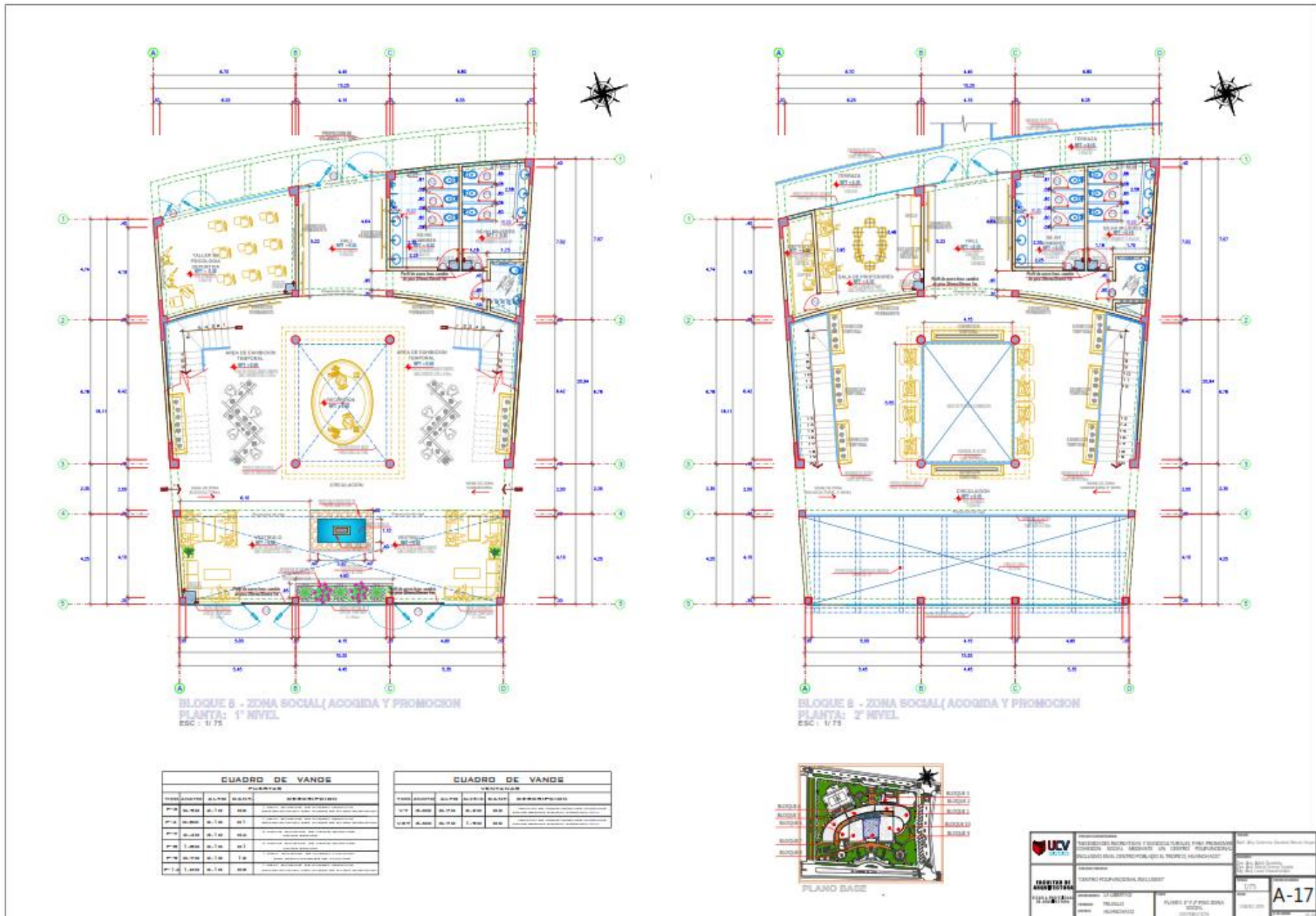


Figura 135. Desarrollo del bloque N° 8, Zona social. Planta 1° y 2° nivel: A-17. Fuente: Propia (2018)

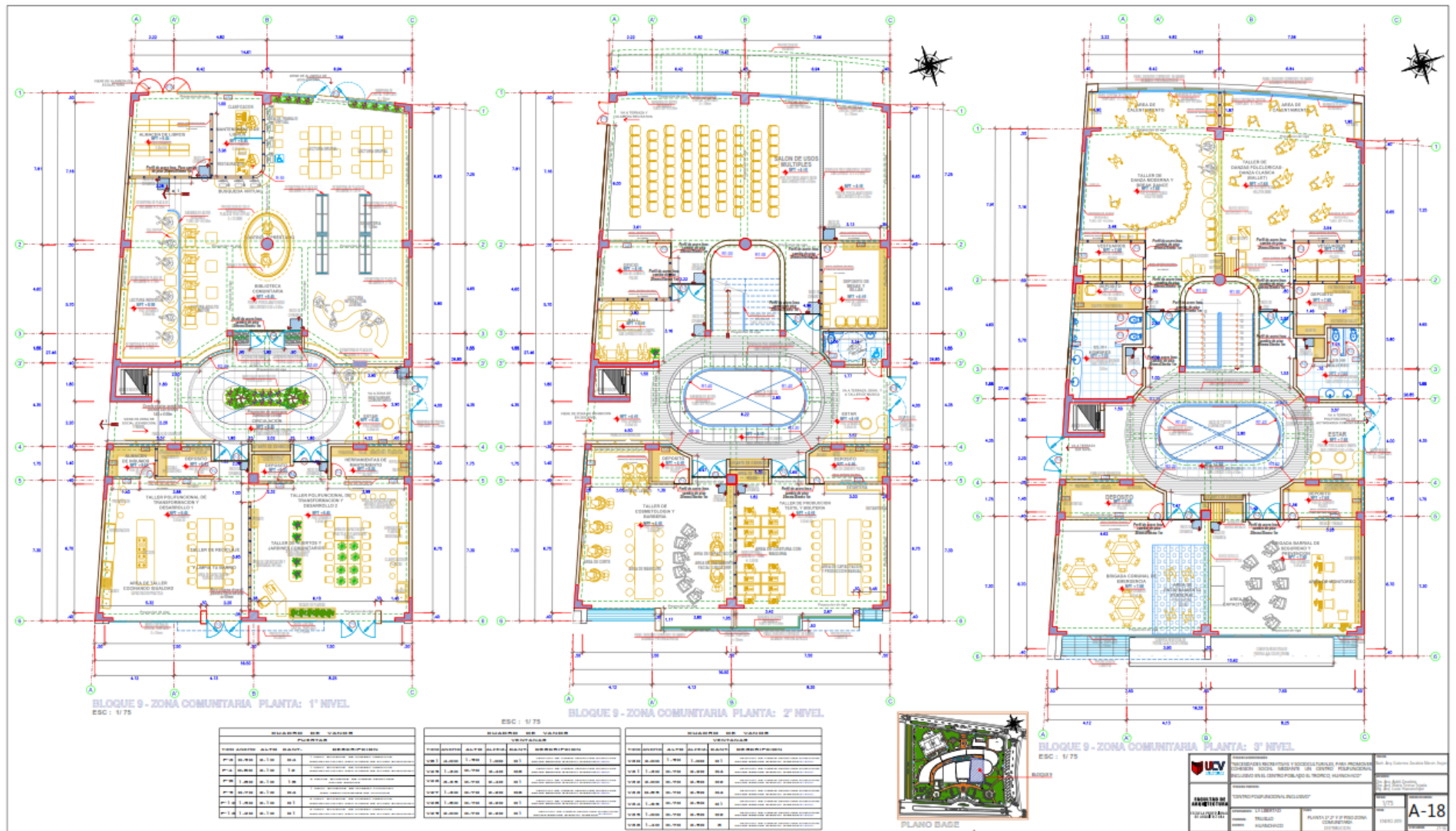


Figura 136. Desarrollo del bloque N° 9, Zona Comunitaria Planta 1°, 2° y 3° nivel: A-18. Fuente: Propia (2018)

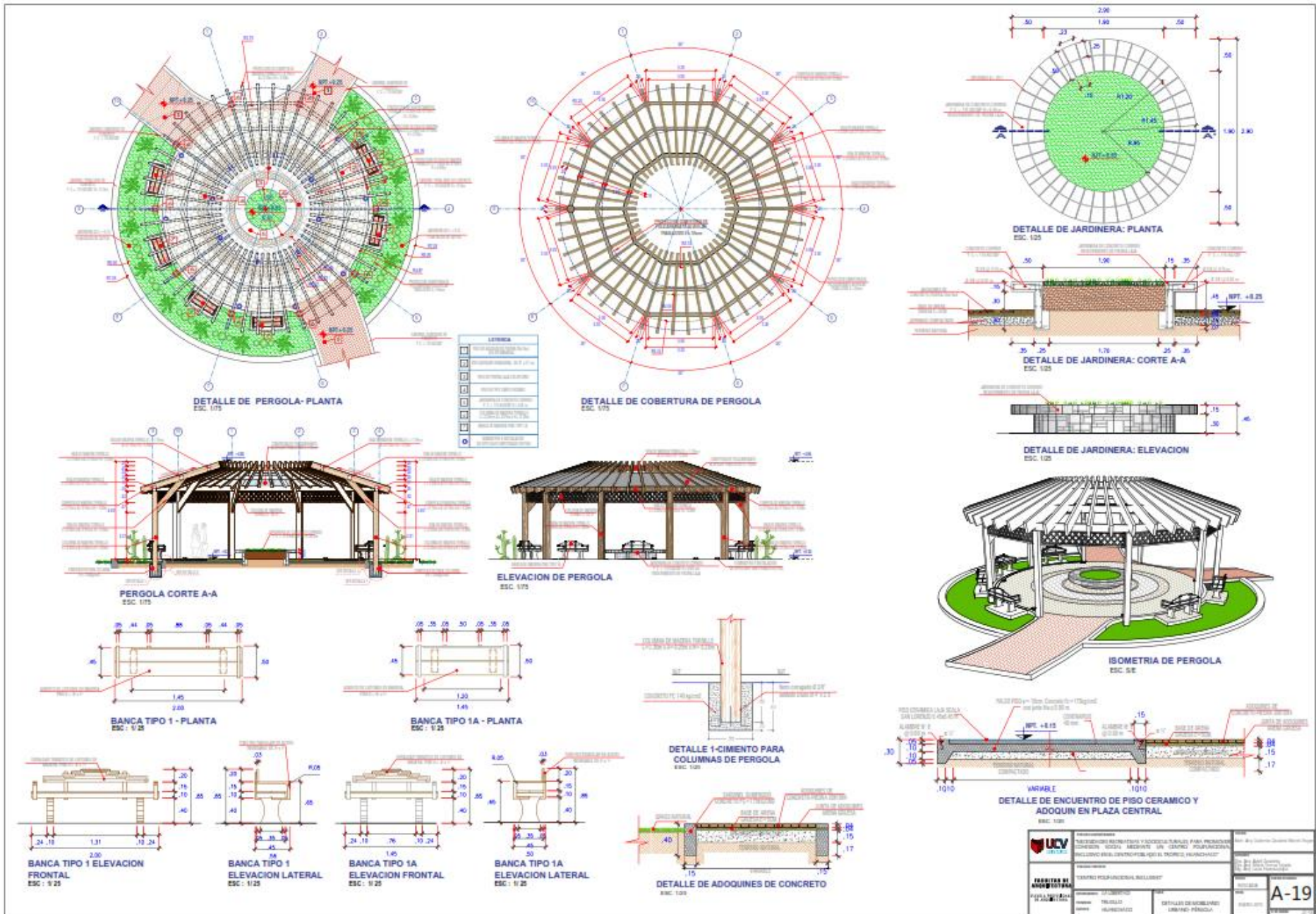


Figura 137. Detalle de mobiliario urbano. Pérgola y bancas: A-19. Fuente: Propia (2018)

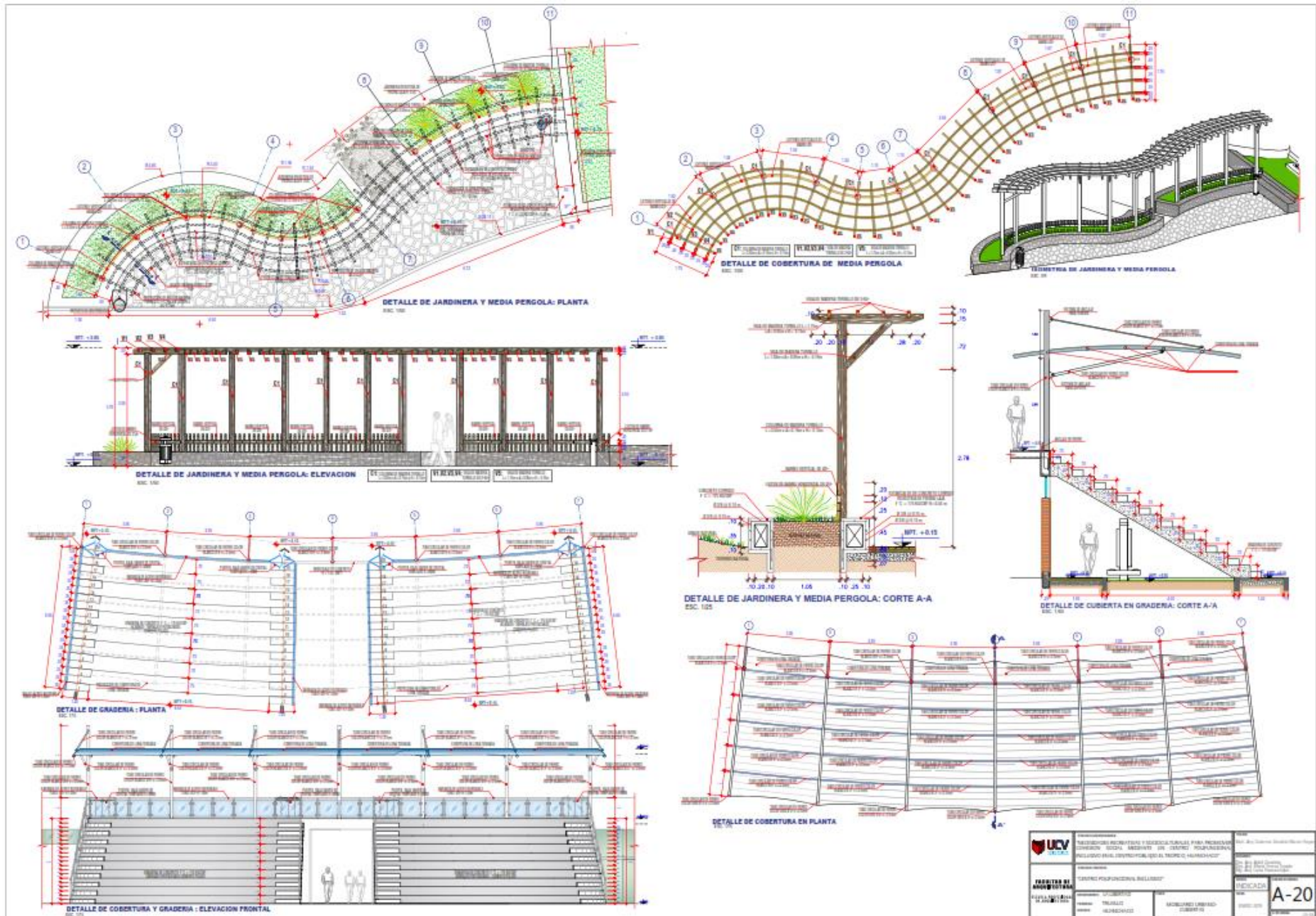


Figura 138. Detalle de mobiliario urbano. Cubiertas: A-20. Fuente: Propia (2018)

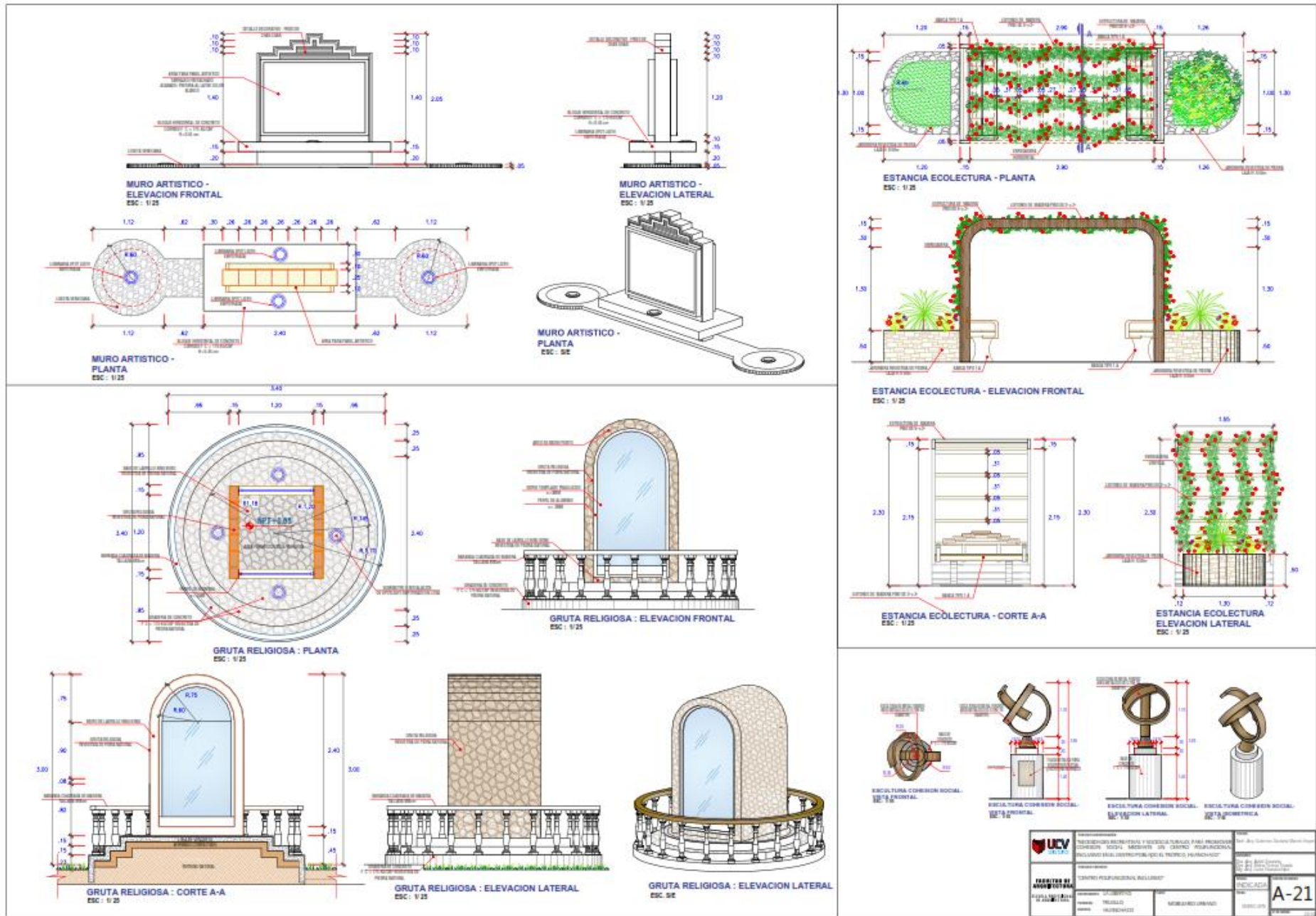


Figura 139. Detalle de mobiliario urbano 3: A-21. Fuente: Propia (2018)

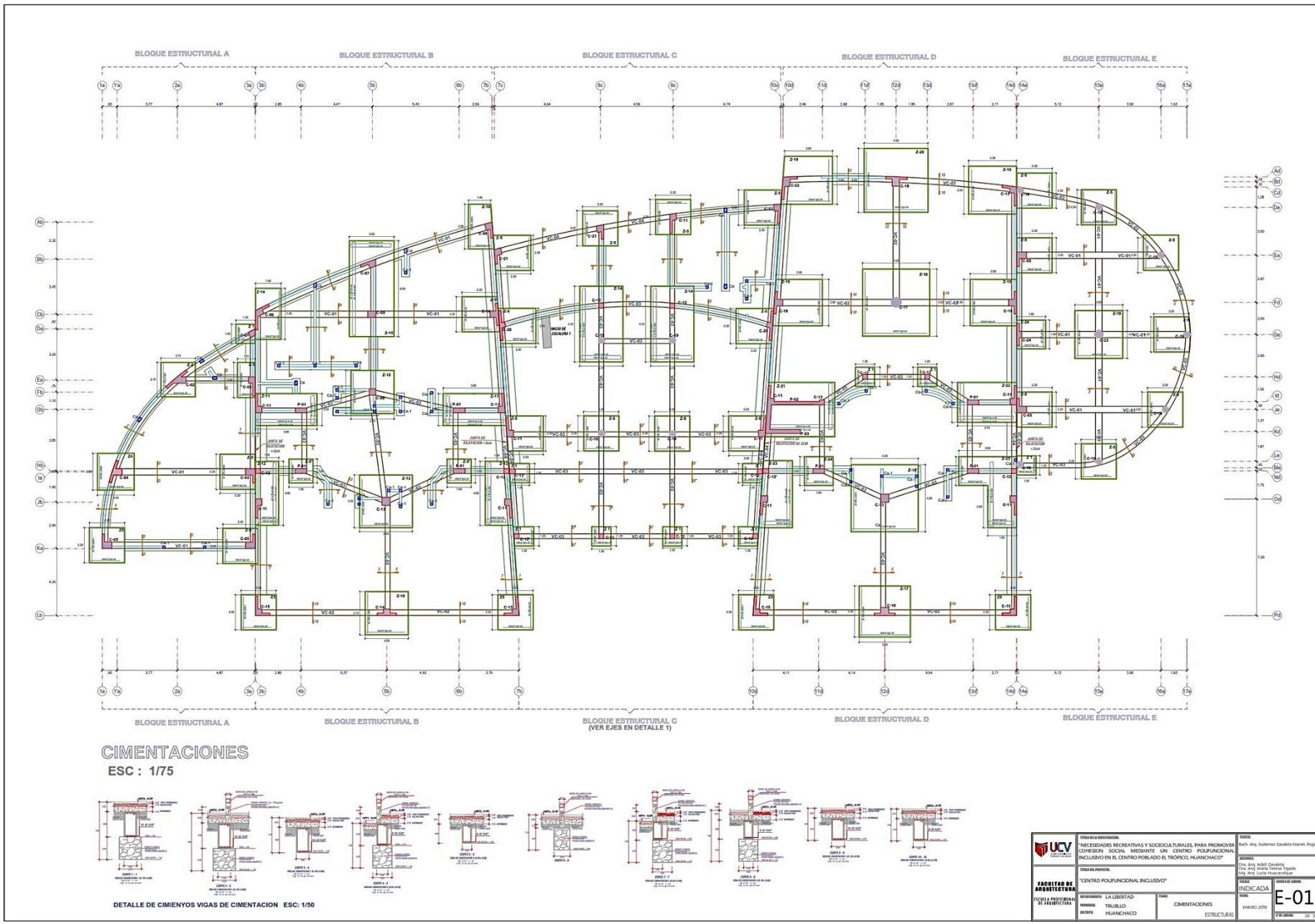


Figura 141. Plano Estructural de cimentaciones: E-01. Fuente: Propia (2018)

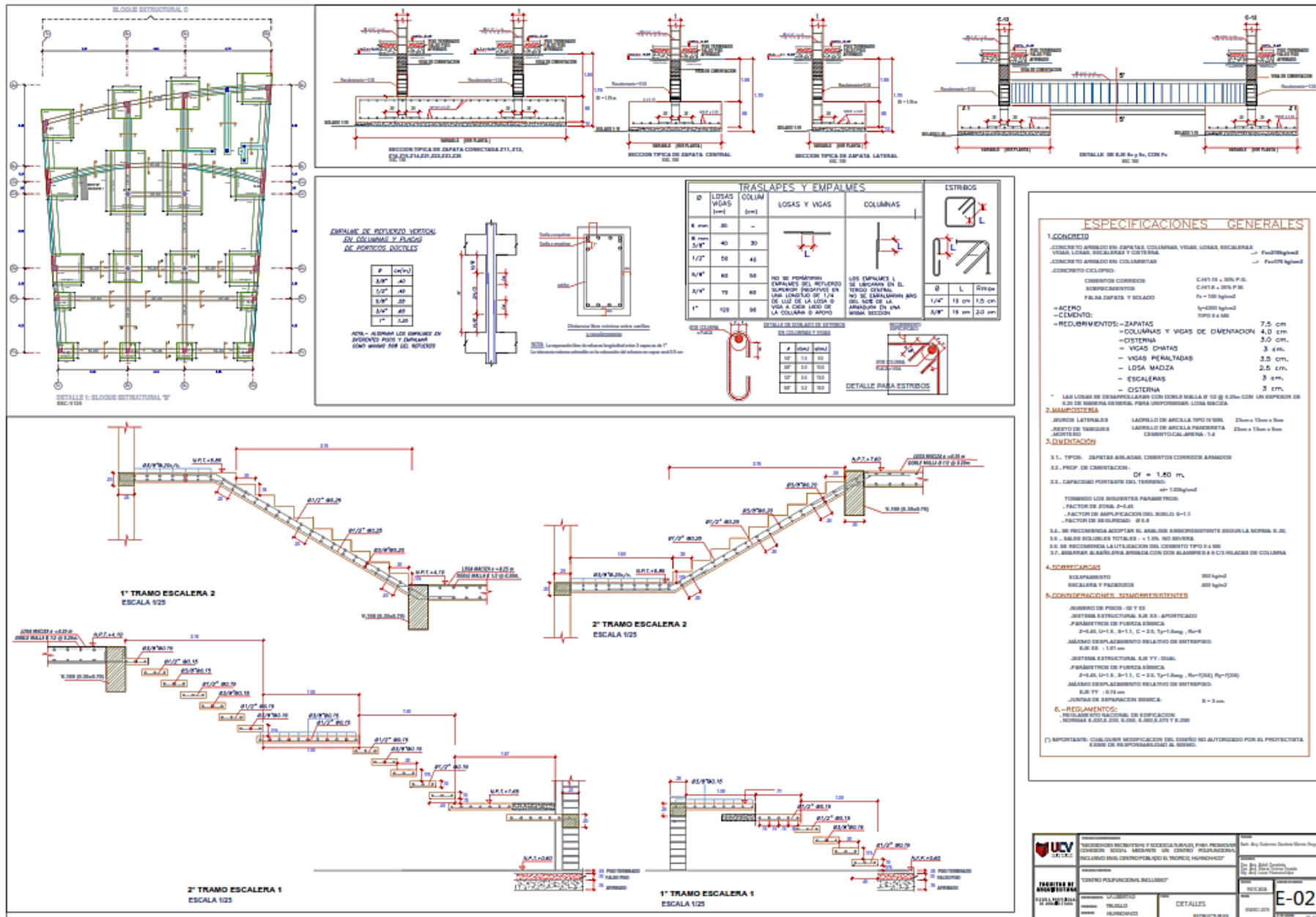


Figura 142. Plano Estructural de cimentaciones y escalera: E-02. Fuente: Propia (2018)

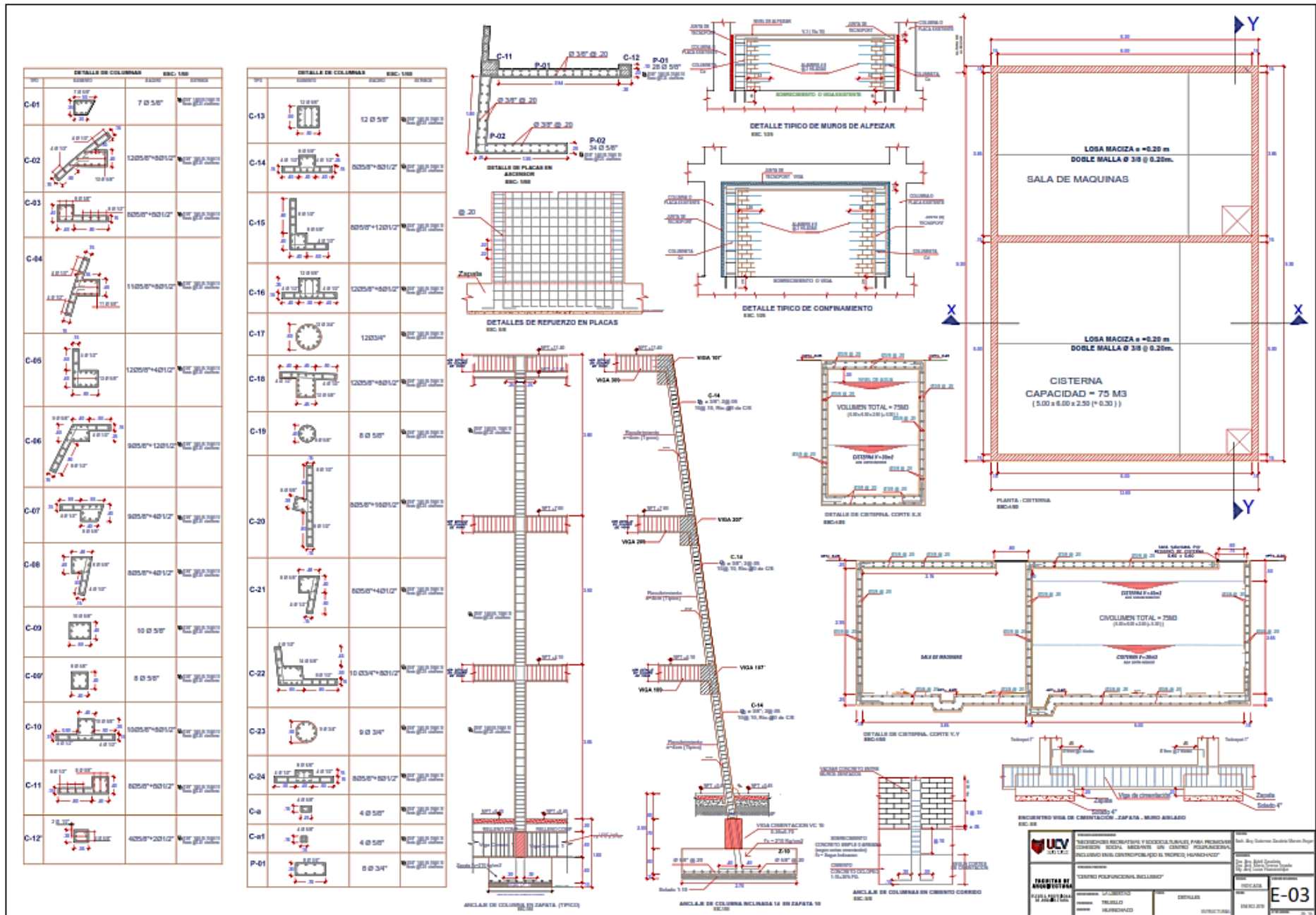


Figura 143. Plano detalles estructurales. Columnas, placas y Cisterna: E-03. Fuente: Propia (2018)

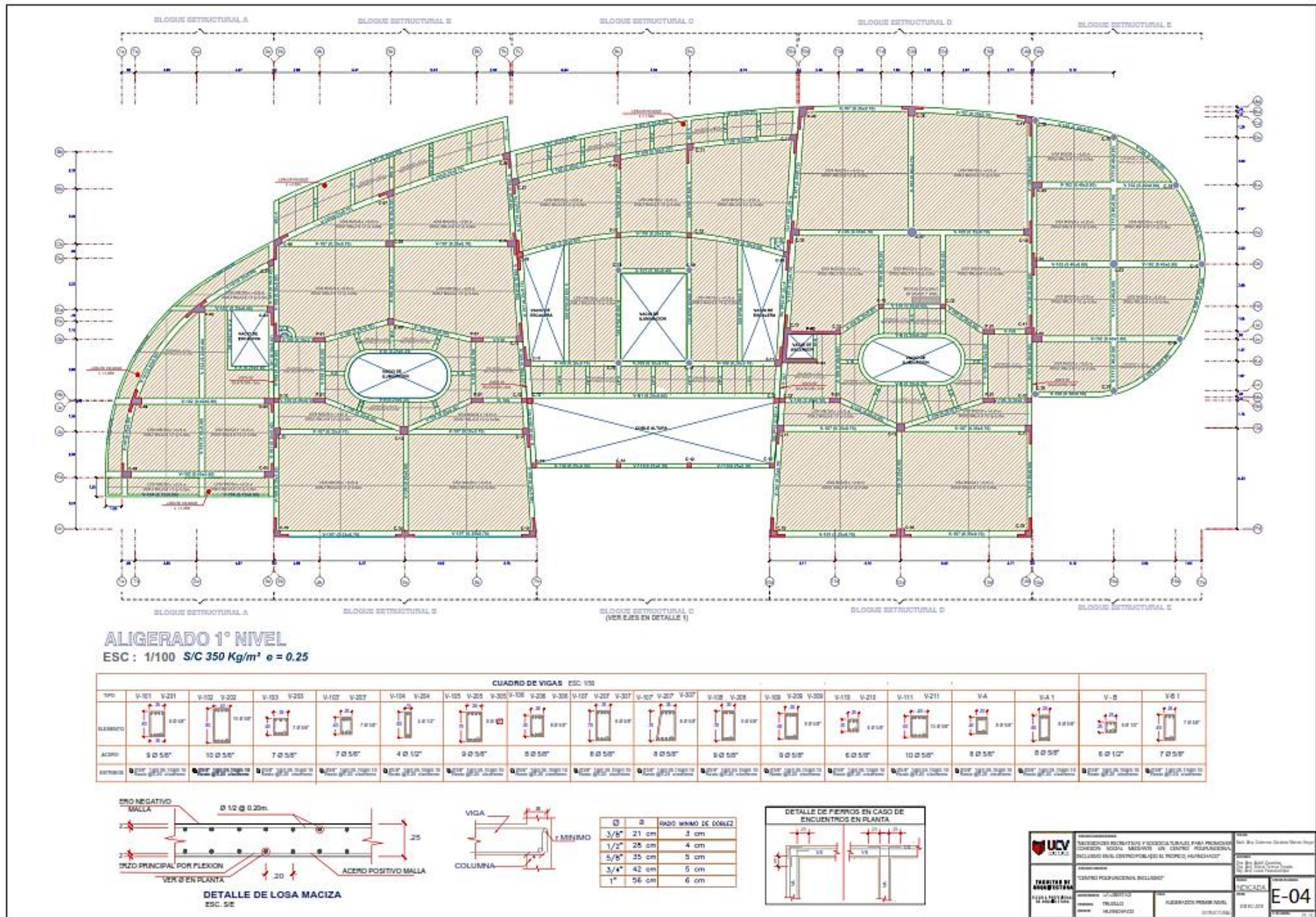


Figura 144. Plano Estructural. Aligerado del primer nivel: E-04. Fuente: Propia (2018)

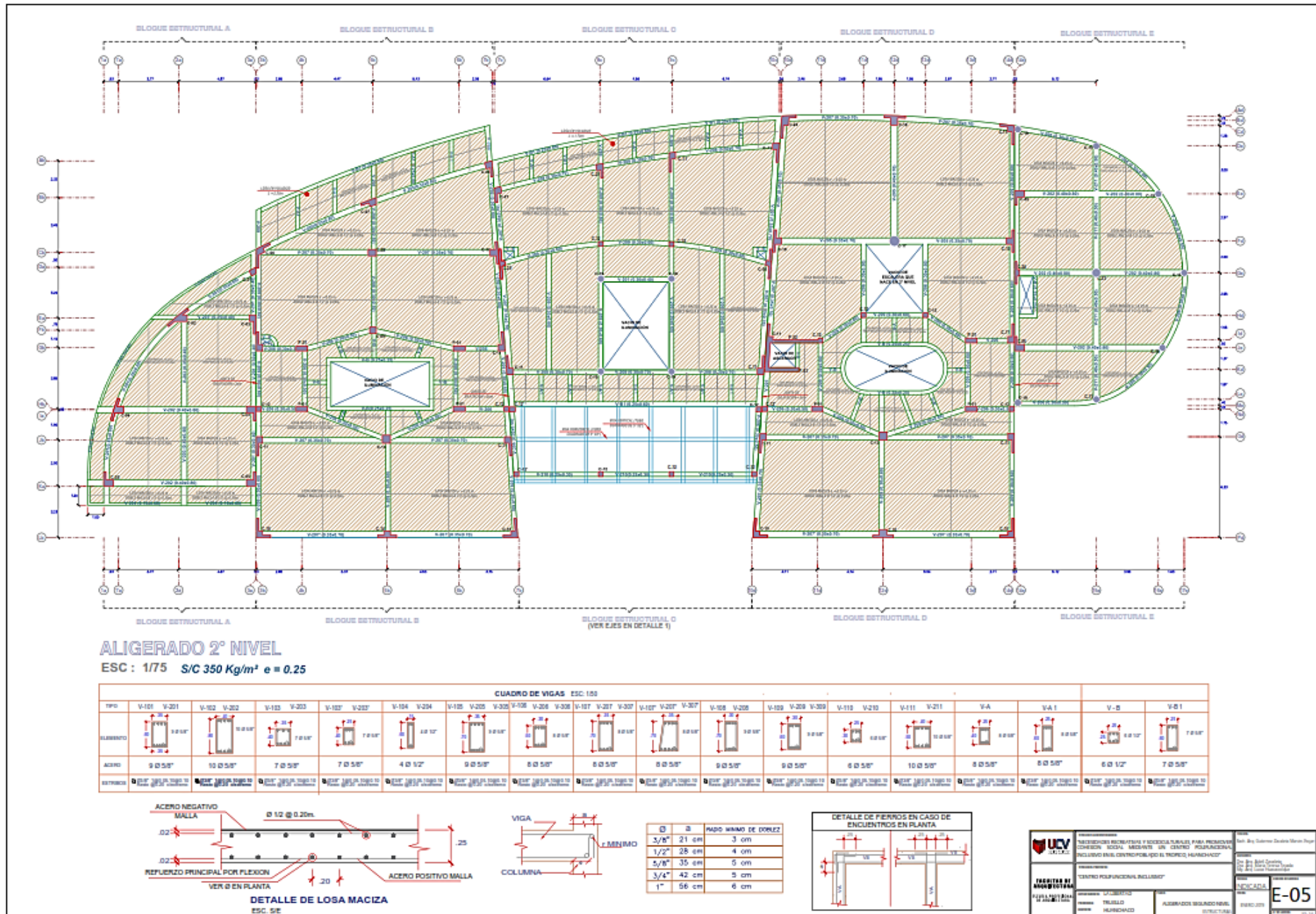
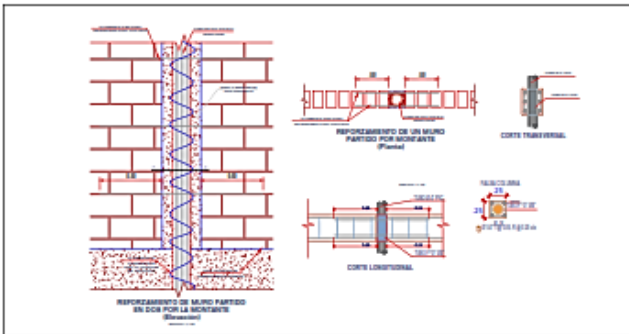
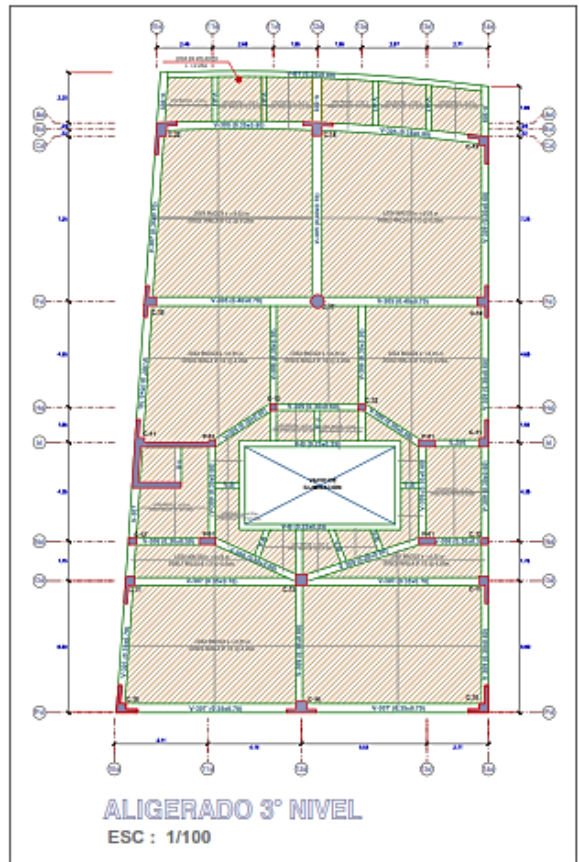
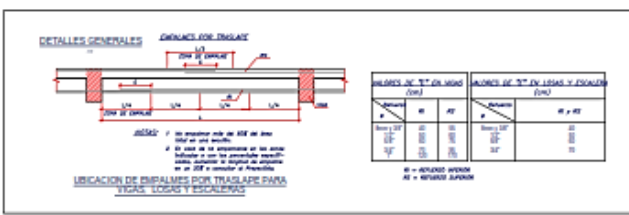


Figura 145. Plano Estructural. Aligerado del 2º nivel y detalle de vigas: E-05. Fuente: Propia (2018)



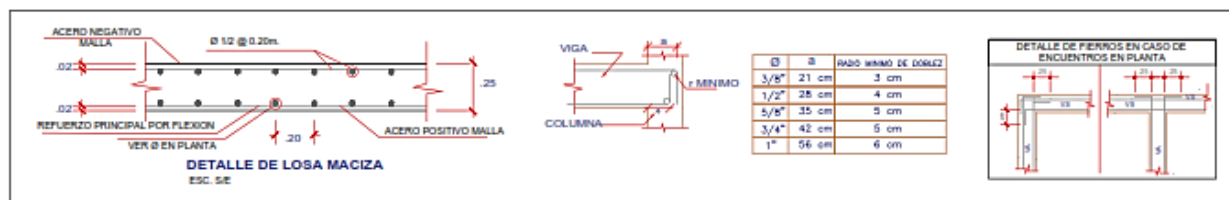
RASLAPES Y EMPALMES			ESTRIBOS	
Ø	LOSAS Y VIGAS (cm)	ESPA	LOSAS Y VIGAS	COLUMNAS
6 mm	30	-	[Diagram]	[Diagram]
8 mm	40	30	[Diagram]	[Diagram]
1/2"	80	40	[Diagram]	[Diagram]
3/8"	60	50	[Diagram]	[Diagram]
1/4"	70	60	[Diagram]	[Diagram]
1"	120	90	[Diagram]	[Diagram]

VALORES DE "S" EN MIEMBRADO			VALORES DE "S" EN LOSAS Y COLUMNAS		
Ø	h	S	Ø	h	S
6	150	10	6	150	10
8	200	15	8	200	15
10	250	20	10	250	20
12	300	25	12	300	25



- ### ESPECIFICACIONES GENERALES
- CONCRETO**
 - CONCRETO ARMADO EN ZAPATAS, COLUMNAS, VIGAS, LOSAS, ESCALERAS: Fc=28kg/cm²
 - VIGAS, LOSAS, ESCALERAS Y CISTERNA: Fc=28kg/cm²
 - CONCRETO ARMADO EN COLUMNAS: Fc=28kg/cm²
 - CONCRETO COEFICIENTE:
 - CIMENTOS CORRIDOS: CH110 + 30% P.G.
 - SOPORCAMIENTOS: CH118 + 30% P.G.
 - PALLAS ZAPATA Y SOLADO: Fc=28kg/cm²
 - ACERO**
 - CEMENTO**
 - RECUBRIMIENTOS**:
 - ZAPATAS: 7.5 cm
 - COLUMNAS Y VIGAS DE CIMENTACION: 4.0 cm
 - CISTERNA: 3.0 cm
 - VIGAS CHATAS: 3 cm
 - VIGAS PERALTADAS: 3.5 cm
 - LOSA MACIZA: 2.5 cm
 - ESCALERAS: 3 cm
 - CISTERNA: 3 cm
- * LAS LOSAS SE DESARROLLARAN CON DOS MALLAS Ø 1/2" @ 20cm CON UN SUPERIOR DE 2.5 DE MARRA GENERAL PARA UNIFORMIZAR. LOSA SIEMPRE.
- MARCA Y TIPO DE MATERIALES**
 - ACERO LATERAL: LACERLO DE ARICLA TIPO 50 MRL 25mm x 13mm x 8mm
 - ACERO DE TUBERIAS: LACERLO DE ARICLA PANGARITA 25mm x 13mm x 8mm
 - ACERTERO: CEMENTO CALABARRA 1:1
 - CIMENTACION**
 - 3.1. TIPO: ZAPATA ASILLADA, CIMENTOS CORRIDOS ARMADOS
 - 3.2. PROF. DE CIMENTACION: C_f = 1.80 m.
 - 3.3. CAPESADO PORTANTE DEL TERRENO: q_u = 1.00kg/cm²
 - TOMANDO LOS SIGUIENTES PARAMETROS**
 - FACTOR DE ZONA: Z=1.5
 - FACTOR DE AMPLIFICACION DEL SUELO: S=1.1
 - FACTOR DE SEGURIDAD: 3.0
 - SE RECOMIENDA ADOPTAR EL ANALISIS ESTRUCTURAL SEGUN LA NORMA E-30.
 - SE RECOMIENDA UTILIZAR EL CEMENTO TIPO 50 S.
 - SE RECOMIENDA LA UTILIZACION DEL CEMENTO TIPO 50 S.
 - SE RECOMIENDA ARMAR LAS COLUMNAS CON DOS ALAMBROS Ø 25 EN LAS VIGAS DE COLUMNA.
- RECOMENDACIONES**
 - EQUIPAMIENTO: 300 kg/m²
 - ESCALERA Y PLAZA: 400 kg/m²
 - CONDICIONES RECOMENDADAS**
 - ASIENTO DE PISO: 10 Y 20
 - SISTEMA ESTRUCTURAL E.E. DE APORTICADO
 - PARA TIPO DE PUEBLO SIEMPRE
 - Ø 10-12, S=1.1, C=2.5, S_u=1.5kg, R=6
 - MÁXIMO DESPLAZAMIENTO RELATIVO DE ENTRENFO: E.E. XX = 1.87 mm
 - SISTEMA ESTRUCTURAL E.E. YY: DUB.
 - PARA TIPO DE PUEBLO SIEMPRE
 - Ø 10-12, S=1.1, C=2.5, S_u=1.5kg, R=6
 - MÁXIMO DESPLAZAMIENTO RELATIVO DE ENTRENFO: E.E. YY = 0.75 mm
 - JUNTA DE SEPARACION SIEMPRE: S = 3 mm.
 - REGLAMENTOS**
 - REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACION
 - NORMA E-30 E-35 E-36 E-37 E-38 E-39 E-40
- (*) IMPORTANTES: CUALQUIER MODIFICACION DEL DISEÑO NO AUTORIZADO POR EL PROYECTISTA SIN LA RESPONSABILIDAD DEL MISMO.

CUADRO DE VIGAS ESC: 1/50																						
TIPO	V-101	V-201	V-102	V-202	V-103	V-203	V-107	V-207	V-104	V-204	V-105	V-205	V-106	V-206	V-108	V-208	V-109	V-209	V-110	V-210	V-111	V-211
ELEMENTO	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]	[Diagram]
ACERO	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"	Ø 5/8"
ESTRIBOS	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"	Ø 3/8"



	PROYECTO: REDESARROLLO RECREATIVO Y EDUCATIVO PARA PROMOVER CONCIENCIA SOCIO-MEDIANTE UN CENTRO POLIVOCACIONAL INCLUYENDO EN SU DISEÑO EL TROPICISMO HUMANO.	FECHA: 18/05/2018
	PROYECTANTE: CENTRO POLIVOCACIONAL INCLUYENDO	REVISOR: (Firma)
	PROYECTANTE: (Firma)	REVISOR: (Firma)
PROYECTO: ALIGERADO 3º NIVEL	PROYECTANTE: (Firma)	FECHA: 18/05/2018
PROYECTANTE: (Firma)	REVISOR: (Firma)	FECHA: 18/05/2018
PROYECTANTE: (Firma)	REVISOR: (Firma)	FECHA: 18/05/2018

Figura 146. Plano Estructural. Aligerado del 3º nivel y detalle de vigas: E-06. Fuente: Propia (2018)

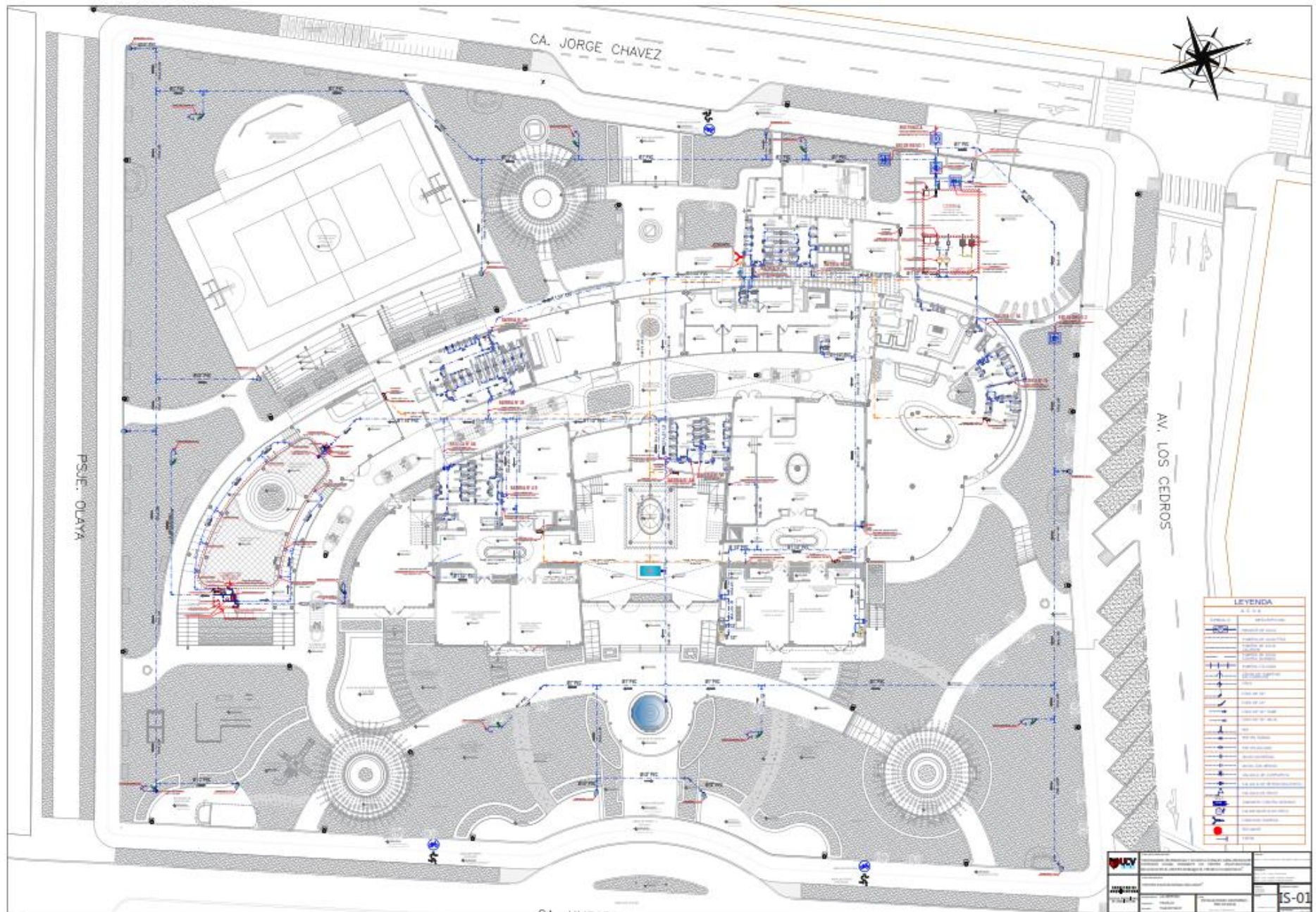


Figura 147. Red general de agua. IS-01. Fuente: Propia (2018)

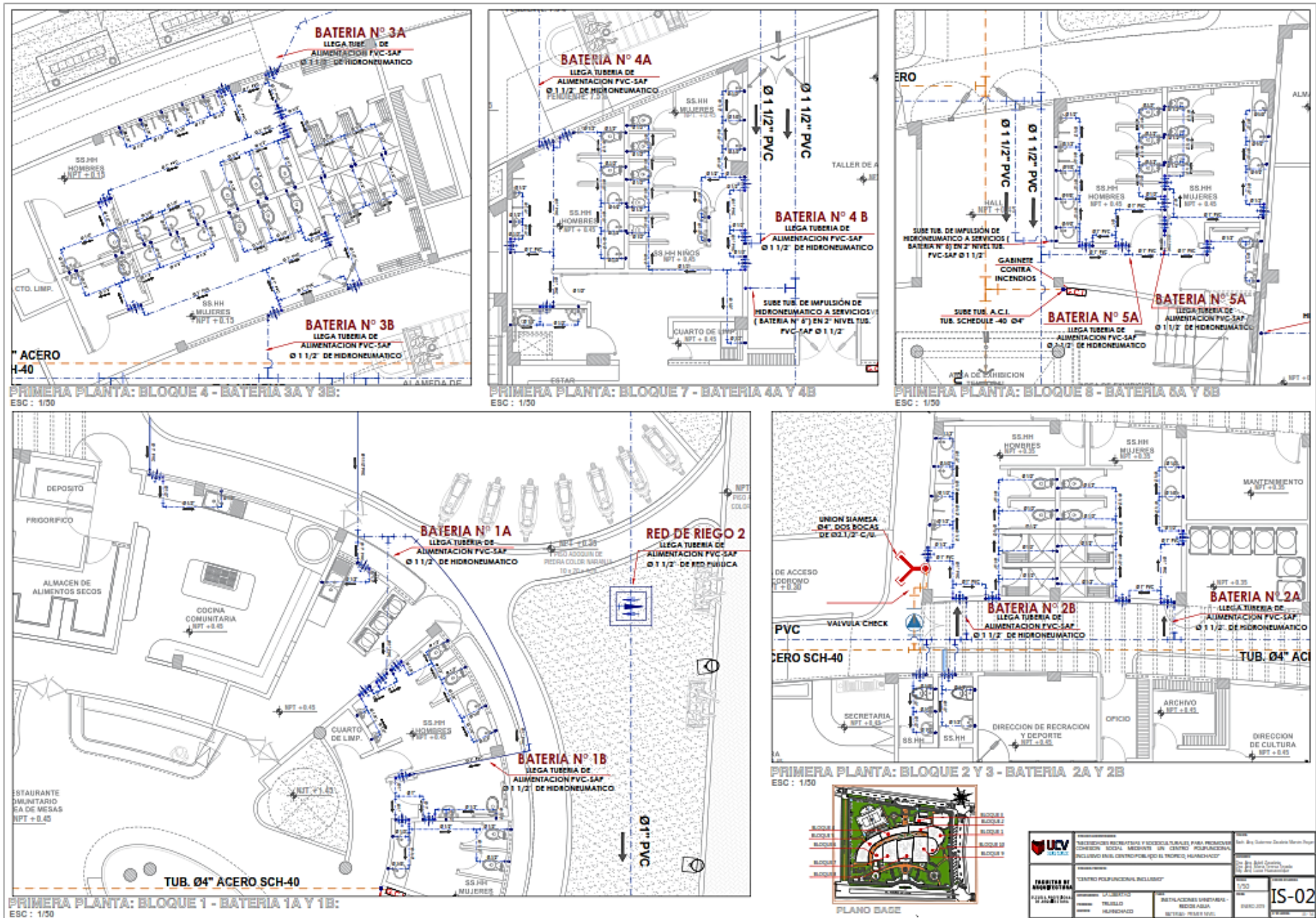


Figura 148. Red de agua. Baterías del 1° Nivel: IS-02. Fuente: Propia (2018)

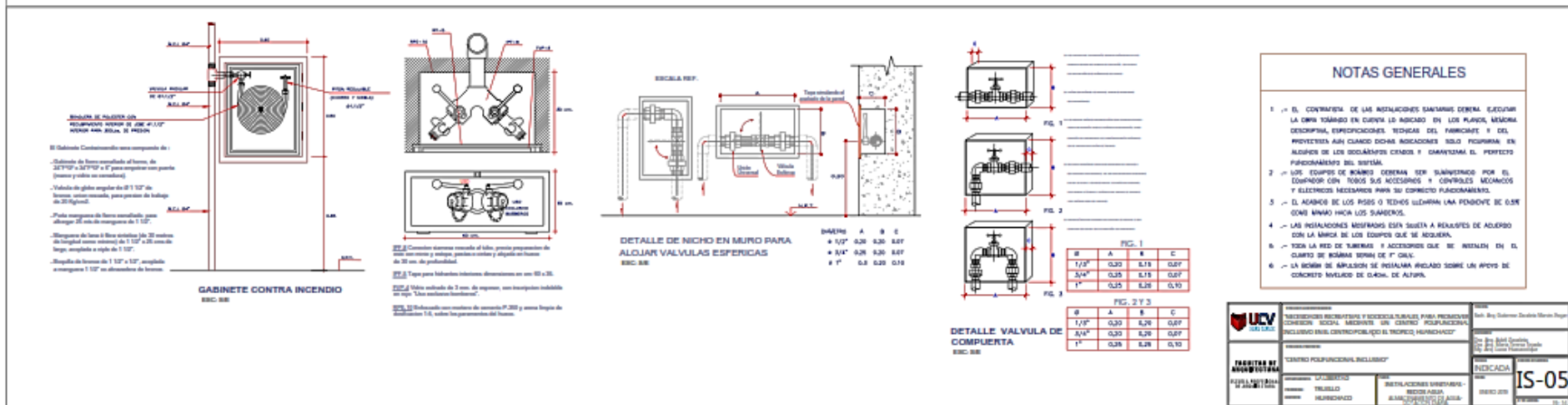
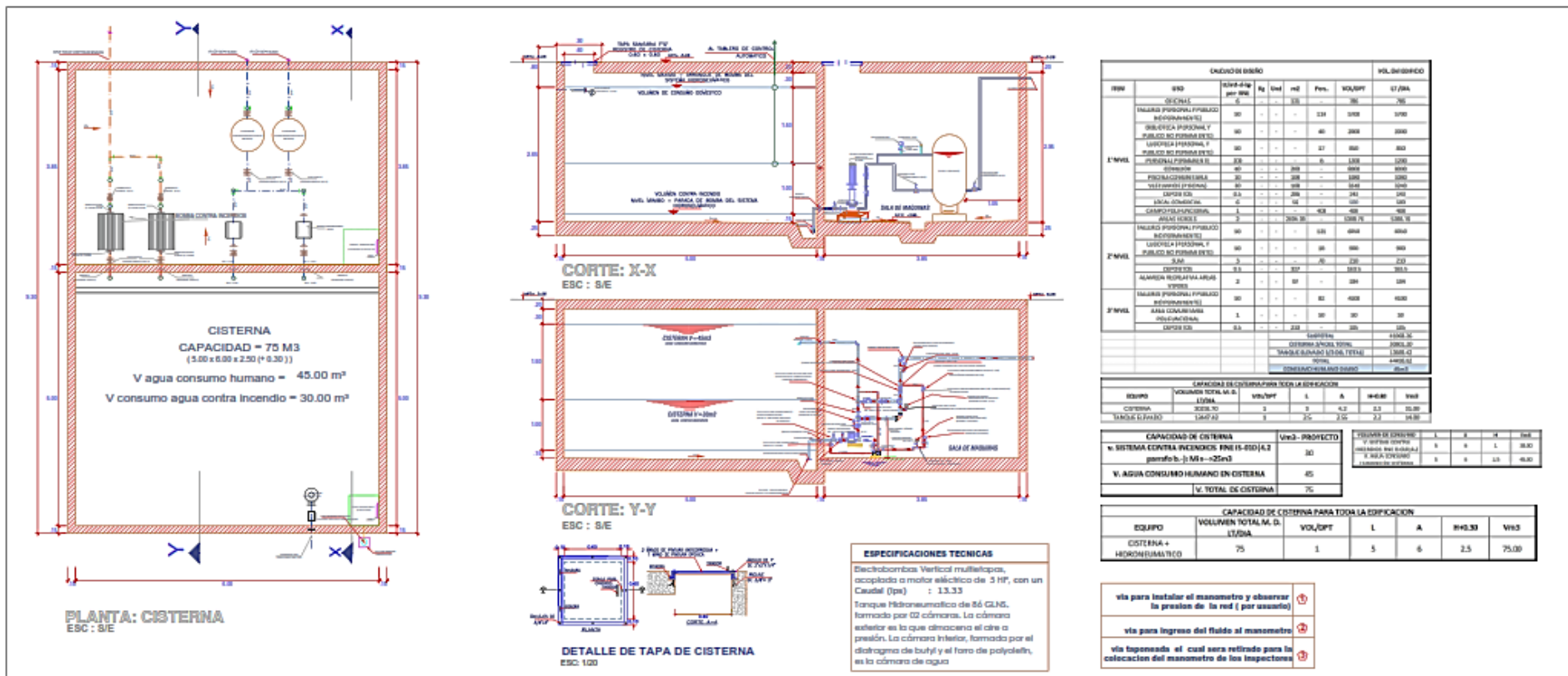


Figura 151. Dotación diaria y detalle de cisterna. Fuente: Propia (2018)

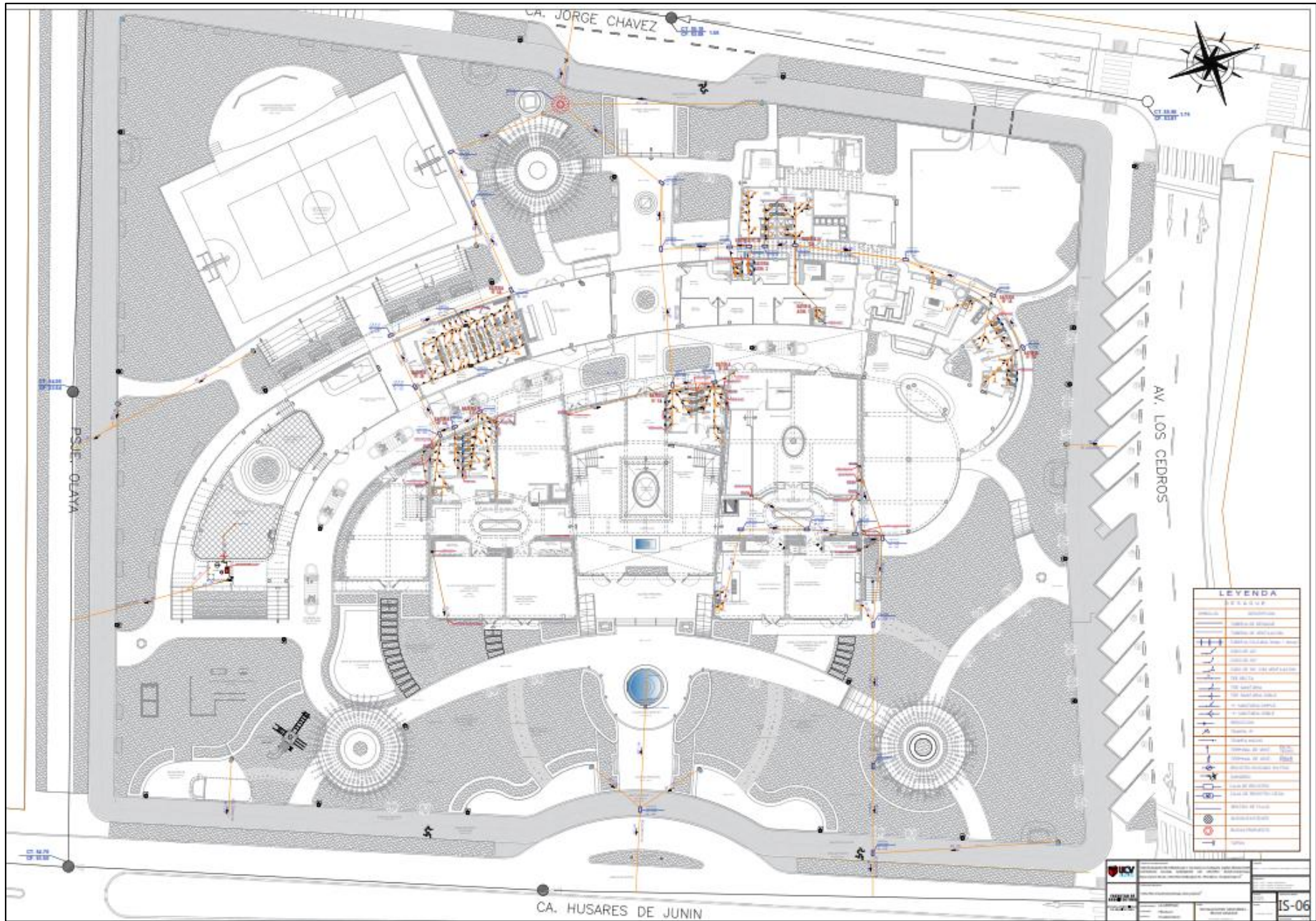


Figura 152. Red general de Desagüe: IS-06. Fuente: Propia (2018)

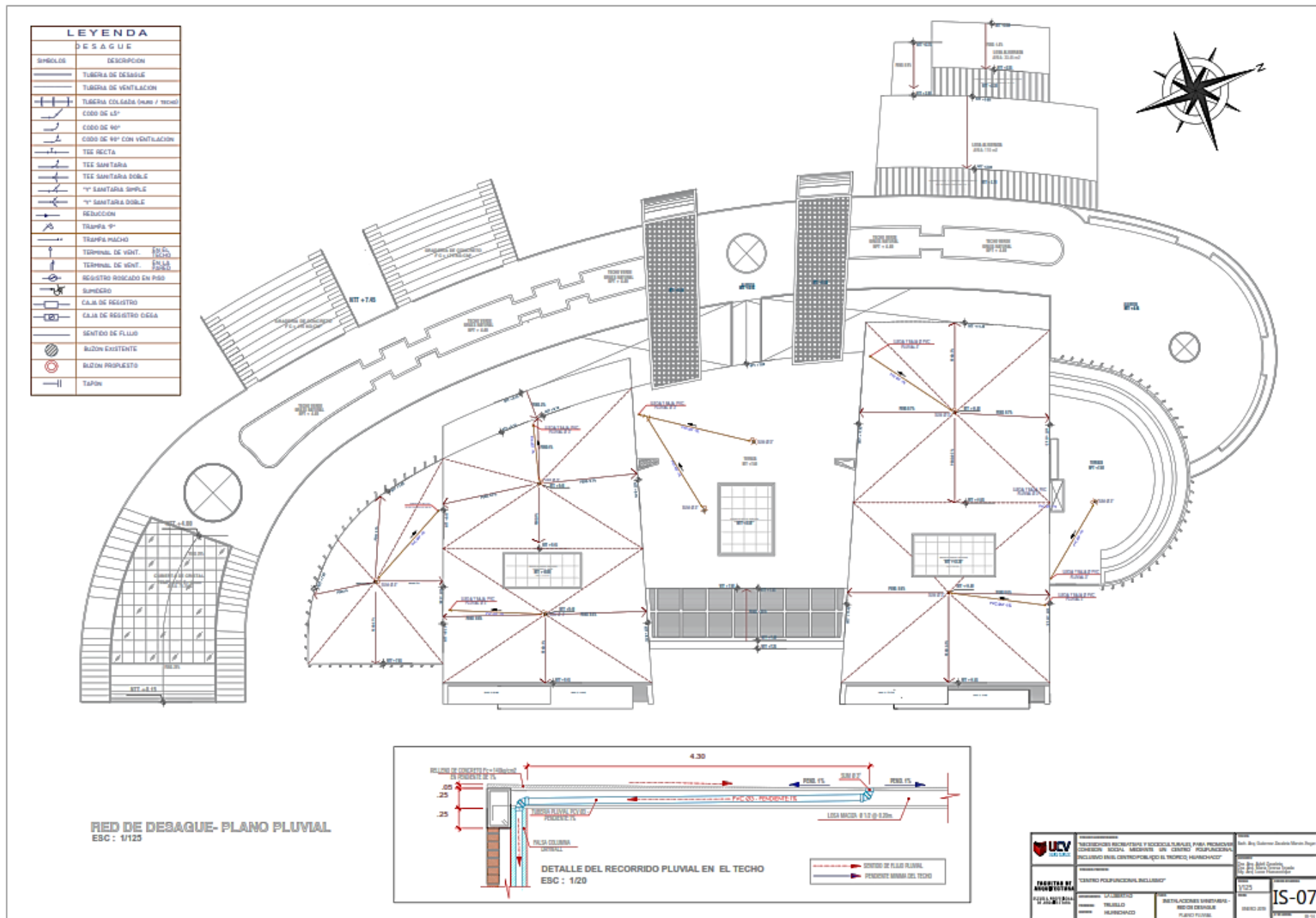


Figura 153. Red general. Plano Pluvial: IS-07. Fuente: Propia (2018)



Figura 154. Red de Desagüe 1° nivel: IS-08. Fuente: Propia (2018)

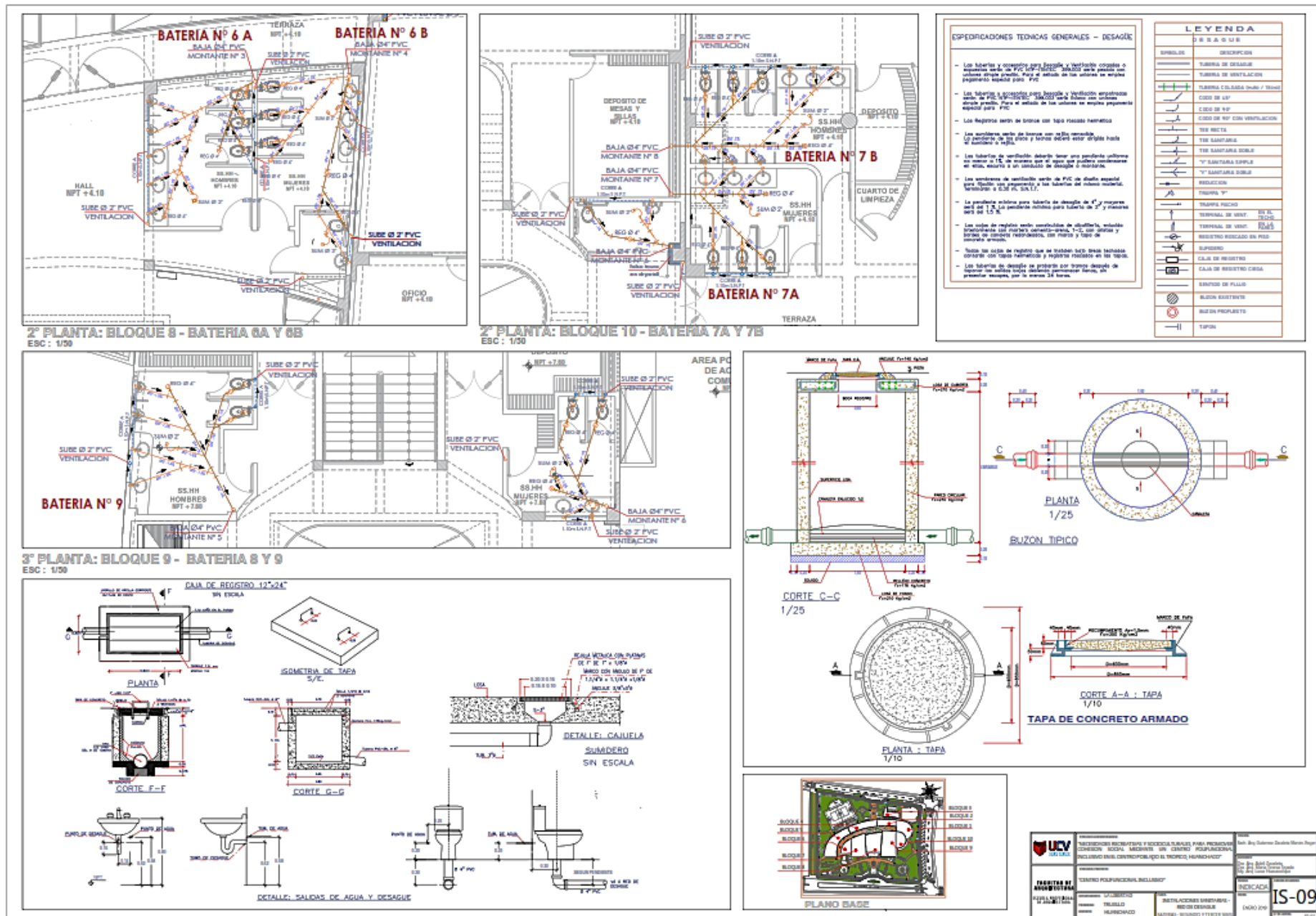


Figura 155. Red de desagüe. Baterías del 2º y 3º Nivel: IS-09. Fuente: Propia (2018)

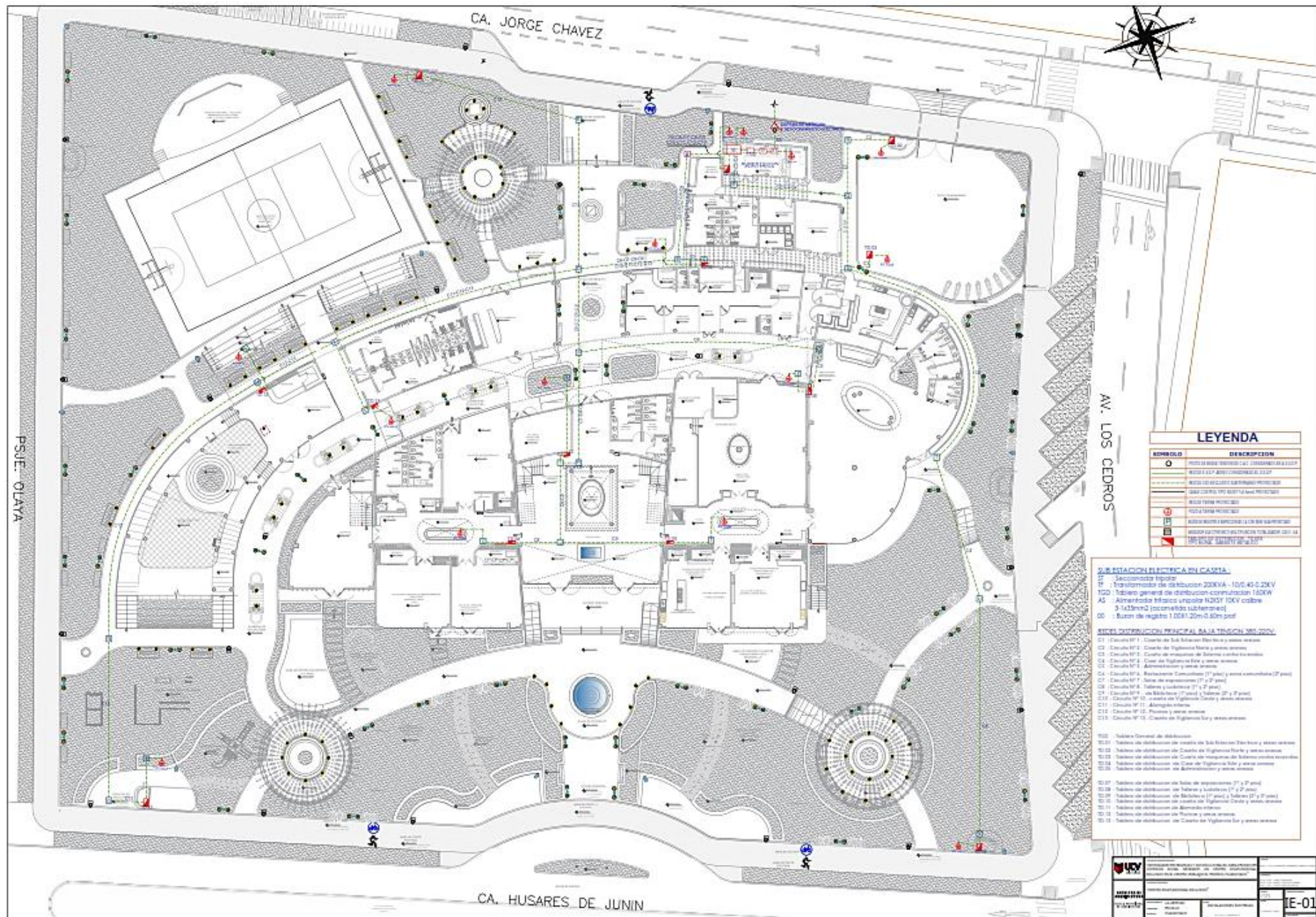


Figura 156. Red eléctrica. Planta general: IE-01. Fuente: Propia (2018)

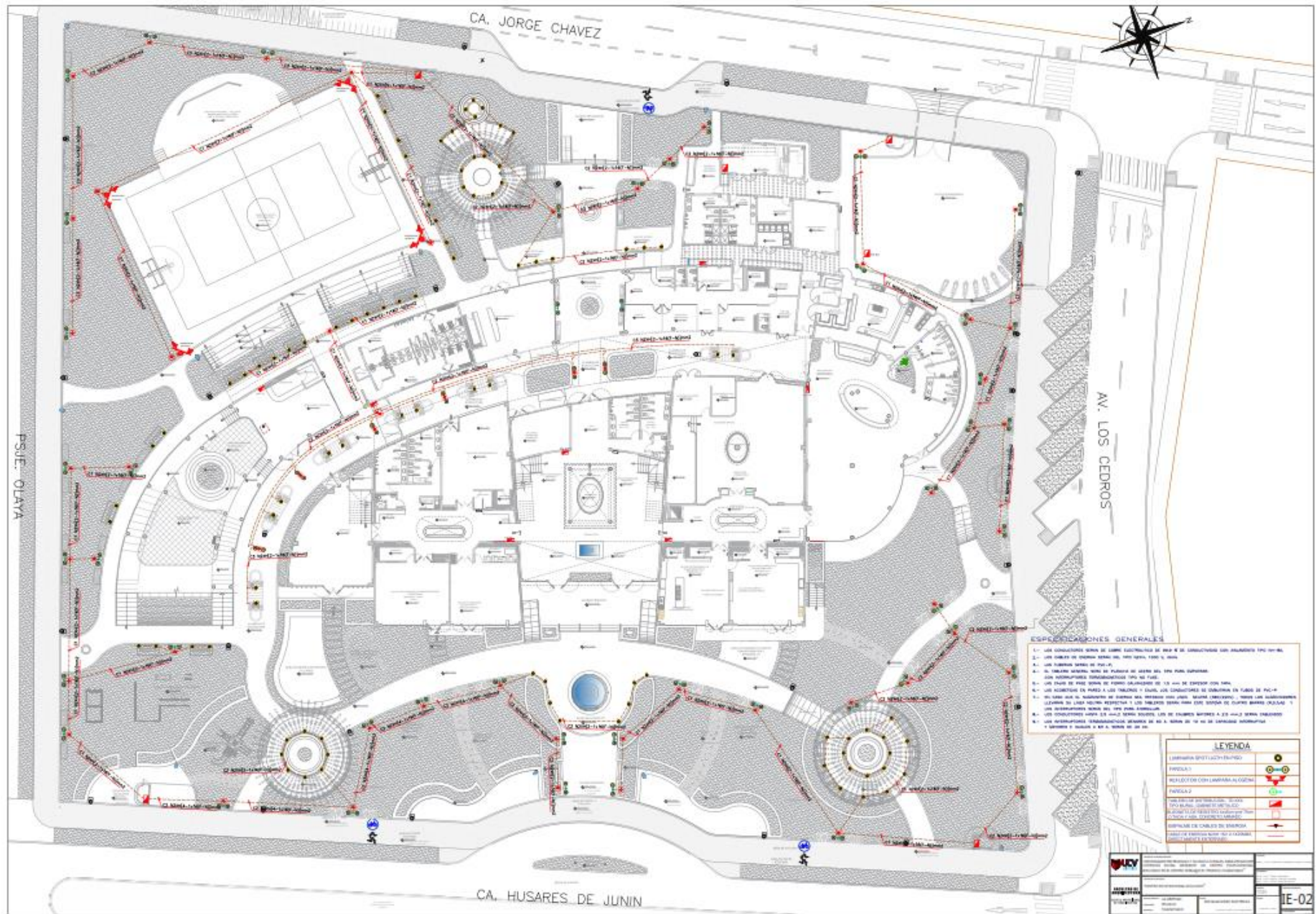
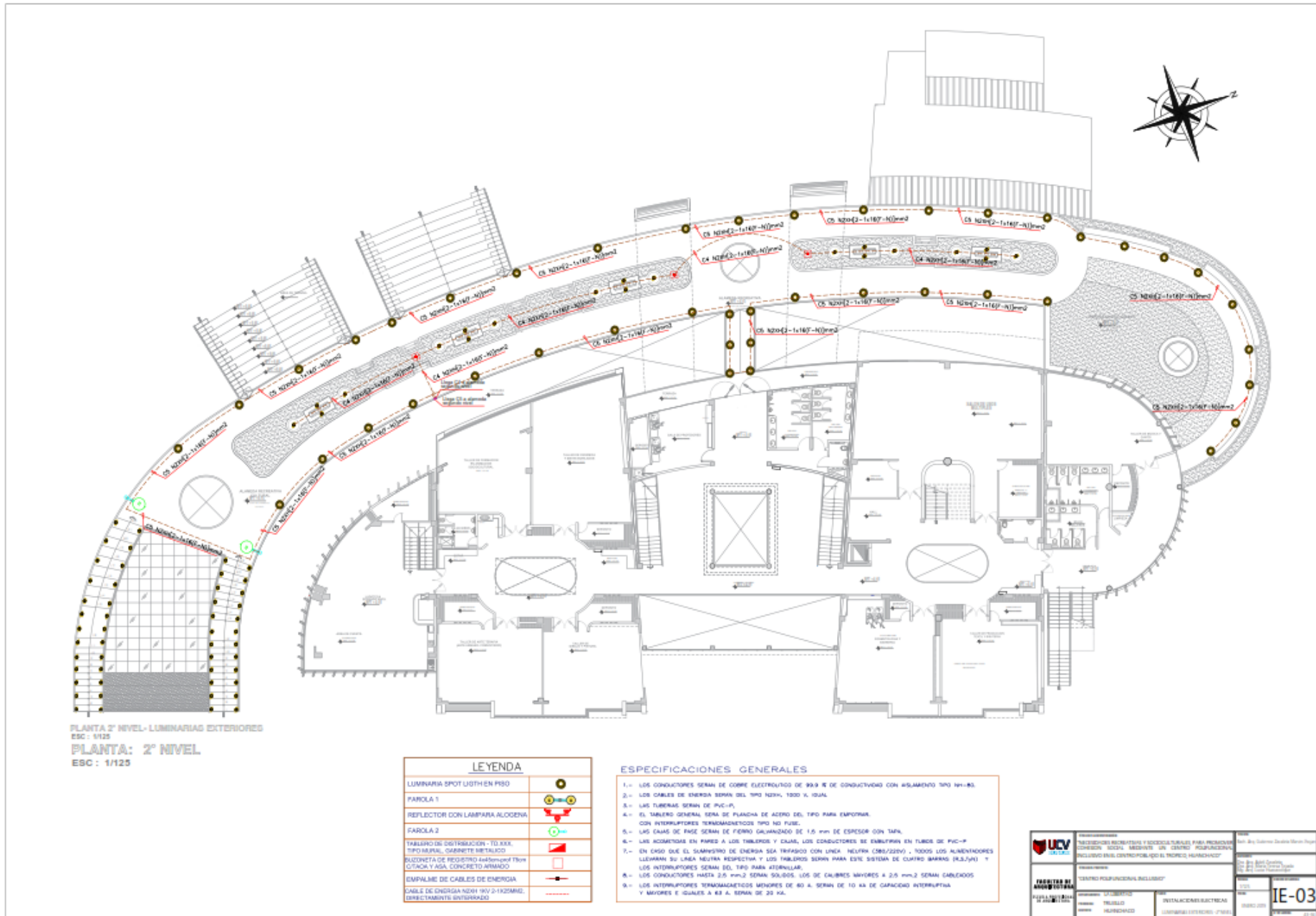


Figura 157. Luminarias exteriores. Primer Nivel: IE-02. Fuente: Propia (2018)



PLANTA 2° NIVEL- LUMINARIAS EXTERIORES
 ESC : 1/125
 PLANTA: 2° NIVEL
 ESC : 1/125

LEYENDA	
LUMINARIA SPOT LUSTH EN PISO	
FAROLA 1	
REFLECTOR CON LAMPARA ALCOGENA	
FAROLA 2	
TABLERO DE DISTRIBUCION - T.O. XXX TIPO MÓDULO, GABINETE METALICO	
BALCONETA DE REGISTRO 40x40x100mm FROM COTACA Y AGA, CONCRETO ARMADO	
EMPALME DE CABLES DE ENERGIA	
CABLE DE ENERGIA NZH 19V 2-1X25MM2 DIRECTAMENTE ENTERRADO	

- ESPECIFICACIONES GENERALES**
- 1.- LOS CONDUCTORES SERAN DE COBRE ELECTROLITICO DE 99.9 % DE CONDUCTIVIDAD CON AISLAMIENTO TPO NY-85.
 - 2.- LOS CABLES DE ENERGIA SERAN DEL TPO NZH-1, 1000 V, ISUAL.
 - 3.- LAS TUBERIAS SERAN DE PVC-P.
 - 4.- EL TABLERO GENERAL SERA DE PLACACA DE ACERO DEL TIPO PARA EMPOTRAR, CON INTERRUPTORES TERMO-MAGNETICOS TPO NO FUSE.
 - 5.- LAS CAJAS DE PASE SERAN DE FIERRO GALVANIZADO DE 1,5 mm DE ESPESOR CON TAPA.
 - 6.- LAS ACOMETIDAS EN PARED A LOS TABLEROS Y CAJAS, LOS CONDUCTORES SE EMPOTRAN EN TUBOS DE PVC-P.
 - 7.- EN CASO QUE EL SUMINISTRO DE ENERGIA SEA TRAFASADO CON LINEA NEUTRA CMR6(220V) , TODOS LOS ALIMENTADORES LLEVARAN SU LINEA NEUTRA RESPECTIVA Y LOS TABLEROS SERAN PARA ESTE SISTEMA DE CUATRO BARRAS (R3,5/3) Y LOS INTERRUPTORES SERAN DEL TIPO PARA 4BARRAS.
 - 8.- LOS CONDUCTORES HASTA 2,5 mm² SERAN SÓLIDOS, LOS DE CALIBRES MAYORES A 2,5 mm² SERAN CABLEADOS.
 - 9.- LOS INTERRUPTORES TERMO-MAGNETICOS MENORES DE 80 A SERAN DE 10 kA DE CAPACIDAD INTERRUPTIVA Y MAYORES E IGUALES A 80 A SERAN DE 30 kA.

	INSTITUCION EDUCATIVA: UCV CARRERA: INGENIERIA EN ELECTRICIDAD ASIGNATURA: INSTALACIONES ELECTRICAS ALUMNO: HERNANDEZ, JUAN CARLOS	TITULO: IE-03 FECHA: 2018
	INSTITUCION: UCV CARRERA: INGENIERIA EN ELECTRICIDAD ASIGNATURA: INSTALACIONES ELECTRICAS ALUMNO: HERNANDEZ, JUAN CARLOS	TITULO: IE-03 FECHA: 2018

Figura 158. Luminarias exteriores del 2° nivel: IE-03. Fuente: Propia (2018)

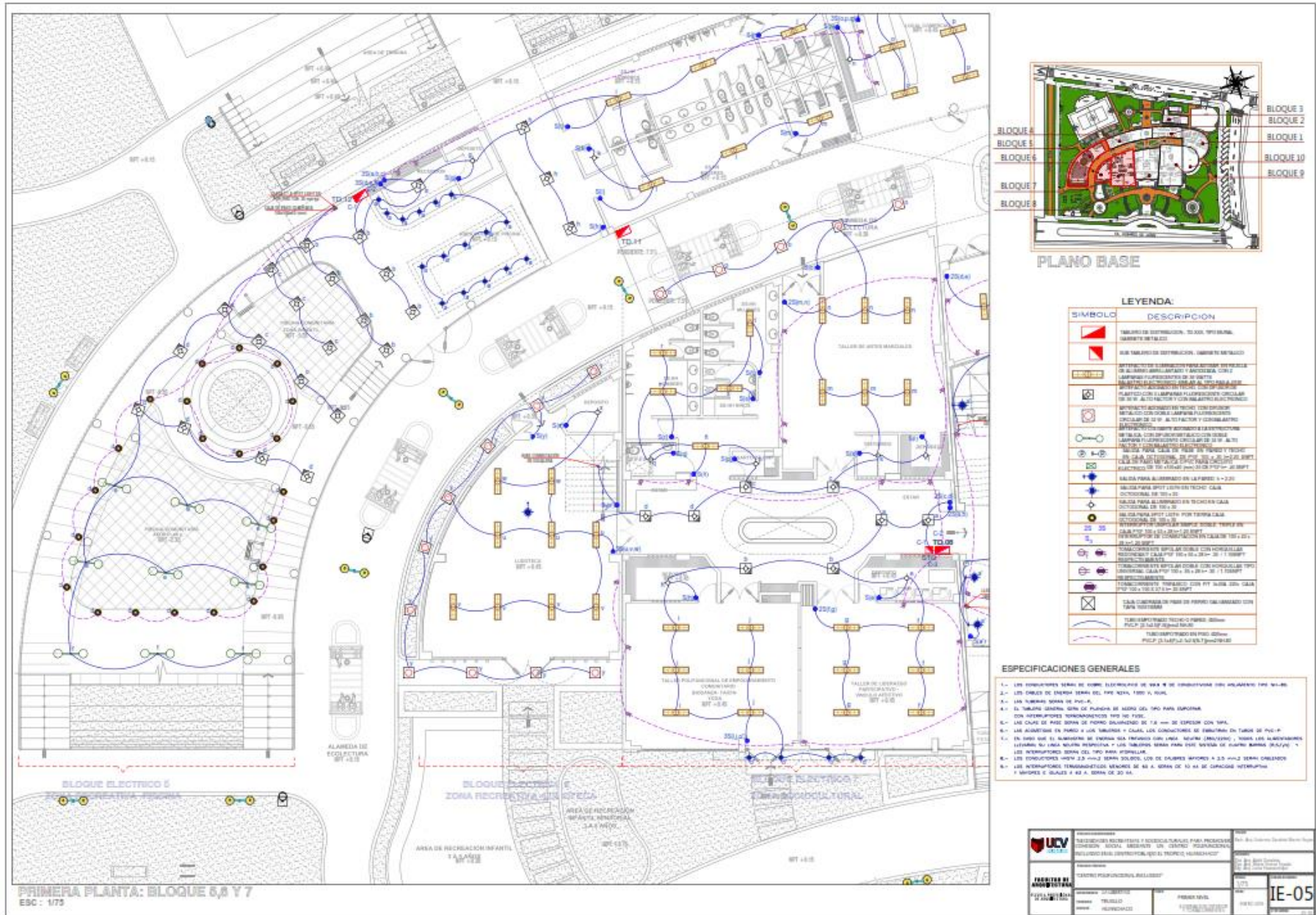


Figura 160. Iluminación interior y tomacorrientes. Bloque 5,6 y7 en el 1° nivel: IE-05.

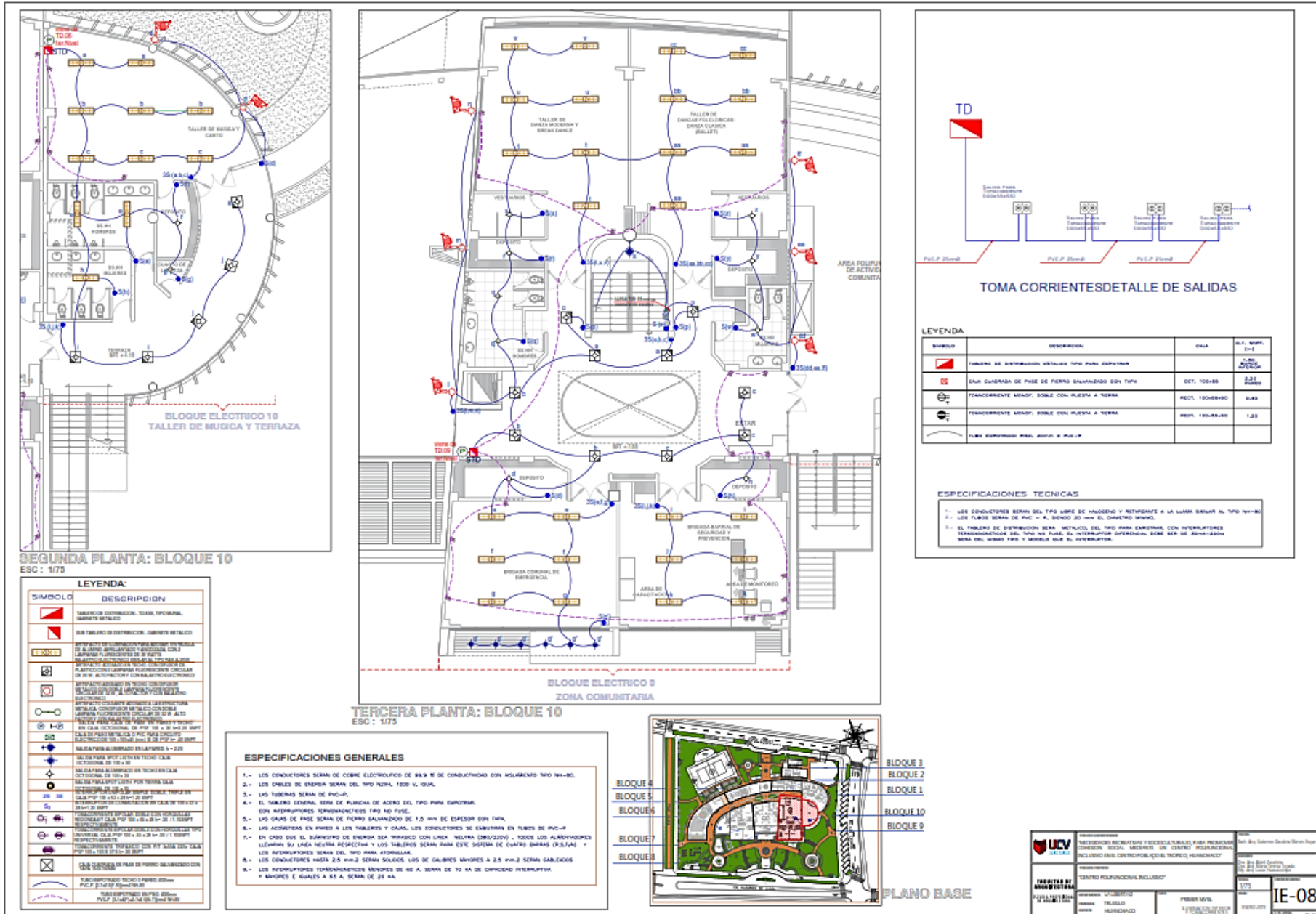


Figura 163. Iluminación interior y tomacorrientes. Bloque 10 en el 2º y 3º nivel: IE-08.

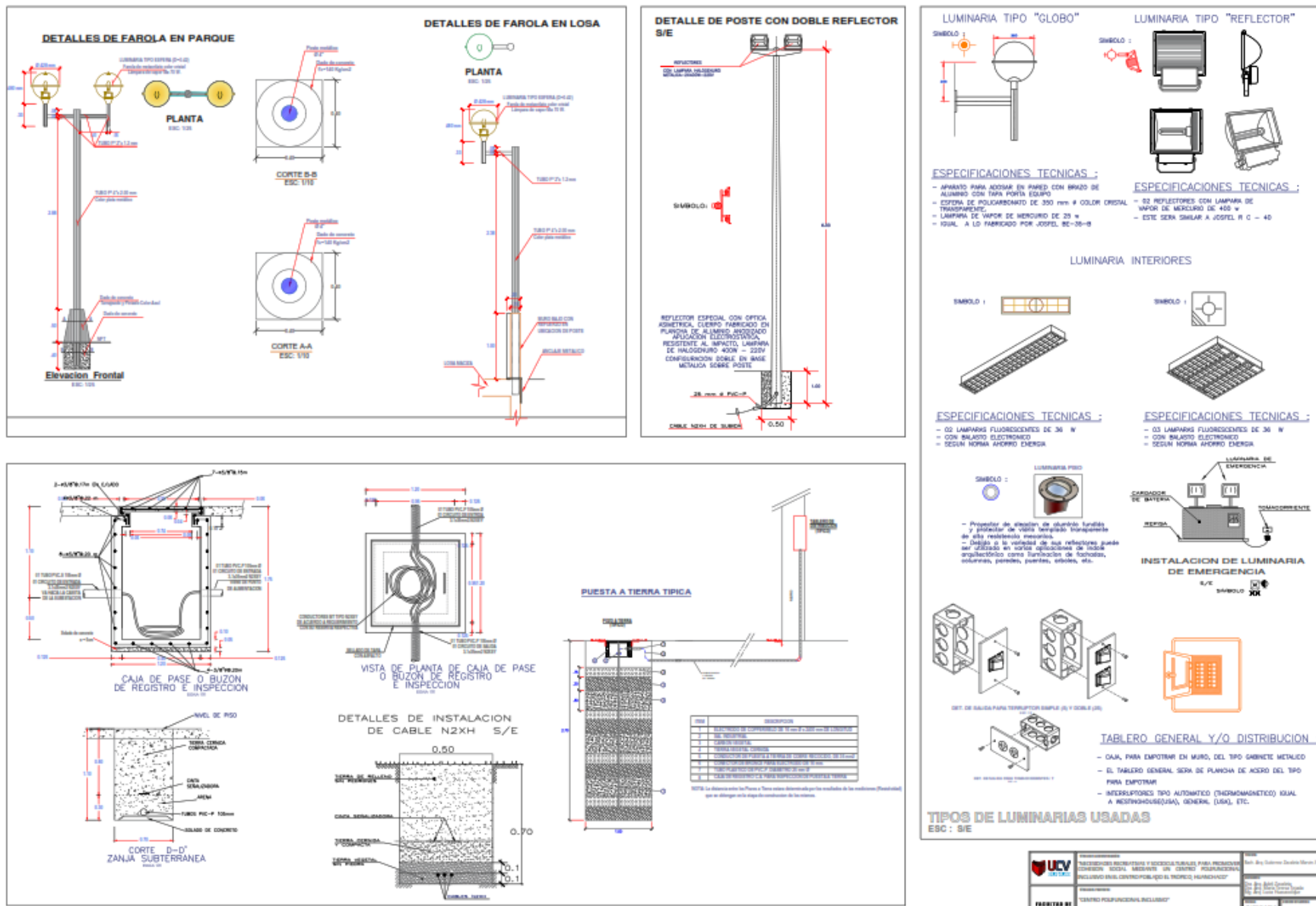


Figura 164. Detalles de luminarias: IE-09. Fuente: Propia (2018)

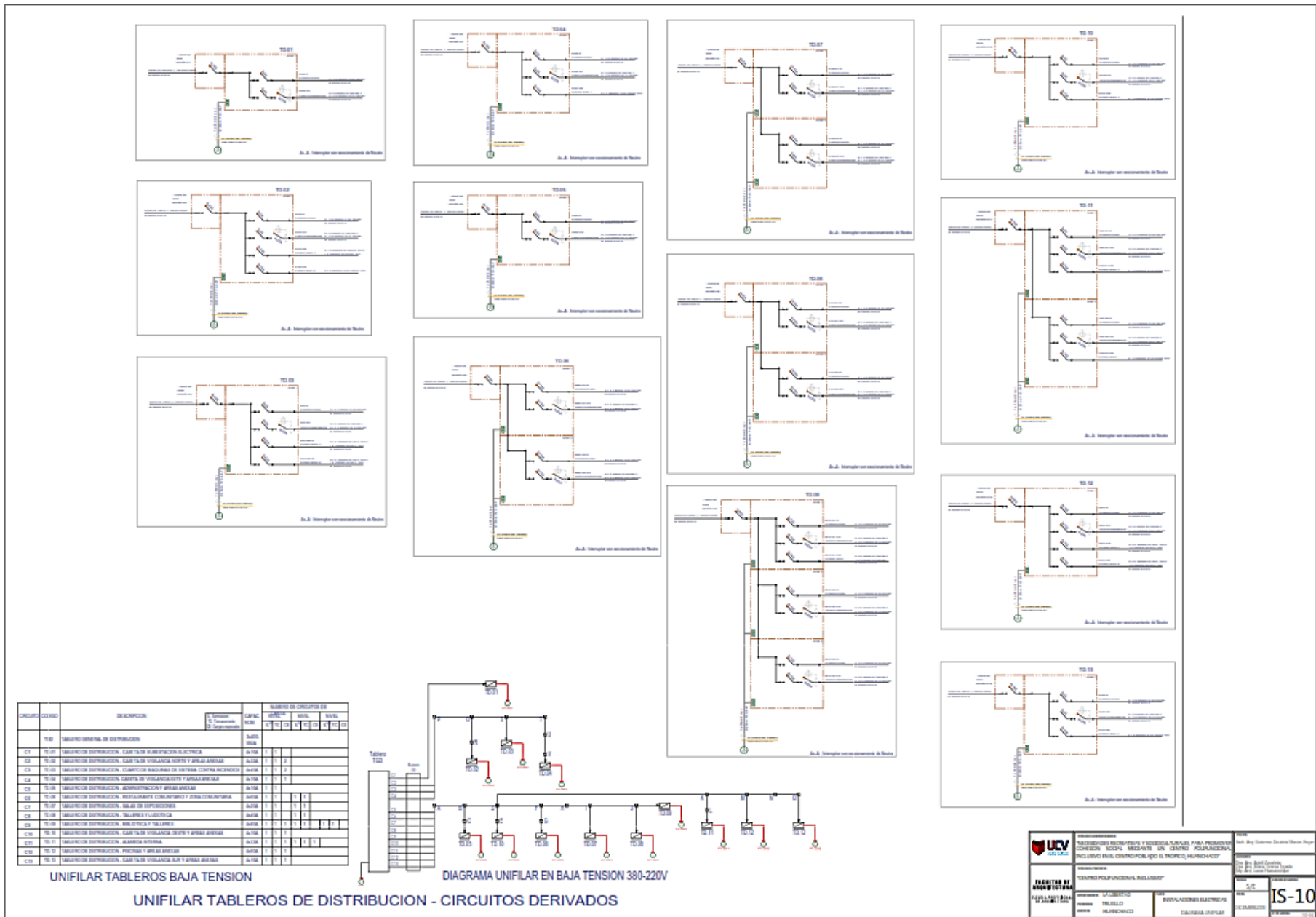


Figura 165. Diagrama unifilar: IE-10. Fuente: Propia (2018)

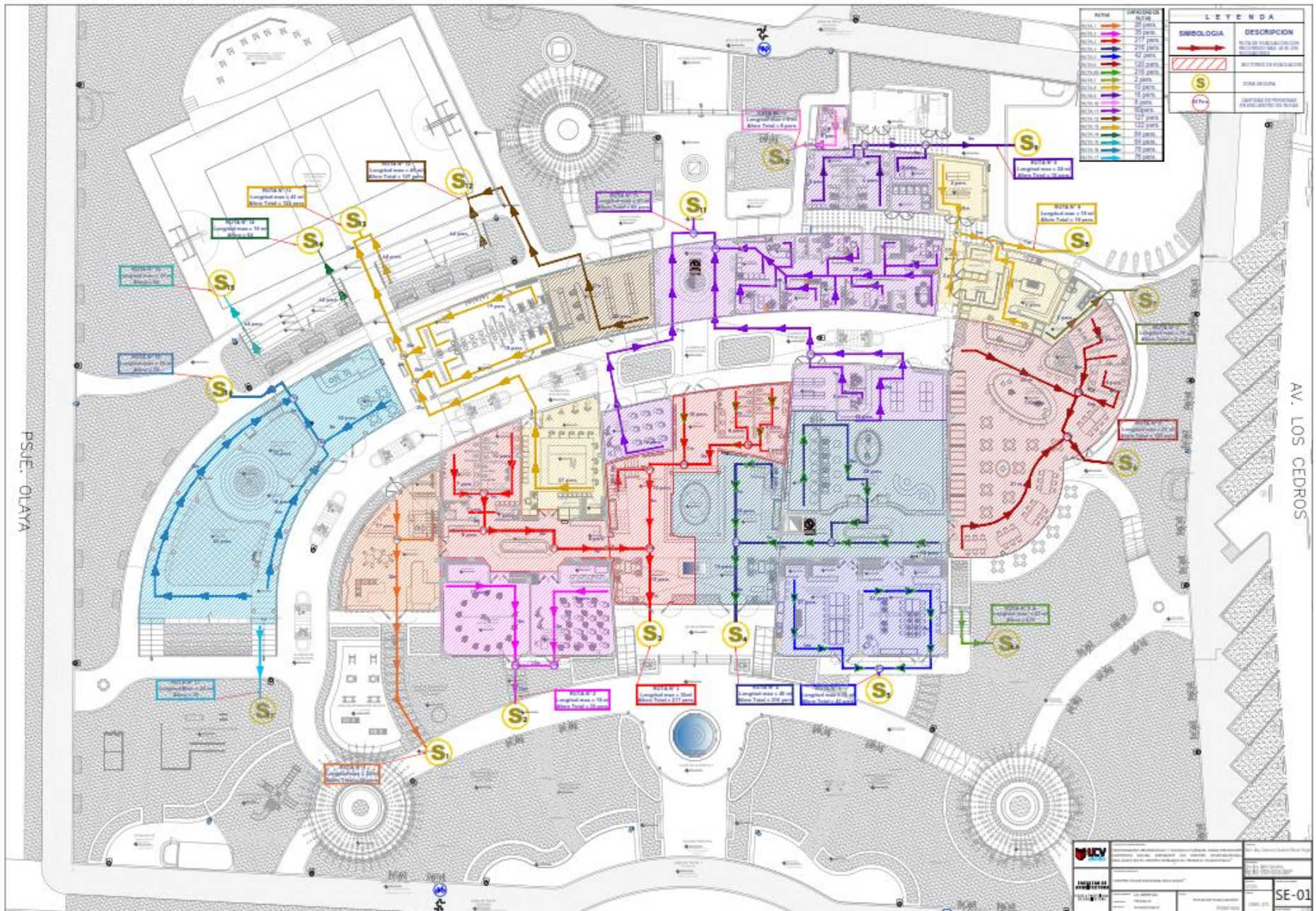


Figura 166. Rutas de evacuación en el primer nivel: SE-01 Fuente: Propia (2018)

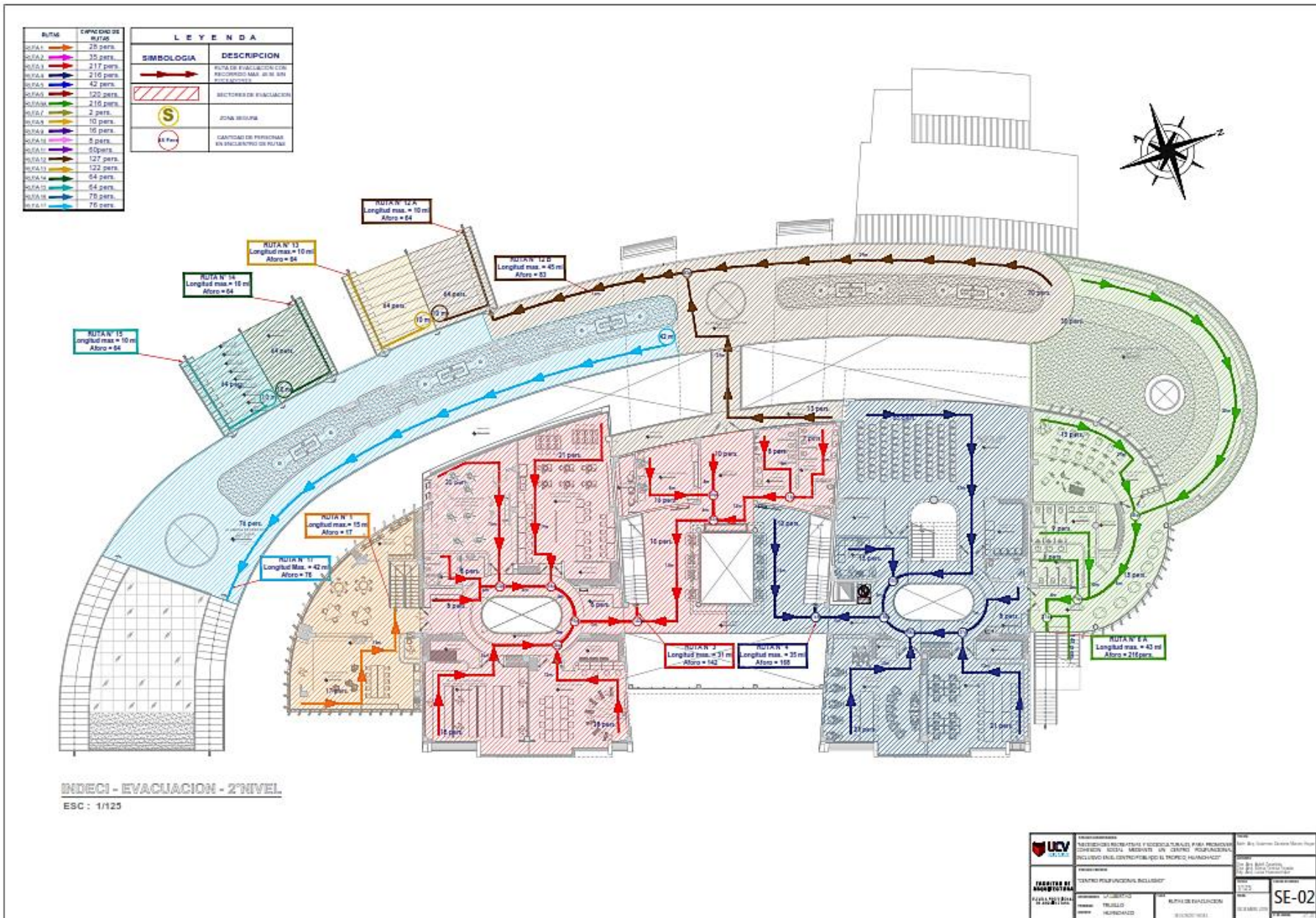


Figura 167. Rutas de evacuación en el segundo nivel: SE-02. Fuente: Propia (2018)

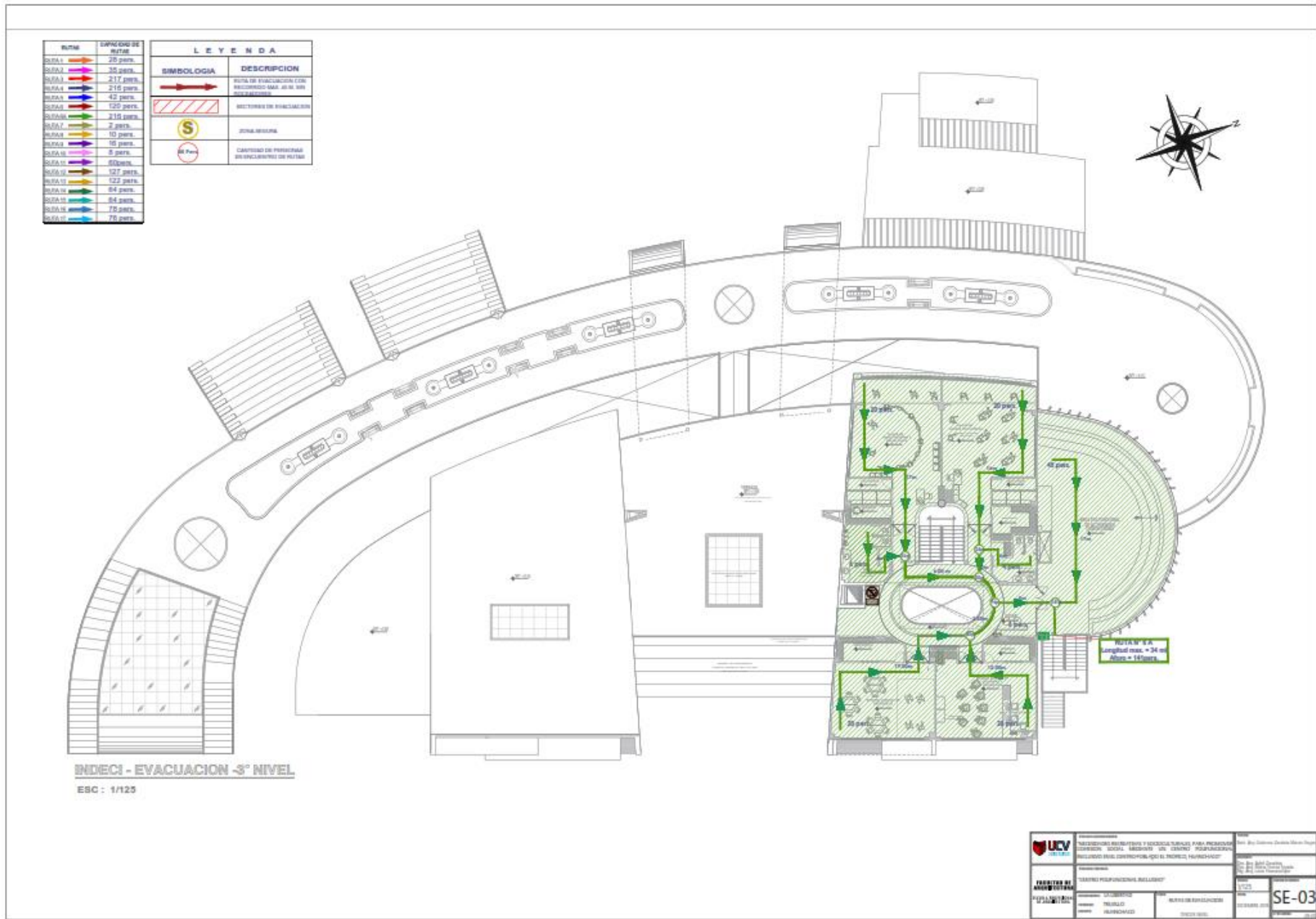


Figura 168. Rutas de evacuación en el tercer nivel: SE-03. Fuente: Propia (2018)

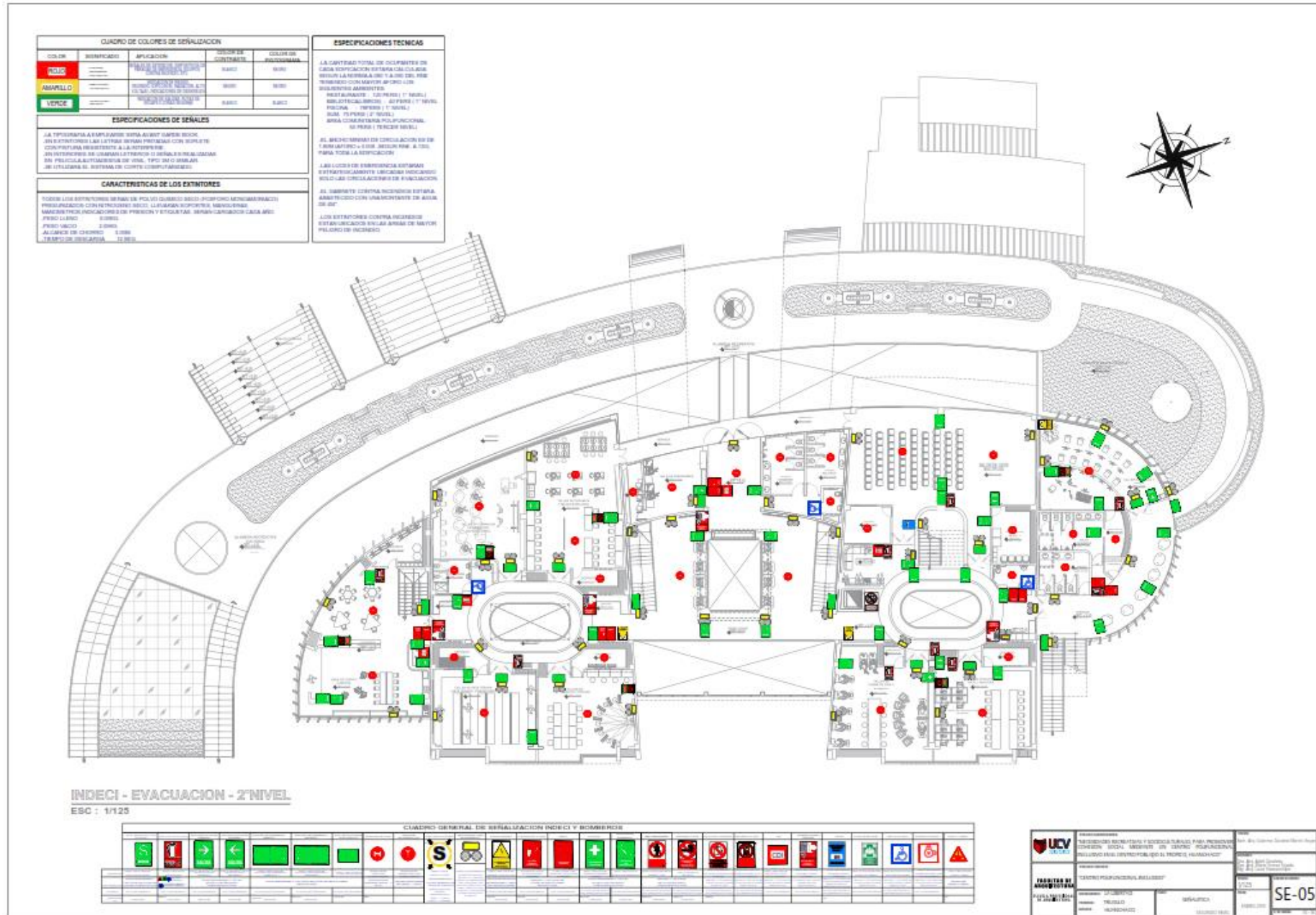


Figura 170. Señalética en el segundo nivel: SE-05. Fuente: Propia (2018)

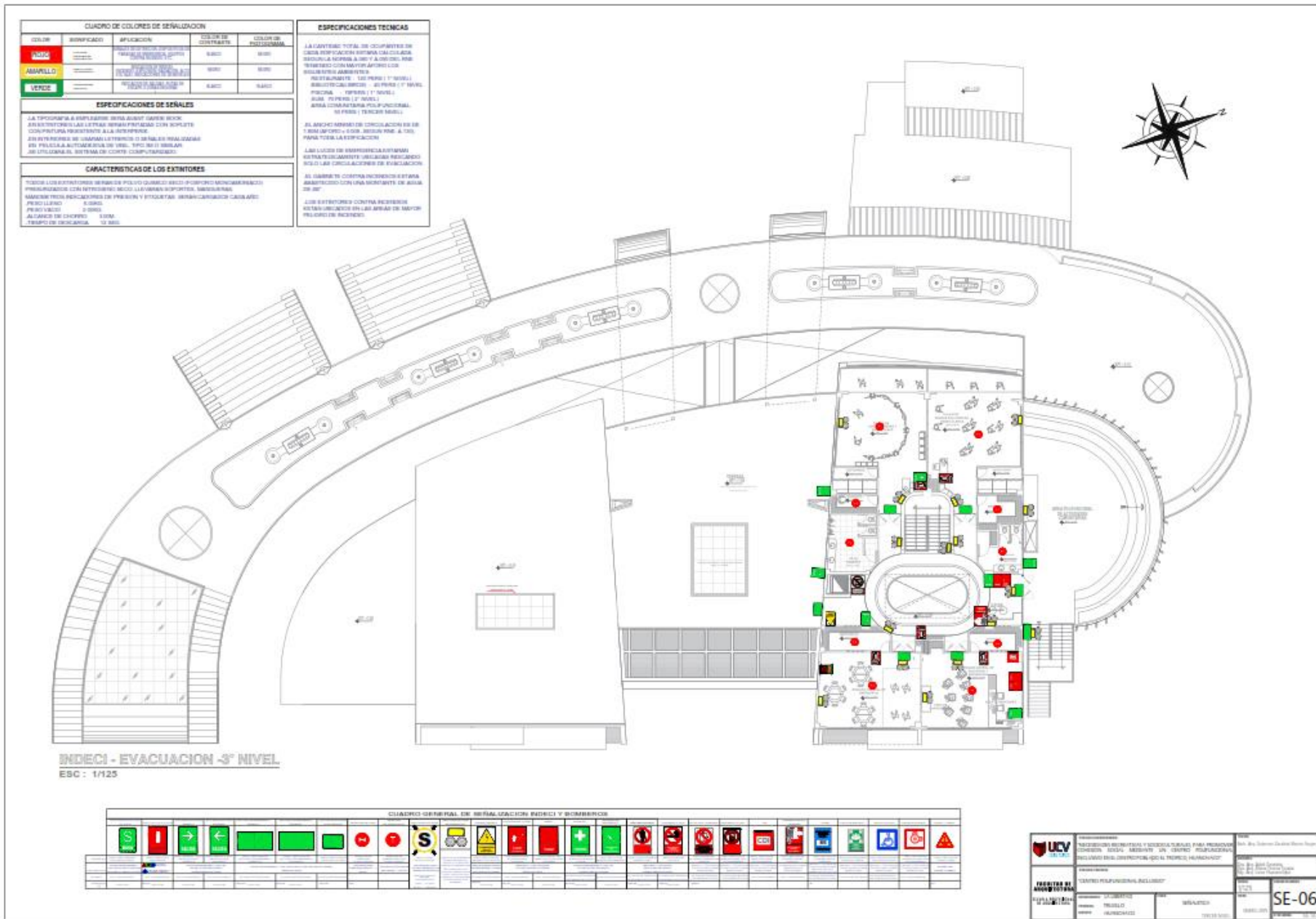


Figura 171. Señalética en el tercer nivel: SE-06. Fuente: Propia (2018)

CAPÍTULO IX



IX. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

9.1 MEMORIA DESCRIPTIVA

MEMORIA DESCRIPTIVA ARQUITECTURA

PROYECTO: “CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO, HUANCHACO”

I. GENERALIDADES:

1. UBICACIÓN: Se encuentra ubicado entre la Av. Húsares de Junín, Av. Los Cedros, Calle Jorge Chávez y el Pasaje José Olaya. En el sector I de Ramón Castilla del Centro Poblado el Trópico.

- **DISTRITO:** Huanchaco
- **PROVINCIA:** Trujillo
- **DEPARTAMENTO:** La Libertad
- **PAÍS:** Perú

2. ANTECEDENTES: Actualmente en la Zona del Centro Poblado El Tropic se evidencian diversas necesidades a nivel económico, recreativo, cultural, etc. Padecen aun en muchos sectores, de agua potable, energía eléctrica y desagüe, así mismo de espacios tanto para su recreación como también donde se puedan manifestar expresiones culturales. De esta manera nace el proyecto denominado: “CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO, HUANCHACO” , el cual es un equipamiento urbano que dispone de diversos espacios, tanto recreativos, socioculturales y comunitarios, en el que se brinda atención integral a los usuarios, mediante la gestión compartida de la población y autoridades con el fin de fortalecer la cohesión e inclusión social con cada una de las actividades que se desarrollan para que juntos puedan generen el sentido de pertenencia que se necesita para poder alcanzar la transformación urbana y social del centro poblado.

Bajo este contexto, la Municipalidad del Centro Poblado el Trópico, representada por el Sr. Alcalde Jan Henri Larsen, entendió como afecta la problemática y procedió a realizar las coordinaciones respectivas y aceptó el desarrollo del proyecto “CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO EN EL CENTRO POBLADO EL TRÓPICO, HUANCHACO” , con lo cual se

podrá alcanzar en la medida, la propuesta que permita un gran impulso al cambio cultural y social en toda la comunidad.

3. DATOS GENERALES:

3.1. PROPIETARIO: Municipalidad Provincial De Huanchaco.

3.2. POBLACIÓN: La población es muy tradicional con diversas costumbres ya que la mayoría proviene de la serranía liberteña. Realizan festividades religiosas, carnavales, actividades culturales y educacionales, pero sin un espacio que se adecue a sus necesidades.

Cuenta con 5022 habitantes entre niños, jóvenes, adultos y adultos mayores de los cuales el centro puede albergar a 1300 personas como aforo máximo.

3.3. ACCESOS: El proyecto se encuentra a 120ml de la vía más importante (av. Mansiche.) que conecta el distrito de Huanchaco con el distrito Trujillo, alcanzando un recorrido de 12km.

3.4. TOPOGRAFÍA: El proyecto se emplaza sobre un terreno que es ligeramente plano con una pendiente máxima de 0.8 % y una pendiente mínima de 0.7%.

4.- OBJETIVOS: Desarrollar un Centro Polifuncional Inclusivo que ayude a fortalecer la cohesión social de la comunidad, cubriendo las necesidades recreativas y socioculturales para alcanzar la transformación urbana y social del centro poblado el trópico, huanchaco.

II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

1.-SITUACIÓN ACTUAL: Actualmente en el área destinada para el desarrollo del proyecto se encuentran dos losas deportivas en mal estado, y mas del 50 % del terreno se encuentra en situación de abandono, por lo que se requiere una intervención para emplazar una infraestructura que promueva el desarrollo de actividades recreativas y socioculturales para que se fortalezca la cohesión social de la comunidad.

2.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: Gran parte de la superficie en terreno natural se encuentra al descubierto por lo que el proyecto se plasmará con ambientes conforme a sus necesidades básicas.

2.1. ÁREA Y PERÍMETRO DEL TERRENO: El terreno donde se desarrolla el proyecto cuenta con un área de 9370.28 m² y un Perímetro: 392.38 ml.

2.2. ÁREA DEL PROYECTO:

Tabla 33

Cuadro de áreas del proyecto

CUADRO DE AREAS (M ²)		
PISOS / NIVELES	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
PRIMER PISO	2584.32 m ²	2584.32 m ²
SEGUNDO PISO	1383.35m ²	1383.35m ²
TERCER PISO	457.94m	457.94m ²
AREA TECHADA TOTAL		4425.61m ²
AREA DEL TERRENO		9370.30 m ²
AREA LIBRE (72.4%)		6785.98m ²

Nota. Fuente: Elaboración Propia (2018)

2.3. PROGRAMACIÓN DE AMBIENTES:

La programación de ambientes del proyecto está acorde a las necesidades recreativas y socioculturales, las cuales se muestra a continuación:

ZONA DE SOCIAL: En esta zona se encuentra el vestíbulo, la recepción, las y las áreas de exhibición temporal. Así mismo en la parte posterior del bloque se encuentra un taller de psicología deportiva y los ssh. accesibles.

ZONA ADMINISTRATIVA: las oficinas administrativas se separan a través de módulos de vidrio de 2.00m de altura. Y se encuentran las oficinas de:

Secretaria, administración, dirección cultural, dirección de recreación y deporte dirección comunitaria, sala de reuniones y archivo.

ZONA DE RECREACIÓN Y DEPORTE: Conformada por un campo deportivo poli funcional de grass sintético, el cual servirá para actividades comunitarias, anfiteatro de proyección de cine comunitario, áreas de estancia par adulto mayor, recreación infantil, una ludoteca y también cuenta con una piscina comunitaria.

ZONA SOCIOCULTURAL: Conformada por talleres que se integran a través de un espacio central de cohesión. Los talleres son los siguientes:

TALLER DE ARTE MANUAL, TALLER DE ARTE TERAPIA, TALLER DE MÚSICA, TALLER DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL, TALLER DE EMPODERAMIENTO, TALLER DE DANZAS. Y BATERÍAS DE BAÑO.

ZONA COMUNITARIA: Al igual que la zona sociocultural, está formada por talleres y una biblioteca comunitaria que se integran a través de un espacio central de cohesión, conformada por una jardinera. Los talleres son los siguientes:

BRIGADA COMUNITARIA

TALLER DE PRODUCCIÓN Y CAPACITACIÓN

TALLER DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO

Así mismo estará con formada por zonas de estar para la espera y relajación de los usuarios.

En el primer nivel de esta zona nace el ascensor hidráulico especialmente para discapacitados para que puedan acceder a todos los niveles.

ZONA COMPLEMENTARIA: Conformada por un restaurante con sshh. Accesibles donde se formó un espacio central de estancia infantil con una barra que se organiza entre las columnas. Así mismo el proyecto se complementa con un local comercial.

ZONA DE SERVICIOS GENERALES: Contara con un almacén general, sub estación eléctrica, grupo electrógeno, ss.hh. para empleados , cuarto de mantenimiento y estacionamientos de motos..

2.4. DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN:

a.- INGRESOS:

Ingresos: múltiples (El proyecto está abierto a la comunidad, sin muro perimétrico).

Ingreso principal en por la calle Húsares de Junín

Ingreso Secundario de acceso vehicular: Por la calle Jorge Chávez,

b.- SERVICIOS HIGIÉNICOS: Se consideran SS. HH. Y vestidores para damas y caballeros, de acuerdo a la distribución; equipados con aparatos sanitarios blancos, piso cerámico 30x30cm y contra zócalos de la misma calidad, zócalo cerámico de 30x30cm a una altura de 1.50m. La tabiquería de los cubículos de inodoros será de tablero de melamine de 18mm y de los cubículos de duchas serán de tabiques drywall; puertas de tablero de melamine de 18mm con perfiles de aluminio y ventanas de cristal templado 8mm sistema directo.

Los accesorios para baño (toalleros, dispensador de papel higiénico) serán de material acrílicos. y la jabonera para ducha será de losa vitrificada.

c.- BIBLIOTECA Pisos de porcelanato color beige de 60 x 60y contra zócalos de la misma calidad. Puertas de vidrio templado con terminaciones de aluminio y ventanas de cristal templado 8mm sistema directo. Divisiones con muros en sistema drywall con puertas de madera contra placada acabadas al barniz

d.- LUDOTECA: Pisos de cemento pulido y contra zócalos de la misma calidad. Tratamiento con piso de caucho de colores. Puertas de vidrio templado con terminaciones de aluminio y ventanas de cristal templado 8mm sistema directo. Divisiones con muros en sistema drywall con puertas de madera contra placada acabadas al barniz

e.- RECEPCIÓN: Pisos de porcelanato color marfil de 60 x 60y contra zócalos de la misma calidad. Puerta de vidrio de templado en el ingreso principal y ventanas de cristal templado de 10 mm tipo muro cortina.

f.- TÓPICO: Pisos de cerámico nacional de 30x30cm, zócalo de cerámico de 30 x 30cm, a 1.50 m de altura. Puertas de vidrio templado y ventanas de cristal templado de 8mm sistema directo tipo muro cortina.

g.- OFICINAS: Pisos de cerámica piave de 40 x40, contra zócalos de la misma calidad. Puertas de vidrio templado con terminaciones de aluminio y ventanas de cristal templado 10mm tipo muro cortina. Divisiones con muros en sistema drywall con puertas de madera contra placada acabadas al barniz

h.- TALLERES: Pisos de porcelanato color beige de 60 x 60, cerámica de 45 x 45 y piso flotante roble. Contra zócalos de la misma calidad. Puertas de vidrio templado con terminaciones de aluminio y ventanas de cristal templado 8mm sistema directo. Divisiones con muros en sistema drywall con puertas de madera contra placada acabadas al barniz.

i.- ÁREAS LIBRES: Contará con áreas libres en las cuales se emplazan los jardines, estancias, pérgolas de madera tornillo y el campo polifuncinal con el anfiteatro y graderías con cobertura de lona tensada. Los pisos, circulaciones, serán de adoquín de 10 x20 x 4cm

j.- CIRCULACIÓN VERTICAL: Las escaleras de acceso al segundo nivel serán de tipo flotante, serán de pasos y contrapasos de concreto empotrado con revestimiento de madera,

con tensores de acero inoxidable de $\varnothing 1''$ que servirán de barandas y la escalera al 3° nivel será de concreto armado acabado en cemento pulido.

GENERALES:

k.- El sistema estructural será aporticado y tendrán muros de albañilería, vigas y columnas de concreto armado y losa maciza de concreto $f'c= 210 \text{ Kg/cm}^2$, en cada uno de los ambientes existentes.

l.- La iluminación estará conformada por: Luminaria empotrada y fluorescentes de 36 y 32w.

m.- Las instalaciones sanitarias estarán bajo el piso, sin ninguna exposición. Todos los aparatos sanitarios incluido accesorios serán nacionales. El sistema para abastecimiento de agua potable será hidroneumático (cisterna –hidroneumático y bomba)

n.- Las instalaciones eléctricas serán empotradas tanto los circuitos de alumbrado y tomacorrientes, cajas de paso y tableros en cada uno de los ambientes.

III. META FÍSICA

La construcción en general comprende lo siguiente:

Estructuras: Cimentación y muros de ladrillo, Columnas Portantes y columnas de confinamiento que anclan en la cimentación, Vigas Portantes y de confinamiento y Aligerado en un sentido.

Arquitectura: Tarrajeo de superficies, pisos, zócalos y contrazócalos, carpintería de madera, pintura, vidrios y aparatos sanitarios.

Instalaciones Sanitarias: Comprende la ejecución de las redes de desagüe, agua fría y contra incendio; incluido los accesorios para dejar en funcionamiento la batería de SS.HH.

Instalaciones Eléctricas: Comprende la ejecución de los circuitos de alumbrado y tomacorrientes, acometida de la red existente y tablero general para dejar en funcionamiento el sistema eléctrico.

Campo deportivo: Comprende el campo deportivo de grass sintético, graderías y su cubierta de lona tensada.

9.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ARQUITECTURA

01.00.00 OBRAS PROVISIONALES

Las obras provisionales comprenden aquellas que deben ejecutarse en forma inmediata y transitoria y que resultan necesarias garantizar la seguridad y control de materiales y herramientas del proyecto a realizar, respetando lo que indica la normatividad en el reglamento nacional de edificaciones.

06.00.00 ALBAÑILERÍA

06.01.00 MURO DE LADRILLO KK DE SOGA

PREPARACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Humedecimiento de ladrillos con agua, previo a su asentado

En épocas calurosas deberán tenerse sumergidos en agua el tiempo necesario para que queden bien embebidos y no absorban el agua del mortero.

No se permitirá agua vertida sobre el ladrillo puesto en la hilada en el momento de su asentado.

En caso de que el muro se levante entre columnas, es conveniente trasplantar a partir del nivel corrido el marcado del escantillón a las caras de las columnas que han de tener contacto con el muro, esto facilita su construcción y asegura la horizontalidad de las juntas, así como los niveles.

En estos casos deberá constatar que el tipo de ladrillo y su amarre a los elementos estructurales sean exactamente los indicados en los planos y especificaciones.

PROCEDIMIENTOS PARA EL ASENTADO DE LADRILLOS:

Con anterioridad al asentado masivo de ladrillos, se emplantillará cuidadosamente su hilada, en forma de obtener su completa horizontalidad en su cara superior, comprobar su alineamiento con respecto a los ejes de construcción y la perpendicularidad de los encuentros de muros y establecer una separación uniforme entre ladrillos. Se exigirá el uso de escantillones graduados desde la colocación de la segunda hilera de ladrillos.

Se colocarán los ladrillos sobre una capa completa de mortero una vez puesto el ladrillo de plano sobre su sitio, se presionará ligeramente para que el mortero tienda a llenar la junta vertical y garantice el contacto del mortero con toda la cara plana inferior del ladrillo. Podrá golpearse ligeramente en su centro pero no se colocará encima ningún peso.

Se rellenará con mortero el resto de la junta vertical que no haya sido cubierta.

Se distribuirá una capa de mortero, otra de ladrillo alternando las juntas verticales para lograr un buen amarre.

El espesor de las juntas deberá ser uniforme y constante para el tipo de acabado indicado, pudiendo usarse desde 1 cm hasta 1.2 cm.

En las secciones de entrecruce de dos muros, se asentarán los ladrillos de forma tal que se levanten simultáneamente los muros concurrentes, se evitarán los endentados y las cajuelas previstas para los amarres en esta sección. Los ladrillos se asentarán hasta cubrir una altura de muro máximo de 1.20m. Para proseguir la elevación del muro se dejará reposar el ladrillo recientemente asentado un mínimo de 12 horas.

El muro de ladrillo que termine en la parte baja de las vigas, losas del piso superior, etc., será bien trabado, acuñando en el hueco o vacío una mezcla del mortero seco.

TOLERANCIA:

El desalineamiento admisible en el emplantillado será de 0.5 cm cada tres metros con un máximo de 1 cm. El desplome o desalineamiento en los muros no será mayor de 1.00 cm cada tres metros con un máximo de 2.5 cm. El espesor de las juntas del mortero tendrá una variación máxima del 10%.

INSERTOS:

Se empotrarán todos los anclajes necesarios para puertas y ventanas. Si no se indican detalles especiales, se colocarán los marcos de madera entarugados a los vanos respectivos.

MUESTRAS:

El inspector presentará tres muestras de ladrillo, seleccionando para los parámetros convencionales, los cuales servirán de comparación de calidad del material antes de comenzar los trabajos respectivos.

07.00.00 REVOQUES Y ENLUCIDOS:

Este capítulo comprende los trabajos de acabados factibles de realizarse en muros y otras superficies de acuerdo a lo indicado en los planos respectivos.

CALIDAD DE LOS MATERIALES.- Se utilizara cemento, arena y agua.

La arena no deberá ser arcillosa, será lavada, limpia y bien graduada, libre de materias orgánicas y salitre.

Cuando este seca, la arena para tarrajeo grueso tendrá una granulometría comprendida entre la malla N° 10 y N° 40 (granos no mayores de 2 mm). ni menores de 0.40 mm.).

Es de preferirse que los agregados finos sean de arena de río o piedra molida, libre de sales, residuos vegetales y otros materiales perjudiciales.

SUPERFICIES DE APLICACIÓN.- Los revoques solo se aplicaran después de que el asentado del muro de ladrillo haya secado estimándose el tiempo entre ambas actividades de 02 semanas, salvo indicación diferente de la inspección.

Deberá procurarse que las superficies que van a ser tarrajeadas tengan la superficie aspereza para que exista una buena adherencia del mortero.

Todos las superficies o ambientes que llevan tarrajeos deberán ser entregados listos para recibir directamente el enchape o la pintura.

Durante la construcción deberá tener cuidado para no causar daño a los revoques terminados, tomándose en cuenta todas las precauciones necesarias.

El inspector cuidará y será responsable de todo maltrato que ocurra en el acabado. Todos los resanes que deberán efectuarse hasta la entrega de la Obra, será de responsabilidad del Ing. inspector.

MORTERO:

En todos las superficies donde no se especifique otro tratamiento se ejecutara un tarrajeo con mortero en proporción 1: 5 de cemento y arena.

EJECUCIÓN:

El acabado del tarrajeo será plano y derecho, sin ondulaciones ni defectos. Para ello se trabajará con puntos de referencia dispuestos en forma conveniente.

El tarrajeo tendrá un espesor mínimo de 1 cm. y un máximo de 2 cm.

Antes de iniciar los trabajos se humedecerá convenientemente la superficie que va a recibir el revoque y llenar todos los vacíos y grietas.

Los materiales e impurezas extrañas que arañen o rayen el acabado al pasarse la regla deberá eliminarse.

Para acabados de revoque fino se cernirá previamente el aglomerante, ya sea cemento, yeso, cal, etc. y el agregado fino.

Los ángulos o aristas de muros, vigas, columnas y derrames, serán perfectamente definidos y sus intersecciones en ángulo recto.

Se revocan paños completos en el mismo día, no pudiéndose hacer para el mismo paño revoques parciales.

07.01.00 TARRAJEO PRIMARIO O RAYADO 1:5

La superficie a cubrirse con el tarrajeo debe procederse previamente con el rascado y eliminación de rebabas demasiado pronunciadas, se humedecerá convenientemente la mampostería a trabajar.

El trabajo está constituido por una primera capa de mezcla con la que se conseguirá una superficie vertical pero de aspecto rugoso y rayado, listo para aplicar el zócalo o enchape correspondiente.

Las proporciones de mezcla a usarse en el tarrajeo primario pueden ser de 1:4 ó 1:5, de acuerdo a lo determinado por el Ing. inspector. Se someterá a un curado continuo de agua por espacio mínimo de 02 días tan pronto como el revoque haya endurecido lo suficiente para no sufrir deterioros, aplicándose el agua en forma de pulverización fina, y no se procederá a poner el enchape, sin que haya transcurrido el periodo de curación señalado por el intervalo de secamiento.

07.02.00 TARRAJEO DE MUROS INTERIORES C:A 1:5, e=1.5cm

07.03.00 TARRAJEO DE MUROS EXTERIORES C:A 1:5, e=1.5cm

07.04.00 TARRAJEO DE COLUMNAS MEZCLA C:A 1:5, e=1.5cm

07.05.00 TARRAJEO DE VIGAS MEZCLA C:A 1:5, e=1.5cm

Comprende los revoques con el carácter de definitivos, en su superficie, de acabado áspero o semi liso.

El trabajo se hará con cintas de mortero pobre 1:7 cemento-arena corridos verticalmente y a lo largo del muro, la mezcla del tarrajeo será en proporción 1:5.

Las cintas se aplomarán y sobresaldrán el espesor exacto del tarrajeo y estarán espaciadas a 1 m. partiendo lomas cerca posible de la unión de las esquinas.

Luego de rellenado el espacio entre cintas se picará estas y en su lugar se rellenarán con mezcla un poco más fuerte que la usada en el tarrajeo, las cintas no deben formar parte del tarrajeo.

En los ambientes que vayan zócalos o contrazócalos de cemento, cerámicos, mayólicas, etc. salvo las de madera, el revoque de la pared se presentará hasta 3 cm. por debajo del nivel superior, y en caso de zócalos y contra zócalos de madera el revoque terminará en el piso.

Salvo que en los planos se indiquen de otra manera, los encuentros entre los muros revocados y los cielos se ejecutarán en ángulo recto, cuidando especialmente que quede perfectamente recta la línea del encuentro.

08.00.00 CIELORASOS Y FALSO CIELO RASO

08.01.00 CIELORASO CON MEZCLA C:A 1:5, e=1.5cm

08.02.00 FALSO CIELO RASO

FALSO CIELO RASO DE DRYWALL

DESCRIPCIÓN

Se colocará el falso cielo raso de drywall en los ambientes indicados en los planos de arquitectura.

MATERIALES

Plancha de Superboard e=6mm

Riel metálico 90x32mm L=3m

Cinta para junta de fibra de vidrio

Clavos de aluminio de 1"

Parantes metálicos 89x50mm L=3m

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medición es (m²). Se tomará el área realmente ejecutada de acuerdo con los planos de arquitectura.

FORMA DE PAGO

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por metro cuadrado (m²) de falso cielo raso de drywall, ejecutado de acuerdo a las especificaciones antes descritas. La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual contempla todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

08.03.00 VESTIDURA DE FONDO DE ESCALERA M. C:A 1:5, e=1.5cm

Los cielos rasos indicadas en los cuadros de acabados con el enlucido de mezcla, se enlucirán con mortero fino 1:5 en una sola capa.

Si existen diferencias de nivel que obliguen a engrosar demasiado la capa de enlucido, será necesario rellenar con un pañeteo previo de igual dosificación de la mezcla a usar.

BRUÑAS:

En la ejecución del revestimiento, con la finalidad de dar soluciones arquitectónicas se introducen bruñas que se ejecutarán con todo cuidado a fin de que tanto sus aristas y los ángulos interiores presenten un alineamiento correcto. La proporción de mezcla será 1:5 cemento-arena y su ejecución debe ser con tarraja.

Para su trazado será necesario correr niveles y el trazo marcado con ocre.

09.00.00 PISOS Y PAVIMENTOS

Esta sección comprende trabajos de acabados de pisos. Como norma general todos los pisos se entregarán en perfectas condiciones, sin ningún defecto completamente pulidos y tratados para su uso.

TRABAJOS PREVIOS:

Antes de iniciar la colocación de los pisos, se limpiará cuidadosamente los falsos pisos para facilitar la buena adhesión de los acabados.

09.01.00 CONTRAPISO E=25mm. M:1:4

DESCRIPCIÓN:

Este sub piso se construirá en toda el área de pisos proyectados en que se vaya a colocar pisos de cerámico. Se apoya en el falso piso o losa de concreto.

MATERIALES:

Base : Mortero con arena gruesa y/o confitillo, mezcla 1:4.

Espesor : Espesor del contrapiso menos 2.5cmts.

Terminado : Mortero con mezcla 1:2

PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE:

Se verificarán los niveles de la superficie.

La superficie del falso piso se limpiará y regará con agua.

Antes de verter esta mezcla se cubrirá la superficie a trabajar con una lechada o pasta de cemento puro, no se esperará que fragüe la pasta para echar sobre ella el mortero de la primera capa del contrapiso, la cual no debe abarcar una superficie mayor que la que se pueda trabajar antes que el mortero haya empezado a fraguar.

PROCESO DE CONSTRUCCIÓN:

El espesor total de contrapiso será de 3.00 cm. menos el espesor del piso acabado, sea éste mármol o terrazo.

Este sub-piso se colocará sobre la superficie perfectamente limpia y humedecida del falso piso. La nivelación debe ser precisa, para lo cual será indispensable colocar reglas adecuadas, a fin de asegurar un acabado plano por medio de cintas debidamente alineadas y controladas respecto al nivel general de los pisos.

La mezcla de la primera capa será seca y al apisonarla no debe arrojar agua en la superficie; el terminado será rugoso a fin de obtener una buena adherencia con la segunda capa, la cual se colocará inmediatamente después de la primera y será igualmente seca.

El acabado de esta última capa será frotachado fino, ejecutado con paleta de madera y con nivelación precisa.

09.02.00 PISO CEMENTO PULIDO Y BRUÑADO C/ OCRE e=2", M:1:4

Se ejecutarán pisos de cemento pulido con y sin ocre de acuerdo a lo indicado en los planos.

El piso será de 2" de espesor con mezcla M:1:4 y acabado con pasta M:1:2 con acabado pulido empleando plancha metálica.

El acabado será con o sin adición de ocre en la pasta de acabado. El ocre se combinará en seco con cemento en proporción ocre – cemento 1 : 3.

Se recomienda no transitar sobre los pisos recién terminados hasta después de 24 horas como mínimo.

09.03.00 PISO CERÁMICO 45x45cm - 40x40cm

Los pisos serán de cerámico de 45x45 cm. Y 40x40cm, según se indican en planos y asentados sobre el contrapiso. Los cerámicos deberán ser sumergidos en agua durante 3 o 4 hrs. antes del asentado y cuidar de llenar bien las superficies de adherencia entre el mortero y el concreto.

Las juntas entre cerámicos tendrán un mínimo de 0.2 cm. a 0.3 cm., según dimensiones del enchape, rellenos con porcelana de la mejor calidad.

Finalmente por medio de un trapo húmedo se evitará que el mortero se deposite sobre la superficie, luego se limpiarán las cerámicas con escobillas finas mojadas en agua, repitiendo esta operación hasta quedar perfectamente limpias.

09.04.00 PISO C/ ADOQUÍN 10x20x4cm COLOR

Este tipo de piso es usado en todas las circulaciones exteriores.

ESPESOR:

Mínimo de 7 cm consistente en un sub piso de arena gruesa de 3 cm y el bloque o adoquín de 4cm. de altura.

MATERIALES:

La arena fina, será lavada libre de materiales orgánicos.

Adoquín en color de dimensiones 10x20x4cm de textura y color uniforme aprobados por la inspección y en coordinación con los proyectistas.

Arena fina para el sellado de juntas mediante compactación con plancha vibratoria.

EJECUCIÓN:

- Colocación sobre la base de afirmado compactado 4" de una capa de arena gruesa de 3cm de espesor perfectamente nivelada y regleada para facilitar la colocación de los bloques.

- Los adoquines se colocarán tipo damero de acuerdo al entramado indicado. Se hará previamente al asentado, un emplantillado cuidadoso para lograr encuentros y remates exactos.

Durante el asentado los adoquines se presionarán firmemente para lograr la firmeza, se empleará regla de madera para nivelar la superficie.

Se debe lograr superficies planas aplomadas, con filas perfectamente a nivel.

- No deberán quedar vacíos debajo de los bloques para lograr un asiento completo y evitar que con el uso pierdan su adherencia y se desprendan de su base.

- No se aceptará la colocación de piezas rajadas o rotas; las juntas entre bloques deberán quedar perfectamente alineadas.

El acabado final será mediante sellado con arena fina. Para tal efecto una vez asentados los adoquines hasta una distancia y área prudente, se cubrirá la superficie con una capa delgada de arena fina de 1 cm de espesor aproximadamente, luego se procederá a consolidar con plancha compactadora logrando rellenar los espacios entre juntas hasta llenarlas al ras.

Terminada la operación de sellado, se limpiará el piso para evitar que los residuos de arena fina queden libres.

10.00.00 CONTRA ZÓCALOS

10.01.00 CONTRAZOC. CEM. PULIDO /COLOR h= 10cm, e= 2cm, M:1:5

Se ejecutarán contra zócalos de cemento pulido con o sin adición de ocre de acuerdo al tipo de piso de cemento que circunda

El contra zócalo consiste en un revoque pulido ejecutado con mortero cemento : arena en proporción 1 : 5 con un espesor de 2cm y 10cm de altura

El contra zócalo estará separado del plomo del muro en el espesor indicado.

En el caso que se tenga que adicionar ocre para darle color al contra zócalo, el ocre será combinado en seco con cemento en proporción 1:3.

11.00.00 ZÓCALOS

11.01.00 ZÓCALO CERÁMICO 30x30cm

En los lugares indicados en los planos (Servicios Higiénicos y Duchas) y según las alturas especificadas en los planos de cortes y detalles, se enchaparán zócalos cerámicos de 30x30cm en los interiores de los SS-HH y las Duchas.

El enchape se colocará hasta una altura de 1.20 m. o como se indique en los planos.

Los bloques se asentaran sobre el tarrajeo rayado de la pared, previamente humedecido. Se aplicará con mortero de cemento-arena en proporción 1:3, de aproximadamente ¼” de espesor. Sobre este se aplicará inmediatamente las piezas de mayólica que habrán sido sumergidos en agua previamente. Se deberá tener cuidado de que no queden vacíos detrás de los bloques. Las juntas entre cerámicos serán de 0.3 cm. como mínimo.

Los mayólicas se colocarán tipo damero. Se hará previamente al asentado, un emplantillado cuidadoso para evitar el excesivo cartaboneo y el uso de cartabones muy delgados.

Se debe lograr superficies planas aplomadas, con hiladas perfectamente a nivel.

Antes de fraguar, la mayólica y juntas deben ser saturadas con agua limpia, aplicando a presión el polvo de porcelana entre las juntas hasta llenarlas al ras. Posteriormente se limpiarán cuidadosamente las superficies con esponja se pulirán con trapo limpio y seco.

12.00.00 REVESTIMIENTO DE GRADERÍAS

12.01.00 REVESTIMIENTO DE GRADAS C:A, 1:5, e = 1.5cm

12.02.00 REVESTIMIENTO DE DESCANSOS C:A, 1:4, e = 1cm

Se revestirá las gradas y los descansos de escaleras según las dimensiones indicadas en los planos. Se revestirán con mortero cemento arena en proporción M:1:5 ó 1:4, según sea el caso, siguiendo los perfiles de los planos para los pasos y contrapasos .

13.00.00 CARPINTERÍA DE MADERA Y METÁLICA

Se ejecutarán en puertas, hojas de puertas corredizas y tableros de los diferentes ambientes, de acuerdo a los Planos de Arquitectura y Detalles respectivos.

TIPO DE MADERA. Para la confección de la carpintería de madera se usará madera tornillo y paneles de madera triplay de 4mm.

CALIDAD DE LA MADERA.- La madera será del tipo seleccionada.

Será de fibra recta y oblicua de dureza suave y media.

Las piezas serán escuadradas de dimensiones uniformes y libres de nudos.

No tendrá defectos de estructuras; madera tensionada, comprimida, nudos grandes, etc. Podrá tener nudos sanos, duros y cerrados no mayores de 30 mm.

La madera debe ser durable, resistente al ataque de hongos e insectos y aceptar fácilmente tratamientos con sustancias químicas a fin de aumentar su duración.

Se rechazarán aquellas piezas que presentan rajaduras, torceduras, pudriciones, desgarramiento, orificios o cualquier otra anomalía.

Todas las piezas tendrán un tipo de veta, jaspe y tono similar.

Las dimensiones de las piezas están determinadas en los planos correspondientes.

Las medidas indicadas en los planos de detalles se refieren a madera cepillada y lijada.

Los acabados de madera tornillo y triplay serán barnizados.

INSTALACIÓN DE LA CERRAJERÍA:

El inspector deberá recibir, almacenar y responsabilizarse por toda la cerrajería que se instalará en la obra. Deberá coincidir con precisión en las rebajas que se efectuaran en la madera sin causar daño al trabajo adyacente.

Con excepción de las bisagras, no se colocará ningún menaje hasta que las puertas estén acabadas de acuerdo a lo especificado en el capítulo de pintura.

Todos los menajes se entregarán libres de golpes, manchas o raspaduras debiendo ser cambiadas si presentan deficiencias en tal sentido.

13.01.00 PUERTA DE TABLERO DE MADERA TORNILLO DE 1.20M P-13

13.02.00 PUERTA DE TABLERO DE MADERA TORNILLO DE 0.80M P-4

13.03.00 PUERTA DE TABLERO DE MADERA TORNILLO DE 1.50M P-12

13.04.00 PUERTA CONTRAPLACADA C/ TRIPLAY 4mm

En donde se indique en los planos y según detalle, se colocarán puertas de tablero de madera cedro y puertas contraplacadas con interior de madera Cedro en su totalidad y triplay 4mm.

Las hojas de las puertas serán del tipo de tablero de madera tornillo o contraplacadas con triplay de 4 mm y marcos de madera cedro interior con retícula formando tableros, con dimensiones 4" x 2" en los bordes y los intermedios de 2" x 2".

Los marcos de las puertas serán de 4" x 2" en madera tornillo cedro. Los marcos detallados se colocarán entornillados sobre los tarugos que se insertarán previamente en la albañilería.

Los marcos de las puertas en los servicios higiénicos serán de 3" x 2" en madera cedro y se fijarán monolíticamente con los tabiques divisorios.

Las puertas (Marco y Hoja) se presentarán acabadas con barniz, laca o similar aprobado por la inspección. Las hojas de puertas tendrán un espesor de 40mm en los ambientes exterior e interior y 35mm en las divisiones de los SS. HH.

La superficie de madera deberá estar bien lijada y pulida prolijamente, libre de polvo, grasa o aceite o manchas de cualquier tipo. Las grietas se rellenarán con pasta de cola sintética y polvo de madera, lijando nuevamente los elementos resanados.

La madera que se encuentra expuesta a intemperismo se aplicará un sellador de poros y barniz marino transparente para no alterar el color natural de la madera.

13.05.00. PUERTA DE FIERRO

DESCRIPCIÓN

La puerta de fierro será con planchas de 2 mm de espesor según diseño.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medición es por unidad (und). Se tomará la unidad realmente ejecutada de acuerdo con los planos de arquitectura.

FORMA DE PAGO

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por unidad (und) de puertas, ejecutado de acuerdo a las especificaciones antes descritas. La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual contempla todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

PUERTA DE FIERRO (ACCESO DE PUBLICO Y DE VEHÍCULOS).

DESCRIPCIÓN

La puerta de fierro será con malla galvanizada GAGE Nro 12

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medición es por unidad (und). Se tomará la unidad realmente ejecutada de acuerdo con los planos de arquitectura.

FORMA DE PAGO

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por unidad (und) de puertas, ejecutada de acuerdo a las especificaciones antes descritas. La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual contempla todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

13.06.00 DIVISIONES DE MELAMINE EN SSHH

DESCRIPCIÓN

Son las divisiones con bastidores de perfiles de aluminio en color natural y paneles de melamine de 18 mm. Según indicación que se encuentran en los planos.

MÉTODO DE MEDICIÓN

La unidad de medición es por metro lineal (m). Se tomará la longitud realmente ejecutada de acuerdo con los planos de arquitectura.

FORMA DE PAGO

Esta partida se pagará, previa autorización del Supervisor, por metro lineal (m) de división de melamine, ejecutado de acuerdo a las especificaciones antes descritas. La partida será pagada de acuerdo al precio unitario del contrato, el cual contempla todos los costos de mano de obra, materiales, herramientas, transporte, y demás insumos e imprevistos necesarios para la ejecución de la partida.

13.07.00 BARANDA METÁLICA TUBERÍA DE 1 ½” y 2”

Se suministrará y colocará barandas metálicas en las escaleras y en el balcón del segundo piso.

Se emplearán tuberías galvanizadas de 1 ½” y 2” de diámetro tal como se indica en los planos, pudiendo la inspección precisar al fabricante el uso de materiales similares siempre y cuando la calidad del diseño no varíe.

Los elementos de la carpintería metálica serán soldadas sin rebabas, con esquinas perfectamente a escuadra y/o boleadas según diseño. Se entregarán a obra libre de defectos y torceduras. Las soldaduras serán pulidas hasta conseguir un acabado perfecto.

Todos los elementos de Fierro deberán ser habilitados en obra con su protección anticorrosiva epóxica sobre la superficie libre de óxido y acabado con esmalte epóxico sintético.

14.00.00 CERRAJERÍA:

Comprende el suministro y colocación de los elementos y los accesorios integrantes de la carpintería de madera, necesarios para el eficiente funcionamiento de las puertas, divisiones y otros, adoptando la mejor calidad en material y seguridad de acuerdo a la función de cada elemento.

Los tipos de cerramientos serán colocados según especificaciones técnicas antes mencionadas.

14.01.00 BISAGRA CAPUCHINA ALUMINIZADA DE 2" x 2"

14.02.00 BISAGRA CAPUCHINA ALUMINIZADA DE 3 1/2" x 3 1/2"

Serán de tipo aluminizada de tipo capuchina de 3 1/2"x 3 1/2" con seguro en los pasadores en ambientes principales con un mínimo de tres piezas por elemento en puertas principales. Para las puertas de baños serán de tipo aluminizada de 2"x2" con un mínimo de tres bisagras por hoja de cada puerta.

14.03.00 CERRADURA DE EMBUTIR PARA PUERTA PRINCIPAL DE SERVICIOS

14.04.00 CERRADURA DE EMBUTIR PARA PUERTAS PRINCIPALES

Las cerraduras deberán estar de acuerdo con la función de cada puerta.

Cada cerradura se suministrará con dos (02) llaves, no debiendo existir dos cerraduras para el mismo tipo de llave.

Las cerraduras serán con mecanismos de acero laminado y cromado resistente a la corrosión, acabado cromo mate (US 26 D).

14.05.00 CERROJO DE 2 1/2" ALUMINIZADO PARA PUERTA BAÑOS

Se emplearán cerrojos de seguridad en aluminio de 2 1/2" para las puertas de los baños y duchas.

DIVERSOS:

Los elementos de cerrajería serán entregados en obra en sus cajas de origen, con su respectiva indicación para cada unidad. Usar los números de las puertas para tal efecto.

15.00.00 VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES

Este capítulo se refiere a la adquisición, suministro e instalación de todas las superficies vidriadas, movibles o fijas, y cubre todos los accesorios, aditamentos y piezas necesarias para completar la instalación especificada y detallada en los planos.

INSTALACIÓN:

Todos los vidrios serán instalados con etiquetas identificatorias del fabricante en cada pieza, indicando tipo, grado y espesor.

En caso de ser colocado en madera su fijación será con accesorios de junquillo.

Todos los materiales utilizados para los trabajos de vidrio serán entregados en la obra en envases del fabricante, cerrados y rotulados.

No debe colocarse vidrio en los marcos de madera hasta que estos hayan sido tratados con imprimante, y que los mismos estén completamente secos.

LIMPIEZA Y REEMPLAZO:

Al completarse el trabajo, todos los vidrios estarán ajustados y libres de vibraciones, rajaduras y otros defectos.

Cualquier defecto de material o mano de obra será corregido.

Al completarse el trabajo, todo vidrio será limpiado y todos los envases y sobrantes será retirado de la obra.

MUESTRAS:

El inspector presentará dos piezas de cada tipo de elemento vidriado especificado en un área no menor de un pie cuadrado y una muestra de cada aditamento, pieza o accesorio.

Todo lo indicado deberá contar con la aprobación de los proyectistas antes de su instalación.

MATERIALES: Los tipos de elementos para las superficies vidriadas indicadas en los planos se usarán de acuerdo a su dimensión, conforme a las normas generales de dimensiones máximas que se detallan:

VIDRIO TEMPLADO COLOR BRONCE:

De espesor 8mm y 10mm. Los vidrios templados translucido serán de color bronce tal como se indican en los planos y cuadro de acabados.

15.01 VIDRIO TEMPLADO 8 mm COLOR BRONCE – VENTANAS SISTEMA PIVOT

En los vanos de ventanas se colocarán vidrios bajo el sistema pivot con Vidrio templado de 8 mm de espesor, que incluye el suministro e instalación del vidrio, así como de los accesorios y aditamentos necesarios que permitan su funcionalidad y fijación en los muros.

15.02 VIDRIO TEMPLADO 10 mm COLOR BRONCE – MAMPARAS

Comprende la provisión y colocación de vidrios para puertas y mamparas de vidrio templado de 10mm y otros elementos donde se especifiquen, incluyendo a la unidad todos los elementos necesarios para su fijación como ganchos, masilla, junquillos, etc. propuestos en los planos. Ver especificaciones del fabricante.

Se instalarán necesariamente sobre marcos estructurales en todo su perímetro, con junquillos de aluminio según se indique de acuerdo al detalle de planos.

Se instalarán en lo posible después de terminados los trabajos del ambiente

16.00.00 PINTURA

Aquí comprende el acabado de muros así como todos aquellos elementos en los que no indican un acabado determinado, debiendo coordinar los matices y colores con los proyectistas.

MATERIALES:

Todos los materiales serán llevados a obra en sus envases originales. Los materiales que deberán ser mezclados, se mezclarán en Obra. La pintura no deberá mostrar endurecimientos, decoloración, aglutinamiento, ni separación del color, y deberá estar exenta de terrones y natas. Los colores serán aprobados oportunamente por los proyectistas. La aplicación de pinturas y en general cualquier material especificado en este capítulo, deberá estar precedida de las pruebas que aseguren su correcta terminación.

PREPARACIÓN DE LAS SUPERFICIES:

Todas las superficies a pintar deberán estar limpias y secas antes de su pintado. Los empastados deberán ser resanados, masillados y lijados para conseguir una superficie uniforme y pulida.

LABOR: El trabajo será realizado por operarios calificados, no debiendo dar comienzo a su trabajo sin una inspección cuidadosa de todas las superficies por pintar, debiendo corregir toda imperfección. El trabajo se ejecutará con brochas, pulverizadores o rodillos. Las capas o manos de pintura deberán ser trabajadas uniformemente de manera que no queden marcas de brocha o diferencias de color. Se darán manos necesarias (mínimo dos) para cubrir el color de la vestidura debiendo su final ser aprobado por los proyectistas.

16.01.00 PINTURA EN SUPERFICIES INTERIORES AL LATEX 02 MANOS

16.02.00 PINTURA EN CIELORRASO AL LÁTEX 02 MANOS

Limpiar bien las superficies a pintar, desechar impurezas como polvos, manchas de grasa, residuos de tarrajeo u otros mediante el uso de lijas adecuadas a fin de preparar la superficie lo mejor posible. Seguidamente aplicar el imprimante para muros y cielorrasos con la finalidad de crear una capa intermedia entre la pared tarrajada y la pintura final que permita realzar los colores finales. Luego usar la pintura látex lavable para interiores y exteriores de acuerdo a las proporciones y cantidades especificadas en el envase del producto recomendadas por el fabricante.

17.00.00 APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS

Se incluyen en este capítulo las especificaciones de calidad y naturaleza de trabajo de aparatos sanitarios y accesorios.

17.01.00 INODORO RAPID JET BLANCO CON FLUXÓMETRO INC/ACCESORIOS

Los aparatos sanitarios: Inodoros de tanque bajo serán RAPID JET color blanco que incluye los accesorios para su fijación e instalación. Para el anclaje del inodoro se emplearán pernos de sujeción tanto para el piso como pared y para la fijación del tanque a la taza. Los pernos para anclar el inodoro al piso se colocarán sobre tarugos de madera previamente insertados en el piso.

17.02.00 LAVATORIO BOWL VAINSA COLOR BLANCO, DE PORCELANA VITRIFICADA INC/ ACCESORIOS

MÉTODO DE TRABAJO:

Los lavatorios serán de porcelana vitrificada en color blanco incluye los accesorios para su fijación e instalación.

Para el anclaje del lavatorio se ejecutarán directamente sobre la mesa enchapada debidamente anclada en el muro. Se empotrarán los accesorios y se fijaran con mezcla de cemento blanco y/o porcelana.

FORMA DE MEDICIÓN Y PAGO: Para el cómputo se efectuará por cantidad de piezas iguales, agrupándose en partidas diferentes de acuerdo con la clase de lavatorio a instalar. El pago se hará por Unidad (Un.) que incluye el suministro del aparato sanitario y grifería

17.03.00 LLAVE SIMPLE CROMADA PARA DUCHA INC. ACCES.

La grifería de la ducha será cromada de tipo simple de buena calidad del tipo y modelo definido por el proyectista.

Se instalarán con los accesorios de unión y acople empleando los materiales necesarios y la mejor técnica de instalación.

El costo de esta partida incluye la provisión del brazo, la canastilla de la ducha, la jabonera, toallera y espejo

18.00.00 EXTINTORES, SEÑALETICAS Y LUCES DE EMERGENCIAS

18.01.00 EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO (PQS) ABC 6 KG

18.02.00 EXTINTOR DE CO2 10 LB (CENTRO DE COMPUTO, AULAS DE COMPUTO Y ELECTRÓNICA)

18.03.00 EXTINTOR DE ACETATO DE POTASIO 10 LB (COCINA)

DESCRIPCIÓN

MEDICIÓN:

La unidad de medición para estas partidas es por unidad (und).

FORMA DE PAGO:

El pago de estos trabajos se hará por unidad y al precio que figura en el presupuesto, previa aprobación del Supervisor.

18.04.00 SEÑALES DE SEGURIDAD (TIPO STIKERS) 20 X 30 CM

DESCRIPCIÓN:

MEDICIÓN: La unidad de medición para estas partidas es global (glb)

FORMA DE PAGO: El pago de estos trabajos se hará global y al precio que figura en el presupuesto, previa aprobación del Supervisor.

9.3 MAQUETA Y 3DS DEL PROYECTO:

Vistas de la maqueta



Figura 172. Vista superior y vista frontal de la maqueta Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 173. Vistas de la maqueta del proyecto. Fuente: Elaboración Propia (2018)

A continuación, mostraremos algunas perspectivas del proyecto:



Figura 174. Vista 3D de la Intersección entre la Av. Húsares de Junín y Av. Los Cedros. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 175. Vista 3D de la Intersección entre la Av. Húsares de Junín y el Psje. José Olaya.
Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 176. Vista 3D de la Intersección entre el Psje. José Olaya y la calle Jorge Chávez.
Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 177. Vista 3D de la Intersección entre la calle Jorge Chávez y la Av. Los Cedros.
Fuente: Elaboración Propia (2018)

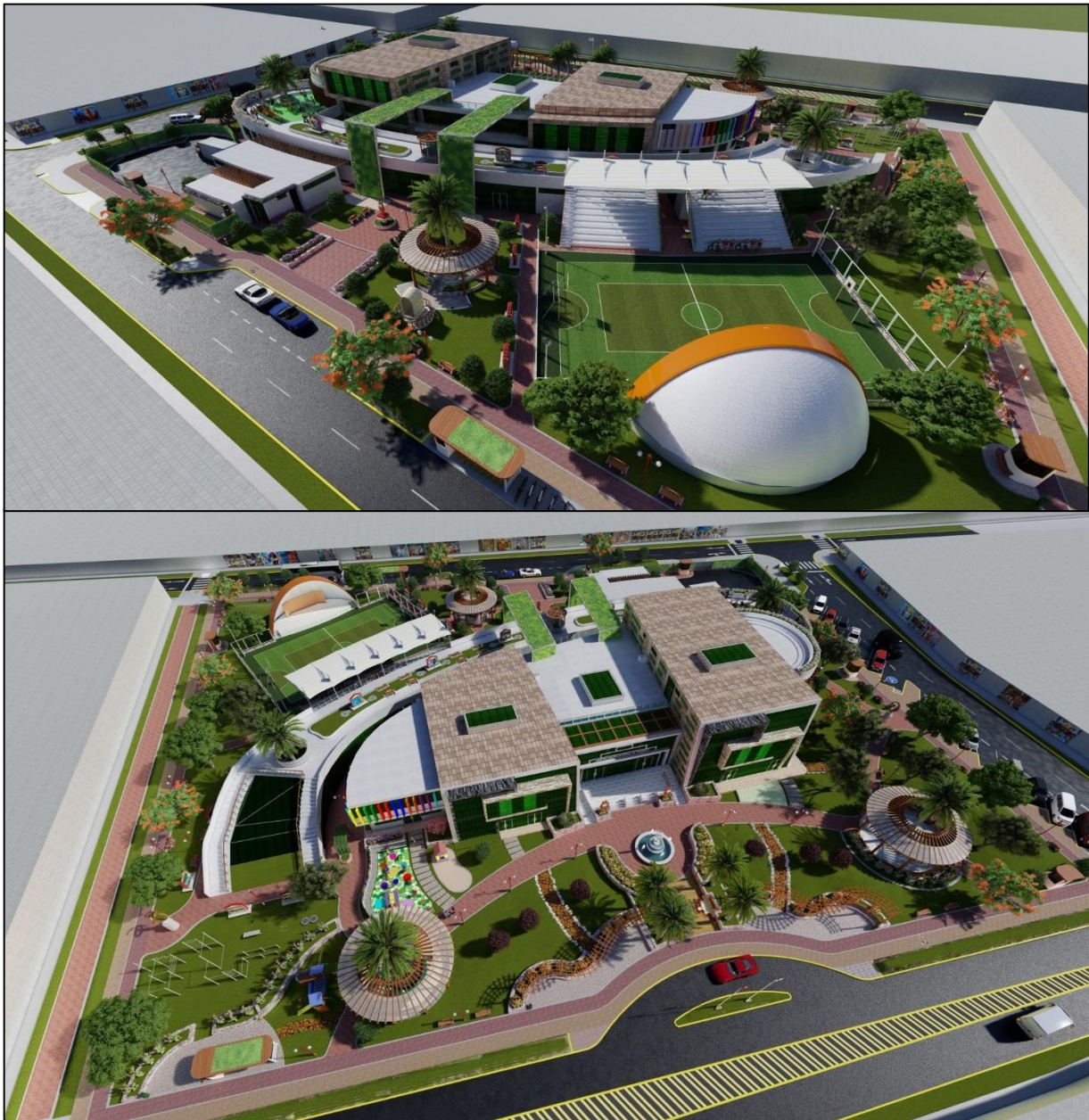


Figura 178. Vistas superiores 3D. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 179. Vistas 3D de Estancia infantil-chorritos de agua(1) y Estancia del adulto Mayor (2). Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 180. Estacion de bicicletas 1.
Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 181. Plazade acceso 1 con pileta tematica de cohesion SOCIAL. Fuente: Elaboración Propia



Figura 182. Juegos infantiles e ingreso a la ludoteca. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 183. Vista superior del área de calistenia. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 184. Zona deportiva: campo deportivo polifuncional. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 185. Zona recreativa: estancia para culto religioso. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 186. Estación de bicicletas 2. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 187. Plaza de acceso 2. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 177. Zona de servicios generales. Fuente: Elaboración Propia (2018)

Figura 188. Zona de servicios generales. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 177. Zona de servicios generales. Fuente: Elaboración Propia (2018)

Figura 189. Vista de la zona de estacionamientos y el espacio público en el proyecto. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 190. Alameda recreativa cultural. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 191. Gimnasio Biosaludable. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 192. Ingreso Principal. Fuente: Elaboración Propia (2018)



Figura 193. Vista superior de fachada principal(1), Portada de ingreso (2), Vista de la circulación principal en el frente del proyecto. Fuente: Elaboración Propia (2018)

CAPÍTULO X



X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Referencias

- Agenda Global Siglo 21 (2012). *Animación Sociocultural en España*. Recuperado de: www.agenda21.com.ar
- Aranda, W. (22 de Mayo del 2015). 60% de viviendas son construcciones informales. La Republica. Recuperado de <http://larepublica.pe>
- Avalos, J. y Lino, K. (2015). *Parque recreativo y cultural en Ventanilla* (Tesis de pregrado). Universidad San Ignacio de Loyola, Lima, Perú.
- Benítez, J., Cadenaz, M., Campon, O., Espartero, A. y Muñoz, E. (2015). Evolución del concepto de recreación y sus beneficios en diferentes poblaciones. *Revista Heducasport* (archivo PDF). Recuperado de <https://revistaheduca.wordpress.com/about/revista-no-0-enerojulio-2015/>
- Carnacea, M. (2012). Arte para la transformación social: desde y hacia la comunidad. En Espinosa F. y Sánchez E, *Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia. De la creatividad al vínculo social*. Conferencia llevado a cabo en el I Congreso Internacional de Intervención Psicosocial, Arte Social y Arteterapia, Archena, España.
- Cornejo, A. (2010). *Centro de Integración Deportivo y Cultural* (Tesis de pregrado). Universidad de las Américas, Santiago, Chile.
- División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2016). *Matriz de la desigualdad social en América Latina*. Recuperado de http://www.giz-cepal.cl/files/S1600946_es.pdf
- Gerencia Regional de Salud La Libertad (2017). Brigadas de salud alerta contra emergencias. Trujillo, Perú: Diresalalibertad. Recuperado de <http://www.diresalalibertad.gob.pe/>
- Empresa de desarrollo urbano (2016) *Arquitectura publica e innovación social*. Taller de Diseño EDU. Medellín, Colombia: Mesa Editores.
- Empresa de desarrollo urbano (2014) Recuperado de: <http://www.edu.gov.co/>

- Equipo del Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia (setiembre, 2012). Arte para la inclusión y la transformación social.
- Fernández, J. (2007). Inclusión social a través del deporte. *Escuela Abierta: Revista de investigación educativa*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/181641>
- Figueroa, A. (2003). Reporte de la Agencia Interna de las Naciones Task Force sobre el Deporte para el Desarrollo y la Paz. *Hacia el Alcance de las Metas de Desarrollo del Milenio*. Recuperado de <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/402/3800>
- Fondo Mi vivienda (Marzo, 2016). Mas soluciones habitacionales. *La revista Inmobiliaria del Perú Mi Vivienda*. Recuperado de <http://www.mivivienda.com.pe/PortalWEB/>
- Fundación Cepaim (2014). Herramientas para la Cohesión Social. Murcia, España: Fundación Cepaim
- García, W. (2012) Arquitectura participativa: las formas de lo esencial. *Revista de Arquitectura*, número 14. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4236272>
- Gamarra, M. (2014). *Renovación Urbana como solución integral a la desestructuración en el Sector #26 de Chiclayo* (Tesis de Pregrado). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú.
- Gómez, A. (s.f.) *Recreación: Fundamentos teóricos metodológicos*. Recuperado de <https://www.academia.edu/>
- Gomez, F. (s, f.). *Animacion Sociocultural*. Cadiz, España: Manual Atalaya. Recuperado de: <http://atalayagestioncultural.es/capitulo/animacion-sociocultural>
- Grupo del Banco Mundial (2008). *Cultura y Pobreza*. Washintong, EE.UU.: Worldbank. Recuperado de http://web.worldbank.org/archive/website01036/WEB/0_CON-2.HTM
- Hopenhayn, M. (2007) *Cohesión social: Un puente entre inclusión social y sentido de pertenencia*. Recuperado de: <http://otu.opp.gub.uy/sites/default/files/docsBiblioteca/>
- Invernó, J. (Ed.). (2012). Animación sociocultural: Una herramienta para el empoderamiento de las comunidades. Barcelona, España: UOC.

- Jaramillo J., Ruiz M., Gómez A., López L., Pérez L. (2014, 29 de enero). Estrategias para la inclusión de niños, niñas y adolescentes en contextos familiares. *Avances en psicología latinoamericana*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79932029009>
- Linares, C. (2015). *Arquitectura y cohesión social: Estrategias para la activación de espacios a través de la participación ciudadana* (Informe de pasantía). Universidad Simón Bolívar, Sartenejas, Venezuela.
- Maciaz, R (2012). *El trabajo sociocultural comunitario. Fundamentos epistemológicos, metodológicos y prácticos para su realización*. Santiago de Cuba, Cuba: Las Tunas.
- Magleb C. (2012). *La Conducta Social*. Buenos Aires, Argentina: Red De Autores.
Recuperado de: <http://www.reddeautores.com>
- Molina, J. (2015). *Centro Polifuncional Municipal* (Tesis de pregrado). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Ministerio de Desarrollo e Inclusión social (2013). *Estrategia nacional de desarrollo e inclusión social*. Recuperado de <http://www.midis.gob.pe/incluirparacrecer/somos.php>
- Osorio, E (2005). La Recreación y sus aportes al desarrollo humano. En M. Villavicencio, *Desarrollo Humano con Equidad*. Conferencia llevada a cabo en el congreso I Congreso departamental de recreación de la Orinoquia colombiana, Meta, Colombia.
- Ozonotv (18 de febrero del 2016). Pobladores del Trópico protestan por falta de agua.
Ozonotv. Recuperado de <https://ozonotv.com>
- Pelfini, M. (2009). La cultura como instrumento de cohesión social y combate contra la pobreza. *Espacios Públicos y Cohesión Social*. Santiago, Chile: Grafica Funny.
- Rousell P., Abeledo R., Carrasco S., y Martínez J. (2007). Cultura y territorio, una relación para el desarrollo. El marco de acción de la política cultural. *Cultura. Estrategia para el desarrollo local*. Madrid, España: EGRAF, S.A.
- Rivera, S. (2017). *Diseño Del Parque Biblioteca del Centro para el Desarrollo Comunitario San Rafael de Sharug Pucará, Ecuador* (Tesis de pregrado). Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

- Stok, J. (27 de setiembre del 2011). Prioridades en la inclusión social. Gestión. Recuperado de <http://gestion.pe/peru>
- Ulloa, J.A. (2010). ¿Capital de la cultura? Trujillo, Perú: Trujillo arte y cultura. Recuperado de <http://carlosparedesabad.blogcindario.com/2010/08/00170-capital-de-la-cultura.html>
- Universidad América Latina (2001). *Bases de la conducta Social* (archivo PDF). Recuperado de: http://ual.dyndns.org/Biblioteca/Psicologia_Social/Pdf/Unidad_02.Pdf
- Steffens, K. (2013). *Urbanismo Táctico 3*. Santiago, Chile: *Creative Commons*
- Webzine de historia y cultura (S.f) Comunidades de Flora y Fauna en Trujillo. Trujillo, Perú: Historia de Trujillo, Perú. Recuperado de <https://historia-trujillo-peru.jimdo.com/>
- Yarke E. (Ed.). (2005). Ventilación Natural en Edificio. Fundamentos y Métodos de Cálculo para aplicación de Ingenieros y Arquitectos. Buenos aires, Argentina: Nobuko.
- Zimmermann, N. (2017). *Centro potenciador de actividades culturales: edificio público como potenciador del espacio colectivo para la difusión de la cultura* (Tesis de pregrado). Universidad de Ciencias Aplicada, Lima, Perú.


ANEXOS Y APÉNDICES



Anexo 1. Matriz de consistencia

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	“Necesidades recreativas y socioculturales, para promover cohesión social mediante un centro polifuncional inclusivo en el centro poblado el trópico, huanchaco”
PROBLEMA	¿Cuáles son las necesidades recreativas y socioculturales predominantes, para promover la cohesión social mediante la propuesta de un centro polifuncional inclusivo en el centro poblado el trópico, huanchaco?
HIPÓTESIS	La investigación no requiere por ser descriptiva.
OBJETIVO GENERAL	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las necesidades recreativas y socioculturales predominantes, de los habitantes del centro poblado el trópico, huanchaco para que se promueva la cohesión social mediante la propuesta de un centro polifuncional inclusivo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar las necesidades recreativas y deportivas predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico. • Evaluar las necesidades socioculturales predominantes y sus mecanismos, según intensidad de uso poblacional en el Centro Poblado el Trópico. • Establecer actividades especializadas que promuevan la cohesión, participación e inclusión social de los habitantes del Centro Poblado el Trópico, según grupo etario. • Determinar las características funcionales y formales de las áreas que requiere la población para un Centro Polifuncional Inclusivo en el Centro Poblado el Trópico.
DISEÑO DEL ESTUDIO	No experimental, diseño transeccional descriptivo de enfoque mixto.
POBLACIÓN Y MUESTRA	<p>Población: 4097 habitantes correspondiente a la población de edad de 12 años a más.</p> $N = \frac{n z^2 * p * q}{(n-1) * E^2 + Z^2 * p * q} \quad n = 96 \rightarrow \text{el tamaño de la muestra es } \mathbf{96}$ <p>que vienen a ser el número de habitantes, tanto, adolescentes, jóvenes y adultos del centro poblado el trópico, partiendo desde los 12 años, que serán tomando en cuenta para aplicar la encuesta.</p>
VARIABLES	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidades recreativas y socioculturales • Cohesión social • Centro Polifuncional

Anexo 2. Formatos e instrumentos de Investigación. Validación

 UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	ESCUELA DE ARQUITECTURA
	FACULTAD DE ARQUITECTURA
EST.ARQ. : GUTIERREZ ZAVALA MARVIN JOHAN	

ENCUESTA

La presente encuesta tiene como fin, conocer las necesidades tanto recreativas como socioculturales de la población del Centro poblado El Trópico, Huanchaco, para obtener la información requerida para la realización del proyecto que será en beneficio de su comunidad, es por ello que se le solicita responder las siguientes 14 preguntas. Las respuestas serán anónimas y serán tomadas con la debida confidencialidad.

SECTOR:

SEXO: (M) (F)

EDAD: 12 a 17 años 18 a 29 años a 59 años a más CIUDAD DE

PROCEDENCIA:

INSTRUCCIONES: *A continuación, marque con una "X" y llene los espacios en blanco según corresponda.*

1. De las siguientes actividades ¿Cuál realiza o cual realizaría?

. Salir a correr, Caminar Manejar bicicleta Ir al gimnasio
. Relajación y meditación Estancia y lectura al aire libre
Juegos de mesa Ninguno

2. De lo anterior: ¿Que otra actividad le interesa practicar?

3. En el caso que tenga hijos o familiares menores de edad ¿Qué tipo de juegos recreativos infantiles le gustaría que existieran en un área recreativa? ¿Porque?

- Juegos tradicionales (Columpios, tobogán, sube y baja, etc.)

- Juegos que estimulen el desarrollo físico y mental de los niños

- Ambos _____

4. ¿Qué acostumbra realizar cuando acompaña a su menor hijo o algún familiar a un centro recreativo?

5. De las siguientes actividades deportivas ¿Cuál practica o practicaría?

Fútbol Vóley Básquet Natación Tenis
Otros: _____ Ninguno

6. De lo anterior: ¿Que otro deporte le interesaría practicar?

7. De los siguientes talleres culturales ¿Cuál es de su preferencia?

Danza Música Teatro Arte y Pintura Lectura
Manualidades otros _____ Ninguno

11. De lo anterior: ¿Que otro taller cultural le interesaría que se promueva?

12. De las siguientes actividades sociales ¿En cuál le gustaría participar?

Eventos Sociales Conferencias Reuniones vecinales Exposiciones
Ferias Otros _____ Ninguno

13. De lo anterior: ¿En qué otra actividad social le gustaría participar?

14. ¿En qué tipo de talleres socioculturales participa o participaría? (talleres vivenciales, talleres de integración familiar y comunitaria, jornadas, desarrollo personal, otros)

12. ¿De qué manera podría contribuir para ayudar a la inclusión de personas (de bajos recursos y conducta asocial) en las actividades comunitarias del sector?

Brindaría orientación An ría a que se unan a la comunidad
 No podría

13. ¿Se siente identificado con el centro poblado? ¿Formaría parte un comité de participación comunitaria para ayudar al desarrollo del sector?

Si / Me interesa, estoy dispuesto No/ Pero si participaría
 No / No podría, no tengo tiempo

14. De contar con un establecimiento para que se desarrollen actividades recreativas, deportivas y socioculturales. ¿Qué ambientes serían necesarios para complementar el servicio que le puedan brindar?

Restaurante Tienda Comercial ón de eventos C ría
Ludoteca Otros _____



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

EST.ARQ. : GUTIERREZ ZAVALAETA MARVIN JHOJAN

ENTREVISTA DIRIGIDA DIRECTORES EDUCATIVOS

NOMBRE: _____

CARGO: _____ **LUGAR:** _____

FECHA: _____ **HORA:** _____

1. ¿Qué actividades recreativas y deportivas practican con mayor frecuencia los niños? ¿Cuántos participan?

2. ¿Qué actividades culturales practican con mayor frecuencia los niños? ¿Cuántos participan?

3. ¿Qué actividades socioculturales practican con mayor frecuencia los niños? ¿Cuántos participan?

4. ¿Dónde y cómo realizan las actividades? ¿Qué días por semana lo hace?

5. ¿Según las necesidades requeridas por los niños ¿Qué tipo de talleres tiene pensado implementar o le gustaría que se realicen para los niños?



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

EST.ARQ. : GUTIERREZ ZAVALA MARVIN JHOJAN

ENTREVISTA N°1: AUTORIDADES DE LA MUNICIPALIDAD EL TRÓPICO

NOMBRE: _____

CARGO: _____ **LUGAR:** _____

FECHA: _____ **HORA:** _____

1. ¿Cuáles son las principales tradiciones y costumbres socioculturales del Centro Poblado el Trópico?

2. ¿Qué actividades socioculturales promueven en el centro poblado? ¿Con que frecuencia? ¿Tienen en cuenta las edades de las personas?

3. ¿Qué actividades recreativas y deportivas promueven en el centro poblado? ¿Con que frecuencia? ¿Tienen en cuenta las edades de las personas?

4. ¿Qué actividades que fomenten la cohesión e inclusión social, promueve el municipio con mayor frecuencia? ¿Si aún no se hace que actividades promovería para su desarrollo?

5. De contar con un establecimiento para que se desarrollen actividades recreativas, deportivas y socioculturales. ¿Qué servicios complementarios brindarían para promover la integración comunitaria? (Restaurante, tienda comercial, sala de exposiciones, cafetería, anexo municipal)

6. ¿Han pensado en promover algún tipo programa o de taller especializado muy aparte de los que promueven?



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

EST.ARQ. : GUTIERREZ ZAVALA MARVIN JHOJAN

ENTREVISTA N°2: ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA SOCIAL

NOMBRE: _____

CARGO: _____ **LUGAR:** _____

FECHA: _____ **HORA:** _____

Teniendo en cuenta la inclusión social y la integración comunitaria de personas de bajos recursos y con problemas de conducta asocial.

1. ¿Cómo deben realizarse, actividades recreativas y socioculturales para que se impulse la cohesión e inclusión social de personas de distintas comunidades?

2. ¿Qué actividades especialmente diseñadas recomienda (talleres u otros), según grupo etario, para fortalecer la cohesión e inclusión social de las comunidades?

3. De lo anterior ¿Cuál es el proceso que se podría seguir? (Cantidad de participantes y herramientas por actividad)

4. ¿Es necesario un ambiente con características especiales para las diferentes actividades que se van a realizar? ¿Si es así como debería ser? (Color, forma, espacio) ¿Es necesario un espacio que lo complemente? (Deposito u otros)

5. Con respecto a la recreación infantil. ¿Qué tipo de juegos o actividades podrían ayudar a potenciar las habilidades psicomotrices, cognitivas y emocionales?



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

EST.ARQ. : GUTIERREZ ZAVALAETA MARVIN JHOJAN

ENTREVISTA N°3: ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA DEPORTIVA

NOMBRE: _____

CARGO: _____ **LUGAR:** _____

FECHA: _____ **HORA:** _____

1. ¿Cómo debe ser y que características deben tener los espacios para que se desarrollen actividades deportivas sin inconvenientes?

2. ¿Cuál es el proceso y la secuencia, según edades, que tiene que seguir una persona para el desarrollo de actividades deportivas?

3. ¿Qué mecanismos se podrían seguir para impulsar la cohesión e inclusión social en desarrollo de actividades deportivas?

4. ¿Recomendaría alguna actividad deportiva que no sea muy promovida actualmente y que pueda contribuir a la cohesión e inclusión social?



ENTREVISTA N°4: ESPECIALISTA EN CULTURA

NOMBRE: _____

CARGO: _____ **LUGAR:** _____

FECHA: _____ **HORA:** _____

1. ¿Cómo debe ser y que características deben tener los espacios para que se desarrollen actividades o talleres culturales sin inconvenientes? (Color, forma, espacio) ¿Es necesario un espacio que lo complemente? (Deposito u otros)

2. ¿Cuál es el proceso y la secuencia según edades que tiene que seguir una persona para el desarrollo de actividades culturales en algún tipo de taller? (N° Min. y Max. de participantes)

3. ¿Qué mecanismos se podrían seguir para impulsar la cohesión e inclusión social en desarrollo de actividades culturales?

4. ¿Recomendaría alguna actividad deportiva que no sea muy promovida actualmente y que pueda contribuir a la cohesión e inclusión social?

Anexo 3. Registro fotográfico

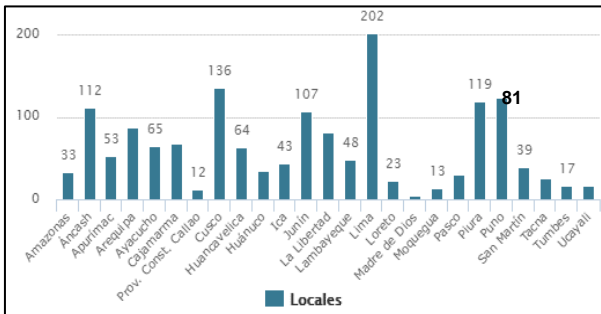


Figura 194. Locales para uso recreacional y cultural, administrados por la Municipalidad según Departamentos. Fuente: Registro Nacional de



Figura 198. Ambiente de la Municipalidad el Trópico utilizado para atención médica. Fuente: Propia 2017.

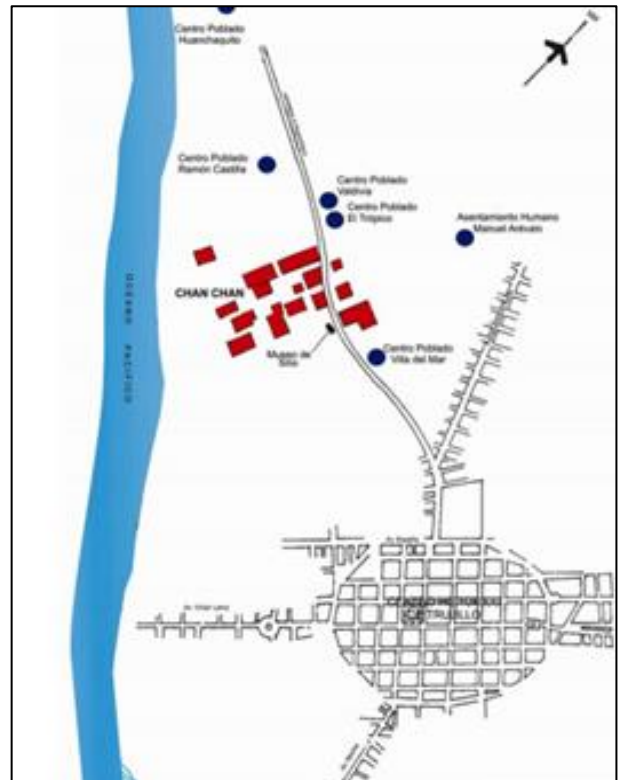


Figura 195. Ubicación del Centro Poblado el Trópico con respecto a Chan Chan y al Centro de Trujillo. Fuente: Plan maestro para la conservación y manejo



Figura 196. Condominio Sol de Chan Chan vs Ramón Castilla. Realidades opuestas. Fuente: Propia 2017.



Figura 197. Ubicación de las únicas áreas de recreación pública y ubicación de terreno destinado para OU¹ en el Centro Poblado El Trópico. Fuente: Google Maps -2013



Figura 199. Única Área para recreación pública con juegos deteriorados y servicios higiénicos improvisados ubicados a un costado de la plaza mayor. Fuente: Propia -2017



Figura 200. Niños del Sector Ramón Castilla haciendo uso de la calle Miguel Grau, para poder jugar. A un costado el área para parque, sin ningún tipo de uso con vías sin asfaltar. Fuente: Propia-2017



Figura 201. (A) ARP-1 Área para recreación pública. (B) Área destinada para OU¹, solo con dos losas deportivas en el Sector Ramón Castilla. Sin ningún tipo de uso. Fuente: Google Maps -2013



Figura 202. (A) Parte del terreno OU¹, que está sin tratamiento. Solo con dos losas deportivas en el Sector Ramón Castilla. (B) Presencia de desmonte de basura en el área destinada para OU¹ Fuente: Propia -2017



Figura 203. (A) Desarrollo del Taller Deportivo en la losa más deteriorada. (B) Vecinos del Centro Poblado jugando en la losa más deteriorada Fuente: Municipalidad el Trópico -2017



Figura 204. (A) Familia jugando a falta de espacios recreativo. (B) Madre de familia descansando con su bebe y Niños jugando. Fuente: Propia -2017



Figura 205. Niños del Sector Valdivia Alta jugando en la calle las Tunas. Fuente: Propia - 2017



Figura 206. Exposición en la sala de espera del primer nivel de la municipalidad. Fuente: Municipalidad el Trópico



Figura 207. Ambientes del 2° piso de la Municipalidad El Trópico usado para actividades socioculturales, con deficiencias en su infraestructura. Fuente: Propia 2017



Figura 208. Niña realizando una cerámica Chimú en la Municipalidad El Trópico. Fuente: Chan Chan.go.pe



Figura 209. Padres de familia y niños del colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, al concluir el pintado del mural Chimú en la fachada de la institución. Fuente: Chan Chan.go.pe

Anexo 5. Normas y/o certificaciones

	COPIA LITERAL		Zona Registral N° V - Sede Trujillo
	ASENTAMIENTO HUMANO RAMON CASTILLA N2 I LOTE 1 P14085464 DPTO : LA LIBERTAD PROV: TRUJILLO DIST: HUANCHACO		
Uso : USO DEPORTES	Situación : CARGA		Estado : PARTIDA ACTIVA

Antecedente Registral : P14095359

Titular(es) Actual(es)
 COMISION DE FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL COFOPRI - D. LEG. 803 S/D

Medidas y colindancias Actuales :

TERRENO LINDEROS	Area	MEDIDA	M2	COLINDANCIA
Frente	9.370.30	112.45 ML		CA. HUSARES DE JUNIN
Fondo		110.92 ML		CA. JORGE CHAVEZ
Derecha		79.22 ML		AV. LOS CEDROS
Izquierda		89.79 ML		PSJE. OLAYA


Javier I. Garcia Lopez
 CERTIFICADOR
 Zona Registral N° V - Sede Trujillo

Asiento(s) Registral(es) :

PREDIOS :

- 1 TRASL-INSC DE PLANO DE TRAZADO Y LOTIZACION** AS. 00001
 Asiento de Presentación Nro. 2000-14030253 del 26/05/2000 a horas 09:16:03
 Registrador Público SANABRIA ROJAS, IRVING
 Fecha de Traslado 26/05/2000
- 2 MODIFICACION DE PLANO DE TRAZADO Y LOTIZACION** AS. 00002
 Asiento de Presentación Nro. 2000-14033866 del 16/06/2000 a horas 09:12:30
 Registrador Público SANABRIA ROJAS, IRVING
 Fecha de Inscripción 22/06/2000
- 3 MODIFICACION DE PLANO DE TRAZADO Y LOTIZACION** AS. 00003
 Asiento de Presentación Nro. 2001-14005266 del 14/03/2001 a horas 17:24:41
 Registrador Público BAUTISTA IBAÑEZ, ROSA ISABEL
 Fecha de Inscripción 20/04/2001

CARGAS :

- 1 INSCRIPCION DE USO** AS. 00004
 Asiento de Presentación Nro. 2015-00096682 del 23/10/2015 a horas 09:10:23
 Registrador Público JARAMILLO MUNAYCO, IVAN
 Fecha de Inscripción 17/11/2015

No existe(n) título(s) pendiente(s)

El registrador que suscribe deja constancia que la información transcrita en 5 páginas corresponde literalmente al contenido de la partida registral que corre en los archivos de este registro.

Se expide el presente certificado a las 12:10:27 horas del día 02 de Marzo del 2018.

Solicitud N°: 2015-00013572 Derechos: S/. 31.00 Cajero : GARCIA LOPEZ JAVIER ISAIAS
 Fecha : 02/03/2018 12:10:27 Página : 1 de 5

Oficina Registral - TRUJILLO


Yo,

MARIA TERESA TEJADA MEJIA

..... Docente de la Facultad..... DE ARQUITECTURA y
Escuela Profesional DE ARQUITECTURA de la Universidad César Vallejo
(precisar filial o sede), revisor (a) de la tesis titulada

" NECESIDADES RECREATIVAS Y SOCIOCULTURALES PARA PROMOVER COHESION
SOCIAL MEDIANTE UN CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO EN EL CENTRO
POBLADO EL TRÓPICO, HUANCHACO "

....." ,
del (de la) estudiante..... MARVIN JHOJAN GUTIERREZ ZAVALETA

....., constato que la investigación tiene un índice de
similitud de 9 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El/la suscrito (a) analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las
coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis
cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la
Universidad César Vallejo.

Lugar y fecha TRUJILLO 27 de 03 del 2019



Firma

Nombres y apellidos del (de la docente)

MARIA TERESA TEJADA MEJIA

DNI: 18182956

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

Código : F08-PP-PR-02.02
 Versión : 09
 Fecha : 23-03-2018
 Página : 1 de 1

Yo MARVIN JOHAN GUTIERREZ ZAVALETA, identificado con DNI N° 45972160, egresado de la Escuela Profesional de ARQUITECTURA de la Universidad César Vallejo, autorizo () , No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado "NECESIDADES RECREATIVAS Y SOCIOCULTURALES, PARA PROMOVER COHESION SOCIAL MEDIANTE UN CENTRO POLIFUNCIONAL INCLUSIVO EN EL CENTRO PUEBLANO EL TROPICO, HOTOCHALCO", en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

Fundamentación en caso de no autorización:

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FIRMA

DNI: 45972160

FECHA: Troji llo 27. de Marzo del 2019.

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------